



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA DE PSICOLOGÍA SOCIAL

ÓRDENES SOCIALES ARMADOS EN UNA BARRIADA CARAQUEÑA

TUTORA: Dra. Verónica Zubillaga

AUTOR: Daniel Pérez Mena

C.I. V- 18.813.385

Trabajo de Grado que se presenta como
requisito para obtener el título de Magister
Scientiarum en Psicología Social

Caracas, Junio 2019

A los habitantes de La Lira,
quienes viven atrapados
en los gobiernos de la muerte y las armas.

A Lellys Mena.

*“Policías y ladrones en las calles,
asustando a la nación con sus armas y municiones.*

*Policías y ladrones en las calles
luchando contra la nación con sus armas y municiones”*

Canción de protesta Jamaicana

Junior Murvin

(1976)

Agradecimientos

Agradezco a todos aquellos que hayan prestado su tiempo y esfuerzo para hacer posible esta investigación. Primero a mis padres y mi abuela, quienes me han orientado al estudio y la prosecución de metas académicas y laborales. Ellos hacen de mí una persona con paciencia y dedicación, esenciales para la finalización de este trabajo.

Quiero agradecer a Neiva Helena, mi compañera, quien logró inyectar en mí la dosis correcta de motivación para dar fin a este trabajo, y prestó sus ojos y momentos de ocio a la lectura y discusión de algunas de sus secciones. Con su compañía pude continuar funcionando y pensando. El amor que has brindado hasta ahora es imposible de contabilizar, me hacen un hombre rico.

A la profesora Melanie “Melita” Pocaterra, quien sin saberlo me enseñó un camino vocacional en la UCAB: el de la investigación cualitativa y la docencia, los cuales pavimentaron mi difuso interés profesional. Gracias a tí, a tu Cementerio General del Sur y a tus mórbidas aficiones académicas, yo encontré las mías.

Al profesor Manuel Llorens, mi padrino, quien permitió mis primeras experiencias laborales en La Dolorita y abrió para mí un mundo de conocimientos. A la profesora Carla de Santis, a la cual le debo incontables momentos de conversación y descargue. Ambos me acompañaron en este camino de descubrimiento y formación. Por eso y mucho más, gracias.

A la profesora Veronica Zubillaga, mi tutora, quien me enseñó la complejidad del estudio de los órdenes armados y a quien agradezco su eterna paciencia, sus conversaciones y la confianza depositada en mí a lo largo de esta investigación. Gracias por las oportunidades que me has dado y las redes que me has ayudado a tejer.

A los profesores Mireya Lozada, Leonor Mora y José Félix Salazar. El acompañamiento durante la Maestría en Psicología Social de la UCV, sus innumerables conversaciones, comentarios y señalamientos sobre mi trabajo, sobre esta investigación y sobre mi desempeño en el ámbito académico, son enormemente agradecidos. Mi experiencia con ustedes logró cimentar mi confianza y “dominio” sobre lo que hoy es, y espero siga siendo, mi ejercicio profesional.

A mis compañeros de la Maestría: Miguel, Rossany, Claudia, Luis, Mercedes, Jennifer, Manuel y Robert. Con ustedes fue grato transitar este camino, compartiendo discusiones sesudas y acompañándolas de cervezas en “los chinos”.

Al profesor Andrés Antillano y a mi colega Francisco Sánchez, quienes compartieron conmigo sus interpretaciones y elucubraciones sobre el tema en cuestión, y con quienes entrar en campo siempre ha resultado en el placer de un trabajo bien hecho.

A mis amigos Waleska Hernández, Robert Rasic y Leopoldo Zambrano, quienes contribuyeron activamente en la redacción de este texto, prestando sus habilidades para la lectura crítica, el diseño y la organización. Al resto de mis amigos y familiares, quienes también me impulsaron vigorosamente ante esta empresa: Gabriel, Emilio, Fernando, Gabriela F., Tina, Miche, Majo, Ericka, Inés, Karla, Stephanie, Gabriela C., María E., Pedro, Mariale, Samuel, Jessica, Giscel, Igor, Alejandro, Diego, Emperatriz, Giuli y Gaëlle. Gracias.

A la profesora Marisela Hernández, a quien le agradezco sus extensas conversaciones y sus comprometidos correos. A pesar del corto tiempo, tus esfuerzos lograron enseñarme mucho sobre el trabajo investigativo.

A la profesora Karen Cronick, mi compañera de oficina en el Instituto de Psicología, por sus tardes de café y chocolate en Los Chaguaramos acompañadas de conversaciones interesantes que permitieron hilar diversos aspectos de este trabajo.

A mis alumnos en la UCAB, la UNIMET y la UCV, por haber aguantado mi constante discurso acerca del proceso de esta investigación. Gracias por darme esperanzas, espero que pronto se conviertan en colegas íntegros. A quienes lean esto, los invito a ahondar por este camino de la investigación.

A los profesores Elizabeth Cordido, Gustavo La Fontaine y Jhonnathan Sulbarán, por sus conversaciones acerca de esta investigación y muchas otras, y a quienes tengo el placer de llamar colegas y compañeros de trabajo en la docencia metodológica.

En especial, a los participantes de esta investigación, quienes se tomaron un tiempo para conversar sobre sus complejas vidas, ventilar sus historias y reflexionar acerca del pasado, presente y futuro de La Lira. A quienes allí viven y me permitieron entrar en sus hogares y compartir sus tragedias y alegrías. Con ustedes estaré siempre agradecido.

¡A todos, gracias!

Resumen

¿Cómo las dinámicas armadas construyen diversos órdenes sociales en un sector popular? En esta investigación, pretendí comprender los órdenes sociales armados que se han conformado en La Lira, un barrio construido por el Estado a finales de los 80 y con viviendas autoconstruidas a su alrededor en el Municipio Sucre, al este de Caracas. Para ello, construí un diagrama conceptual utilizando el método comparativo constante de la Teoría Fundamentada para analizar la información producida mediante entrevistas en profundidad sostenidas con habitantes de La Lira, y observación participante con vecinos en espacios del sector. Emergieron cinco categorías: Vivir en La Lira; el Estado y la organización comunitaria en La Lira; los actores armados no estatales en La Lira; los cuerpos de seguridad del Estado; y los órdenes armados. Entre los hallazgos más relevantes doy cuenta de, la instauración de diversos órdenes armados que atraviesan transformaciones asociadas a cambios en las dinámicas armadas, emergencia de nuevos actores armados (sindicatos de construcción y prácticas de vigilantismo comunitario) o cambios en las prácticas de aquellos ya existentes (organizaciones criminales y cuerpos de seguridad del Estado). Esto ocurre a lo largo de la historia de la comunidad, y son instituidos en consecuencia del proceso de poblamiento, de la urbanización diferencial que genera límites territoriales en La Lira, de la emergencia de nuevas desigualdades producto de las políticas del Estado y la polarización política, y la aparición de nuevos mercados ilegales que permiten la percepción de rentas (microtráfico de drogas y protección). A su vez, los órdenes armados en La Lira han generado circunstancias que permiten la emergencia de nuevas dinámicas armadas, como los momentos álgidos de violencia criminal que desembocan en negociaciones de “la paz”, o el exterminio de las organizaciones criminales a raíz de las incursiones policiales militarizadas que abrieron paso a prácticas extorsivas de funcionarios policiales hacia líderes buscados por la justicia y plazas de microtráfico de drogas. Actualmente en La Lira se encuentra instaurado un orden de muerte y desesperanza provocado por las incursiones militarizadas, las cuales cubren con registros formales su violencia extra-legal y a la vez hacen de la muerte un espectáculo para los habitantes del sector.

Palabras clave: órdenes sociales armados, violencia, militarización de la seguridad ciudadana, actores armados, crimen organizado, La Lira.

Índice de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	iii
Resumen.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figuras.....	ix
Introducción	10
Objetivos	15
I. El Contexto: el caso de La Lira	17
II. Contexto Conceptual.....	20
2.1 El contexto de violencia en Caracas y algunas aproximaciones para su explicación	20
2.2 Las bandas armadas y el malandro.....	26
2.3 La militarización de la seguridad ciudadana y la necropolítica	31
2.4 Los órdenes plurales armados: investigaciones etnográficas en contextos populares violentos	36
III. Diseño de investigación	48
3.1 Aproximaciones previas	49
3.2 Participantes	49
3.3 Métodos de producción de información.....	51
3.4 Método de análisis de información	52
3.5 Procedimiento.....	55
IV. Análisis de la información	57
4.1 Vivir en la lira	58
4.1.1 Poblamiento y construcción de La Lira	58
4.1.2 Propiedad de la vivienda.....	63
4.1.3 Sectores e instituciones.....	64
4.1.4 La evolución de las condiciones de vida	66
4.1.5 La cultura del barrio: Miradas contrastantes	79
4.2 El Estado y la organización comunitaria en la lira.....	83
4.2.1 La participación comunitaria en La Lira	83
4.2.2 Los Consejos Comunales.....	87
4.2.3 La “regaladera” del gobierno.....	92

4.2.4 El abandono del Estado y la organización comunitaria.....	93
4.3 Los actores armados no estatales en La Lira.....	97
4.3.1 Los “malandros”	97
4.3.2 La organización de los actores armados	103
4.3.3 “Armamento sofisticado, algo increíble”	109
4.3.4 Los “negocios” de los actores armados	111
4.3.5 El desmantelamiento de las bandas	120
4.4 Los cuerpos de seguridad del Estado	124
4.4.1 Su presencia en La Lira	124
4.4.2 “La Vacuna”	127
4.4.3 Las incursiones violentas: “La operación matagente”	129
4.5 Los órdenes armados	146
4.5.1 Relación de los actores armados con la comunidad	147
4.5.2 Relaciones entre los actores armados	155
4.5.3 Organización para la seguridad de la comunidad.....	162
4.5.4 Consecuencias del orden armado	166
V. Discusión de resultados.....	172
5.1 El orden armado en La Lira.....	172
5.2 El Estado en La Lira: ausencia de institucionalidad y presencia militarizada	179
5.3 Violencia y actores armados no estatales en La Lira	189
V. Conclusiones	202
VI. Recomendaciones	210
Propuestas prácticas dirigidas a la intervención.....	210
Propuestas teóricas a incluir en futuras investigaciones	211
Propuestas metodológicas a futuras investigaciones.....	211
Referencias.....	212
Anexo A Guión de temas para la recolección de información	217

Índice de tablas

Tabla 1. Características de los participantes	50
Tabla 2. Las dinámicas de los actores armados a lo largo de cuatro períodos	190

Índice de gráficos

Gráfico 1. Diagrama de la categoría: Vivir en La Lira	59
Gráfico 2. Diagrama de la categoría: El Estado y la organización comunitaria en La Lira	84
Gráfico 3. Diagrama de la categoría: Los actores armados no estatales en La Lira	98
Gráfico 4. Diagrama de la categoría: Los cuerpos de seguridad del Estado.....	125
Gráfico 5. Diagrama de la categoría: Los órdenes armados	146
Gráfico 6. Los órdenes armados como eje central.....	173

Introducción

La violencia armada es una de las grandes problemáticas que transcurren en los sectores populares caraqueños. En estos espacios, actores armados como los jóvenes de vida violenta se enfrascan en rencillas y conflictos con sus pares, sus vecinos y con los funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado, en aras de reivindicarse y lograr ser respetados (Zubillaga, 2007). A su vez, la ejecución de prácticas extra-legales por parte de algunos funcionarios de los cuerpos de seguridad, son cada vez más frecuentes en barrios del país (Ávila, 2018b; Zubillaga y Hanson, 2018).

El estudio de estos fenómenos en Venezuela, se encuentra contextualizado en un país cuyos organismos formales de control social están desgastados y deslegitimados (Briceño-León, Ávila y Camardiel, 2012). Bajo este contexto de deslegitimación de las instituciones tradicionales de control social, emergen nuevos grupos e instituciones que ejerzan el poder e incluso que se legitimen como autoridades. Todo esto ocurre tras el ocaso de una bonanza petrolera, durante la cual se implementaron políticas redistributivas específicamente en sectores populares, las cuales generaron “nuevas desigualdades” asociadas a la violencia armada (Antillano, 2016); en un país en el que fenómenos como la conflictividad política y la polarización social atraviesan las dinámicas psicosociales (García-Guadilla, 2006). A su vez, la investigación se llevó a cabo durante una época en la cual el país atraviesa una “crisis humanitaria”, según múltiples organismos multilaterales especializados en derechos humanos, caracterizada por la escasez de alimentos, medicinas y demás insumos de primera necesidad (Human Rights Watch, 2016).

Esta investigación en particular plantea el estudio del establecimiento de órdenes sociales armados, desde una perspectiva psicosocial en el marco de un paradigma constuccionista (Berger y Luckmann, 1986; Guba y Lincoln, 2002; Gergen, 2007). El concepto de órdenes sociales plurales proviene de las investigaciones realizadas por Arias y Barnes (2017), quienes señalan que las instituciones con diversos niveles de incidencia (local, regional y nacional) son reinterpretadas por las dinámicas de violencia establecidas por los actores armados; las cuales a su vez son producidas, y generan, dinámicas de pobreza, exclusión, polarización, organización comunitaria. Apoyándome en esta conceptualización, en esta investigación me cuestioné acerca del establecimiento de órdenes armados en La Lira, un sector popular del Municipio Sucre conformado por diversos urbanismos formales de edificios y casas construidas por el Estado en la década de los 80 y sectores “invadidos” o de

poblamiento informal que se asentaron en los alrededores de estos urbanismos. En estas páginas resumo un intento por comprender los fenómenos asociados a la instauración de órdenes armados en el sector: la actuación de los actores armados estatales y no estatales, las incursiones policiales militarizadas, los mercados ilegales de drogas y protección, el vigilantismo, las nuevas desigualdades, entre otros.

Esta investigación, pretendió el estudio de los órdenes sociales armados en un contexto popular a partir de las experiencias de quienes hacen vida en el barrio y sus acciones. Esto en concordancia con Foucault (1993), quien indica algunas implicaciones metodológicas que derivan de la manera en la cual él comprende el concepto de poder, explicitado más adelante en este documento, afirmando que:

...en lugar de dirigir la investigación sobre el poder al edificio jurídico de la soberanía, a los aparatos de Estado y a las ideologías que conllevan, se la debe orientar hacia la dominación, hacia los operadores materiales, las formas de sometimiento, las conexiones y utilidades de los sistemas locales de dicho sometimiento, hacia los dispositivos de estrategia (p. 156).

En este sentido, la investigación en cuanto a las dinámicas de violencia que instauran un orden social armado en la barriada de La Lira, se centró en los actores que ejercen dicha violencia, así como las acciones y situaciones en las que se construye la legitimidad de dicho orden; por lo que se trata de una contribución teórica al estudio psicosocial de las relaciones de poder en sectores populares.

Esta investigación también cobra relevancia en el actual contexto venezolano de desgaste institucional de los organismos de control social explicitado por Briceño-León et al. (2012). La emergencia, tanto de grupos armados como de organizaciones comunitarias informales que ejercen el poder en los contextos populares, también apunta hacia el cuestionamiento de su legitimidad en dichos territorios; por lo que el estudio de la emergencia de los órdenes sociales armados se convierte en una necesidad para la comprensión del mundo popular.

En este sentido, comprendemos a los sectores populares como una realidad particular, en los cuales la instauración de órdenes sociales se guía por discursos, lógicas y afectos propios de las relaciones entre agentes que viven en esta cultura. Por lo tanto, realizar la investigación en este contexto en particular cobró relevancia ya que se trató de unas construcciones particulares cuyo producto fue conocimiento inductivo a partir de participantes de un sector popular, quienes respondieron a una intersubjetividad distinta de la

cultura moderna dominante, en la que se comparten valores y creencias que constituyen lo institucional de manera particular (Moreno et al., 2008; Moreno, 2012). Esta complejidad institucional es visible en la caracterización que realiza Trigo (2008) en tanto al papel de las organizaciones en el barrio, las cuales pueden ser “organizaciones en el barrio”, provenientes de la ciudad y con relaciones asimétricas de poder en las cuales son los habitantes del barrio quienes ejercen menos de este; sin embargo, también pueden ser “organizaciones del barrio”, creadas y autogestionadas democráticamente por sus habitantes las cuales procuran la edificación de la vida en el barrio desde sus propias necesidades.

Las relaciones de poder y los órdenes sociales que se mantienen mediante la violencia armada han sido estudiados en diversas investigaciones realizadas en sectores populares latinoamericanos y venezolanos, las cuales dan cuenta de los actores armados, sus líderes, organizaciones y demás instituciones comunitarias.

Algunos de los antecedentes importantes a señalar son las diversas aproximaciones realizadas a la figura de los jóvenes de estilo de vida violento, coloquialmente conocidos como “malandros”. Dentro de estas, tenemos los trabajos de Zubillaga (2007; 2008) quien registra los relatos de vida de estos jóvenes, profundizando acerca del respeto como valor que orienta su acción violenta, y las distintas demandas de respeto clamadas por sus participantes. Estos jóvenes utilizan la violencia para exigir su seguridad, para lograr generar relaciones filiales con sus pares y el resto de la comunidad en donde habitan, para tener una mayor participación económica convirtiéndose en consumidores o proveedores, y para ascender sobre la alteridad y expresar masculinidad “mandando” (Zubillaga, 2007). Asimismo, estas investigaciones dan cuenta de “la culebra” como dinámica de antagonismo de los jóvenes de vida violenta, la cual se rige por unas reglas y lógicas específicas, y cuya reciprocidad no para hasta que se ha destruido al enemigo (Zubillaga, 2008).

También se han realizado investigaciones que dan cuenta del impacto político que tienen los delincuentes en sectores populares y que sientan un precedente en cuanto al estudio del poder en la cultura popular. Moreno, Campos, Rodríguez y Pérez (2008), en su investigación del delincuente violento de origen popular, utilizando el método de las historias de vida, hacen énfasis en la búsqueda de poder como motivador y principal organizador de la conducta criminal de estas personas. La búsqueda de “respeto como valor supremo” mediante la violencia altamente letal e intensa y el uso instrumental de sus pares; para Moreno et al. se

trata entonces de patrones culturales recientes que explicitan las nuevas formas de ejercer el poder en los sectores populares.

Además, podemos señalar la investigación realizada por Rangel y Pignatiello (2014), la cual tuvo como objetivo describir los procesos de construcción subjetiva de la violencia a partir del discurso de jóvenes delincuentes, habitantes de La Dolorita. Se abordó con una metodología cualitativa que partió del enfoque fenomenológico. A estos jóvenes se les dictó un curso de fotografía y se les proporcionó equipo fotográfico, herramientas con las cuales se aplicó la técnica Photovoice para recoger sus vivencias, así como la realización de entrevistas en profundidad. Entre las conclusiones de los autores, resaltan los juicios morales que realizan los jóvenes a partir de un “un principio moral idiosincrático, formulado en la calle a la medida de las circunstancias, que le(s) sirve(n) para ejecutar y justificar sus actos” (parr. 45). Es decir, la justificación de la violencia se encuentra basada en una moral preconvenicional y cambia según la conveniencia del sujeto. Además, los investigadores reportaron que, para los jóvenes entrevistados, el poder se trató de un objeto obtenido a partir de las acciones violentas para demostrar ser el más fuerte, defender la imagen que se proyecta ante los otros, defender un territorio o mantenerse con vida.

En cuanto a los antecedentes sobre la actuación policial en contextos populares, algunos autores dan cuenta de las incursiones policiales militarizadas. Entre ellos, Antillano y Ávila (2017) utilizan datos cuantitativos de fuentes oficiales pero cuya divulgación no es oficial, y datos cualitativos provenientes de investigaciones etnográficas en un sector popular de Caracas y en un “penal abierto” venezolano, para señalar los impactos de “políticas de mano dura” en la violencia social. Entre algunos de sus resultados, los autores señalan que hay un aumento de la violencia policial, debido al aumento de casos de “resistencia a la autoridad” que podrían estar asociados a ejecuciones extrajudiciales. Además, la violencia policial pareciera deslegitimar a los policías, legitimar las organizaciones criminales, ayudarlas a generar mayor capacidad organizativa y establecer una relación económica ilegal entre ambos actores.

Zubillaga y Hanson (2018) por su parte, en su investigación reportan haber realizado entrevistas a miembros de las instituciones policiales encargadas de la ejecución de incursiones militarizadas en sectores populares y a habitantes de algunos de esos sectores ubicados en el oeste de la ciudad de Caracas. Entre sus resultados, resaltan las prácticas institucionalizadas de muerte ejecutadas por los cuerpos de seguridad del Estado, las cuales

victimizan a jóvenes y ejercen la soberanía en el territorio mediante lo que Mbembe (2011) concibe como la “necropolítica”, expresando quién vive y quién muere.

Los últimos antecedentes revisados son aquellos de investigaciones etnográficas que trabajan los órdenes sociales armados y la legitimación de la violencia. En primera instancia, la investigación de Arias y Barnes (2017), quienes teorizan y comparan los órdenes armados plurales instaurados en favelas ubicadas en dos zonas de Rio de Janeiro. Ellos señalan como los diversos factores de “desorganización social”, así como los mercados ilegales, los tipos de organizaciones armadas y la actuación policial, generaron distintas formas de organización social. Unas de ellas basadas en el “orden moral” de las milicias compuestas por funcionarios policiales y otras en la seguridad brindada por los narcotraficantes que ofrecían gobernanza a los habitantes. Penglase (2009), también realizó una investigación etnográfica en una favela brasilera ubicada en Rio de Janeiro a final de los 90. Este autor da cuenta de las dinámicas de poder que ocurren entre los habitantes de la favela, los traficantes de droga que controlan este sector popular y los cuerpos de seguridad del Estado, y señala cómo los narcotraficantes han intentado legitimarse al privatizar la seguridad y valerse deliberadamente del “secretismo público” convirtiéndose en cómplices, y de la instauración de estados de (in)seguridad, los narcotraficantes ejercen el poder al instituir normas por las que se rige la comunidad de la favela, pero también lo hacen al permitirse violar estas mismas normas si les es conveniente.

En los diversos antecedentes, se ven reflejados los productos de investigaciones latinoamericanas que dan cuenta de una multiplicidad de actores armados que se relacionan mediante diversas dinámicas armadas, lo cual tiene como consecuencia la imposición de un orden social armado particular. En esta investigación, teniendo en cuenta las elaboraciones sobre el contexto popular venezolano, las manifestaciones de violencia que lo caracterizan y el proceso de desinstitucionalización que han atravesado los distintos organismos del Estado, emergieron algunas interrogantes consecuentes, dirigidas a profundizar en dichos actores, dinámicas y procesos sociales. Planteé entonces las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las condiciones que se asocian con el surgimiento de órdenes sociales armados en el barrio La Lira?, ¿Quiénes son los actores armados que hacen vida en La Lira?, ¿Cómo son las relaciones entre los actores armados, las instituciones y los habitantes del barrio La Lira?, ¿Cuáles procesos instituyen los órdenes armados en el barrio La Lira? En general, estas preguntas se encuentran orientadas a responder: ¿Cómo se constituyen los órdenes sociales armados entre los habitantes del barrio La Lira?

En concordancia con las preguntas que dieron pie a este planteamiento, las diversas justificaciones teóricas y de relevancia social, y los antecedentes referenciados sobre jóvenes de vida violenta, incursiones militarizadas y órdenes sociales plurales; se plantearon los siguientes objetivos que guiaron la investigación:

Objetivos

Objetivo general

Comprender la constitución de órdenes sociales armados entre habitantes del barrio La Lira.

Objetivos específicos

- Explorar las condiciones sociales, económicas, políticas y espaciales que se asocian con el surgimiento de órdenes armados en habitantes del barrio La Lira.
- Identificar las figuras de poder y los actores asociados a los órdenes armados en habitantes del barrio La Lira.
- Describir las relaciones que mantienen estos actores e instituciones entre sí y con los habitantes del barrio La Lira.
- Conocer los procesos por medio de los cuales se generan los órdenes armados en el barrio La Lira.

El documento está compuesto entonces por siete capítulos. El primero de ellos, **El Contexto: el caso de La Lira**, es un breve resumen histórico y demográfico del sector en el cual se realizó la investigación, el cual se presenta a modo de contexto a los lectores no familiarizados con el barrio. El segundo capítulo, trata del **Contexto conceptual**, donde aclaro algunas referencias conceptuales asociadas a la violencia y sus manifestaciones en Caracas, los actores armados como lo son los “malandros” y las organizaciones criminales, las prácticas militarizadas de los cuerpos de seguridad del Estado, y los órdenes sociales plurales en el contexto de investigaciones etnográficas latinoamericanas.

El tercer capítulo, el **Diseño de Investigación**, está dirigido a trabajar las bases paradigmáticas y metodológicas con las cuales abordé la investigación. Conceptualizo sobre la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), y la etnografía (Wacquant, 2003), puesto

que tomé aspectos de ambas tradiciones para construir el diseño de la investigación. También sobre el muestreo teórico y demás muestreos utilizados en la búsqueda y selección de participantes, sobre la entrevista en profundidad y la observación participante como los métodos de producción de información utilizados. Además, especifico las codificaciones ejecutadas durante el análisis de información utilizando el método comparativo constante y resumo el procedimiento general del proceso investigativo.

El cuarto capítulo está destinado al abordaje del **Análisis de la información**, en el cual se reportan las cinco categorías construidas mediante la implementación del método comparativo constante en el trabajo con los datos: (1) Vivir en La Lira, donde hago énfasis en el contexto histórico, el desarrollo del sector La Lira y la vivencia cotidiana del sector desde la experiencia vivida por sus habitantes; (2) El Estado y la organización comunitaria en La Lira, donde profundizo en el papel que cumple el Estado venezolano en el desarrollo y organización de la comunidad; (3) Los actores armados no estatales en La Lira, donde conceptualizo acerca de la figura del “malandro”, las organizaciones criminales del sector y sus negocios; (4) Los cuerpos de seguridad del Estado, donde doy cuenta del papel que juegan las distintas instituciones policiales y la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en La Lira, su presencia, ausencia, rentas e incursiones militarizadas; y (5) Los órdenes armados, en la cual describió las dinámicas que se mantienen entre los actores armados, tanto estatales como no estatales, y entre estos actores los miembros de la comunidad. En este capítulo, desarrollo cada categoría mediante la identificación de diversas propiedades y las dimensiones en las cuales éstas se manifiestan, utilizando las voces de los participantes e insumos de los diarios de campo.

El quinto capítulo trata sobre la **Discusión de resultados**, en la cual reflexiono sobre la información analizada y jerarquizada en el capítulo anterior, a la luz de referentes teóricos acerca de la violencia armada, los jóvenes de vida violenta, los operativos militarizados y los órdenes sociales. Además, cruzo los hallazgos con otras referencias encontradas en investigaciones empíricas sobre estos fenómenos, para generar un referente teórico acerca de los órdenes sociales armados en La Lira, los cuales han sufrido diversas transformaciones a lo largo de la historia. Por último, en los capítulos de **Conclusiones** y **Recomendaciones** doy respuesta a los objetivos de investigación, y profundizo en diversas recomendaciones teóricas, metodológicas y prácticas que podrían desprenderse de esta investigación.

I. El Contexto: el caso de La Lira

El sector La Lira, es un barrio ubicado en la parroquia La Dolorita, en el municipio Sucre del estado Miranda. Uno de los cinco municipios que constituyen el Área Metropolitana de Caracas. Según las Proyecciones de Población con base en el Censo 2011, realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se logró determinar que para el año 2015, el municipio Sucre estaría conformado por una población total de 683.898 habitantes; la cual sería un 2.23% de la población del país (30.620.438 personas) y un 21,0 % de la población total del estado Miranda (3.159.048 personas).

El cálculo de proyecciones de población a nivel de parroquias, aún no han sido publicado por el INE; por tal razón se optó por trabajar paralelamente con las cifras obtenidas en el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 2011. Según el INE, para el año 2011, el municipio Sucre tenía una población total de 600.351 habitantes, los cuales se encontraban distribuidos en las diferentes parroquias de la siguiente manera: En la parroquia Petare se encontraba la mayor cantidad de población con 372.616 habitantes, seguida por Caucagüita con 67.013, La Dolorita con 65.159, Leoncio Martínez con 63.260 y por último Fila de Mariches con una población de 32.303 habitantes.

En cuanto al nivel educativo de los habitantes del municipio Sucre, para el 2011, el 26,52% de la población de 3 años o más declaró haber alcanzado un nivel de educación primaria, el 40,78% un nivel de educación secundaria y tan solo el 20,27% alcanzó un título de técnico, universitario o superior. Petare es la segunda parroquia de Sucre con mayor nivel educativo, con un 21,56% de dicha población con título de técnico, universitario o superior, inferior solo al nivel educativo de Leoncio Martínez con un 38.50%; el resto de las parroquias poseían un menor porcentaje de personas en esta categoría de nivel educativo: Caucagüita con un 12,96%, la Dolorita con un 10,26% y por último Filas de Mariche con un 5.91% (INE, 2011).

En particular, La Dolorita ocupa una superficie de 11 km² y se encuentra geográficamente en el sureste del Municipio Sucre. Para el censo del 2011, esta parroquia contaba con 65.159 habitantes y una densidad poblacional de 5.012 habitantes por km² (INE, 2011). Además, se estimó que para el 2015 su población aumentaría aproximadamente a 69.658 (Gobernación del Estado Miranda, 2016). La parroquia La Dolorita se encuentra constituida por los sectores: Las Tapias, La Lira, Las Fronteras, Lina Barracas, Sor Lérica,

Minaya, El Tanque, Matapalo, Centro uno, Centro dos, Margarita, Los Mangos, Los Chorritos y el Recreo (Centro Histórico Regional de Petare, 2006).

En cuanto a la pobreza en la parroquia, la Coordinación de Estadísticas Regionales de la Gobernación del Estado Miranda (2016) reporta que un 40.78% de los hogares en La Dolorita son pobres, una cifra muy alta en contraste con el porcentaje de hogares pobres a nivel municipal, que asciende a 17.10%. Además, según este organismo el 89,51% de la población se encuentra alfabetizada.

El territorio de La Dolorita se originó como población cafetalera tras la división de la Hacienda Turumo en 1912 por parte de los hermanos Matías, Santiago y Simón Gómez. Tras la venta de Matías de su parte de la hacienda a su hermano Santiago, y la muerte de este último, la viuda de Santiago decide realizar una venta del terreno a otros integrantes de la familia Gómez en cuyos documentos aparece registrada con el nombre de “La Dolorita” con fecha de 1932. Tras diversas ventas del territorio que tomaron efecto los siguientes 30 años, La Hacienda Dolorita fue vendida al Concejo Municipal del distrito Sucre: unos 418.047,46 metros cuadrados de propiedad junto a las bienhechurías contenidas en esta área. Los límites espaciales de la hacienda La Dolorita para esta época eran: al Norte con la Hacienda Turumo y con la carretera que conduce a Santa Lucía; al sur con la hacienda Lira; al Este con la hacienda Las Tapias; al Oeste con la hacienda El Sitio y la hacienda El Refugio (Gómez, 2009).

La Lira es un barrio ubicado en el sur de la Parroquia La Dolorita, periférica a la ciudad de Caracas, nombrado por la existencia de una quebrada y una hacienda en la zona, ambas llamadas “La Lira”. Éste comprende todo el territorio atravesado por la avenida del mismo nombre, en el cual se encuentran los sectores de Domingo Pacheco, Los Bloques, Las Casitas, 12 de Octubre y El Guamo. El terreno es muy irregular, y se trata de una zona montañosa que posee grandes barrancos donde hay vegetación tupida. La historiadora Gómez (2009) señala que estos sectores se dedicaban económicamente a la siembra y que contaban con escasos servicios públicos, ausencia de servicios médicos asistenciales y se encontraban aislados del centro de la ciudad a mediados del siglo XX, puesto que los caminos eran deficientes y el transporte público prácticamente inexistente.

Gómez (2009) relata que ocurrió un progresivo empobrecimiento en la actividad agrícola de la zona, lo cual coadyuvó al uso de los territorios de La Dolorita como espacios para la expansión urbana de la ciudad de Caracas. La autora, en cuanto al poblamiento en el

sector, relata cómo algunos barrios de la parroquia fueron constituidos a partir de su ocupación por parte de damnificados de diversos desastres promovida por el Estado. Este es el caso de La Lira:

Asimismo, hay barrios que se originan de manera provisional o fortuita para dar salida a alguna calamidad natural, sus ocupantes son familias damnificadas de ciertas localidades afectadas que son trasladados consecutivamente de lugares con la esperanza de mejorar su calidad de vida. Pero el inconveniente primordial consiste en que una vez fundado un barrio es muy difícil hacerlo desaparecer; en primer término, por la ya aludida incapacidad del Estado para resguardar la solicitud habitacional y en segundo lugar porque se va haciendo de conocimiento público entre las personas que buscan asentarse en alguna zona que el Estado debe dar reubicación, lo que ocasiona que el barrio se propague (p. 187).

El barrio La Lira se generó en una primera instancia por la construcción de barracas en la zona, dirigidas a estos damnificados. Una segunda ola de poblamiento estaría caracterizada por la informalidad, en el caso de los “invasores” que ocuparon algunos territorios de La Lira que no fueron poblados o desarrollados por el Estado en aras de encontrar respuesta a sus necesidades de vivienda, lo cual fue contestado por el Estado mediante el despliegue de la Guardia Nacional (GN) quienes intentaron impedir dichos poblamientos informales con poco éxito. Gómez (2009) sugiere que La Dolorita se convirtió en un barrio con tres tipos de pobladores, los conuqueros, los damnificados y los invasores; los cuales tienen diferentes orígenes. Este es el caso de La Lira.

II. Contexto Conceptual

En este capítulo, ilustro algunas referencias que dan cuenta del contexto de la investigación, como aquellas que se refieren al fenómeno de la violencia y sus diversas manifestaciones en el contexto venezolano y caraqueño. Además, profundizo conceptualmente en el fenómeno de la violencia, esbozando algunos de sus actores, como lo son los “malandros”, las organizaciones criminales y los cuerpos de seguridad del Estado, quienes asumen cada vez más prácticas militarizadas. Ilustro la construcción de órdenes sociales armados, presentando diversas investigaciones de corte cualitativo, en su mayoría etnográficas, que me permitieron comprender este fenómeno, en sus diversas aristas y dimensiones.

2.1 El contexto de violencia en Caracas y algunas aproximaciones para su explicación

La violencia es un fenómeno difícil de concretar, debido a su carácter ambiguo, polisémico y plástico. Si bien el objetivo de este trabajo apunta a una reflexión ideográfica sobre el orden social armado, y por lo tanto una aproximación inductiva a la problemática de la violencia, haré uso de una definición transcultural sobre el fenómeno de la violencia, como aquella propuesta por la Organización Mundial de la Salud [OMS], para luego hacer un esbozo de este fenómeno a nivel local con algunos aspectos que podrían considerarse relevantes. Según la OMS, la violencia se define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 3).

La amplitud de la violencia en Caracas podría abordarse desde múltiples contextos o tipos de violencia, como podrían ser la violencia interpersonal, la violencia colectiva, la violencia autoinfligida, o incluso algunos más específicos como la violencia basada en género. En particular, para evidenciar la problemática de la violencia en esta sección, hago uso de estadísticas y evidencias que dan cuenta de la magnitud y distribución de la violencia homicida y la violencia armada.

En general, para el 2016 el Ministerio Público [MP] (2017) reportó la muerte de 21.752 personas víctimas de homicidio. Por tanto, la tasa de homicidios por cada 100 mil

habitantes [pccmh] fue de 70,1. De estas muertes, el 86.6% fueron causadas por armas de fuego, por lo que las armas representarían un elemento clave para comprender la violencia en el país. Por otro lado, en las cifras reportadas por el MP, de las entidades federales con mayor número de homicidios resaltan en el contexto de esta investigación, el Estado Miranda con el 17,6% ubicándose en el primer lugar nacionalmente, y el Distrito Capital con el 10,08% en un tercer puesto. La ciudad de Caracas y sus zonas circundantes se caracterizan entonces por altos índices de violencia.

Además, en el mismo reporte el MP (2017) señala que el segmento más vulnerable de la población es el que se encuentra entre los 15 y 30 años, ya estos adolescentes y jóvenes representan el 55,48% del total de las víctimas de homicidios registradas en el año 2016. Además, el MP reporta que 241 personas fallecieron a manos de funcionarios policiales en las incursiones policiales conocidas como Operaciones de Liberación del Pueblo [OLP]. Posteriormente, vale la pena señalar que los informes anuales de gestión presentados por esta institución en años subsecuentes estarían orientados a problemáticas asociadas a corrupción y violencia política, sin hacer énfasis en los homicidios.

Otra investigación realizada por una conocida ONG, el Observatorio Venezolano de Violencia [OVV], y publicada en un Informe Anual de Violencia del 2018, dio como resultados que para ese año la tasa proyectada de homicidios en toda Venezuela se aproximó a 81,4 pccmh, totalizando unas 10.422 víctimas de homicidio. Particularmente, en el Municipio Sucre, localidad en la cual se realizó esta investigación, se proyectó una tasa de 112 homicidios pccmh. Los investigadores del OVV también señalaron que el empobrecimiento cambia las prácticas de la criminalidad a nivel nacional, por lo que emergen los criminales no profesionales que buscan recursos para subsistir, y los ladrones de carrera dejan de robar otro dinero y comienzan a robar comida y bienes de primera necesidad. A su vez, disminuyen los homicidios adjudicados a delincuentes y aumentan las personas fallecidas catalogadas bajo la etiqueta de resistencia a la autoridad.

Por otro lado, Parejo (2019) en el Reporte Anual del Monitor de Víctimas, da cuenta de las cifras de homicidio en el Área Metropolitana de Caracas para el año 2018. Estas fueron obtenidas mediante el contacto en la Morgue de Bello Monte realizado por periodistas con fuentes cercanas a los casos, ya sean familiares, funcionarios públicos y efectivos policiales. La cifra obtenida por el Monitor de Víctimas es de 1.368 homicidios, lo que se traduce en una tasa de 41 homicidios pccmh.

En el informe presentado por Parejo (2019), los datos resultantes fueron contrastados con datos proporcionados por informantes del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas [CICPC]; por lo que se sabe que el registro del Monitor de Víctimas da cuenta del 74% de los homicidios registrados por el organismo oficial, lo cual nos da pistas sobre la calidad de las estimaciones que podemos hacer con esta información.

En particular, para los fines de esta investigación es relevante hacer énfasis en un par de resultados obtenidos por Parejo (2019). El primero, es el referente a los homicidios registrados en el Municipio Sucre durante el 2018, los cuales suman unos 303 y una tasa de 44 pccmh (o unos 683 homicidios para una tasa de 72 pccmh según los datos no publicados del CICPC); y lo ubican como el segundo municipio más violento del Área Metropolitana de Caracas, superado por el Municipio Libertador (o el primero según los datos del CICPC). En particular, se registran en la parroquia La Dolorita unos 17 homicidios durante el 2018, lo que totaliza una tasa de 24 homicidios pccmh.

En segundo lugar, el Monitor de Víctimas registra que un 41% de los homicidios registrados, fueron adjudicados a ejecuciones extrajudiciales y a muertes causadas por “resistencia a la autoridad” (376 y 192 homicidios respectivamente); por lo que son atribuibles a funcionarios de instituciones de seguridad del Estado. Por último, el tercer resultado a señalar, es que los jóvenes con un promedio de edad entre 24 y 25 años constituyeron las principales víctimas de los homicidios cometidos por estos cuerpos de seguridad (Parejo, 2019).

Sin embargo, vale la pena señalar que existen diversos problemas al interpretar estas cifras de homicidio, asociados con la dificultad del acceso a los datos y los posibles sesgos institucionales desde las organizaciones que los construyen y los hacen públicos. Todo ello impacta en la fiabilidad de estos datos, así como en la credibilidad que los ciudadanos tienen sobre cualquier cifra oficial. En paralelo, la oficialidad de las cifras también resulta un problema. Al respecto, Ávila (2018a) en su reflexión, agrega:

Producto de diversas coyunturas político electorales y de polarización que se han dado en Venezuela durante los últimos tres lustros, el acceso a las estadísticas delictivas oficiales se ha restringido durante la última década -aproximadamente desde el año 2005 -, lo que ha generado en algunos sectores la aplicación de fórmulas diversas para “calcular” las cifras de delitos [...] los venezolanos se encuentran, actualmente, entre el silencio oficial y las especulaciones de sectores de la oposición, lo que no contribuye a un adecuado análisis, ni a la toma de decisiones acertadas sobre el

problema. Por el contrario, esta situación crea un clima que distorsiona estos procesos (p. 3-4).

Es en este contexto que debemos interpretar las cifras de homicidios con las que contamos, tanto las provenientes de fuentes “oficiales”, como aquellas producidas por el resto de las instituciones que han intentado dar cuenta de estos estadísticos desde el silencio del Estado. Si bien la mayoría de los resultados de las investigaciones presentadas tienen grandes divergencias entre ellos, y no existe una cifra oficial que logre dar cuenta del fenómeno de violencia con la calidad exigida por la academia y algunas instancias internacionales, quedan claros algunos esbozos sobre el fenómeno nacional de la violencia en general y el caraqueño en particular. En primer lugar, esta problemática está caracterizada por ser de alta urgencia. Se trata de una violencia altamente letal, asociada a altas tasas de homicidios, usualmente perpetrados con armas de fuego. Las poblaciones más afectadas en ambos casos suelen ser los hombres jóvenes; y las actuaciones de los funcionarios policiales aumentan en cuanto a su peligrosidad, haciéndolos los actores principales de la violencia homicida.

En cuanto a otros fenómenos relacionados a la violencia, mencionaré la desigualdad y la desinstitucionalización, puesto que han sido el centro de debates sobre la explicación de la violencia en el país. En primer lugar, la relación entre violencia y desigualdad es explorada por Antillano (2016), quien señala que, durante la última década, el descenso de diversos indicadores de desigualdad, pobreza y desempleo, han puesto en cuestionamiento las explicaciones estructurales de la violencia; por lo que algunos sectores institucionales han optado por utilizar explicaciones morales y culturales para aproximarse a esta problemática. Sin embargo, el autor enfatiza que, a nivel desagregado según los territorios, aún se mantienen altos niveles de relación entre estos fenómenos, por lo que, en los grandes centros urbanos, donde la desigualdad se encuentra más marcada, la violencia es más común. Además, haciendo uso de su extensa investigación etnográfica en barrios deprimidos económicamente y prisiones, Antillano da cuenta de nuevas formas de desigualdad en las clases populares que podrían contribuir con la comprensión del fenómeno de la violencia.

Tras la ejecución de políticas redistributivas generalizadas y las políticas sociales focalizadas en los sectores populares, paradójicamente emergen en ellos nuevas desigualdades intraclases. En particular, Antillano (2016) afirma que los jóvenes varones han quedado excluidos de la educación y del mundo del trabajo formal. Las políticas antes mencionadas, han tenido un mayor impacto en las personas de mayor edad, así como en las mujeres. El autor utiliza la noción de Bourdieu de capital, para argumentar que más allá del

capital económico, las asimetrías que presentan los diferentes grupos y personas que pertenecen a sectores populares en cuanto a sus capitales políticos, culturales y sociales, podrían acrecentar la brecha que existe entre ellos. Es decir, si bien los ingresos podrían haber mejorado para la mayoría de las familias del barrio en las últimas décadas, aspectos como las oportunidades de educación, el acceso al trabajo y la relación con el Estado se mantendrían diferenciales entre habitantes del barrio, siendo más excluidos los jóvenes que las personas de mayor edad, y los hombres por encima de las mujeres (como el autor señala, las mujeres cuentan con mayor empleabilidad en el sector servicios).

Antillano (2016) agrega que los actores vinculados con la violencia usualmente presentan desventajas como el desempleo o un empleo precario e informal, falta de educación formal, desvinculación con organizaciones e instituciones que les permitan construir capital político y redes sociales restringidas al territorio del barrio. Todas ellas marcan en estos actores grandes diferencias que mantienen en la relación con otros miembros del sector o incluso sus familias. Los hábitos de estos actores también parecen mantener estas desigualdades, puesto que factores como la masculinidad exacerbada de los sectores populares podría impedirles conseguir trabajos formales que no se ajusten a su concepción de virilidad; o las nuevas maneras de valorizar el trabajo asociadas a las prácticas del “malandro” podrían mantenerlos alejados de ejecutar trabajo manual y físico en un empleo formal, lo que podría ser considerado deshonroso.

En vista de estas nuevas desigualdades, la violencia es utilizada para obtener los capitales precarios a los cuales algunos hombres jóvenes de sectores populares no pueden acceder fácilmente, como ingresos económicos, reconocimiento, respeto, relaciones filiales y capital cultural que se traduce en un saber hacer violento (Zubillaga, 2007). En concreto, la violencia se trata del medio por el cual los actores violentos generan capitales alternativos en un contexto en el cual los capitales tradicionales son diferencialmente difíciles de adquirir, en palabras de Antillano (2016):

La violencia se convierte en un atributo que revaloriza al sujeto. El sujeto violento mejora su posición en un campo de exclusión, en tanto la violencia se convierte en campo de acreditación, en recurso que otorga capitales no disponibles por otras vías [...] que incluso pueden llegar a ser fungibles en la economía ilegal (p. 56).

Una segunda aproximación utilizada para comprender la violencia en Venezuela, es la que se hace desde el fenómeno de la desinstitucionalización. Esta problemática incluye el desempeño de las autoridades judiciales y penales, la legitimidad de las normas y leyes, la

condición política y el pacto social; factores que permiten el entendimiento de la velocidad y magnitud con que ocurren los niveles de homicidios en algunos países. Para Briceño-León, et al. (2012), el fenómeno de la violencia en Venezuela puede ser explicado por estos factores institucionales.

El problema de la violencia en el contexto venezolano aumenta desproporcionadamente a finales de los años 80, disparándose el número anual de homicidios de, alrededor de 1.600 a 2.513 en 1989, luego de la revuelta popular conocida como “el Caracazo”. Esta revuelta significó un quiebre institucional, debido al debilitamiento del pacto social. La confianza existente entre los actores de la sociedad venezolana disminuiría por los saqueos, robos y asesinatos ocurridos durante dicho acontecimiento, lo que causó una pérdida de vigor de las normas sociales que regían la vida cotidiana (Briceño-León et al., 2012).

El quiebre institucional fue reforzado entonces por los intentos de golpe de Estado de febrero y noviembre de 1992, año en que la cifra de homicidios ascendió a 3.366, alcanzando la tasa de 16 muertos pccmh (Briceño-León et al.; 2012). De esta manera, los eventos que condujeron al desmoronamiento institucional provocaron cambios importantes en la sociedad, instaurando la violencia como herramienta para alcanzar las metas individuales, la banalización de las leyes y normas sociales, así como el desprecio por la política. Las cifras de homicidios en Venezuela se estabilizaron desde el año 1994 hasta el 1998, manteniéndose alrededor de las 4.500 muertes anualmente. En 1999 ocurre un aumento desmedido de estas cifras: de una tasa de 20 muertos pccmh (4.550 homicidios) en 1998, Venezuela aumenta a una tasa de 25 y 33 homicidios pccmh (5.968 y 8.022 homicidios respectivamente) en los años 1999 y 2000, la cual continuó en aumento como señalo en las citas reportadas anteriormente en el texto.

Briceño-León sugiere la existencia de una nueva crisis institucional desencadenada por los discursos “subversivos” del presidente Chávez, en los cuales se legitima la violencia y el robo y se busca la confrontación y polarización como mecanismos para la construcción de su proyecto de sociedad. Así como la alta conflictividad política que rodeó los acontecimientos en los años 2002 y 2003, así como el paro petrolero y el golpe de estado de 2002 (Briceño-León et al., 2012). Valdría la pena señalar que dicha crisis institucional no haría más que acrecentarse dado los diversos conflictos sociopolíticos en los que ha estado sumida la sociedad venezolana hasta la actualidad, los cuales cuestionan la legitimidad de los

diversos Poderes del Estado y la capacidad de éste de responder ante las exigencias de sus ciudadanos: las necesidades básicas como la alimentación, la salud y la seguridad.

La violencia venezolana se encuentra atravesada entonces de múltiples explicaciones de las cuales podemos hacer uso para comprenderla en profundidad. En particular, las nuevas desigualdades y la desinstitucionalización del Estado son claves para comprender la emergencia de los órdenes sociales armados en el barrio de La Lira.

2.2 Las bandas armadas y el malandro

El “malandro” ha sido presentado tradicionalmente como el actor principal del fenómeno de la violencia en las ciudades venezolanas. Pedrazzini y Sánchez (1992) lo definen como “un personaje representativo de un modo de vida, de pensar y de hablar de los jóvenes existentes en los barrios populares” (p. 67-68); y señalan que las acciones de esta figura pueden atravesar diversos gradientes en cuanto a su relación con el sistema normativo, desde prácticas legitimadas hasta actividades ilegales. La etiqueta de malandro, puede ser considerada como despectiva e incluso deshumanizadora, por lo que en algunos espacios académicos se ha estudiado a estos actores como “jóvenes de vida violenta” (Zubillaga, 2007 y 2008), o “delincuente violento de origen popular” (Moreno, Campos, Rodríguez y Pérez, 2009). Partiendo de este posicionamiento sobre estos jóvenes, Zubillaga (2008) conceptualiza nuevamente acerca de los hombres jóvenes de vida violenta:

... jóvenes que mantienen enfrentamientos armados con pares por pugnas personales como práctica rutinaria y también participan en redes de tráficos ilegales y/o crimen organizado. Referirse a *vida violenta* apunta a un estilo de vida que se vincula con el *hacer* y el *ser* en un “período de tiempo biográfico determinado”. En este sentido, no se mencionan los *jóvenes violentos* como si estos fueran esencialmente violentos, sino que se quiere subrayar la posibilidad de transformación de los estilos de vida: “de vidas violentas a vidas no violentas” (p. 184).

Por tanto, es importante subrayar que los jóvenes conocidos como “malandros” no son ontológicamente violentos, sino que se trata de un estilo de vida que responde a complejas dinámicas contextuales, y como señala Zubillaga (2008) la posibilidad de un cambio en este estilo de vida es posible a través de la construcción de masculinidades alternativas. Sin embargo, en este trabajo utilizo las denominaciones previamente mencionadas de manera intermitente, no con el objetivo de deshumanizar a estos jóvenes o reducir la violencia a un discurso moral, sino con la intención de apegarme a la voz de los participantes y al conocimiento de su cotidianidad.

Zubillaga (2007) en su investigación acerca del sentido de la acción violenta en la construcción de la identidad personal de los hombres jóvenes con este estilo de vida; hace énfasis en la concepción de respeto como valor fundamental para comprender dicha construcción identitaria. En el plano de las relaciones interpersonales, los jóvenes de vida violenta demandan respeto, sin concederlo a otros. Estas demandas y la construcción del respeto son la manera en que estos jóvenes de responder múltiples amenazas a su identidad, entre las cuales podemos señalar las amenazas a la integridad física, la humillación de ser pobre, la desafiliación y el no tener buenas razones para sentirse digno de reconocimiento y aprecio.

La autora plantea que, ante cada una de estas amenazas, emerge una demanda de respeto particular. En el primero de los casos, los jóvenes al sentir su integridad física amenazada, demandan preservación. Por tanto, intentan establecer límites ante las agresiones constantes a las cuales se encuentran expuestos, muchas de ellas producidas por otros jóvenes de vida violenta quienes son percibidos como posibles predadores. La acción violenta es ejercida entonces con un sentido defensivo, por lo que se trata de una violencia espectacular que tiene como objetivo aumentar la reputación de quien la está ejecutando, lo cual intimidaría y disuadiría a los “predadores” (Zubillaga, 2007).

El segundo caso se trata de la demanda de filiación como respuesta a la amenaza de desafiliación. Los jóvenes, al encontrarse replegados en los barrios, necesitan ser aceptados y reconocidos por personas con quienes comparten este territorio, ya sea como miembro de una banda o como miembro de su comunidad. La violencia se ejecuta en parte para consolidar una identidad grupal entre pares de jóvenes de vida violenta, el nosotros de la banda, y es dirigida en contra del otro enemigo, “la culebra”. A los demás miembros de la propia banda no se les deshumaniza, se les reconoce como iguales y se les concede respeto. Zubillaga (2007) señala que, en este caso, la figura del anti respeto se ve representada en “el chigüire”, una etiqueta para aquellos que roban o agreden a sus compañeros o a la propia comunidad, y se trata de una identidad despreciada por los jóvenes de vida violenta. Por otro lado, con la comunidad se mantiene una tensión entre la pertenencia de los jóvenes de vida violenta como vecinos; y la ascendencia y el sometimiento hacia ellos. En esta instancia el respeto hacia los vecinos, concretamente evidenciado en el modo de “ser serio” del joven de vida violenta que es capaz de limitar o contener sus propias acciones violentas, o incluso orientarlas hacia la protección de la comunidad. Esto es encarnado en lo que Pedrazzini y Sánchez (1992) llaman el “malandro integrado”. Sin embargo, esta relación podría verse limitada por la necesidad

del joven de vida violenta de clamar su superioridad mediante el control del espacio del barrio y la subyugación de quienes ahí viven (Zubillaga, 2007).

La tercera de las demandas que claman los jóvenes de vida violenta es la de participación económica, como respuesta ante la humillación de ser pobre. Esto es respondido mediante la participación de estos jóvenes en economías informales e ilegales, como el mercado de droga. En este caso la violencia ejercida es netamente instrumental, orientada a eliminar al otro como competencia o proteger la plaza; o para los de más edad, ofrecerla como un servicio remunerado. Mediante el ejercicio de esta violencia, los jóvenes generan recursos que les permiten convertirse en consumidores, lo cual contribuye a la fabricación de su imagen personal, y también en proveedores para sus familias. Y a su vez, generan estima personal al pensarse desde sus habilidades que corresponden al ejercicio de la violencia (Zubillaga, 2007).

Por último, la cuarta es la demanda de ascendencia, mediante la cual buscan ser reconocidos por diversas características de su masculinidad. Esta masculinidad es actuada desde la imposición de los jóvenes de vida violenta, quienes dan órdenes y se exhiben en la comunidad. La violencia que se ejerce como respuesta a esta demanda es expresiva, dominando al otro sin reconocer su dignidad (Zubillaga, 2007).

Zubillaga (2008), también profundiza en su investigación en la trama de antagonismo que vincula a los jóvenes de vida violenta, conocida como “la culebra”. Se trata de un intercambio iniciado por una ofensa cuyo objetivo último es aniquilar al adversario. La culebra es regida por la lógica de la reciprocidad, por lo que la ofensa es significada como un “desafío” y su respuesta como una “obligación”. La autora señala unas “reglas básicas” que usualmente regulan esta práctica, las cuales son:

a) la lucha implicada en *la culebra* (con el adversario en la situación de pugna) es a muerte; b) una muerte genera la obligación de responder con otra muerte; c) para evitar la propia muerte hay que anticipar la actuación del adversario y proceder primero; d) el logro de la muerte esperada depende de sorprender al enemigo en momentos de vulnerabilidad, es decir, cuando este no lo espera; y e) aunque *una culebra* tiene como horizonte la muerte, existen posibilidades, si bien reducidas, de salidas alternativas (Zubillaga, 2008, p. 189).

Hay diversos motivos por los cuales esta práctica antagónica puede iniciar. Entre las reflexiones de Zubillaga (2008), producto de las conversaciones con jóvenes de vida violenta, emergen algunos de estos motivos. La culebra se extiende entre los miembros de una banda,

por lo que una trasgresión a uno de ellos podría resultar en el antagonismo de todos, lo que quiere decir que puede iniciarse una culebra como ejercicio de la solidaridad de los miembros de una banda. La culebra también podría iniciar por motivos “estratégicos”, para competir dentro de un negocio ilegal como el de las drogas. Una culebra también puede emerger como una estrategia de defensa para preservar la propia vida o la de algún familiar. Otra posibilidad, es que la culebra inicie para reafirmar las diversas propiedades de la masculinidad de los jóvenes en vida violenta, por lo que cobra un carácter expresivo. Por último, la culebra podría iniciar asociada significados personales y la identidad individual de un joven específico, como respuesta corporal.

En cuanto al despliegue de lo que la autora llama “estrategias bélicas” al iniciar una culebra, emerge la importancia del capital social mantenido por los jóvenes, puesto que algunas de ellas implican la organización grupal de los jóvenes de las bandas durante los enfrentamientos armados y otras son las estrategias de comunicación y de manejo de la información que dependen de las redes de pares y otros miembros de la comunidad (Zubillaga, 2008).

La culebra también puede entenderse desde la performatividad de la masculinidad, como señalamos anteriormente al referirnos al carácter expresivo de la violencia, por lo que el performance asociado al intercambio antagónico es también un aspecto importante a señalar. Para expresar la masculinidad, algunas culebras se cobran o se actúan en espacios eminentemente públicos o que cuenten con algún tipo de audiencia que pueda dar fe de lo que allí ocurrió. Ante esta práctica, se evidencia la importancia del simbolismo tras el ejercicio de la violencia sobre el cuerpo del otro. Por ejemplo, Zubillaga (2008) interpreta que desnudar a un enemigo “constituye una ofensa absoluta en el régimen de competencia por una identidad reconocida [...] es despojarlo de su imagen, de su identidad pública [...] mostrar su vulnerabilidad en la crudeza del cuerpo desnudo” (p. 202).

Briceño-León (2015b) intenta dar cuenta del delito organizado desde lo que el autor denomina “una aproximación sociológica”. En ella, menciona como el delito podría ser comprendido a nivel individual en la figura de los jóvenes de vida violenta, como mencioné anteriormente. El crimen organizado en parte estaría compuesto por pandillas, mafias o bandas armadas que pueden funcionar con diversas estructuras y jerarquías, algunas de ellas compuestas por jóvenes de vida violenta y de origen popular. Para dibujar el delito organizado en La Lira, podríamos señalar que las organizaciones pueden estar unidas por

nexos familiares o territoriales, lo que permite un “nosotros” que puede asociarse a la identidad del barrio.

Para este autor, algunas organizaciones criminales estarían operando gracias a las diversas oportunidades que emergen por una actuación excesiva o una ausencia del Estado. En este sentido, el aislamiento geográfico como el existente en las zonas montañosas que rodean Caracas, el aislamiento social al que se somete a los sectores populares, el control de los mercados laborales como el que mantienen los sindicatos sobre la industria de construcción venezolana, los gobiernos paralelos en las cárceles y la ausencia de protección policial; son todas condiciones que favorecen la aparición de diferentes organizaciones criminales. Estas aprovechan los vacíos del Estado como nichos para generar rentas (Briceño-León, 2015a).

Tras este contexto, Briceño-León (2015a) afirma que en Venezuela ha habido una transformación en las organizaciones delictivas, en la cual se dejan atrás los delitos predatorios y ocasionales en favor de practicar delitos de manera más permanente y recurrente. Los actores armados delictivos se organizan de manera más sofisticada y la manera de ejercer las violencias es administrada de una manera más racional y menos expresiva. Esto va de la mano con la emergencia de “nuevas formas de ser malandro” ilustradas por Antillano (2010), que siguen el modelo del Pran carcelario para ejercer control sobre el territorio del barrio montándose en el cartel y ejerciendo sobre el sector un dominio brutal, monopolizando la violencia. Para Briceño-León (2015a), las pandillas se convertirían en mafias en esta transformación, las cuales ejercerían funciones de Estado al ofrecer estabilidad en las normas, vigila el cumplimiento de las normas protegiendo a las personas de sus infracciones y castigando las trasgresiones. Este proceso es interpretado por el autor como una normalización de la actividad delictiva y una privatización del sistema normativo, lo cual tiene como objetivo el generar o facilitar las rentas mediante el control del territorio.

Para entender esta nueva estructura de organización criminal, haremos uso de la investigación de Gambetta (1996), quien nos sugiere el concepto de mafia como una industria que produce, promueve y vende protección. Para gestionar ese producto, la mafia se apoya en un mercado de intercambios en los que la confianza es escasa. Por ejemplo, los mercados ilegales en los cuales el intercambio de productos no puede ser resguardado por ningún organismo formal, son ideales para el florecimiento de la mafia y la venta de protección. En estos mercados, los clientes pagarán voluntariamente por protección. Por esa razón, a menudo

las organizaciones mafiosas suelen regular la desconfianza en el mercado para incrementar la demanda por sus servicios. En algunos casos, estas prácticas pueden ser extorsivas cuando la demanda se manipula y los mafiosos realizan actividades predatorias si sus servicios no son aceptados. Sin embargo, esto es realizado de manera más frecuente por las organizaciones criminales que perciben el futuro como incierto e intentan generar ganancias de manera más inmediata; en contraste con aquellos mafiosos que buscan estabilidad en el negocio de la protección.

Las organizaciones mafiosas utilizan recursos como el manejo selectivo de información, la capacidad para ejercer la violencia, la reputación o su “honor” y la publicidad, para potenciar las rentas que reciben de la protección. En la industria de la protección, los mafiosos suelen formar vínculos duraderos con sus clientes, que se ubican en un área gris entre la intimidación y el intercambio justo. Estos lazos crecen orgánicamente y son conocidos públicamente por los habitantes de las zonas en las que estas organizaciones operan. La reputación de un mafioso le permite construir y profundizar su relación con los clientes, así como emplear incluso a clientes y miembros de la comunidad para conseguir información y mantener alejados a otras organizaciones que compitan en el mismo mercado; esta reputación arroja la capacidad para la violencia de la mafia, la confianza de la organización en contraste con la de terceros actores y los profundos lazos que genera con los clientes y la comunidad (Gambetta, 1996).

En resumen, los jóvenes de vida violenta, conocidos como “malandros” tradicionalmente se organizan en grupos de pandillas juveniles, donde practican diversas actividades predatorias como el robo o el secuestro. Actualmente, diversas transformaciones en el fenómeno de la violencia están produciéndose en Venezuela; una de ellas siendo la sofisticación de la organización criminal que se cristaliza en la estructura de las mafias, las cuales ejercen un control mayor y más estable en los sectores populares.

2.3 La militarización de la seguridad ciudadana y la necropolítica

Diversos académicos que se han enfocado en los temas de violencia e instituciones policiales, hacen referencia a la militarización de los cuerpos de seguridad del Estado y en las posibles consecuencias que conlleva este proceso (Antillano y Ávila, 2017; Ávila, 2018b; Zubillaga y Hanson, 2018). Cuando cesó la bonanza petrolera en Venezuela, el sistema político entró en crisis y se deterioraron severamente las condiciones de vida de los

ciudadanos, en especial los más pobres. Como respuesta a esta situación, el Estado reaccionó de manera violenta mediante el uso de los cuerpos represivos en un intento de mantener el control, deslegitimándose en este proceso cada vez más (Ávila, 2018b).

La militarización, como señala Ávila (2018b), no solo se trata del ejercicio de los cuerpos netamente militares, sino que también arropa “la cultura, prácticas, lógicas bélicas internalizadas, y llevadas a cabo por los funcionarios en general” (p. 192). Algunas de estas hacen referencia concretamente a las incursiones policiales violentas, las masivas detenciones arbitrarias o el asesinato focalizado de jóvenes en sectores populares; pero también a los discursos bélicos oficiales, los discursos morales acerca de la violencia y la construcción de una lógica de irregularidad y de estado de excepción, lo cual facilita y justifica la violencia.

Para Ávila (2018b), el estado de excepción es la regla en Venezuela cuando se habla en el plano jurídico normativo, donde la “guerra económica” y el “estado de emergencia” son parte del discurso oficial, y en un lapso de 20 años del gobierno bolivariano se aprobaron 8 declaraciones de estado de excepción, 6 leyes habilitantes y dentro de estos períodos fueron decretadas numerosas leyes más, los cuales han funcionado como una fuente de producción del derecho. Es dentro de este tipo de prácticas que el Estado se mantiene operando, en un contexto de desregulación institucional; soportado principalmente por el aparato militar y los cuerpos policiales.

Zubillaga y Hanson (2018) identifican diversas etapas de la acentuación de la militarización de la seguridad ciudadana, que han atravesado los esfuerzos del Estado por “brindar seguridad”: En primer lugar, una antigua tradición de prácticas castrenses en instituciones del orden público, violencia policial y punitivismo carcelario que puede identificarse claramente, por lo menos, desde la década del 1980. Posteriormente, una masificación en los operativos militarizados que tuvieron como consecuencia el incremento de la población carcelaria, que pasa a ser de 30.483 en el 2009 hasta unos 50.000 aproximadamente en el 2011; en su mayoría jóvenes varones provenientes de zonas con bajos recursos económicos, apresados por delitos menores y no violentos como el microtráfico de drogas. Este proceso fue acompañado por la emergencia de conflictos en las prisiones que tuvieron como consecuencia la pérdida del control del Estado sobre muchas de ellas; sustituyéndolo por el control informal de organizaciones de personas privadas de libertad, conocidas como “el carro”, las cuales utilizan la violencia y las armas para conseguirlo y mantenerlo (Antillano, 2015).

Posteriormente, Zubillaga y Hanson (2018) señalan que el recrudecimiento de las operaciones militarizadas y de la encarcelación masiva, tuvieron como efectos secundarios la reorganización de los actores armados criminales, así como un aumento en su capacidad de fuego, lo cual se encuentra evidenciado en las investigaciones reportadas por Antillano y Ávila (2017). Para responder a dicho aumento en la sofisticación de las organizaciones criminales, el Estado organizaría una serie de incursiones y operativos militarizados de seguridad a inicios del 2015, conocidos como las Operaciones para la Liberación del Pueblo [OLP].

Si intentásemos dar con el objetivo concreto de las OLP, nos topáramos con grandes dificultades, puesto que lejos de ser una política pública o un plan de seguridad formalizado en alguna instancia escrita, la existencia y misión de estas operaciones han sido compartidas de manera informal en redes sociales, ruedas de prensa y alocuciones en cadena nacional por personeros del Estado. Ávila (2017) recoge en su investigación documental algunos aspectos del discurso oficial, y presenta la siguiente definición de estas operaciones:

Las OLP son, como la primera palabra lo indica, operaciones, procedimientos llevados a cabo por distintos cuerpos de seguridad que actúan de manera conjunta, específicamente: Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB), Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) y Guardia Nacional Bolivariana (GNB), en los que los grupos “especiales” o “tácticos” de los mismos tienen un rol protagónico (p. 57).

El objetivo manifiesto de estas operaciones, explicitado en un discurso de presentación oficial, es el de “liberar” un espacio concreto del control de grupos criminales que abordan diversas actividades, como “paramilitarismo colombiano, bandas criminales, sicariato, extorsión y secuestro” (González citado en Ávila, 2017, p. 57).

Zubillaga y Hanson (2018) comentan que la retórica en la cual las OLP son presentadas por el Estado y los medios de comunicaciones, es una de conflicto bélico, de guerra sin cuartel, en la cual se busca alcanzar una victoria en contra de unos “enemigos” que deben ser exterminados, promoviendo la idea de que los hombres jóvenes de piel oscura y bajos ingresos son un riesgo para la vida del resto de los ciudadanos, por lo cual se justificaría su muerte. Es decir, se crea un discurso en el cual estos jóvenes son una amenaza.

Concretamente, Zubillaga y Hanson (2018) señalan que estas operaciones parecen estar inspiradas en los despliegues de tipo militar de un contexto bélico, donde se confunden y diluyen los “enemigos externos” de los cuales hay que defenderse haciendo uso de fuerza

militar, y de los “enemigos internos”, quienes se tratan de los actores armados y organizaciones criminales que se encuentran deshumanizadas en el discurso oficial (Zubillaga y Hanson, 2018). Las OLP fueron suspendidas posteriormente, pero los operativos militarizados y las incursiones policiales violentas continuaron, concretamente con la creación de las Fuerzas de Acciones Especiales [FAES], un grupo táctico de élite, especialmente entrenado, perteneciente a la Policía Nacional Bolivariana [PNB].

Las autoras señalan que la intensificación de la militarización de la seguridad ciudadana abandonaría la práctica de las detenciones y el encarcelamiento masivo dirigido a los jóvenes de piel oscura residentes en sectores populares, en pro de aquellas que estarían destinadas hacia procurar la muerte de esta población (Zubillaga y Hanson, 2018).

Podemos evidenciar dicho fenómeno haciendo uso del análisis realizado por Ávila (2018), quien, utilizando datos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, presenta que durante el período de 2010 al 2017 han fallecido 18.401 personas a manos de los diversos cuerpos de seguridad del Estado, de las cuales el 60% fueron asesinadas los últimos dos años. El autor resalta en su análisis, que la tasa de muertes causadas por estas instituciones aumentó en un 596% en este período de tiempo (de 2,3 pccmh para el 2010, hasta 19 y 16 muertes pccmh en 2016 y 2017 respectivamente). Ávila agrega que solo en el 2015, año en que iniciaron las OLP, las muertes perpetradas por el Estado aumentaron en un 88% en contraste con el año anterior, y que la tendencia al aumento de este tipo de casos se mantuvo durante el 2016. Sin embargo, vale la pena señalar que esta alza en las muertes asociadas al Estado no es causada por la actuación directa de las OLP (que representan el 9% del total de las muertes causadas por los cuerpos de seguridad en el 2015), sino por los diversos cuerpos de seguridad; por lo que el rol de estos operativos es uno más mediático y simbólico.

A pesar de esta contradicción, Antillano y Ávila (2017) hacen énfasis en el uso que ha dado el Estado a las cifras de muertes ocasionadas por las OLP (casi 250 personas durante los primeros cinco meses) como un indicador de éxito. Por lo tanto, estos autores interpretaron que desde los altos niveles de decisión en el gobierno venezolano hay una tendencia hacia la militarización de la seguridad ciudadana que contagia al resto de las instituciones y los funcionarios asociados a los cuerpos de seguridad, reforzando patrones de violencia institucional y creando condiciones ideales para la violencia extralegal. Para ellos, la OLP y posteriormente el FAES serían tan solo la parte más visible de este fenómeno.

Los autores hacen referencia entonces a una necropolítica que sostendría el proceso de militarización y en particular las incursiones violentas de los cuerpos de seguridad que ocasionan la muerte a los jóvenes (Ávila, 2018b; Zubillaga y Hanson, 2018). El concepto de necropolítica es propuesto por Achille Mbembe (2011) para hacer referencia a un tipo de control ejercido por el Estado sobre sus ciudadanos basado en “el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir” (p. 19). Haciendo uso de evidencias históricas y reflexiones acerca de las dinámicas coloniales del ejercicio del poder, el autor resalta que los territorios colonizados podían ser gobernados “sin ley”, en un estado de excepción perpetuo en el cual los habitantes de las colonias no contaban con el estatus de ciudadanos.

Las colonias son descritas por Mbembe (2011) como: “el lugar por excelencia en el que los controles y las garantías del orden judicial pueden ser suspendidos, donde la violencia del estado de excepción supuestamente opera al servicio de la ‘civilización’” (p. 39); por tanto, “el derecho soberano de matar” no se encontraría limitado por el marco legal en estos espacios. Si bien el caso estudiado en el contexto venezolano no es el de un territorio colonizado, nos sirve como metáfora para entender como ejerce el poder el Estado y las diversas organizaciones armadas en los sectores populares. Además, el autor destaca que no es solo la dimensión de excepción la que contribuye al ejercicio del necropoder, sino también aspectos como la urgencia, el estado de sitio y la construcción ficcionalizada del enemigo.

La tesis de Zubillaga y Hanson (2018), apunta a trazar similitudes entre los postulados de Mbembe (2011) y las diversas investigaciones cualitativas que las autoras mantienen en los contextos populares y las instituciones policiales venezolanas. Entre estos vínculos, resaltan: (a) la urgencia que la precariedad económica y de servicios básicos representa en Venezuela, sobre todo para los grupos menos favorecidos; (b) el estado de sitio que sostienen los cuerpos de seguridad del Estado mediante las incursiones militarizadas además de la fragmentación territorial generada por las dinámicas de poder que se mantienen entre los actores armados estatales y no estatales; y (c) la construcción de un enemigo en la retórica mantenida por el Estado y los medios de comunicación, que estigmatiza a los jóvenes varones pobres de piel oscura y los presenta como un peligro para la salud de los ciudadanos. A su vez, Ávila (2018b) toma el concepto de estado de excepción y lo aplica al contexto venezolano señalando, como mencioné anteriormente, la legalidad desregulada desde donde se construye la política.

En resumen, pareciera que en el contexto venezolano emergen prácticas de ejercicio del poder que se apoyan en quitar la vida. Esta necropolítica se evidencia en la militarización de la seguridad ciudadana, siendo los actores principales los cuerpos de seguridad ciudadana del Estado que ejecutan los operativos militarizados. Sin embargo, la necropolítica también es apreciable en las prácticas de organizaciones criminales y actores armados no estatales al generar soberanía sobre el territorio.

2.4 Los órdenes plurales armados: investigaciones etnográficas en contextos populares violentos

Para comprender las dinámicas de violencia en La Lira, así como las vinculaciones diversas que estas tienen con el Estado y diversas organizaciones comunitarias, haremos uso del concepto de órdenes armados. Arias y Barnes (2017), teorizan que las instituciones políticas y sociales, de dimensiones nacionales e incluso municipales, son definidas y reinterpretadas por las dinámicas armadas a nivel local, sub-local y comunitario; a esto ellos lo llaman órdenes plurales armados.

El concepto de órdenes plurales armados, debe su origen teórico a los planteamientos de los académicos de la Escuela de Chicago, particularmente en la teoría de la desorganización social, la cual postula que la desintegración de las diversas instituciones sociales presentes en una comunidad local explicaría el crimen y la violencia. Particularmente, un menor sentido de pertenencia en los habitantes de una comunidad, generaría una disminución de la organización para cooperar que pudiera emerger en el sector. Este vínculo entre el individuo y su comunidad disuadiría a los miembros de ésta de ejercer alguna conducta criminal o delincuencia; por tanto, al desintegrarse el vínculo podría aumentar la delincuencia en la comunidad (Porter, Capellan y Chintakrindi, 2015). En particular, resaltan los autores Shaw y McKay (citado en Porter, Capellan y Chintakrindi, 2015), quienes en 1942 plantearon una contribución sustancial a esta teoría, concentrándose en la interacción entre las estructuras del vecindario, control social y el crimen.

Arias y Barnes (2017), al aproximarse mediante una investigación etnográfica a diversas zonas de Rio de Janeiro, concluyen que los grupos armados emergen como respuesta a las condiciones de “desorganización social”. Estas últimas hacen referencia a la pobreza, desigualdad y diversas limitaciones infraestructurales que viven los habitantes de las favelas de esta ciudad. Dichas condiciones generan un campo fértil para la generación de recursos

por parte de las organizaciones armadas, las cuales los utilizan para generar sistemas de control social en el territorio y aumentar su influencia.

Arias y Barnes (2017) trabajaron en particular con favelas de la Zona Norte y de la Zona Oeste de Río de Janeiro. Encontraron esfuerzos de los residentes, hombres fuertes, criminales e instituciones de las favelas estudiadas, en intervenir en el conflicto y las disputas que se dan en esos territorios; por lo que se apunta hacia la privatización de la seguridad en desmedro de la relación que mantienen los vecinos de las favelas con los cuerpos de seguridad estatales. Las bandas asociadas al tráfico de drogas lograron generar control territorial, el cual era convertido a su vez en mayor poder económico, lo que les permitía expandir y defender el territorio de manera eficiente, así como colaborar con miembros de la policía en actividades ilegales, a quienes sobornan de manera clandestina a pesar de confrontarlos abiertamente en otras circunstancias. Este tipo de bandas sancionan las actividades que interfieran disruptivamente con el tráfico y se mantienen legítimos a los ojos de los vecinos redistribuyendo riqueza y apoyando en la resolución de conflictos. Por otro lado, los cuerpos de seguridad tradicionalmente han establecido escuadrones de la muerte en las favelas y apoyado a su vez algunas iniciativas de vigilantismo. A raíz de estas colaboraciones emergieron las milicias, organizaciones armadas policiales que compiten con las bandas criminales por territorio, generando rentas al controlar las políticas, los mercados informales y las actividades ilícitas en algunos territorios.

En primer lugar, tenemos el caso de la Zona Norte, la cual se caracteriza por ser una zona industrial que ofreció a una amplia cantidad de empleos a los migrantes de zonas rurales del país, y en la que gran parte de las viviendas son consideradas invasiones de tierra. Existe una evidente disparidad de la calidad de vida entre los habitantes de las favelas de esta zona y sus vecinos de urbanizaciones de clase trabajadora, estando los primeros en sectores no formalizados con poco desarrollo de servicios básicos, y presentando un mayor desempleo que sectores de otras zonas. La violencia puede ser comprendida también desde lo histórico, ya que la Zona Norte es considerada la cuna de diversas organizaciones criminales poderosas y ha soportado frecuentes oleadas de incursiones policiales violentas a lo largo del tiempo, las cuales han generado grandes pérdidas humanas entre los vecinos del sector. Todo esto alinea a los miembros de la comunidad a apoyar y legitimar a las organizaciones criminales que los protegen y despreciar a los policías, lo cual hace que sea prácticamente imposible para los cuerpos de seguridad tomar el control de territorios en esta zona (Arias y Barnes, 2017).

Los investigadores sugieren que estas características permitieron la emergencia de un orden armado donde las bandas, con cierto tipo de legitimación, ejercen coerción y cooperación con los miembros de la comunidad. La primera es evidente en la notoria presencia de miembros altamente armados de las bandas que trafican droga en los espacios públicos de las favelas, quienes monitorean el tránsito de personas en los sectores. La segunda por otro lado se visibiliza cuando las bandas armadas previenen conflictos entre los vecinos y castigan criminales comunes. Además, en estos sectores hay gran cantidad de vecinos que deben sus empleos informales a la venta de drogas, por lo que esto podría también jugar a favor de la legitimidad de las bandas (Arias y Barnes, 2017).

Por otro lado, Arias y Barnes (2017) también trabajaron con el caso de la Zona Oeste, la cual se caracteriza por presentar una infraestructura más suburbial, con una menor población y densidad de tránsito. Se trata de sectores pobres, sobre todo aquellos alejados del centro urbanizado de la ciudad, que tienen grandes déficits en los servicios de transporte público, acceso a aguas blancas y tratamiento de aguas residuales. Además, históricamente esta zona se ha desarrollado aislada de instituciones como la iglesia, los sindicatos y otras clases sociales. Es aquí donde las milicias, con mayores capitales políticos y culturales que los de las bandas que trafican drogas en la Zona Norte, han permeado en la gestión pública al ganar elecciones y luego, de manera más discreta, influenciando políticos con quienes mantienen relaciones cercanas. Como resultado, se generó un orden social en el cual se rechaza moralmente el tráfico de drogas y las milicias defienden proveer una seguridad superior y más ética, en contraste con las bandas criminales. Sin embargo, el control que ejercen las milicias, es evidenciado en otros ámbitos, como el político y el económico. En cuanto a este último, las milicias ofrecen protección a diversos negocios de la zona, además de ofrecer y beneficiarse de las rentas producidas por la distribución de servicios en los mercados informales, que son ofrecidos con sobrepagos por estos actores armados (como el agua, el transporte e incluso la televisión por cable).

Por último, los autores de esta investigación hacen mención a la política pública de seguridad conocida como las Unidades de Policía Pacificadora [UPP], en la que grupos de fuerzas especiales de cuerpos de seguridad hacen funciones policiales en favelas controladas por bandas criminales. Arias y Barnes (2017) reflexionan sobre la efectividad de esta política, y concluyen que las UPPs rompen con las dinámicas de control social que las bandas criminales establecen en el territorio, como aquellas presentes en la zona norte. Todo ello tiene como consecuencia que las zonas dominadas por los grupos criminales que son tomadas

por las UPPs quedan relativamente desprotegidas contra el robo, violaciones, peleas callejeras o incluso la violencia doméstica; puesto que las policías no cuentan con los recursos sociales ni las órdenes para controlar o reducir de este tipo de prácticas violentas. En general, estas políticas parecen no contar con la credibilidad de los ciudadanos que viven en los sectores afectados, ni parecen generar un impacto en la conducta criminal; por el contrario, parecen potenciar la corrupción y el abuso por parte de los cuerpos policiales. Además, en su inmensa mayoría, las UPPs han sido dirigidas a combatir tipos de “desorganización social” criminal asociadas con el tráfico de drogas, lo cual contribuye con las actividades de las milicias.

En síntesis, queda claro que lo que comparten Arias y Barnes (2017) es la idea de que las dinámicas violentas y criminales varían entre contextos locales y vecinales. Es en estos niveles que se desarrollan órdenes sociales armados que presentan una amplia pluralidad, tanto en sus estrategias como en los actores armados e institucionales que se ven involucrados en ellos. Todo esto es alimentado por las distintas situaciones locales que se viven en cada una de las zonas estudiadas. Por tanto, la diversidad de lo que los autores llaman “desorganización social” de dichas zonas, así como los distintos niveles de eficacia colectiva que se evidencian en éstas, generan actividades criminales diferenciales y órdenes armados plurales.

Dadas las grandes complejidades de las realidades que generan estos órdenes plurales, considero importante aproximarnos a la noción de actores armados, la cual pretende dar cuenta de la gran diversidad de prácticas y maneras de ejercer la violencia armada más allá de la dicotomía cuerpos de seguridad vs bandas criminales. Koonings y Kruijt (2004) proponen que la violencia ha adquirido diversas manifestaciones que van más allá del Estado y la insurgencia ante éste. Esta “nueva violencia” emerge en la pérdida de la legitimidad de su monopolio por parte del Estado, cuando este desencadena toda su capacidad coercitiva para ejercer control, como en el caso de la violencia ejercida por parte de los estados autoritarios o dictatoriales latinoamericanos, o la violencia que ejercen actores estatales segregados, en forma de violencia extralegal o abuso de autoridad, utilizando los recursos del Estado para otros fines.

La deslegitimación del Estado y sus agentes dejan espacios vacíos que son ocupados posteriormente por otros actores que ejercen control social mediante la violencia no estatal. Por lo tanto, la sociedad civil (o la “sociedad incivil” como la denominan los autores)

también responde ante esta dinámica movilizandoo agentes que utilizan medios coercitivos no legales en pro de sus intereses, en vez de aquellos formales e institucionales; ante los cual el Estado no tiene una respuesta legítima y perjudicando a los miembros de la sociedad civil que transitan los caminos formales. Esta “nueva violencia” latinoamericana “está organizada social o políticamente para ejercer la coerción, evadiendo o socavando el monopolio legítimo de la violencia de los estados formalmente democráticos” (Koonings y Kruijt, 2004, p. 8); sin embargo, esta violencia no parece conllevar ultimadamente a la destrucción del Estado democrático, sino a la coexistencia entre los órdenes democráticos paralelamente a los órdenes violentos no estatales o extra legales.

Es en este contexto de “nueva violencia” que ha emergido una amplia variedad de actores armados en Latinoamérica, los cuales en su mayoría no cuentan con legitimidad formal. Una tipología de actores armados propuesta por Koonings y Kruijt (2004) es aquella que incluye: (a) los cuerpos de seguridad formales como la policía y los militares; (b) la violencia extra legal que emerge de la simbiosis entre los cuerpos de seguridad formales y agrupaciones de vigilantes o cuerpos privados de seguridad, así como actores formales que ejecutan prácticas que disminuyen su legitimidad, como los escuadrones de exterminio y las fuerzas para-policiales; (c) los movimientos de guerrillas; (d) los movimientos políticos o sociales radicalizados de “sociedad incivil”; y (e) las organizaciones criminales, que incluyen a bandas vinculadas al tráfico de droga internacional o a la venta de protección a nivel local, entre otras prácticas.

Como bien señalan Koonings y Kruijt (2004), la tipología presentada anteriormente puede convertirse en una categorización insuficiente en el contexto de esta investigación, donde los roles de los actores armados presentes en La Lira pueden volverse borrosos al intentar definirlos o no ajustarse a esta clasificación. En el mismo sentido, la naturaleza ideográfica de la investigación sobre órdenes armados motiva una revisión de investigaciones cualitativas que profundicen en las prácticas grupales y comunitarias, territorialmente delimitadas en sectores populares o barriadas latinoamericanas, que se encuentren relacionadas al control social. Para ello, a continuación, presento la revisión de varias investigaciones de este corte, la mayoría de ellas enmarcadas en la tradición etnográfica, en las cuales me centraré en los órdenes sociales armados generados en el contexto de cada una de ellas.

En primer lugar, la investigación realizada por Penglase (2009), producto de un extenso trabajo de campo en una favela ubicada al norte de Rio de Janeiro a finales de la década de los 90. Esta favela en el momento de su investigación se encontraba controlada por la organización criminal Comando Vermelho, asociada al tráfico de drogas. El autor da cuenta de las dinámicas de poder que ocurren entre los habitantes de la favela, los traficantes de droga que controlan este sector popular y los cuerpos de seguridad del Estado.

Penglase (2009) especifica que existía una dinámica en la cual los narcotraficantes, diversos actores del Estado y los miembros de la comunidad participaban en la creación de un estado de (in)seguridad, en el cual tanto la seguridad como la inseguridad se encuentran presentes simultáneamente. Los traficantes, a pesar de que se les reconoce públicamente por generar “seguridad”, también generan deliberadamente desorden, inseguridad y ambigüedad en la favela.

La seguridad y el miedo es entonces un tema central para comprender el orden social del sector, puesto que los discursos sobre seguridad e inseguridad son instaurados por los traficantes y otros actores no estatales. Dentro de estas retóricas podemos identificar algunas en las cuales: los residentes de la favela temen por la posibilidad de ser invadidos por otras organizaciones criminales externas al barrio y no ser respetados; o temen por la presencia y acción desestabilizadora de los cuerpos policiales, quienes son percibidos como “igual de criminales” que los traficantes. Penglase (2009) hace énfasis en la dependencia de los traficantes a dichos discursos de (in)seguridad, puesto que la amenaza es en gran parte aquello que legitima el control que mantienen por la fuerza en la favela.

Además, Penglase (2009) describe como los narcotraficantes se valen deliberadamente del “secretismo público”, en el cual se involucran los vecinos quienes “saben qué no saber”. A pesar de que los miembros de la comunidad conocen las actividades de los traficantes, todos saben que está prohibido hablar sobre éstas. Dicha dinámica, más allá de contribuir a la ocultación de un secreto, convierte a todos los vecinos en una comunidad de cómplices, quienes buscan identificarse como el endogrupo merecedor de la protección de la banda. Varios de estos secretos públicos también atraviesan el estado de (in)seguridad de la favela, puesto que se sabe que las normas planteadas por los traficantes podrían ser violentadas por ellos mismos a conveniencia en cualquier momento, que la cercanía de las actividades de la organización criminal podría representar más peligro que protección, y que las relaciones con los traficantes no son siempre de “respeto”, puesto que los vecinos no se

encuentran en igualdad de condiciones con los primeros. Penglase (2009) sugiere que el poder del secreto público es que permite a los traficantes ejercer el control sobre la favela, mientras que sus habitantes cuentan con una serie de lógicas y formas que les son familiares culturalmente, a la vez que convincentes, para lograr sobrevivir y relacionarse con el orden social caótico de sus vidas.

Para Penglase (2009), tanto los narcotraficantes como los organismos del Estado intentan legitimarse al presentarse como los proveedores de justicia, y a sus antagonistas como violentos; es decir, el Estado necesita del crimen para justificar el ejercicio del poder, sin embargo la autoridad que los traficantes ejercen es solo posible gracias al contexto de inseguridad en el que viven los habitantes de la favela, el cual comprende el crimen, la violencia policial y el mal funcionamiento del sistema judicial y penal en Brasil. El autor nos presenta un orden social caracterizado por tensiones y dinámicas en las cuales los narcotraficantes ejercen el poder al privatizar la seguridad e instituir normas por las cuales se rigen los vecinos, pero también lo hacen al permitirse violar estas mismas normas si les es conveniente; no se trata de una “autoridad” consensuada, sino de aquella basada en la manipulación de la “verdad” por medio del secreto público y la ambigüedad. En síntesis, se trata de un orden armado de (in)seguridad donde la organización criminal ejerce paralelamente funciones de protectores y de desestabilizadores, y que en relación con los actores del Estado generan un “estado de emergencia cotidiano”.

Los órdenes sociales generados en favelas de Río de Janeiro, son contrastados con aquellos de la localidad de Recife por Wolff (2015), quien realiza una comparación en la construcción de la autoridad criminal entre organizaciones armadas dedicadas al narcotráfico. Como producto de esta comparación, el autor interpreta que la presencia del Estado fue diferencial entre ambos territorios. La poca presencia de la policía a mediados de los 80 en Río de Janeiro, les permitió a los traficantes de droga portar armas y enfrentarse a otras organizaciones criminales libremente por control del territorio. Esta ostentación de fuerza permitió a los narcotraficantes fungir como mediadores ante los conflictos de la comunidad que les exigía gobernanza. Por otro lado, las organizaciones criminales de Río de Janeiro gestionaban riquezas que en ocasiones eran invertidas en infraestructuras para la comunidad, repartidas entre sus habitantes o utilizadas para gestionar fiestas y eventos sociales. El enfoque sobre políticas de seguridad ciudadana cambió en Río de Janeiro, por lo que la policía inició diversas incursiones violentas que generaban altas cantidades de víctimas,

muchas de ellas inocentes; lo que dio pie a una alianza tácita entre los miembros de la comunidad y las organizaciones criminales ante un enemigo común: la policía.

En el caso de Recife, las organizaciones de narcotráfico que operan en el área nunca pudieron controlar grandes extensiones de territorio monopolizando la violencia. Esto es debido a que las rentas generadas por el tipo de droga vendida por los traficantes en Recife (marihuana) eran mucho menores que las de los traficantes de Río de Janeiro (quienes vendían crack, una droga más lucrativa). Debido a que el negocio de drogas resultó menos lucrativo, los narcotraficantes de Recife no pudieron pagar el mismo tipo de armamento que sus homólogos en Río de Janeiro, el cual consistía en armamento de tipo militar. Las armas cortas y escopetas de las organizaciones criminales de Recife no eran tan efectivas para generar control sobre el territorio, así como tampoco representaban un símbolo tan ostentoso de autoridad como los rifles automáticos de los narcotraficantes de Río de Janeiro (Wolff, 2015).

Por otro lado, la institución policial en Recife, lejos de ser más efectiva, tener una mejor con la comunidad o ser menos corrupta que la policía en Río de Janeiro, generaba menos letalidades y rara vez mataba a una persona inocente. Esta policía se encontraba menos militarizada que sus contrapartes en Río de Janeiro, por lo que sus incursiones en la comunidad no estaban caracterizadas por el uso de armamento militar y helicópteros de combate; sino por el uso de armas cortas. Se trata de una institución a la cual los miembros de las comunidades de Recife pueden aproximarse, y no es percibida como el enemigo común. Es importante resaltar la presencia del Estado y su letalidad, los mercados ilegales y las posibilidades de renta por parte de los actores armados, el control territorial de éstos y su relación con los habitantes de las comunidades para la construcción de la autoridad y la emergencia de los órdenes sociales armados (Wolff, 2015).

Otro aspecto importante para teorizar sobre la construcción de órdenes armados, es la presencia de vigilantismo en el territorio. Según Moncada (2017), el vigilantismo se trata del uso o amenaza colectiva de violencia extra-legal en respuesta de un presunto acto criminal. Sin embargo, este acto criminal puede hacer referencia al rompimiento de una ley o norma formal, o de una norma informal que se haya legitimado dentro de un orden social particular, por lo que podrían emerger ejercicios de violencia que puedan ser categorizadas como vigilantismo en los órdenes sociales armados. El vigilantismo suele tratarse de una actividad colectiva llevada a cabo por un grupo de personas que pueden encontrarse vinculadas de

manera formal o informal, es decir, puede tratarse de un grupo institucionalizado que utiliza violencia extra-legal para castigar las trasgresiones a la norma, o un grupo que se genera espontáneamente ante dicha trasgresión para castigarla.

En el contexto venezolano, para comprender los órdenes sociales armados, hago uso de diversas investigaciones que dan cuenta de ejercicios y tensiones de autoridad entre la policía, los actores armados no estatales y las instituciones comunitarias de los barrios. En tanto a estas últimas, las investigaciones de Zubillaga, Llorens, Núñez y Souto (2015) describen cómo en el contexto del sector popular caraqueño de Catuche, a la institución policial se le percibe como un ente violento, arbitrario, abusivo y autoritario; el cual se encuentra deslegitimado por la forma en que actúa o deja de actuar. Sin embargo, también hacen referencia a unas comisiones de convivencia que emergieron en un clima de violencia y tragedia para llegar a acuerdos que han permitido la transformación y pacificación de unas comunidades aledañas que habían estado enfrentadas históricamente mediante grupos de delincuentes armados. Dichas comisiones son autogestionadas por mujeres de las comunidades, no se encuentran afiliadas al Estado y se mantienen con una normativa propia que desarrollaron para evitar el enfrentamiento entre sectores. Estas instituciones se mantienen en constante tensión e interacción con los grupos de narcotraficantes que controlan el sector.

Por otro lado, la investigación de Soria y Ruíz (2012) da cuenta de un proceso de “pacificación” en el cual se intentó disminuir la violencia en el sector El Winche, ubicado al extremo este de Caracas, caracterizada por enfrentamientos armados entre pandillas de jóvenes armados que no tenían una estructura organizativa consolidada y violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos por parte de funcionarios de la GNB. Este proceso se llevó a cabo por la mediación de los líderes religiosos de las iglesias de base del sector y algunos líderes de otras organizaciones comunitarias vinculadas con la cultura y el deporte; sosteniendo una retórica en su mayoría religiosa acerca del reconocimiento de la humanidad del otro y la reconciliación. Ambas investigaciones dan cuenta del papel de las diversas instituciones comunitarias que pueden atravesar la instauración o consolidación de diversos órdenes armados.

Por otro lado, los resultados de una investigación etnográfica iniciada en 2014 por Antillano (reportada en Antillano y Ávila, 2017) en un barrio violento de Caracas, nos dan cuenta de dinámicas políticas y económicas, a niveles regionales y locales, que caracterizan

la lucha por el control del territorio y la instauración de órdenes sociales entre los actores armados no estatales y los organismos de seguridad del Estado.

Antillano y Ávila (2017) hacen énfasis en los nexos entre la violencia policial y la violencia criminal. En primera instancia, vale la pena resaltar que fueron reportados diversos casos de violencia policial en el sector, la mayoría enmarcados en incursiones policiales que entre 2014 y 2015 dejaron un saldo de más de 20 muertes, las cuales en su mayoría se trataron de ejecuciones. Antillano y Ávila (2017) afirman, acerca de estas muertes, que:

En el formato más frecuente, grupos de policías llegaban de madrugada, encapuchados y fuertemente armados, e ingresaban a la vivienda donde se encontraban los sospechosos durmiendo. Luego se escuchaban disparos en el interior (p. 86).

Entre los resultados presentados por Antillano y Ávila (2017), varias evidencias dan cuenta del proceso de deslegitimación en el que se ven envueltos los policías, como consecuencia de sus excesos en el ejercicio de la violencia. Las incursiones policiales, al aumentar en recurrencia y agresividad, quiebran la confianza y apoyo social hacia las instituciones del orden público y son rechazadas tanto por los miembros de bandas criminales como por el resto de los vecinos de la zona. Esto legitima la actuación violenta de los grupos delictivos.

Por lo tanto, la violencia de estas bandas podría ser justificada como un mecanismo de defensa frente a la expectativa de morir a manos de la policía, puesto que los jóvenes del sector pertenecientes a bandas y organizaciones violentas aceptan que serán asesinados tarde o temprano por cuerpos de seguridad. A su vez, en la retórica de estos jóvenes, la violencia ejercida por la policía funciona como un modelo de justificación moral de la propia conducta trasgresora. En cuanto al rol del resto de la comunidad, parecen percibir de manera más favorecedora a las bandas y son vistos como alcahuetas de los delincuentes por parte de algunos policías de la localidad. Los autores señalan que jóvenes del barrio que se encontraban ejerciendo actividades lícitas y mantenían una relación periférica con las bandas armadas y los delincuentes del sector, tomaron posiciones más comprometidas con la violencia a raíz del agravamiento de las incursiones de los cuerpos de seguridad, las detenciones arbitrarias y las ejecuciones policiales (Antillano y Ávila, 2017).

La escalada de violencia en la zona también tuvo consecuencia el aumento del poder de fuego de los actores armados en la comunidad, quienes buscan adquirir mayor cantidad de

armamentos y de mayor sofisticación. Las bandas delincuenciales se vieron motivadas a aumentar sus fuentes de financiamiento, por lo que en consecuencia actúan en actividades predatorias con mayores niveles de violencia, como robos violentos, extorsión y secuestros. Esto vino acompañado de un aumento en el control del territorio del barrio, para impedirle el acceso de la policía. Los autores sugieren que el aumento en la violencia policial parece haber motivado una reorganización de los grupos criminales dentro del barrio y en zonas aledañas a este. Dichas organizaciones criminales llegaron a acuerdos para enfrentarse a la policía, por lo que detuvieron las riñas que tradicionalmente mantenían entre ellos y comenzaron a coordinar y aumentar sus capacidades operativas, incrementando a su vez su letalidad (Antillano y Ávila, 2017).

Por otro lado, el aumento de las incursiones policiales violentas también ha impactado en las rentas que la policía sostiene sobre los actores armados de la zona. Las extorsiones que algunos policías exigen sobre los líderes de bandas que son capturados han aumentado en su tarifa, ya que el riesgo de no cumplir el pago aumenta y pasa de perder la libertad, a posiblemente perder la vida. Para cubrir estos gastos, como sugerí anteriormente, los delincuentes han incurrido en actividades predatorias más violentas. Por último, los actores armados del barrio surten su arsenal de armamentos y municiones mediante compras ilícitas a policías; y las recurrentes incursiones policiales han desencadenado un aumento en este tipo de transacciones, por lo que la violencia se traduce en cierta rentabilidad para algunos actores policiales, quienes luego paradójicamente deben enfrentarse a ellos (Antillano y Ávila, 2017).

En la investigación reportada por Antillano y Ávila (2017), se presenta un orden social en el cual los actores armados de la comunidad han aumentado su legitimidad, organización, poder de fuego y letalidad ante la actuación violenta y arbitraria de los organismos de orden público; el cual está atravesado por luchas sobre el territorio, un aumento concomitante del ejercicio de la violencia armada, y la emergencia o fortalecimiento de relaciones que lucran a algunos miembros de la policía a costa del aumento de la violencia, como la extorsión o la compra y venta de municiones y armas de fuego.

Por lo tanto, en esta investigación presté especial atención a la manera en la cual las instituciones políticas y sociales en el territorio de La Lira, son definidas y reinterpretadas por las dinámicas armadas que allí ocurren. Las tensiones entre actores armados y estas instituciones, los procesos de legitimación y deslegitimación que atraviesan, la emergencia de normativas informales, vigilantismo y organizaciones armadas paralelas al Estado, entre

otras, son algunas dimensiones que tomé en cuenta para comprender la construcción de los órdenes armados en La Lira.

III. Diseño de investigación

El paradigma en el cual estuvo basada la investigación fue el construccionismo, desde el cual, la “verdad” o lo “real” es un subproducto de la construcción social, y el resultado de arreglos de acuerdos o convenciones sociales (Taylor y Bogdan, 1986; Gergen, 2007). Y por tanto, las descripciones del mundo no son un reflejo de la mente individual, ni de la naturaleza en sí misma, sino que las comprendo en este estudio como el resultado de procesos culturales (Gergen, 2007). El posicionamiento epistemológico de este paradigma implica reconocer que hay una vinculación entre mi persona y el objeto al cual me aproximé a estudiar, de manera que los “hallazgos” son creados en el avance de la investigación. Es decir, el conocimiento se crea en la interacción entre los investigadores y los entrevistados, lo cual implica que el observador no está desligado de lo estudiado durante la investigación sobre cualquier objeto social (Guba y Lincoln, 2002).

Gergen (2007) argumenta que desde este paradigma, hacer verdad sobre el mundo implica participar de forma activa en las prácticas y convenciones interpretativas de una cultura popular, por lo cual me vi inmerso en un contexto con códigos y prácticas con significados particulares a la cultura popular de La Lira, sin presumir que lo local sea universal.

En cuanto a la metodología de la investigación, de manera consistente con mi posicionamiento paradigmático, esta fue realizada desde un enfoque cualitativo, según el cual me aproximé al fenómeno de los órdenes sociales armados desde un método inductivo y flexible, que permite realzar la voz de los participantes y ajustarse a las necesidades del contexto en cuanto al objeto de investigación. En particular, esta investigación se insertó dentro de la tradición de la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2002), la cual tiene como objetivo teorizar acerca de datos recopilados de manera sistemática y analizarlos por medio del método de las comparaciones constantes. Este método tiene como característica primordial que basa su construcción teórica y conceptual principalmente en los datos, de manera inductiva; sin embargo, no niega que la creatividad de los investigadores sea también un elemento esencial en cuanto a la producción teórica.

Sin embargo, esta investigación también presentó algunas prácticas influenciadas por la tradición cualitativa de la etnografía, la cual está basada en la observación cercana en el campo de personas e instituciones, dentro de un tiempo y espacio real, en donde el

investigador se sumerge dentro del fenómeno para comprender por qué las personas piensan y sienten de la manera en que lo hacen (Wacquant, 2003). En el caso de este trabajo, algunos aspectos que podrían asociarse a esta tradición son la presencia sostenida que mantuve en la parroquia La Dolorita y específicamente en La Lira; así como el registro sistemático de observación en cada visita a campo en un diario; en oportunidades enfocándolo en aspectos estructurales. Sin embargo, vale la pena resaltar que no se trata de una etnografía en el sentido estricto de la palabra, puesto que la intensidad de la presencia en campo no fue cotidiana, la observación participante fue utilizada como un método complementario, subordinado al muestreo teórico y a la entrevista en profundidad, y mi presencia en La Lira estuvo reducida en su mayoría a encuentros interpersonales con los entrevistados y no a eventos cotidianos culturalmente relevantes.

3.1 Aproximaciones previas

Primero realicé una familiarización con el campo y los posibles participantes. Es pertinente mencionar que, al momento de iniciar el proceso de familiarización, yo contaba con una experiencia previa de trabajo investigativo en una zona cercana espacialmente a la barriada con la cual trabajé. Por lo tanto, ya había generado contacto con algunas personas que más adelante serían informantes clave en el sector; también me encontraba familiarizado con las maneras de acceder al campo, algunas problemáticas del sector y la organización política de la zona. El proceso de inserción en el campo continuó con algunas visitas a la comunidad, en las cuales continué contactando a sus habitantes. En primera instancia, estableciendo relaciones de confianza con quienes hicieron las veces de porteros. Estas primeras visitas también fueron utilizadas para construir una posible logística de entrada y salida al campo, así como aquellas de recolección de información; identificando lugares claves del barrio, transporte y sitios que fueron utilizados para conversar con los participantes.

3.2 Participantes

La investigación se realizó contactando a hombres y mujeres, habitantes de la comunidad del sector La Lira, en el municipio Sucre. Estos participantes fueron seleccionados de manera intencional, siguiendo las premisas del muestreo teórico a lo largo del proceso de investigación. En este muestreo, se buscaron indicadores de conceptos

relevantes para la investigación en la información recolectada; y es mediante éste que la validación y la consistencia de los conceptos fueron alcanzados (Strauss y Corbin, 2002). En este caso, en una primera instancia, el muestreo teórico apuntó a personas que formaban parte del barrio y, por tanto, se encontraban inmersas en relaciones. Posteriormente, este procedimiento de muestreo motivó la búsqueda de participantes que pudieran dar cuenta de las interrogantes que aún no se encontraban saldadas para responder a los objetivos de la investigación, como fue el caso del líder sindical y del joven líder comunitario.

Concretamente, inicié la investigación mediante el contacto con líderes comunitarios de La Dolorita y a partir de allí utilicé un muestreo de bola de nieve (Patton, 1990), mediante el cual logré contactar con nuevos participantes, vecinos del sector, con opiniones similares de la realidad o, por el contrario, opiniones contrastantes con las primeras aproximaciones al objeto de estudio. El número de participantes estuvo limitado en una primera instancia por un criterio de saturación de los conceptos producidos en la investigación, por lo que se seleccionaron participantes que brindaron, en sus construcciones, una mayor complejidad al fenómeno (Strauss y Corbin, 2002). Por tanto, detuve la selección de nuevos participantes y la realización de nuevas entrevistas y visitas a campo, una vez empezaron a emerger contenidos repetidos y que poco contribuían con la profundización en el fenómeno.

Tabla 1.

Características de los participantes.

Participante	Edad	Entrevistas	Sexo	Rol	Sector
Rosa	54	4	Mujer	Líder comunitario	Las Casitas
Maira	65	3	Mujer	Líder comunitario	Los Bloques
Elena	72	1	Mujer	Líder comunitario, Fundadora del barrio	12 de Octubre
Laura	39	1	Mujer	Entrenadora Deportiva	Los Bloques
Alberto	14	1	Hombre	Estudiante, Deportista	El Guamo
Pablo	16	1	Hombre	Estudiante, Deportista	Domingo Pacheco
Jorge	29	1	Hombre	Líder comunitario	Los Bloques
Marcos	45	1	Hombre	Líder Sindical	Los Bloques

En total realicé 13 entrevistas en profundidad a 8 personas, todos residentes de La Lira; cuatro del sexo femenino y cuatro del sexo masculino, quienes son nombrados en esta investigación mediante el uso de seudónimos para proteger su identidad (ver Tabla 1). En su mayoría, las entrevistas se realizaron en los lugares de residencia de los participantes, salvo un par de ellas que fueron realizadas en los alrededores del barrio. Entre sus voces, podemos identificar cuatro líderes comunitarios, una de las cuales fue fundadora del sector 12 de octubre, dos jóvenes deportistas, una entrenadora deportiva y un escolta y líder sindical. Si bien sus vivencias no arrojan toda la profundidad de la vida en el barrio, sí se trata de vecinos que dan cuenta de diversidad de estilos de vida y experiencias, siendo un muestreo más bien heterogéneo en tanto a sus edades, ocupaciones y roles en la comunidad (Patton, 1990). Otra característica de la muestra, es que contamos con los relatos de personas que habitan en las viviendas construidas por el Estado, en los sectores Los Bloques y Las Casitas, así como residentes de las zonas autoconstruidas o “invadidas” del sector 12 de octubre; por lo tanto, se trata de una muestra que podríamos considerar de máxima variación (Patton, 1990) entre los diferentes tipos de vivienda y procesos de poblamiento que caracterizan a La Lira.

3.3 Métodos de producción de información

Posteriormente, la información fue construida en relación con los participantes haciendo uso de **entrevistas en profundidad**. Estas entrevistas estuvieron estructuradas como una conversación normal, en lugar de llevar una conversación más rígida y formal de preguntas prefabricadas y respuestas, tratando de ser lo menos intrusivo posible. Sin embargo, el diálogo fue orientado hacia ciertos temas particulares, los cuales me permitieron saturar y responder a los objetivos de la investigación. Por otro lado, esta conversación fue apoyada por un guion que contiene temas y preguntas sugeridas (ver Anexo A), el cual sirvió como base para iniciar la conversación y la construcción de conocimiento (Taylor y Bogdan, 1994).

Elegí la entrevista en profundidad para comprender los órdenes sociales armados presentes en la comunidad, ya que cumplir con los objetivos de investigación requirió acceso tanto a las subjetividades de los participantes, como a información que no estuvo disponible de ninguna otra manera (Taylor y Bogdan, 1994). En este sentido, las experiencias previas que los participantes compartieron en las conversaciones me proporcionaron información

retrospectiva acerca de los actores armados presentes en La Lira, las características del contexto del barrio, así como el proceso mediante el cual todos estos aspectos se relacionan para generar un orden social armado particular.

Por otro lado, se redactó un diario de campo en el cual se esbozó información que permitiera responder a los objetivos de la investigación y que se construyó por fuera de las entrevistas semiestructuradas. Particularmente, contienen la información producto de la **observación participante** realizada en las subidas al campo, que utilicé como un método complementario de producción de información. Este tipo de observación consiste en la “interacción entre el investigador y los informantes en el milieu [entorno] de estos últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (Taylor y Bogdam, 1994, p. 31). En esta investigación, consideramos la “intrusión” como una falla en la calidad de la información construida, la cual se validó posteriormente al conversar con los participantes. Resalto que esta observación ocurrió dentro de las interacciones cotidianas con algunos miembros de la comunidad: sentados en la mesa para comer, tomando el transporte público, etc; sin embargo, no se trató de una observación sostenida a lo largo del tiempo que implicara mover mi lugar de residencia al sector estudiado.

Es importante resaltar que se ofreció anonimato y confidencialidad a todos los participantes antes de comenzar con las sesiones de entrevista o en algunas conversaciones sostenidas durante la observación participante. A su vez, se enfatizó en el carácter voluntario de la conversación, por lo cual se explicitó a los participantes que en cualquier momento podrían detener la entrevista o no responder a una pregunta, si así lo deseaban. Además, se expresó el carácter académico, como fin último de este proceso investigativo. Todo ello se expresó antes de cada entrevista en aras de obtener un consentimiento informado oral, el cual fue preferido al escrito ante la posibilidad de ser interceptado como investigador por algún cuerpo policial o un actor armado no estatal, y para facilitar que se hablara de temas delicados que podrían incluso poner en peligro la vida de los informantes de ser revelada la identidad de estos últimos.

3.4 Método de análisis de información

En la teoría fundamentada, el análisis de los datos comienza en el momento en que los primeros segmentos de información son construidos; ya que los procesos de análisis y recolección de datos están interrelacionados; esto me permitió capturar diversos aspectos

relevantes del fenómeno estudiado tan pronto como fueron percibidos (Corbin y Strauss, 1990).

Utilicé el método de comparación constante basado en la teoría fundamentada, el cual me permitió codificar la información en categorías, propiedades y dimensiones, para luego darles un orden y una lógica, desde la cual propongo un esquema conceptual que se aproxima a teoría situada, y da cuenta del “pedazo de realidad” de interés en esta investigación (Strauss y Corbin, 2002).

En el proceso de análisis de comparación constante compararé los incidentes observados entre ellos en busca de similitudes y diferencias, etiquetando los conceptos resultantes para luego agruparlos en categorías, como se mencionó anteriormente (Corbin y Strauss, 1990; Strauss y Corbin, 2002).

Mediante el método de análisis comparativo constante, construí las propiedades que nos permiten examinar el fenómeno estudiado. De esta manera, es mediante las propiedades y dimensiones, construidas a partir del discurso de los participantes y las observaciones, derivadas de la comparación constante más que la literatura o la experiencia, para la interpretación de la información (Strauss y Corbin, 2002).

Estas comparaciones, también llamadas comparaciones teóricas, fueron útiles, ya que validamos las interpretaciones acerca de los órdenes armados mediante la comparación permanente de la información obtenida a lo largo de todo el proceso de investigación.

Corbin y Strauss (1990) proponen que “la codificación es el procesamiento analítico fundamental utilizado por el investigador” (p. 12) [Traducción del autor]. En la investigación propuesta por la teoría fundamentada existen tres tipos básicos de codificación: (a) abierta, (b) axial y (c) selectiva. En la presente investigación realizamos estas codificaciones para analizar los datos y posteriormente construir un esquema conceptual sustentado en ellos.

La codificación abierta es el proceso interpretativo en el cual los datos son fragmentados en unidades de análisis; siendo su propósito el de proporcionar al analista nuevas percepciones al romper con las formas tradicionales de pensamiento acerca de un fenómeno particular. Los eventos, acciones e interacciones son comparados con otros en busca de similitudes y diferencias y etiquetados conceptualmente (Corbin y Strauss, 1990).

La conceptualización es el desarrollo de conceptos, los cuales “se tratan de una representación abstracta de un acontecimiento, objeto o acción/interacción que un investigador identifica como significativo en los datos” (Strauss y Corbin, 2002, p. 112). Esta conceptualización conlleva a la categorización de los datos, la cual surge de la acumulación de conceptos bajo términos explicativos más amplios y abstractos.

Durante esta codificación, fragmenté las transcripciones de las entrevistas realizadas y los diarios registrados, etiquetando los retazos de información mediante códigos, los cuales son utilizados para realizar la conceptualización mencionada previamente. Algunos de estos códigos se trataron de “códigos in vivo”, cuyo nombre se toma “de las palabras de los entrevistados mismos” (Strauss y Corbin, 2002, p.114); y por tanto aproximando la conceptualización del fenómeno al fundamento empírico de éste, el dato, dada la naturaleza inductiva de este tipo de análisis.

El segundo tipo de categorización que realicé es conocido como codificación axial, el cual es el proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías, enlazándolas en cuanto a sus propiedades y dimensiones (Strauss y Corbin, 2002). Según Strauss, la codificación axial implica entonces varias tareas básicas, entre las que se encuentran: (a) acomodar las propiedades de una categoría y sus dimensiones, continuando las tareas incluidas en la codificación abierta, para luego (b) identificar la variedad de condiciones, interacciones y consecuencias asociadas al fenómeno estudiado; (c) los investigadores también deberán relacionar una categoría con sus subcategorías por medio de oraciones encontradas en los datos que denoten las relaciones existentes entre ellas y por último (d) buscar claves en los datos que denoten cómo se relacionan las categorías principales entre sí (citado en Strauss y Corbin, 2002). Esta segunda codificación estuvo acompañada del apoyo de expertos como la tutora de la investigación y otros profesionales de la academia.

Por último, realicé un tercer tipo de codificación denominado codificación selectiva, la cual se trata del “proceso de integrar y refinar la teoría” (Strauss y Corbin, 2002, p. 157). En la codificación selectiva todas las categorías se unifican alrededor de una categoría central o nuclear y aquellas categorías que necesiten de una explicación más extensa son completadas con detalles en su descripción (Corbin y Strauss, 1990).

Para la codificación y análisis de los datos utilicé el programa informático de análisis cualitativo ATLAS.ti, el cual se trata de una “herramienta informática cuyo objetivo es facilitar el análisis cualitativo de, principalmente, grandes volúmenes de datos textuales”

(Muñoz, 2005, p. 2). Mediante esta herramienta, generé una “Unidad Hermenéutica” dentro de la plataforma, donde vinculé todas las transcripciones de las entrevistas. Esto me permitió codificar y ordenar un gran volumen de información, así como realizar memos interpretativos, de manera virtual.

3.5 Procedimiento

Inicié esta investigación tras una experiencia investigativa cercana a La Lira, por lo que el procedimiento de aproximación previa y construcción de vínculos con posibles porteros comenzó incluso antes de dar inicio formal a este estudio. En un primer momento, la investigación estuvo orientada a comprender los órdenes armados en el territorio de la parroquia La Dolorita. Tras iniciar el levantamiento de información en Septiembre de 2017, y luego de varias entrevistas y visitas a campo, la gran extensión del territorio, su heterogeneidad, las dificultades para generar relaciones significativas en las diversas comunidades, las diferencias entre las actividades económicas del sector, la presencia y actuación diferencial de los cuerpos de seguridad del Estado, entre otros factores, hicieron del campo un espacio complejo, que necesitaría de una mayor profundización y presencia para lograr responder adecuadamente a la problemática abordada. Tras consultarlo con la profesora guía y otros colegas investigadores, decidí demarcar aún más el territorio del estudio, lo que permitió centrar la atención en unas relaciones particulares y lograr un nivel de análisis mucho más específico.

Las primeras entrevistas estuvieron dirigidas a conocer la historia de la comunidad, el estado de sus servicios básicos, los hitos importantes y momentos álgidos de violencia. Estos primeros acercamientos me permitieron generar confianza con los líderes comunitarios y construir hipótesis para la indagación consecuente acerca de los órdenes sociales armados. A partir de allí, focalicé las entrevistas y observaciones a participantes con miradas contrastantes, por lo que me acerqué a una fundadora del sector, a deportistas adolescentes, a una madre entrenadora deportiva, a un joven líder político del oficialismo y a un líder sindical. Para conversar con estos participantes, usualmente realicé un contacto previo telefónico o presencial, en donde resumí los alcances de la investigación y mi rol académico en la comunidad. Esta selección estuvo dirigida por el muestreo teórico (Strauss y Corbin, 2002). En particular, buscar voces oficialistas ante la preeminencia de las entrevistas con líderes opositoras me permitió complejizar la información sobre la relación del sector con el

Estado (como Jorge y Marcos). Finalmente, conversé con Marcos para profundizar acerca del actor armado conocido como los sindicatos de construcción, el cual había sido abordado por los otros participantes se manera muy somera y aparentaba tratarse de un actor importante durante la construcción de la infraestructura del Metrocable. Las subsecuentes entrevistas me permitieron validar información obtenida en encuentros previos con otros participantes, o proveniente de las observaciones en el campo. El trabajo de campo más intenso terminó en el mes de Junio de 2018, en el cual realicé la última entrevista en profundidad; sin embargo, continuaría realizando visitas a campo y sosteniendo reuniones de validación hasta Mayo de 2019.

Como mencioné previamente, las diferentes codificaciones del método comparativo constante de la Teoría Fundamentada, fueron realizadas paralelamente. En este sentido, al codificar las entrevistas y empezar a construir y jerarquizar conceptos con los códigos, accedía a información nueva que me permitió volver al campo con nuevas preguntas cada vez más específicas. El proceso de análisis entonces fue cíclico, lo que me permitió dicha “comparación constante” de la información, y determinó la complejización del esquema conceptual que me encontraba construyendo durante el proceso investigativo (Strauss y Corbin). Durante el análisis, utilicé el seudónimo que di a los participantes con el fin de resguardar su identidad, para identificar las citas. En el caso de que se realizara más de una entrevista con el mismo participante, coloqué la abreviatura “E” (de entrevista) seguido del número de entrevista realizada luego del alias (por ejemplo: MairaE2 hace referencia a la segunda entrevista que sostuve con la participante Maira). Luego, separados por un guión de la identidad del participante, se encuentran los números de párrafo y de cita de cada una de las entrevista respectivamente, como los codifica el ATLAS.ti (por ejemplo: MairaE2-15:129 hace referencia a una cita tomada del párrafo 15, la cual sería la cita número 129 de toda la entrevista codificada).

Durante el análisis, realicé diversos diagramas integradores que explicitan las relaciones entre las categorías con sus propiedades y dimensiones; así como las dinámicas de los procesos que rodean los órdenes sociales armados en La Lira. Después de generar el esquema conceptual, crucé la organización de conceptos construidos con diversas referencias empíricas y teóricas acerca de los órdenes armados, para así generar discusión que permitiera enriquecer los hallazgos teóricos.

IV. Análisis de la información

En el presente capítulo, muestro el resultado del proceso de análisis de la información producida. Las secciones que presento a continuación corresponden al desarrollo de cada una de las categorías construidas tras las múltiples comparaciones constantes. Como eje central, presento la categoría de “Los órdenes armados”, la cual agrupa las múltiples relaciones entre los diversos actores armados que actúan en el sector de La Lira y los distintos miembros de la comunidad, evidenciadas en los relatos de los participantes de la investigación, vecinos de la comunidad. Alrededor de ésta categoría central, tenemos el resto de ellas: “Vivir en La Lira”, que hace referencia a la historia del sector y el contexto de desigualdad en el que se encuentran los vecinos del sector; “El Estado y la organización comunitaria en La Lira”, en la que describo el papel del Estado en gestionar y dirigir organizaciones comunitarias del sector; “Los actores armados no estatales en La Lira”, en la cual doy cuenta de la diversidad de actores armados (como los malandros, las organizaciones criminales, los sindicatos de construcción) y cómo se organizan; “Los cuerpos de seguridad del Estado”, donde explico la actuación de estos actores armados en la comunidad, en especial aquellas relacionadas con incursiones policiales violentas en la comunidad.

Las secciones presentadas a continuación se encuentran divididas e identificadas en subtítulos mediante los cuales comparto las propiedades o características principales de cada una de las categorías desarrolladas. Dentro de estos subtítulos, se podrán apreciar en negritas y cursivas las diversas dimensiones que, cual matices o gradientes, dan cuenta de las distintas manifestaciones, reportadas por los participantes para cada una de las propiedades.

El lenguaje que utilizo durante el desarrollo de este capítulo está cargado de citas “in vivo”, expresiones coloquiales y palabras textuales de los participantes (Strauss y Corbin, 2002). Palabras como “malandro”, “chigüireo”, “vacuna”, entre otras, estarán escritas entre comillas en su primera mención. Ya que, al construirlas como códigos relevantes para el desarrollo de los objetivos de investigación, serán incluidas subsecuentemente en el resto del texto, y utilizadas como conceptos teóricos.

4.1 Vivir en la lira

En esta sección busco exponer el contexto histórico del desarrollo del sector La Lira y la vivencia cotidiana del sector desde la experiencia relatada por sus habitantes. Para ello, hago énfasis en el proceso de poblamiento y construcción de La Lira, en la condición de propiedad que tienen los habitantes sobre sus viviendas y en la presencia y distribución de los diferentes sectores e instituciones que se encuentran en el sector. Describo la evolución de las condiciones de vida a lo largo del tiempo en el barrio y la cultura del barrio a través de las diversas miradas de los participantes (ver Gráfico 1).

4.1.1 Poblamiento y construcción de La Lira

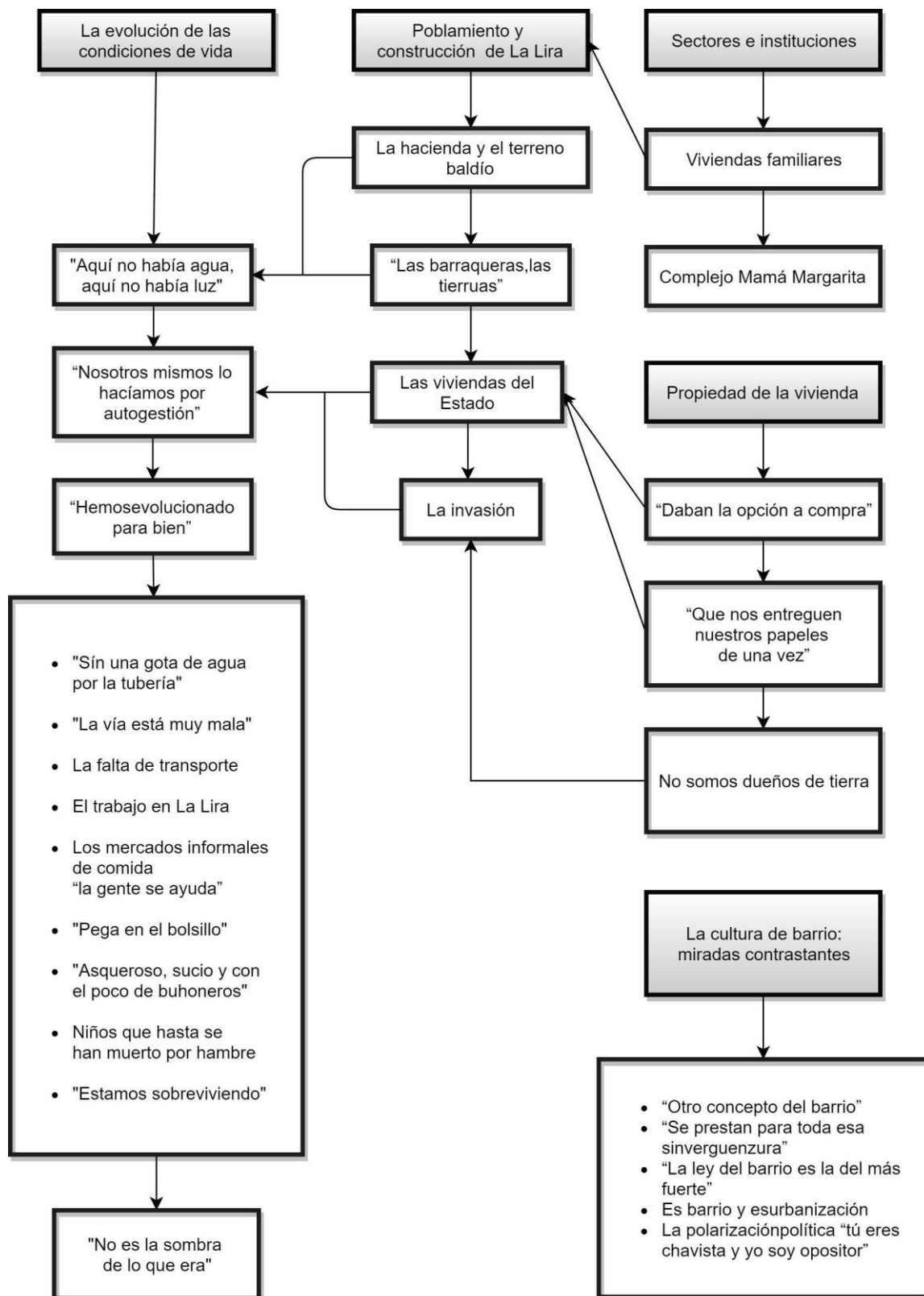
Antes del poblamiento inicial de lo que hoy conocemos como el sector de La Lira, el territorio solo contenía *haciendas y terrenos baldíos*. Las haciendas cafetaleras se encontraban alrededor de la zona. Una de ellas tenía como nombre “Hacienda El Guamo” y la otra “Hacienda La Lira”. Estos nombres serían luego utilizados para identificar la calle que da nombre a “La Lira” y un sector ubicado al final de esta vía conocido como “El Guamo”: “...todo hasta Lira hasta allá y... allá arriba en La Cantera también hay una parte que le dicen Hacienda Lira, todo esto era hacienda, todo esto eran unas haciendas unas haciendas que eran de café” (Elena-128:58). Sin embargo, los participantes señalan que cuando se inició el poblamiento de La Lira, el territorio que actualmente cuenta con viviendas era considerado “monte” o un terreno baldío. Con mucha vegetación y ningún desarrollo infraestructural: “Las haciendas para abajo, para allá, y este era un terreno como baldío pues. Entonces aquí sí, las primeras barracas y todo eso fue aquí, un terreno como baldío” OE3-22:81).

Posteriormente, la primera oleada poblacional importante ocurrió a inicio de la década de 1970, cuando el Estado construyó una serie de barracas en el área. Rosa nos cuenta que el resto de las personas de La Dolorita llamaban a las personas del sector como *“las barraqueras” de La Lira*:

Cuando nosotros llegábamos aquí, esto eran barracas. Estaba yo chiquitica, tendría ocho años, y que todo lo que tú transitas desde la panadería para acá, toda esa carretera, era de tierra. Nosotros teníamos que agarrar los carros allá abajo en la panadería. Cuando llegábamos allá, llegábamos con los pies enterraitos, entonces nos decían las tierrúas [se ríe]. Sí, todo el que llegaba de aquí: ‘No, vienen las barraqueras, vienen las tierrúas’, ay Dios mío. Ya cuando uno iba creciendo uno ya iba más o menos buscando la manera de llevarse un trapito y cuando uno iba llegando allá abajo limpiarse los pies. Porque cuando yo tenía como 14 años fue que empezaron a asfaltar las calles (RosaE1-81:134).

Gráfico 1.

Diagrama de la categoría: Vivir en La Lira



Maira nos comenta que estas barracas estaban construidas de cartón: “Bueno yo me vine en el año 81, vivía en las barracas, que esas eran unas casas de cartón” (MairaE1-1:24). Además, el propósito inicial de estas construcciones era el de albergar a damnificados de diversas zonas de Caracas. Por ejemplo, Maira nos cuenta que su esposo llegó a La Lira luego de un derrumbe en el sector popular de Gramoven, ubicado al oeste de la ciudad, en el cual muchas personas perdieron sus viviendas. Sin embargo, en la zona también se ubicó otro grupo de personas que no poseían vivienda por otras razones. Todos los residentes de las barracas se encontraban allí temporalmente, esperando una vivienda del Estado, bajo la etiqueta de damnificados:

Las construyeron en el 71. Porque yo no vine en el principio, yo vine en el 82, pero mi marido... ellos vinieron cuando hubo un derrumbe en Gramoven (MairaE3-47:71).

Eso sí no te lo sé explicar, pero las calles y que se abrían, así como en las películas... bueno, entonces trasladaron a un poco de personas para acá y después con damnificados no sé de dónde, que no tenían en dónde vivir, y mucha gente... (MairaE3-21:75).

Luego de las barracas, el Estado construyó viviendas en otro sector de La Lira, sin embargo, estas se trataban de tráileres de latón. Este sector se conoce informalmente como “Los Tráilers”, pero su nombre formal actualmente es Domingo Pacheco: “Bueno, cuando yo me mudé ya había. En el año 82 cuando yo me vine para acá ya habían tráiler, ya habían” (MairaE3-23:83); “Porque después eran de... ya no eran de... ya no eran de... de cartón sino un tráiler de latón, ajá entonces se quedó ‘los tráiler’” (MairaE1-12:54).

A inicio de la década de los 80, comenzaron a construirse en La Lira las *viviendas del Estado*: “O sea, del año 81 cuando yo o sea cuando yo me vine para acá ya empezaron a hacer la obra” (MairaE1-3:28). Estas eran esperadas por vecinos como Maira, quien relata que fueron uno de los motivos que la llevaron a mudarse al sector. Estas viviendas fueron construidas por el ente del Estado que en esa época estaba encargado de la gestión de viviendas, conocido como el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), en una alianza con empresas privadas:

Sí, sí, porque esto es de INAVI. Sabes que eso era, eso es como un convenio con INAVI- empresas privadas, no sé... con el gobierno pues y te daban prioridad y a nosotros, nos ponían como damnificados, no teníamos tasas de interés, era fija por ser damnificados todos los que vivíamos aquí, porque aquí venía gente de Gramoven, y de otros sitios que también se les cayó el terreno, se les cayó la casa por la cloaca por el sector donde vivía y los trasladaron acá (MairaE1-9:48).

En La Lira, el INAVI construyó diversos formatos de viviendas. Entre ellos los edificios de bloques y cuadras de casas multifamiliares de dos pisos, diseñadas para albergar dos familias. La construcción de las viviendas inició con las casas, conocidas por los vecinos como “Las Casitas”, sin embargo, Maira señala que se realizaron ambos proyectos en paralelo:

Fueron trasladando gente, mudando y haciendo. Lo primero que hicieron fueron los edificios... no mentira, casitas, fueron las primeras casitas, y aquí el primer bloque fue este, en el 81. Y yo me mudé aquí, las empezaron a entregar en el 83. Las entregó Luis Herrera. Pero las barracas, las barracas de por sí fueron del año 71 (MairaE3-49:73).

En cuanto a los edificios de Los Bloques, los primeros fueron “entregados” a sus nuevos habitantes en el año 1981, y posteriormente en los cinco años subsecuentes el Estado finalizó y entregó el resto. La finalización y entrega del primer edificio de bloques fue celebrada con una ceremonia pública encabezada, por el entonces presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins, como señala Maira: “Entonces el gobierno, que no sé cuál era, porque esto aquí lo hizo Luis Herrera, fue quien nos lo entregó, lo empezaron en el año 81 y lo entregaron en el año 81, sí” (MairaE3-50:71). El orden en que el INAVI construyó y entregó los bloques de vivienda fue el siguiente: “...los rosados y los azules. Después terminaron el verde, el marrón y después los amarillos, eso fue como 86 más o menos” (MairaE1-8:46).

Este proceso de construcción de viviendas permanentes fue acompañado por el proceso de desocupación y desmantelamiento de las barracas y los tráileres de lata. Además, esto ocurre seguido del traslado progresivo de sus habitantes a las casas y edificios de bloques que estuvieran finalizados: “No. Dependiendo de cómo fueran desocupando a las personas para hacerles las casas, iban trasladando y entonces cuando tú ibas desocupando, en el otro sitio lo metías ahí” (MairaE3-24:85). Maira agrega que estas viviendas, sin embargo, fueron entregadas sin algunos servicios básicos o incluso mueblería esencial para hacerlas habitables, como puertas y ventanas. Por otro lado, también señala que Los Bloques fueron construidos con tecnología anti sísmica: “...porque estos edificios están hechos contra sismos y que como allá arriba estaban las canteras y explotaban con dinamita con no sé qué cosa” (MairaE1-92:264).

Hubo otra ola importante de asentamiento en el sector de La Lira, la cual generó diversas zonas como los barrios 12 de octubre y El Guamo, y es conocida como “*la invasión*”: “Sí, Las Casitas sí las construyó el Estado, pero el resto de la invasión no”

(Marcos-3:44). Elena, una de las fundadoras del sector 12 de octubre, me comentó cómo parte de La Dolorita ha sido poblada por personas que llegan e informalmente toman el control de la tierra y cómo comenzó la “invasión” a la par que las barracas y tráileres ya se encontraban en el sector:

Sí, ya existían Las Barracas en Los Tráilers, [...] yo vi existir las barracas porque yo primero vivía en La Dolorita abajo, entonces allá abajo también estaban unas barracas. Antes la Dolorita era un platanero, La Dolorita era algo privado, era como una hacienda y de ahí empezó la gente a invadir parte de la hacienda hasta que se hace la Dolorita pues (Elena-39:32).

Elena narra que iniciaron la “invasión” mediante la limpieza de la zona de “monte” y malezas, estableciendo viviendas informales o ranchitos: “Cuando yo llegué aquí limpiamos todo, empezamos a invadir, era puro ranchito, puro ranchito” (Elena-2:14). Posteriormente, ella gestionaba la organización que permitía a otras personas “invadir” otros terrenos del sector: “...después yo también invadía, ayudaba a invadir a la gente que no tenía casa” (Elena-16:20). Todo esto finalizó en la conformación del barrio 12 de octubre. Más adelante, también se conformó otro sector al sur de La Lira, llamado El Guamo, mediante un proceso similar: “...ese sector del Guamo no existía, eso lo invadieron después” (RosaE1-82:138).

Algunos de los habitantes de “la invasión” también se trataban de damnificados que no fueron ubicados por el Estado en nuevas viviendas, por lo cual ellos tomaron terrenos, y mediante el trabajo propio, “hombres y sudor”, construyeron los ranchos. Marcos incluso señala que algunos materiales utilizados en la invasión pudieron haber sido suministrados por el Estado:

Había muchos como damnificados pues. A los damnificados los ubicaron allí mientras tanto los iban a ubicar, y nunca los ubicaron pues, pues ellos hicieron sus casas allí como tal y a otros el gobierno los ayudó con algunos materiales, y los demás fueron a hombros y sudor (Marcos-2:42).

Parte del proceso de invasión incluyó un conflicto entre los “invasores” y los curas de la congregación Salesiana de la Iglesia Católica que hacían vida en La Dolorita, propietarios del terreno, el cual finalizó con el representante de la orden religiosa cediendo el terreno a los nuevos habitantes: “Este terreno era de ellos, de los salesianos, lo que pasa es que la gente se metió y el padre dijo: ‘No, yo no voy a pelear con la comunidad’” (MairaE3-30:113). Posteriormente, esto se concretaría en una venta del terreno a la municipalidad:

Porque esto era un terreno baldío que lo tenía Hermana Margarita para un complejo y nosotros se lo quitamos, y entonces después Enrique Mendoza con la Hermana

Margarita compra el barrio, pasa a ser de la alcaldía pues, porque él lo compra. Nosotros tenemos bienhechuría, más no los terrenos porque no es privado, sino es municipal (Elena-40:38).

4.1.2 Propiedad de la vivienda

En cuanto al estado de propiedad de las viviendas que se encuentran en La Lira, aquellas construidas y distribuidas por el Estado, en su mayoría son propiedad de sus habitantes, puesto que *“daban la opción a compra”*. Jorge, un vecino de Los Bloques, nos comenta cómo sus padres obtuvieron así la propiedad del apartamento en el cual el reside actualmente:

Si, mis padres vivieron unas casas que les llamaron por aquí Las Barracas, Los Tráiler, y hubo un gobierno, no me acuerdo de quién que dio las asignaciones de apartamentos y... y daban opción de compras, pues, y accedieron al apartamento, y desde allí hacia acá, pues. 29 años viviendo aquí (Jorge-41:78).

Rosa también accedió a una casa construida por el Estado en el sector conocido como “Las Casitas”, pagándola en cuotas: “Después bueno, nos hicieron estas viviendas, nos las dio el gobierno... nos las dio no, nos las vendió, porque esto nosotros lo pagamos” (RosaE1-83:138). Sin embargo, para algunos vecinos que habitan en las viviendas construidas por el Estado, la situación sobre la propiedad del inmueble no es tan sencilla. Maira, por ejemplo, cuenta que pagó con cierta dificultad las cuotas para comprar su apartamento en uno de los edificios de bloque durante 20 años, sin embargo aún se encuentra esperando a *“que nos entreguen nuestros papeles de una vez”*, por una serie de dificultades burocráticas. Tanto ella como otros vecinos aún no tienen propiedad legal sobre su vivienda:

... pagué el apartamento y fui a la notaria, pero no fui al registro para que de una vez me terminaran de dar mi papel de cancelación, supuestamente ahora el gobierno y que iba a hacer una jornada para que el que no hubiese pasado todavía al registro que pasara que y que nos iban a entregar los papeles, no sé si será verdad pero de todas maneras yo le dije a mi esposo que bueno, vamos a ver si este año nos ponemos las pilas y nos vamos a Guarenas a ver qué podemos hacer y pa’ terminar y que nos entreguen nuestros papeles de una vez (MairaE1-20:117).

Por otro lado, algunos miembros de la comunidad en los sectores autoconstruidos de “la invasión”, afirman: *“no somos dueños de tierra”*. Una de ellas es Elena, quien resalta que la propiedad del terreno es de la municipalidad, pero que sí cuentan con el título de la casa: “Tenemos título de casa pero no de tierra porque no somos dueños de tierra” (Elena-41:44). Además, comentó que organismos del Estado, en particular la alcaldía, han prometido ceder la tierra a los vecinos, pero dicho plan nunca ha ocurrido.

4.1.3 Sectores e instituciones

En el sector de La Lira podemos discriminar diversos sectores que difieren en tanto a tipos de viviendas y locación geográfica. Por lo tanto, para comprender al barrio como contexto, hay que hacer mención de las *viviendas familiares*. La Lira está conformada por diversos sectores residenciales, entre ellos las casas de Domingo Pacheco o “Los Tráilers”, “Los Bloques”, “Las Casitas”, el 12 de Octubre y El Guamo. Sin embargo, las entrevistas y las sesiones de observación se centraron específicamente en Los Bloques, Las Casitas y en el sector 12 de octubre, por lo tanto, profundizaremos en las viviendas en dichos espacios.

Rosa, quien es vecina de “Las Casitas” nos describe que el sector se divide en tres secciones pequeñas, y que cada una de esas secciones podría tener unas 20 casas aproximadamente. Por otro lado, Los Bloques son otra parte importante del sector, puesto que son visiblemente predominantes. Hay en total cinco complejos residenciales y cada uno de ellos está conformado por dos edificios. Además, hay dos diseños de complejos que difieren en cuanto a la capacidad para albergar personas de los edificios, la organización del espacio de los espacios comunes e incluso la forma de los edificios. Jorge, vecino de uno de Los Bloques, así lo describe en su entrevista:

Bueno, en edificio por ejemplo, esto se divide por ‘L’, esto es una ‘L’ [la forma del edificio vista desde arriba], 30 apartamentos. O sea, todo el edificio Rosado son 60 familias, todos los azules son 60 familias... Los Verdes es una sola ala, y los verdes tienen 30 familias, porque son una sola ala. Los amarillos tienen 60 familias, y los marrones tienen 30 familias... (Jorge-39-40:70).

En diversas oportunidades pude observar de cerca uno de los edificios. Al entrar su interior, tras cruzar la puerta principal, cuya cerradura parecía dañada, hay una plaza central en la que están contruidos bancos de concreto y macetas que contienen algunas plantas. En una de esas macetas había incluso unos morrocoyes pertenecientes a una de las familias del conjunto residencial. Además, en el centro de la plaza, hay un cuarto construido por los vecinos que contiene la bomba de agua utilizada para surtir ambos edificios. A este sector lo rodean las fachadas de dos edificios en forma de “L”. Había personas en la plaza y en los balcones de los edificios que estaban atentos a lo que hacía. Hacia el lado contrario de la entrada principal, atravesando la plaza central y otra reja, hay un parque infantil que me enseñó Maira (Diario de campo, 02/12/2017).

En contraste, al observar las viviendas del sector 12 de octubre producto de “la invasión” pude notar que se trataba de viviendas informales, la mayoría construidas de

bloques y que, por tanto, no mantenían un diseño homogéneo y tenían entre uno y dos pisos de alto. Este sector residencial se encuentra al lado del sector “Las Casitas”, ocupa unas dos calles principales transversales a la calle Lira y es en su mayoría plano, pero hay algunas viviendas accesibles solo mediante escaleras o rampas empinadas. Tuve la oportunidad de visitar dos hogares en esta parte del barrio y noté que a pesar de que se encontraban relativamente cerca, el tamaño de ambas viviendas, la distribución de las habitaciones, los materiales usados en la construcción y los acabados en paredes, puertas y ventanas eran distintos (diarios de campo, 14/12/2017 y 03/11/2018).

Una institución que ocupa un gran espacio en el territorio de La Lira, referenciada numerosas veces por los vecinos del sector, es *la Iglesia Católica y el Complejo Mamá Margarita*. Como mencionamos previamente, la propiedad del terreno en el cual se encuentra actualmente La Lira era de la congregación Salesiana. Sin embargo, no todo el terreno se destinó para las viviendas, sino que un espacio fue ocupado por el Complejo Mamá Margarita, el cual fue construido con ayuda de los vecinos del sector y que está bajo el cuidado de las Damas Salesianas.

Dentro de este complejo hay ubicada una capilla, en la cual participa Maira junto a otros miembros de la comunidad: “Aquí arriba hay una capilla, entonces yo participo... antes íbamos allá abajo, pero cuando abrieron aquí entonces nos quedamos en este sector, entonces nosotros somos los que cuidamos la capilla” (MairaE3-51:66). Consideramos importante resaltar que algunos miembros de la comunidad reportan estar involucrados con estos espacios, así sea participando en las actividades que se realizan en ellos, cuidándolos o inclusive en la construcción del complejo. Quienes gestionan las actividades del Complejo Mamá Margarita son monjas, las cuales realizan comidas conocidas como la “sopa solidaria” para niños que no cuentan con posibilidades de una buena alimentación en el sector:

En la iglesia también hay unas monjitas. Tienen diez años, o más de diez años aquí con nosotros, y ellas hacen comida para doscientos niños, ochenta niños... Depende, ahorita creo que tienen ochenta. Ellas consiguen sus colaboraciones y nosotros también participamos y se les da comida a los niños que no tienen por la iglesia (MairaE2-15:127).

Además, las monjas también tienen una labor religiosa relacionada con la predicación, como sugiere Maira, puesto que realizan agrupaciones para conversar sobre la religión Católica: “Grupos donde comparten la palabra del señor, leen la biblia, comparten con los muchachos, hacen deporte, dan tareas dirigidas, todo ese trabajador ayudan las monjitas...”

(MairaE3-42:113). Otra figura central en el complejo es el padre, quien sube todos los domingos para dar la misa y además asume otras actividades de predicación y catequesis con la comunidad:

... el padre también va casa por casa, y ahí ve más o menos la necesidad de personas. Entonces se les indica a los niños, porque ellos también tienen un grupo de niños en la Catequesis, los adolescentes que van a hacer la confirmación, y están inscritos, y ahí uno va viendo las familias, pues. Va visitando y ve quienes son los que tienen necesidad: ‘Mira, que fulana no tiene, que los niños pasan mucha necesidad, no han comido’, entonces ya se ajustan, y una vez a la semana o cada quince días se les hace una olla de sopa solidaria (MairaE2-15:129).

Este complejo, sin embargo, no solo es centro de actividades religiosas. Otra de las instituciones contenidas en el complejo es un colegio que brinda educación desde el nivel maternal hasta el 6to grado. Este colegio posee canchas deportivas, un patio, cantina y salones para albergar una sección por grado. La infraestructura de Mamá Margarita también comprende un centro asistencial orientado a servicios de salud para la comunidad. Algunos de estos servicios son un dispensario de medicinas, medicina general y odontología, sin embargo algunos de estos servicios actualmente se encuentran inoperantes u operan en cortos trechos de tiempo semanalmente, debido a la dificultad de transporte.

4.1.4 La evolución de las condiciones de vida

La Lira ha atravesado, desde su fundación, una serie de momentos en los cuales las condiciones de vida de sus habitantes han cambiado. Positiva o negativamente, según las valoraciones de los entrevistados. En un primer momento, paralelo a la construcción de las primeras viviendas, *“Aquí no había agua, aquí no había luz...”*, es decir, había un déficit en los servicios básicos, como reporta Elena al compartir su experiencia durante “la invasión”: “Bueno hubo un proceso triste porque cuando tú vives en un rancho vives inseguro, aquí solo había cloaca, aquí no había agua, aquí no había luz, entonces todos estábamos como aislados, que todo era cochinada” (Elena-37:30).

Elena también menciona que las calles tampoco se encontraban asfaltadas, por lo que describe el terreno no solo como “cochinada”, sino como un pantano que podía resultar en un peligro para cualquiera que transitara por el sector. Además, esto dificultaba la posibilidad de transportarse a otros sectores puesto que no pasaban muchos vehículos por la zona:

...y este barrio era la gente se resbalaba allá arriba y caían aquí abajo frente a mi ranchito, cuando eso mi casa era un ranchito porque cuando llovía era puro pantano...

y las calles de aquí esta calle que tu vez de aquí para allá no pasaban los camiones ni pasaba nada entonces sufríamos por el agua, más de lo que sufrimos ahorita porque íbamos hasta El Chorrito a cargar agua en pimpinas (Elena-8:14).

A su vez, pareciera que, tanto al inicio del poblamiento en barracas como del poblamiento ya en las viviendas formales construidas por el Estado, los habitantes no contaban con los servicios más básicos, como el agua por tuberías o la electricidad. Rosa incluso comenta que recibían el agua solo mediante camiones cisternas cuando vivía en las barracas: “Esto eran puras barracas, no había... no había servicio de aguas blancas. Nos daban aguas por camiones” (RosaE1-120:138). Maira también reporta problemas similares con el agua, a pesar de que los identifica en Los Bloques y unos 10 años después de la problemática inicial que señalaba Rosa: “¡Uy! Los servicios siempre han sido graves. Cuando nos mudamos acá todavía no habían terminado ni la placita ni los jardines y no teníamos ni tanque, de eso lo hicieron fue después” (MairaE1-22:129).

Este estado de desarrollo de los servicios básicos fue intervenido por los mismos participantes, quienes asumen “*Nosotros mismos lo hacíamos por autogestión*”. Muchos de los fundadores del barrio son referidos como aquellos que limpiaron el “monte” o la maleza y crearon lo que sería después el sistema de tuberías que alimentaría sus viviendas. Esto ocurriría progresivamente en diversas de las zonas habitadas en La Lira, por lo que ocurre inicialmente cuando el Estado proporciona los refugios y posteriormente cuando los sectores “invadidos” se consolidan:

...entonces ahí Enrique Mendoza nos da las tuberías de agua negras, aquí yo me ponía los sábados un blue jean y me metía con los hombres, también un grupo de mujeres y yo, a trabajar en las cloacas. Así hicimos las cloacas (Elena-131:30).

Sin embargo, esta autoconstrucción de los servicios pareciera estar acompañada por una demanda al Estado por parte de las organizaciones, formales e informales, gestionadas en la comunidad. Estas demandas eran respondidas mediante “ayudas” que iban desde la entrega de materia prima para la realización de los trabajos infraestructurales, como la aprobación de partidas presupuestarias orientadas a dichos trabajos:

Lo único que nos hizo Mendoza fue que él nos daba el material y nosotros mismos lo hacíamos por autogestión y lo único que no nos hizo él, que nos mandó a hacer, fue la calle y las escaleras estas y una caminería allá abajo. La luz que también nos lo mandó a hacer él por carta pues, nosotros le metíamos cartas, le hacíamos las peticiones, él venía al sector, veía y él nos lo aprobaba. [...] él se fue y fíjate aquí quedó la calle, quedó la redoma, quedó la luz, quedó las cloacas, quedaron las tuberías de aguas

blancas, quedaron todas las camineras, las veredas, muros, todas estas escaleras, todo... aquí se hicieron 13 obras que hizo él (Elena-129:60).

Los participantes narran cambios en el barrio que indican su consolidación y desarrollo a lo largo del tiempo, afirmando, *“Hemos evolucionado para bien”*. Por ejemplo, mencionan como el barrio pasa de tener electricidad robada desde los cables de alta tensión a tener un servicio regular o “luz normal”, lo que también contribuyó a la iluminación del espacio público: “...tuvimos un tiempo con la luz de unos cables, nos tuvimos que pegar de cables por allá y bueno porque después creo que fue en el 92 creo que fue, noventa y algo, que tuvimos la luz normal” (MairaE1-25:129).

Otro servicio que cambió a lo largo de esta “evolución”, fue el agua por tuberías. Los participantes asocian la construcción de la infraestructura y el mejoramiento de dicho servicio con el inicio de las nuevas gestiones de diversos alcaldes y gobernadores en la zona. Describen como el servicio pasó a ser por cisternas a tuberías y luego como en algunos momentos se mostraba intermitente entre ambas modalidades:

... tuvimos [agua] cuando ganó... no me acuerdo en que año que ganaron esta gente... Diosdado era gobernador y José Vicente Rangel era el alcalde (MairaE1-35:171).

...por tubería, por tubería, y si no venía por tubería todavía existían las bombas que dejó Mendoza, entonces daban el agua por tubería, uno iba y la buscaba y uno mismo iba y la repartía en la comunidad; después de eso se pierden las bombas, viene Carlos Ocariz. En la primera vuelta de Carlos Ocariz él se portó más o menos, ya no había agua pero sin embargo de vez en cuando venían dando agua gratis, ¿entiendes? (Elena-132:355).

En tanto a la vialidad del sector, los participantes narran como progresivamente las carreteras y calles fueron asfaltadas durante el proceso de construcción de las viviendas del Estado: “No, eso lo asfaltaron en lo que fueron haciendo todas las viviendas” (MairaE3-27:93). Luego de esto, algunos vecinos de la comunidad de La Lira, encabezados por un líder comunitario de La Dolorita, organizaron una línea de transporte con Jeeps y luego con vagonetas y taxis. Esta línea opera desde un terminal en Palo Verde y tiene unos 10 años de antigüedad aproximadamente:

No, eso también fue rudo porque habían Jeepses en aquél entonces, y después las personas de allí, personas como el señor Julián Blanco, y personas de los edificios que están ahí se unieron, los líderes de la comunidad como tal, y formaron una línea (Marcos-8:64).

Pareciera que algunos vecinos del sector reconocen esta “evolución para bien” del sector, pero también demandan que dicho desarrollo se detuvo en un momento y actualmente carecen de servicios que habían logrado conseguir previamente: “Hemos evolucionados para bien, para mejor, pero hasta un tiempo, porque por lo menos ahorita no tenemos aguas por tuberías, más nunca” (RosaE1-84:138). Este deterioro pareciera ocurrir en diversos ámbitos y ser común a toda la parroquia. El primero de los servicios afectado parece ser el de agua, encontrándose **“sin una gota de agua por la tubería”**. Este desmejoramiento del servicio es asociado por una de las participantes con la gestión del ex alcalde del municipio Carlos Ocariz y, dependiendo de la zona de La Lira, la escasez de agua ha durado de 8 años en el 12 de Octubre, entre 3 y 4 años en las zonas residenciales construidas por el Estado. Esta situación es resumida por Elena, quien también comenta que hay otras zonas cercanas que aún cuentan con el servicio:

Después de que se puso la cosa más profunda, más profunda, por lo menos hay sitios que tienen cuatro años sin agua, nosotros tenemos ocho años, hay sitios que tienen cinco, hay sitios que tienen tres, hay sitios que todavía les llega... pero hay sitios que no nos llega; por lo menos nosotros tenemos ocho años (Elena-133:355).

Maira incluso comenta que el servicio de agua que recibían durante su estancia en las barracas era mejor, puesto que a pesar de que no contaban con el servicio por tuberías, todas las semanas el gobierno enviaba camiones cisterna, por lo que si contaban con alguna fuente de agua por parte del Estado:

... porque dijimos: ‘bueno podemos quedarnos sin agua igual como en las barracas’, pero en las barracas teníamos la ventaja de que el gobierno nos mandaba cisternas de agua todas las semanas teníamos agua, teníamos agua más en las barracas que aquí (MairaE1-23:129).

Para satisfacer sus necesidades, los vecinos pagan servicios privados de agua, a pesar de que continúan pagando el servicio público al Instituto Municipal autónomo de Aguas y Acueductos de Sucre (IMAS), quien actualmente no responde ni les ofrece agua de manera regular. Los vecinos compran agua por pipotes, a un precio que ellos consideran excesivo: “Sí, pero agua vendida ¿oíste? 17.500 me cuesta un tanque que carga 5 pipotes” (RosaE2-15:50); y llenan los tanques de agua de sus casas o edificios bombeando agua de estas cisternas privadas.

Tuvimos agua, entonces después no sé qué pasó que nos eliminaron el agua pero, nosotros pagamos agua al IMAS y tenemos que comprar el agua nosotros, la cisterna

nos viene y nos la echan en el tanque y después con una manguera que tiene 60 y pico de metros nos reparten el agua por pipotes... (MairaE1-27:147).

La problemática del agua se traduce en prácticas de ahorro por parte de los miembros de la comunidad, puesto que los tanques con los que sobreviven tienen un uso limitado. Por lo tanto, los vecinos intentan “rendir” el agua y usarla de manera eficiente. Laura, madre de la zona, comenta que baña a sus hijos rápidamente para así gestionar los recursos de manera eficiente: “Porque a veces no te creas, yo me meto a bañarlos para que no me gasten tanta agua, no puedo hacer más nada... tengo que rendirla, porque luego la que pasa trabajo soy yo” (Laura-25:123). Por otro lado, Rosa comparte con nosotros que suele ahorrar cerrando la llave cuando no la utiliza, la cual es una práctica que no comparten, para su disgusto, algunas visitas que ha tenido. Además, Rosa cuenta con la posibilidad de ir a otra vivienda en el interior del país, en la cual lava su ropa para ahorrar agua en el tanque de su casa en La Lira:

... anteayer vino una niñita a visitarme, una hija de una amiga y ellos tienen agua fija y yo les hice un poquito de Cerelac. Y entonces la niñita fue a lavar los vasos y abrió ese chorro, ‘shhh’, y le echa jabón y yo veo que lo enjuaga y lo enjuaga y lo enjuaga y ‘¡Y, mira niña tú me vas a dejar sin agua, ciérrame ese chorro!’ (se ríe) (RosaE2-17:76).

Como consecuencia de esta situación, Maira nos relata un episodio en el que sus nietos, los cuales son todos niños pequeños de entre 4 y 6 años, reaccionan con una afectividad que podría interpretarse como intensa ante el servicio de agua regular, jugando con la regadera en el baño “como si fuese una piscina”, puesto que nunca habían visto el chorro de agua de la regadera funcionando:

Aquí ahorita tenemos cinco años o más sin una gota de agua para la tubería, fue así que mis nietos empezaron a nacer mis nietos mi hija vivía en el tercer piso y la regadera de ella estaba mala y una vez que vino el agua la mía funcionaba y ellos cuando vieron el chorro se emocionaron tanto que pasaron todo el día metidos en el baño [se ríe] a ver la regadera, ellos decían que era una piscina porque ellos nunca habían visto el chorro de agua y esos pasaron todo el día metidos en ese baño que no querían salir bueno y los servicios del agua han sido pésimos todo el tiempo, todo el tiempo (MairaE1-24:129).

Otra problemática señalada por los participantes, tiene que ver con la infraestructura asociada al transporte, puesto que *“la vía está muy mala”*. En particular, Rosa, quien posee una vagoneta de la línea de taxis de La Lira, comparte que hay gran cantidad de baches en la vía a la comunidad: “Pero entonces, ¿cómo hace uno? Antes uno lo llevaba, antes no había problema, pero la vía estaba mejor. Pero ahorita eso no sirve, esos son unas troneras”

(RosaE2-30:92). Esto ha generado incluso que la ruta hacia la zona de El Guamo haya sido abandonada por los “carros” del transporte público:

El Guamo es una zona que la vía está muy mala. O sea, de ahí del restaurant hacia abajo... yo creo que ahí no son 500 metros. Ponte tú que sean 500 metros, un kilómetro, hasta lo último del Guamo eso está malísimo. Entonces, los carros no entran pa'llá porque salen desbarataos, cuando van entrando... y la ruta de esta línea es hasta allá, hasta el Guamo (RosaE2-27:88).

Esta situación en la infraestructura se encuentra aunada con *la falta de transporte*. En el momento de la investigación, la línea del sector solo contaba con tres unidades de transporte: “Ahorita creo que hay tres funcionando de la línea de La Lira. El resto son piratas, pero al pirata tú le tienes que pagar más. Si ellos están cobrando 15.000, el pirata te cobra 20.000” (MairaE3-4:12). La falta de transporte se agrava en horas de la noche, como mencionan las entrevistadas, puesto que los transportistas temen por su seguridad, ya que perciben que la posibilidad de ser víctimas de la delincuencia aumenta luego del anochecer:

Ajá, todavía en la mañana, un poco difícil, agarro mi carro normal, pero cobra 15.000 bolívares, pero en la noche ya, a partir de las 6 de la tarde, 6 y 30, ya aquí casi no hay carros primero porque les da miedo por la delincuencia, los robos, la cosa; y que los carros están fallos de cauchos y les da miedo quedarse espichados por allí abajo a media noche y entonces cargan camiones (MairaE3-2:10).

La situación del transporte hacia La Lira, y sobre todo hacia la zona del Guamo, se agrava además por la falta de repuestos automotrices y el alto costo de ellos. Por tanto, muchos de los transportes se encuentran “parados” o fuera de servicio, y aquellos que continúan operativos no son sobrecargados para evitar dañarlos, lo cual genera conflictos y “caos” entre los habitantes de La Lira y los transportistas y “fiscales” de la línea de taxis:

Entonces eso es un proceso, cuando mandan los carros eso es una pelea con el fiscal. Los choferes ‘Yo no voy a ir para el Guamo’, porque la línea puso que un carro para El Guamo, un carro pa' La Lira. ‘¿Tú llegaste? tú cargas pal Guamo, el que viene atrás carga pa' la Lira’, después cuando tú vuelves a bajar te toca cargar para la Lira y el que cargó para la Lira tiene que cargar pal Guamo. Cuando le toca el Guamo eso es una pelea y dejan a todos esos guameros botados en Palo Verde (risa). No los cargan. Porque es que la vía está muy mala. Ellos dicen ‘tú no sabes cuánto cuesta un tren delantero’, ‘usted no sabe lo que cuesta un caucho, ni siquiera se consigue, ustedes no saben lo que cuesta una rolinera, un muñón’, un qué se yo, esas cosas que le ponen a los carros (RosaE2-28:88).

Sin embargo, esto no evita que en la mayoría de los casos las unidades disponibles viajen abarrotadas de personas que se dirigen hacia La Lira, como consecuencia del escaso número transportes disponibles. Los pasajeros hacen grandes colas y todos ellos están

ansiosos de entrar en las unidades, ya que como afirma Maira, tienen miedo de quedarse varados en Palo Verde y no poder regresar a casa a altas horas de la noche. Por tanto, las camionetas suben abarrotadas, con algunos pasajeros sosteniéndose en las puertas del vehículo:

No, esto fue en un carro de la línea. Que llamaron a un muchacho: ‘cónchale, ven a rescatar a esta gente, ven a rescatar a esta gente vale, haz el viaje’. Entonces cuando vino, cuando quise montarme, que va, ya me tocó en la puerta, entonces él dijo: ‘No, cónchale, ábrale un espacio pa’ esta señora’, hasta que no me dieron un espacio, en la escalera... no fue adentro, adentro, pero más adentro. Porque yo venía guindando, pero yo dije: ‘yo no puedo quedarme aquí, ya van a ser las 11 de la noche, me voy a quedar en Palo Verde’ (MairaE3-7:18).

Para quienes no pueden pagar el transporte o no consiguen usar las unidades disponibles, la única alternativa es la de caminar a sus hogares desde Petare o incluso desde el terminal de La Dolorita, donde llegan otras líneas de transporte. Incluso, vehículos cuya función principal no es la de brindar transporte público son utilizados por algunos vecinos cuando no logran conseguir otra alternativa de transporte, como camiones de carga, camiones que reparten bombonas de gas y camiones de bomberos:

Es más, hasta un camión de los bomberos abrió como una cabinita que tiene y ahí vi que se metieron un grupo de personas. ¿Cuánto pagaron ahí? No sé. Pero eso lo vi yo, que uno de los bomberos, un camioncito, venía pa’ acá, no sé si era pa’ Mariche, eso fue en Palo Verde (MairaE3-3:10).

Otra dimensión que atraviesa las condiciones de vida de los habitantes del sector, es la de sus *posibilidades de trabajo*. Marcos señala que la mayoría de las personas de La Lira trabajan “más hacia Caracas” (Marcos-7:60); como vendedores o haciendo algún oficio: “En los centros comerciales, albañiles, obreros, electricistas, pintores, carpinteros” (Marcos-6:58). Muchos de los participantes trabajan actualmente en áreas más centrales de Caracas, como es el caso de Maira y Jorge. Sin embargo, en cuanto a trabajos en pequeñas o medianas empresas, en la zona es difícil encontrar algún tipo de trabajo de este tipo. Tal es el caso de las canteras de la zona, las cuales actualmente continúan activas pero que solo en contadas oportunidades han contratado personal de La Lira:

... desde que yo tengo conocimiento, ellos nunca han dado participación. Ha habido personas que yo he oído han trabajado ahí de cocineros, pa’ hacerles comida a los camioneros, algunos que otros que fueron camioneros, con un camión así... pero no le dan la prioridad principal a la comunidad como tal (Marcos-5:54).

Otros habitantes de La Lira trabajan en algunas fábricas que se encuentran localizadas en la carretera Petare-Santa Lucía, en La Dolorita o en Mariches. Esta se trata de una zona industrial con gran cantidad de empresas atraídas a la zona por el bajo costo de la tierra. Es una de las principales zonas madereras del estado, por lo que contiene muchas fábricas de mueblería y tratamiento de maderas. También son frecuentes las fábricas de plásticos, los mataderos y talleres mecánicos (Diario de campo, 07/08/2017). Sin embargo, debido a la situación económica actual, muchos de estos negocios han tenido que cerrar sus puertas, cambiar de locación o reducir personal. Esto es evidenciado en la narración que comenta el joven Pablo:

Ella [su mamá] se para más temprano, pero yo me paro más temprano pa' alistarme y ayudarla pues, después se acerca la hora de irme, ya ella se queda con mi hermana... que ella se la pasa ahí en la casa ahorita está desempleada por motivos de que ya van a cerrar la fábrica... Digamos que estaban diciendo que iban a cerrar, pero mi hermana mayor ella también trabaja ahí, ahorita están trabajando y digamos que esa fábrica la iban a cerrar porque la iban a cambiar pa' Mariche, por otro lado por allá y a mi hermana le decían que no iban a meter más personal... Entonces hicieron la excepción y sacaron a algunos (Pablo-9:115).

Otro tema importante que da cuenta de las condiciones de vida de los vecinos es el uso de *los mercados informales de comida* con los cuales *“la gente se ayuda”*. Actualmente, los participantes reportan que conseguir comida les resulta difícil y, en ocasiones, costoso. Muchos de ellos se ven obligados a ir a zonas con mayor infraestructura comercial para conseguir productos en supermercados y abastos. Además, en estos sitios suelen “sacrificarse” en largas colas, esperando su turno para ser atendidos o despachados:

Sin embargo, uno se arriesga ¿Oíste? Por lo menos yo me arriesgué ‘¡No, yo no me voy de aquí sin mis espaguetis!’ Mi número era el 2340 (risa), pero viste la hora en que llegué. Bueno, gracias a eso comí hoy (risa), gracias a ese sacrificio (RosaE2-22:68).

Algunas personas del sector aprovechan y venden insumos a sus vecinos, como raciones o “téticas” distribuidas y embolsadas por ellos mismos de café o azúcar, ambos abarroses escasos y costosos al momento del levantamiento de información en la presente investigación. También suelen revender bebidas, otros productos de primera necesidad u ofrecer otros servicios. Vale la pena acotar que los participantes en su discurso resaltan que esto es para “ayudar” a la familia o “ingeniárselas” dadas las condiciones económicas en las que se encuentran los miembros de la comunidad y el país en general; no para ganar dinero exponencialmente o hacer “negocio” con dichos productos: “...porque aquí hay viviendas

donde la gente se ayuda, tienen su computadora para sacar sus copias, se venden cigarrillos, venden fresco, venden malta, o sea, venden las téticas de café, venden las téticas de azúcar y cosas así” (MairaE1-56:205).

Todo esto en un contexto en el cual los negocios “formales” de alimentos y productos básicos “ya no tienen nada” y se encuentran sin productos que ofrecer a la venta o se encuentran cerrados. Por lo tanto, las únicas fuentes de comida en el sector son los tarantines y camiones que venden frutas o verduras, y que se abastecen constantemente. El resto de alimentos está solo disponible a precios excesivos al comprar de algún revendedor o en zonas más centrales de la ciudad de Caracas:

Bueno, la bodeguita que está aquí que tú entras, que ya no tiene nada. Si tú has pasado, tú ves que no ya no hay nada, y otra bodeguita que está ahí y el resto, dos abastos que hay allá abajo que tampoco tienen ya nada (MairaE2-19:141).

Muchas de las problemáticas mencionadas anteriormente, como la dificultad para acceder al agua, la dificultad para transportarse a la comunidad y la existencia de mercados informales de alimentos a sobreprecio que suplen la demanda de comida que otros mercados no logran satisfacer, *“pega en el bolsillo”* a los vecinos de La Lira. Es decir, las personas del sector incurren en gastos adicionales asociados al deterioro de estos servicios: “Y la mamá le dice ‘No es que ellos no tienen agua como nosotros, ellos tienen que comprar el agua’. ¿Qué bolsillo aguanta eso, ah, hija?” (RosaE2-77:56).

A continuación, presentaré algunos relatos que evidencian las dificultades de los vecinos de la comunidad asociadas con sus ingresos económicos. En primer lugar, Rosa nos narra cómo las dificultades económicas han impactado negativamente en el mantenimiento de su vehículo, el cual utiliza para generar rentas al usarlo como transporte público. Sustituir los repuestos para el carro por piezas de calidad, para la participante, resulta imposible en la actualidad; cuando en el pasado le era posible costear los gastos de repuestos nuevos que podrían tener una vida útil mucho más larga que la de las piezas reconstruidas que utiliza actualmente.

Sí, mi esposo también trabaja en la línea y nosotros tenemos una camioneta que hace transporte ahí. Y pega en el bolsillo, pero un repuesto sale muy caro. Por decirte, yo le mandé a hacer el tren a la camioneta, se lo mandé a hacer hace 21 días. Todo reconstruido, yo no compré ni una pieza nueva. Y todo lo mandé a hacer reconstruido y me salió en 600 mil. Entonces tú te imaginas, el tipo me llevó... ‘si compras las cosas nuevas te sale como en 6 millones, si lo haces reconstruido te sale en 600’ y yo ‘reconstruye, porque de verdad que de dónde voy a sacar yo’. Entonces me hizo el

tren... quedó chévere. ¿Qué pasa? Se explotó un caucho. A la semana de tener el tren, se explotó el caucho. Bueno, entre el tren y el día que se le explotó el caucho se le compraron, este, dos litros de aceite para el motor, se compró un litro de aceite de caja. Entonces, en esa semana la camioneta hizo como 1.500 bolívares y en esa semana se los comió [se ríe] y no nos quedó así nada (RosaE2-23:74).

Otros vecinos, como Maira, a pesar de no poseer un vehículo propio, empatizan con esta situación, percibiendo que los transportistas y dueños de unidades gastan altas cantidades de dinero para mantener funcionando las unidades, pero que a pesar de ello y de las posibles ayudas del Estado, el dinero “no da” y simplemente podrían no tener ganancia y dejar de operar. Sin embargo, esta situación pareciera afectar sobremanera a personas como Maira, quien en su relato admite que gasta “todo el sueldo” en el pasaje para ir a su trabajo de empleada doméstica en Prados del Este, y que en oportunidades debe costear una unidad “pirata” que no se encuentra regulada por la línea y por lo tanto cobra más caro. Tanto la inflación como la poca predictibilidad en el precio del pasaje del tipo de unidad que tomará al regresar a casa del trabajo, hacen que no sea posible para Maira administrar su dinero de manera adecuada, por lo que luego de la conversación afirmó que era posible que renunciara a su trabajo:

... yo hasta he pensado que me tengo que retirar, porque si la jefa mía no tiene para pagarme más yo no puedo ir más a Prados del Este. No me alcanza el sueldo. No me alcanza para pagar el pasaje. Yo me gano 300.000. Pago 15.000 de pasaje, 3 días a la semana. Cuando me toca el pirata en la noche son 20.000, que me lo pago más en la tarde que en la mañana. Si me toca pagar los 20.000 los 3 días, más los 15.000 de la mañana, más los 3.000, que hasta ahorita dijeron que iban a cobrar 5.000, pero ahorita están cobrando 3.000 en Prados del Este. Menos el metro que no lo pago. Imagínate tú, todo el sueldo (MairaE3-9:22).

Los participantes también afirman estar muy atentos a la obtención de comida al menor precio posible. Por esta razón, se comunican entre sí para monitorear la presencia de alimentos y otros insumos de primera necesidad a precios accesibles en los abastos y supermercados del municipio. Sin embargo, esta actividad también consume recursos de los vecinos, ya que deben gastar en pasaje, así como en los insumos que van a comprar. Además de las largas horas que pasan esperando el turno para poder acceder al producto o pagarlo. Por ejemplo, una de las entrevistas con Rosa tuvo que ser pospuesta unas horas debido al abastecimiento de un conocido supermercado:

... por lo menos yo hoy me había comprometido con Daniel ya de que él iba a venir, pero a mí me llamaron de Makro, ‘llegó comida a Makro’ entonces tengo que salir hoy, tengo que gastar 4000 bolívares, 2000 para bajar y 2000 para subir, pa' llega a Makro nada más porque eso tá ahí. Si mañana me llaman y me dicen en otro lado

‘sacaron azúcar’ otra vez 4000 bs porque tengo que buscar esa azúcar (RosaE2-18:58).

Ajustarse a la inflación se convierte en algo demandante para los participantes, quienes están constantemente intentando planificar sus gastos de la manera más eficiente, por lo que el aumento del sueldo mínimo por parte del Estado que “cae como balde de agua” y desencadena un nuevo ajuste mediante la búsqueda de nuevos precios de los artículos de primera necesidad. Esto contrasta con el estilo de vida anterior de algunos entrevistados, quienes aseguran que podía gastar dinero de manera más flexible, y acceder a productos y servicios que actualmente no se podrían costear.

El estado del sector actualmente es presentado por Rosa como *“Asqueroso, sucio y con el poco de buhoneros, que ahora hay más buhoneros que gente”* (RosaE1-116:169). El estado de las calles y la infraestructura sanitaria de La Dolorita en general y de La Lira en particular es descrito en términos que dan cuenta del deterioro. Algunas tuberías de aguas negras se encuentran rotas o se rompen poco después de ser reparadas y el Estado tarda tiempo en responder y reparar ese daño. Durante el inicio de mis visitas a La Lira, en el 2017, hubo un bote de aguas negras en una calle muy transitada del centro de La Dolorita y que debe ser atravesada para llegar a La Lira. Acerca de esto, Rosa muestra su frustración con la situación y el representante del Estado:

... donde comienza La Lira, bueno, eso de ahí para abajo todo el tiempo las tuberías están rotas, las tuberías de aguas negras. Vienen, las reparan y a los tres días otra vez se rompen y para que vengan otra vez a repararlo eso dura, Dios y su santa ayuda. De verdad que dura muchísimo tiempo. La otra vez yo estaba muy molesta con la gestión del Alcalde por eso, por la misma cuestión de, de ese agujero negro. Yo decía: ‘Cónchale, pero cómo es posible que uno tenga que brincar, estar pasando por encima de las aguas negras en la punta de los pies durante tanto tiempo’. Porque no es que son 15 días o un mes, la otra vez ese bote duró cuatro meses, en todo el frente de la parada de Los Rapiditos de La Dolorita (RosaE1-114:169).

En cuanto al servicio de desechos sólidos, en la comunidad hay un espacio destinado para la basura cerca de la parada de la línea de taxis y la entrada del barrio; el cual en múltiples subidas al sector he visto en llamas, puesto que la comunidad quema su basura ya que el camión del aseo no pasa de manera frecuente por La Lira. Los vecinos señalan la insalubridad con la que están en contacto frecuentemente por estas prácticas y la falta de servicio formal de manejo de desechos, y temen que pueda afectar la salud de la comunidad de manera negativa:

... el aseo más nunca llegó, el aseo llegaba hasta donde tú ves todo ese basurero, uno lleva la basura hasta esos sitios, pero el aseo después se puso pésimo, pésimo, la alcaldía ya no recogía la basura... la alcaldía ya tiene un mes que no recoge la basura ¿tú sabes lo que es eso? [...] Dios quiera que hoy comiencen a recoger la basura porque lo que va a haber es un brote de enfermedades porque mira uno echa cloro, uno limpia... (Elena-125:357).

Esta situación se empeora por la imposibilidad de algunos vecinos para costear productos de limpieza actualmente y no contar con el servicio de agua regular. Maira incluso sugiere que pensar en la problemática de la salud ha generado un impacto negativo en la salud de su madre, quien sufre de hipertensión arterial:

No he podido lavar porque no he podido comprar un buen jabón ni un producto para lavarlos. Estuve tres días sin fregar, y mi madre, que es una mujer tan aseada, ve que no tenía jabón y no tenía cloro y se le subió la tensión [...] Después fregué con champú, mojaba un pañito en vez de ser la esponja y así enjabonando y poniéndole limón en un agua y poniéndola en otra con agua caliente, así pa' quitarle el olor y toda esa cosa. En estos días estuve con agua caliente, echándole agua caliente a todos esos corotos, bueno que no es malo [...] pero ahora sin jabón, ¿qué es eso? (MairaE3-18:34)

El espacio público de la comunidad también está lleno de chatarras y chasis de vehículos abandonados. En La Lira hay una gran cantidad de estacionamientos para los edificios de Los Bloques y Las Casitas, que son visibles al visitar el territorio. Actualmente hay gran cantidad de carros abandonados y en mal estado. Esto también se ha acrecentado con los años por la situación actual económica que impacta en el deterioro de los vehículos y por las prácticas de secuestro y extorsión que llevaban algunas bandas en el sector.

Debido a este empeoramiento en las “necesidades comunes”, como el acceso al agua y la calidad de alimentación, los participantes señalan como en la comunidad hay **“niños que hasta se han muerto por hambre”**, y demás enfermedades, como señala Marcos: “...fíjate que aquí el agua era hedionda, amarilla, la gente de aquí ha tenido sarna, que se han enfermado bastante del estómago por el agua, porque esas cisternas vienen y traen esa agua, la ponen allí” (MairaE1-111:318).

Además del pobre acceso a la comida mencionado anteriormente, el hambre y la escasez de alimentos impactan negativamente en la calidad de alimentación de los vecinos: “Y ahorita con la escasez de comida que hay, estás pasando hambre, estás pasando trabajo” (Laura-9:57). Muchos jóvenes del sector no se están alimentando “bien”, como sugieren las participantes. Incluso, Laura confiesa que ha dejado de comer para poder darle de su comida

a su hijo, quien emerge como su principal preocupación: “Yo soy madre y eso es mentira igual, que yo antes me comía un plato de comida así, ahorita no me lo como así, para que mi chamo medio coma bien, porque eso es mentira que come bien” (Laura-13:63).

Estos hábitos podrían asociarse con enfermedades como la anemia o la desnutrición, como vivió Alberto: “Sí... claro. Porque yo antes era más papeado, sino es que me dio anemia por un tiempo y me puse así” (Alberto-6:89). Además, la falta de salubridad también conlleva epidemias de otro tipo de enfermedades, como la sarna o escabiosis, con piojos, etc.: “ahorita hay niños con escabiosis, hay niños con sarna, hay niños con piojos, volvió a repetirse lo mismo” (Elena-25:24). Estas consecuencias incluso pueden ser tan graves como la muerte por inanición de niños, la cual es mencionada por Helena como una consecuencia reciente de las problemáticas del país:

...aquí no hay, aquí en Venezuela no hay una Dolorita feliz, aquí hay una Dolorita con muchos problemas y ojalá que tú hayas oído de niños que hasta se han muerto por hambre ¿verdad? Hace tres meses se murió un niño por hambre aquí, hace dos años... de dos años para acá teniendo un alcalde de nosotros se han muerto tres niños por hambre, no puede ser, no puede ser (Elena-29:24).

En La Lira, los miembros de la comunidad consideran que están *sobreviviendo a la miseria* que viven actualmente. La problemática es compleja y aumenta en complejidad con el paso del tiempo, puesto que las condiciones de vida parecieran haber empeorado teniendo en cuenta factores económicos, sociales y culturales. Los servicios empeoran, el dinero no les alcanza, la comida escasea, hay altos niveles de violencia y el Estado parece haberlos olvidado, convirtiendo a La Dolorita en un sitio en el cual los vecinos no viven cómodamente, sino que sobreviven las duras condiciones:

En todos lados, cada vez vas viendo más miseria [...] Ahorita la basura por todos lados, las calles todas dañadas, bueno, el problema que tenemos del agua, tres años sin recibir agua, entonces eso hace que se vea, así como más atrasado todo. Todo se ve más... más malo, incluyendo la gente pues (RosaE1-110:163).

... yo te digo que no pensé vivir a estas alturas de mi vida vivir esto que estamos viviendo. En el fondo estoy como, Dios mío, como sorprendida de ver esta miseria. Que pensé que uno iba a evolucionar, el mundo va evolucionando y va subiendo, uno no piensa que vamos a bajar (MairaE3-15:28).

La Dolorita y La Lira del pasado son percibidas como referentes positivos de los vecinos, quienes pareciera sienten nostalgia al hablar sobre el sector, afirmando que “*no es la sombra de lo que era antes*”. Esto es compartido por diversos líderes comunitarios con

quienes tuve la oportunidad de reunirme de diversas zonas de la parroquia, quienes añoraban la organización y la admiración que recibían por parte de personas pertenecientes a otras zonas populares en el pasado, describiéndola hace 15 años como “una tacita de oro” (Diario de Campo, 07/08/2017). Por su parte, Rosa afirma:

... yo veía La Dolorita tan bonita antes, con todo y sus carencias, sus necesidades, y con todo y su delincuencia yo la veía tan bonita. De verdad que yo veo que La Dolorita no es la sombra de lo que era antes (RosaE1- 104:163).

4.1.5 La cultura del barrio: Miradas contrastantes

Los participantes comparten “*otro concepto del barrio*”, el cual se distancia de los prejuicios quienes son externos a los sectores populares, que asocian a La Lira solo con delincuencia e inseguridad. Jorge describe la cultura de celebración que caracteriza este concepto de barrio: “En el barrio la gente festeja, la gente se ríe, la gente se reúne” (Jorge-5:12); y agrega que esto podría sorprender a las personas que no frecuentan La Lira, como narra a continuación:

Yo tenía a un jefe de Maturín, que lo invité una vez pa’cá... Un empresario, y tenía miedo, porque escuchaba en Maturín que los barrios de Caracas: ‘Si entrabas te mataban, si entrabas te robaban, si entrabas no sé que qué...’ y sin duda alguna eso pasa, pero cuando, cuando te trae alguien que es del sector del barrio, él empezó a ver que todo el mundo celebraba, saludaba, bajaba, visitaba, ponían un pickup, ponían una miniteca, ponían una corneta amplificadora, que se chalequeaba a este con aquel, y él decía: ‘¡Chamo, pero es que yo tenía otro concepto del barrio!’ (Jorge-4:12).

Este participante recalca que La Lira tiene una “buena cultura”, en la cual hay habitantes profesionales y orientados a trabajar: “Pero la gente de aquí, siempre ha salido con cultura de empresario, ingeniero, fotógrafo, o sea, aquí la gente, la demás gente tiene tirria, porque aquí siempre ha sido una buena cultura” (Jorge-104:128).

Otro aspecto relevante dentro de la cultura del barrio que narran los participantes, es que “*se prestan para toda esa sinvergüenzura*”. En este sentido, pareciera que algunos habitantes del barrio “hacen lo que les da la gana” y no se rigen por algunas reglas o leyes presentes en otros contextos geográficos y culturales. Esto lo señala Maira al referirse a las fiestas que montan algunos vecinos en el sector:

... ellos hacen lo que quieren, ya esto se volvió un zaperoco que la gente monta un quiosco aquí, y hace lo que le da la gana, monta una fiesta a las cinco-tres de la mañana tres días, dos días, que quieren hacer fiesta en la cancha todos los días (MairaE1-105:304).

Maira también menciona que hay muchas madres solteras en la zona, quienes suelen tener gran cantidad de niños que dejan sin supervisión, “vagando” hasta altas de la noche; en ocasiones sin asistir a clases, lo cual es percibido de manera negativa por la participante:

... la mayoría de las madres son solteras, un poco de muchachos, cinco y seis, y tienen que salir a trabajar, entonces la gente llega aquí [...] esos niños se quedaban vagando por ahí hasta que llega a las nueve de la noche la mamá (MairaE1-84:254).

Por otro lado, esta “sinvergüenzura” es comprendida por los participantes en contraste con el comportamiento y las normas preestablecidas en urbanizaciones de clase media. Es decir, los patrones de conducta negativos asociados al barrio por las participantes son entendidos como antagónicos o contrarios a los que se siguen en urbanizaciones, por lo que incluso los entrevistados parecieran evaluar de manera más negativa algunos aspectos de la cultura popular, relacionándola a la delincuencia o a la envidia:

En los barrios yo no sé, yo no sé, o sea, yo no sé si es que en las gentes de las urbanizaciones hay menos ladrones, hay menos necesidad o no sé qué coño, pero los barrios son los que se prestan para toda esa sinvergüenzura (RosaE1-90:153).

Para Elena, la cultura de La Lira está asociada con el uso de ciertos tipos de violencia y relaciones basadas en la fuerza para sobrevivir, es decir **“la ley del barrio es la del más fuerte”**, por lo que considera que hay que gritar y tener “carácter” para sobrevivir en ese sector, asumiendo que todo puede ser “malo” y estando siempre a la defensiva, en contraste con ser sumisa o “educada”:

... la ley de aquí del barrio es la del más fuerte eso era, eso es lo que pasa aquí, aquí la ley es del más fuerte, por eso es que te digo que yo de educada, pasé a ser la Elena que soy ahorita porque si me quedo así, aquí no viviera, me hubiese tenido que ir porque aquí tenemos que ser fuertes, aquí no es fácil vivir, aquí es la ley del más fuerte y si tu surges más que los demás empieza la crítica, la envidia, todo eso, porque claro, todos queremos vivir bien (Elena-89:169).

Como espacio de contrastes, La Lira para los participantes **es barrio y es urbanización**; puesto que infraestructuralmente contiene una combinación de edificios de bloques, casas particulares y hogares autoconstruidos o ranchos. Pareciera que la pérdida de lo que Jorge define como “sensibilidad social” es una práctica de apartamentos de clase media, en la cual las familias que viven en el edificio no se relacionan tan íntimamente entre sí, como podrían hacerlo los vecinos en zonas populares. Esto es valorado negativamente para algunas personas del sector, categorizándolo como un acto “antisocial”, sin embargo, parece emerger como forma de relación en Los Bloques del barrio:

En cambio, nosotros que tenemos una tendencia de que somos millonarios, de que tenemos y que somos empresarios no conocemos la vida de nuestro vecino; no lo saludamos porque creemos que nosotros tenemos más que él... Este, o sea, es un acto antisocial tan bárbaro que los barrios, que eso no sucede (Jorge-6:12).

A su vez, Jorge entiende el sector como una urbanización con una cultura particular y un estilo de vida particular contrario al de un barrio por su organización infraestructural, pero a su vez lo comprende como un barrio debido a las carencias y necesidades que comparten con sus vecinos de otros sectores aledaños. La Lira entonces pareciera comprenderse como un híbrido que mezcla prácticas de la “cultura del barrio” y la “cultura de la urbanización”, diferenciándose así de otras zonas populares:

No sé si porque esto es una urbanización, cosa que cuando esto se creó, se creó con divisiones, pero los recursos nunca los terminaron, entonces dejaron que crearan calle, que crearan bromas, que la gente entrara pa’ acá, pero todo esto es urbanización, ahora, después de, de, de los Tráiler, todo eso es barrio pa’ bajo [...] Entonces, en la urbanización la gente tiende como a tener otro tipo de cultura, otro tipo de tendencia, otro tipo de vivir... (Jorge-87:104).

... en los barrios habemos gente que vivimos el día a día, que tenemos que trabajar para comer, para sobrevivir ¿verdad? Que no tenemos no somos personas que tenemos una vida distinta a mejores condiciones para uno ir a todo el tiempo tener una calle cerrada. No, en este barrio es distinto, aquí la gente tiene que luchar el día a día (Jorge-20:24).

Por último, otra dinámica de relación presente en La Lira es la polarización política, ya que existen muchos conflictos asociados a las diferencias existentes entre partidos que los participantes resumen como “*tú eres chavista y yo soy opositor*”. Pareciera que en el sector ocurren discusiones frecuentes motivadas por la diversidad de pensamiento político y consisten en señalar culpas y orientar atribuciones sobre las responsabilidades de las problemáticas que viven en el barrio: “Entonces en todos lados consigues a la gente peleándose por el chavismo, por la oposición” (RosaE1-108:163).

Sin embargo, Jorge comenta que últimamente estas diferencias han cedido, puesto que “De seis meses para acá, hemos entendido que la política no nos ha funcionado, y como te lo comenté alguna vez, no le ha funcionado a mucha gente” (Jorge-28:54). Esto podría indicar un alejamiento de los vecinos a los partidos políticos polarizados, en pro de la búsqueda del trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad: “Como vimos que no nos funcionó, decidimos: ‘¿Sabes qué? Vamos a darnos las manos’, vamos a trabajar, vamos a crear. Eso funcionó a través de los conversatorios que realizábamos allá abajo” (Jorge-30:54).

En resumen, vivir en La Lira implica un proceso de poblamiento complejo en el cual se generan sectores dedicados a la vivienda y se diferencian entre ellos, y se dan una serie de desarrollos o evoluciones que están atadas a las distintas etapas del poblamiento. Cuando La Lira era un terreno baldío y luego cuando construyeron las barracas, la infraestructura para los servicios básicos era inexistente, pero posteriormente tras la construcción de las viviendas del Estado y la “invasión” de los terrenos aledaños, los habitantes empezaron a construir con cierta ayuda del Estado dichas infraestructuras hasta que lograron aumentar su calidad de vida. Sin embargo, este desarrollo parece haberse detenido, y la calidad de vida parece haber empeorado desde hace algunos años hasta ahora. Es resaltante que las viviendas autoconstruidas no son propiedad de sus habitantes, ya que ellos tienen el título de propiedad de sus casas, pero no cuentan con la bienhechuría del terreno. Por otro lado, las viviendas del Estado en su mayoría si son propiedad de sus habitantes puesto que se le dio la opción a compra, pero por distintas trabas burocráticas o atrasos en el pago, algunos de ellos no han recibido totalmente sus documentos de propiedad. Como consecuencia, los habitantes del sector desarrollan diversas narrativas acerca de lo que es el barrio y de la cultura de La Lira y la parroquia La Dolorita (ver Gráfico 1).

4.2 El Estado y la organización comunitaria en la lira

En este capítulo profundizo en el papel que cumple el Estado venezolano en el desarrollo y organización de la comunidad. Para eso, me adentro en las distintas expresiones de participación por parte de los miembros de la comunidad, la conformación y funcionamiento de los Consejos Comunales y las prácticas asistencialistas del Estado. El capítulo finaliza con una reflexión sobre el abandono progresivo de la comunidad por parte del Estado durante toda la historia del sector, por lo cual los vecinos se ven obligados a garantizar la satisfacción de sus necesidades colectivas mediante la creación de redes de apoyo y organización comunitaria (ver Gráfico 2).

4.2.1 La participación comunitaria en La Lira

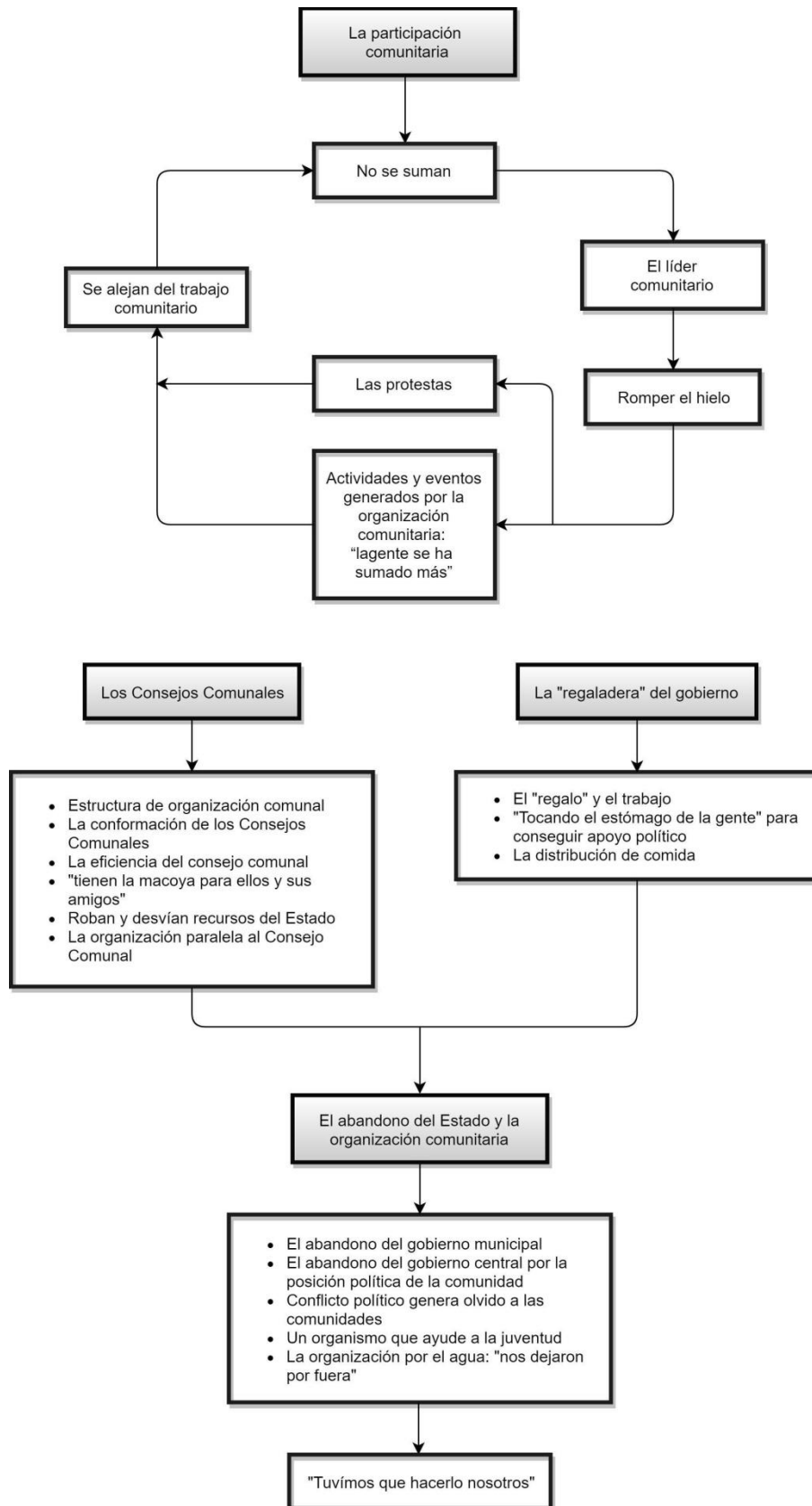
En primer lugar, los vecinos señalan que hay muchos de ellos que “*no se suman*” a las actividades cotidianas que implican colaboración y contacto con otros miembros de La Lira: “Sí, en mi casa ni me conocen, yo de mi casa no salgo, de aquí para allá [haciendo referencia al centro de Caracas] y de allá para acá y listo” (Laura-7:53). Algunos entrevistados adjudican la no participación de estas personas por estar socializados en el asistencialismo, ya que “todo el mundo quiere que le sirvan”. Por tanto, el acostumbrarse a ser servidos, tanto por otros miembros de la comunidad como por el Estado, podría contribuir a esta “zombificación” de la comunidad, que la convierte en pasiva y la aleja de la participación.

Una figura que emerge de manera importante para comprender la participación en la comunidad, es la figura del *líder comunitario*. Algunos de los participantes se identifican incluso como líderes comunitarios, una “punta de lanza” para tomar iniciativas en empresas que impliquen organización comunitaria y persistir en ellas hasta que se logre algún tipo de avance. El líder comunitario aglutinaría a los vecinos y buscaría sumar cada vez a más de ellos para generar algún tipo de transformación en la comunidad, relacionándose con los demás generando confianza y ganando “carisma”.

Esta autoridad desarrollada por el liderazgo comunitario podría también traducirse en la posibilidad de transitar en los distintos territorios de la comunidad y las zonas aledañas con libertad, siendo reconocidos por los vecinos y valorados positivamente, puesto que son objeto del afecto de otros miembros de la comunidad.

Gráfico 2.

Diagrama de la categoría: El Estado y la organización comunitaria en La Lira



El líder comunitario es descrito como alguien con vocación para el servicio social, y es usualmente significado como un colaborador y ordenador de actividades culturales o deportivas. Dicha vocación social se traduce en el ejercicio de “respeto” como un tipo de control social en la comunidad, en contraste con las lógicas de poder de otros líderes, como aquellos que se encuentran armados:

Los mismos que están colaborando ahorita, son los mismos que van a las reuniones de condominio, y esos mismos que van a las reuniones de condominio, tienen vocación social. Han sido servidores sociales en las comunidades desde algunos aspectos de algunos tamaños, entonces, nos pusimos ahí... (Jorge-33:56).

Jorge en particular, líder comunitario de uno de los edificios de bloque en el sector, hace referencia al proceso mediante el cual los líderes logran **“romper el hielo”** con los vecinos, contactando con ellos e involucrándolos progresivamente en las actividades colectivas que ellos planifican y dejar a un lado la división política polarizada: “Entonces, ¿qué hicimos nosotros en nuestra comunidad? Bueno, rompimos el hielo. Eh... Dejamos los términos políticos de un lado” (Jorge-8:12). En este proceso, los vecinos “se van sumando” y empiezan a confiar en aquellos líderes que demuestran algún tipo de éxito:

Tras estos primeros niveles de participación, en los cuales hay una aproximación progresiva a los líderes comunitarios y a las actividades comunitarias, **“la gente se ha sumado más”** en **actividades y eventos generados por la organización comunitaria**. Jorge nos relata como esas actividades son producto de la acción colaborativa de los miembros de la comunidad, quienes hacen uso de redes familiares o vecinales y “sacan” de sus casas insumos y cosas necesarias para la consecución de eventos, así como también prestan servicios para contribuir con la comunidad. Hasta contar un chiste a un vecino que se encuentre destapando una cloaca es considerado brindar una mano en este tipo de actividades:

Bueno, ayer, cuando tú llegaste la cloaca estaba tapada. Ahora se asoma un vecino: ‘Mira vecino, ¿qué estás haciendo ahí?’ ‘Bueno, ahí le va un pan canilla pa’ que resuelva’, en el otro se asoma ‘Mira, esto, pa’ un refresco’, mira... Y entonces tú comienzas a ver y dices: Esto es lo que se quiere. Que entre vecinos nos amemos, nos queramos, y si no tienes, no importa. Por lo menos me echas un chiste del segundo piso pa’ bajo, pa’ yo reírme y sentir que bueno, que estás con nosotros (Jorge-31:54).

Los eventos producto de la organización comunitaria en oportunidades se construyen a partir de intercambios y conversaciones cotidianas. Las actividades que los vecinos comparten pueden darse en el contexto de alguna celebración tradicional, como la navidad,

el año nuevo, los carnavales, el día del niño, entre otras. En particular, en cuanto al tipo de actividades que realizan en estas reuniones, estas varían según la ocasión celebrada. Para las navidades de 2017, algunos vecinos organizaron actividades recreativas de patinaje para los niños en los espacios de la comunidad, así como también procuraron ocupar las áreas comunes del edificio para reunirse en el año nuevo, cada familia en una mesa distinta, desde las cuales podrían compartir y conversar con sus familias y vecinos.

Sin embargo, también hay actividades organizadas por algunos miembros de la comunidad que no necesariamente son asociadas a estas celebraciones, en las que la comunidad busca “darle un nombre” a las fechas, inventando y creando razones por las cuales festejar y compartir, tales como el “atardecer salsero” o “la parrillada juvenil”. Estas son las celebraciones asociadas a “los rumberos”, las cuales suelen ser ampliamente criticadas por otros vecinos. Sin embargo, un joven líder comunitario, señala que se trata de eventos culturales en los cuales se traen carros con equipos de sonido sofisticado en el “Soundcar”, o algunos jóvenes de la comunidad hacen acrobacias en sus motocicletas, o se comparten bailes urbanos como el *break dance* o música en vivo. Además, también señala que se organizan algunos torneos deportivos de fútbol o básquetbol con cierta regularidad en la cancha multiusos de La Lira, y que en ocasiones la comunidad se organiza para ofrecer servicios que sirvan para recrear o para ayudar a solventar necesidades, como es el caso de las bailoterapias, los colchones inflables y la barbería en navidad.

Maira nos comenta sobre eventos similares producto de la organización comunitaria, en los cuales se utilizan fechas como los carnavales para recrear a los niños con piscinas inflables. Además, agrega un elemento importante que suele reunir la colaboración de gran parte de la comunidad, y es la preparación del sancocho, “una olla entre todos” de sopa que contiene múltiples ingredientes que consisten en lo que cada quién pueda aportar:

Ponemos, sacamos; aquí hay muchos que tienen piscinas plásticas, grandes y pequeñas, entonces las sacamos. Ponemos alfombras allá afuera [...] Y ponemos eso ahí, ahí nos reunimos, hacemos sancochos, y compartimos: ‘Mira, ¿tú quieres poner?’, ‘Sí’, ‘Bueno, vamos a hacer un... Una olla entre todos’, y hacemos una olla, un sancocho pues; y comemos un arroz con pollo, y entonces pasamos todo el día allá afuera echándonos agua, y echándonos harina... ¡Ahora no sé qué nos vamos a echar! (MairaE2-3:42).

Otros eventos en los cuales los miembros de la comunidad participan son *las protestas*. Estas suelen ocurrir alejadas de la comunidad, en espacios públicos más cercanos al centro de Caracas, o en este caso, cercanos a los centros de gobierno municipal como el

edificio Giorgio, donde se encuentran las oficinas de la Alcaldía de Sucre. Hay protestas motivadas por las problemáticas asociadas a los servicios básicos, como el agua, la electricidad o el transporte: “No sé si habrá otras personas que llaman y que harán otras protestas y reclamarán el agua, pero nosotros como tú sabes, estamos organizados, nosotros lo hacemos así” (MairaE3-12:26).

Además, “la comunidad se tira a la calle” en ocasiones en las cuales alguno de sus miembros considerado “sano” es asesinado: “Pero como era esa persona, que era una persona que no se metía con nadie, una persona trabajadora, una persona ejemplar en la comunidad, toda la comunidad se tiró a la calle” (Jorge-54:86).

Por último, pareciera que algunos miembros de la comunidad, tras participar activamente en diversas actividades comunitarias, *se alejan del trabajo comunitario* tras haber estado en constante contacto con temas y problemáticas que podrían generar algún tipo de desgaste:

Yo como más nunca así frecuenté ese sector, de verdad que yo me he ido alejando bastante de todo... porque cuando uno hace un trabajo ha sido así comunal uno se mete mucho en los sectores y ve cosas, escucha cosas, y ya yo me he alejado bastante, ya yo me he alejado bastante (RosaE1-70:118).

4.2.2 Los Consejos Comunales

La Lira cuenta con una *estructura de organización comunal* particular, la cual es comunicada por los participantes. Los participantes mencionan la existencia de varios Consejos Comunales que a su vez forman parte de una Comuna. Sin embargo, no parecen estar de acuerdo en cuanto al número de Consejos Comunales que conforman La Lira, en un rango que va desde 9 a 21, por lo que podría interpretarse que dicha organización comunal no está clara: “La Lira es de la panadería hacia acá arriba, eso es La Lira. Hay aproximadamente eh... 21 consejos comunales. 21 consejos comunales, conformados por una comuna” (Jorge-36:62).

La conformación de los Consejos Comunales, por su parte, es puesta en duda tanto por personas que muestran simpatía por el gobierno oficialista, como por sus detractores. En particular, resalta el caso de uno de los consejos comunales del sector, cuya elección ganó una líder comunitaria opositora. Ella comenta que, a pesar de ganar, no fue reconocida por el gobierno, por lo que, a pesar de tener el certificado de la elección, no le fue otorgada el acta constitutiva del consejo comunal, lo que le impidió recibir recursos del Estado:

Después vine y cuando sacaron los consejos comunales me inscribí y yo gané la parte principal del consejo comunal pero como no participaba con el gobierno, no nos reconocieron nunca. Me dieron el certificado por equivocación [...] me dieron el certificado, pero no las actas constitutivas y al no tener las actas constitutivas firmadas no podía recibir ningún recurso porque no me daban el acceso al banco, entonces nunca recibí ningún recurso (MairaE1-41-42:187).

Por otro lado, un líder comunitario oficialista menciona que dicho consejo comunal, tras haber cambiado de manos luego del paso del tiempo a otro liderazgo que sí se alineaba políticamente con el gobierno, se había vencido hace unos años, por lo que necesitaban renovar su vocería. Este proceso, según el entrevistado, fue realizado de manera fraudulenta, utilizando las fotos de la jornada anterior de votación. Jorge relató cómo transitó por diversas instancias, entre ellas Funda Comunal, el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, e incluso el Tribunal Supremo de Justicia, denunciando el fraude de manera infructuosa. Durante estos episodios, “la macolla” de las personas que conformaban el consejo comunal, un Concejal y el representante del Ministerio fueron algunas figuras señaladas por el participante, quien adjudica las dificultades burocráticas para realizar la denuncia como producto de la corrupción del sistema:

Lo último que hicimos que trajo controversia, es que el consejo comunal está vencido de hace cuatro años, y ellos no han hecho querer renovar vocería del consejo comunal, entonces utilizaron las fotos viejas del primer Consejo Comunal que ellos constituyeron para registrar en Funda Comunal (Jorge-122:170).

Y llega Funda Comunal, como no hace chequeo, lo que hace es firmarte, te autoriza y te da certificado de que sí, estás vigente, pero ellos no han hecho las vocerías nuevas. ¿Qué hice yo?, me dirigí a Funda Comunal, y me dijeron: ‘Has un proceso consultivo primero. Consúltele a la comunidad si quiere cambiar el Consejo Comunal, sí o no’. Tuve una votación de trescientas cincuenta personas que sí querían renovación del Consejo Comunal, y seis personas que no querían que no renovaran el Consejo Comunal, que era la ‘macolla’ (Jorge-123:172).

Llevo eso con fotografías, comuna electoral, con sellos, con firmas, con huellas de la gente a Funda Comunal. Cuando llego a Funda Comunal la gente me felicitó, pero automáticamente llamó a la Concejal de la Parroquia, y me trató como que yo era un opositor, un copeyano, un no sé que qué, ¿y a quién le creen más? ¿A una Concejal, o a un carajo que está sacando un Consejo Comunal? Y eso trajo, eso trajo que no validaran la broma y yo llevé eso al Ministerio de las Comunas en el Centro; cuando explico el caso el caso, el tipo: ‘Ustedes están en lo legal’. Cuando al tipo lo traemos a la comunidad, resulta que se reúne primero con la comuna, y después de la comuna se viene, y no sé si al tipo se le mojó la mano, entonces el tipo nos quería hacer pasar a nosotros que estábamos equivocados y ellos estaban en lo cierto [...] Ahí fue cuando

casqueé al gobierno y yo dije: ‘Si esto está así, todas las instituciones están así’ (Jorge-124:174).

Una vez que el Consejo Comunal se encuentra en funcionamiento, algo que es puesto en entredicho por la mayoría de los participantes, es *la eficiencia del Consejo Comunal*. Pareciera que esta institución no logra distribuir los recursos y “ayudas” que provienen del Estado, entre los vecinos de La Lira de manera adecuada. Los vecinos reportan que muchas de las “Misiones” del Estado no han sido ofrecidas por la organización comunal, o que en ocasiones las ayudas de productos alimenticios se retrasan o no llegan de manera periódica. Todo ello es percibido como responsabilidad del Consejo Comunal, y pareciera haber sido denunciado por miembros de la comunidad de manera sistemática:

Aquí llegó una gente del Ministerio de Comunas y trajo una lista de todos los servicios y todas las misiones que existen, y empezó a decir: ‘¿Aquí ha llegado tal cosa?’ Y todo el pueblo decía: ‘No’. ‘¿Aquí ha llegado tal cosa?’, ‘No’, ‘¿tal cosa?’, ‘No. No. No. No’. Y el tipo cada vez que iba haciendo la encuesta, le hacían los ojos así como... Entonces, estaban en esos momentos las representantes de consejo comunal, y querían decir ‘sí’, pero ¿cómo decían ‘sí’, si estaba toda la comunidad que es consciente que no? (Jorge-43:80).

Entonces armamos un lío, entonces sí, que nos llega [la bolsa CLAP¹]. Entonces dicen que en quince días. Ahorita tenemos casi un mes. No han dicho ni siquiera que depositemos, que y que iban a venir ahora para el pernil, que para las hallacas, con el pollo, con la carne... Y no han dicho nada (MairaE2-6:89).

Por otro lado, el Consejo Comunal es percibido como eficiente en actividades muy puntuales, como la creación de cartas de referencia, las cuales explicitan que un miembro de la comunidad reside en el sector. Además, levantando información mediante censos, con los cuales piden recursos al Estado. A pesar de ello, participantes pertenecientes a diversas posiciones políticas sugieren que en general “no han hecho nada”:

... porque fijate después nosotros se me venció el consejo comunal que nunca funcionó como tal lo único que funcionaba era para dar las cartas de referencia, una carta por si necesitaba ir al banco ‘mira que yo vivo aquí, que no sé qué’ (MairaE1-49:195).

Algunos relatos ofrecidos por los participantes señalan la existencia de prácticas de nepotismo y corrupción por parte de integrantes de los Consejos Comunales y la Comuna. Por lo que afirman que estas personas *“tienen la ‘macolla’ para ellos y sus amigos”*. Estas prácticas consisten en redireccionar parte de los recursos recibidos por el Estado hacia sus

¹ Bolsas de productos alimenticios entregadas por el Comité Local de Abastecimiento y Producción. Organización producto de una política de abastecimiento del Estado venezolano.

familiares y amigos. Los recursos que son distribuidos de esta manera abarcan una amplia gama que incluye, pero no se restringe a: juguetes, materiales de construcción, tickets de alimentación, teléfonos móviles, cajas de comida e incluso puertas, ventanas e incluso piezas de baño como pocetas y lavamanos. Pareciera que los vecinos pueden tolerar o justificar algunas de estas prácticas, entendiéndolas como privilegios del trabajo comunitario; sin embargo, cuando una proporción importante de los recursos, o su totalidad, es desviada, el resto de los miembros de la comunidad las condenan:

Ella agarra de todos los lados, pero toda la familia de ella. A ti te dieron, vamos a suponer, doce juguetes, o sea, al menos agárrate dos pues, pero reparte los otros a la comunidad... De repente tú tienes que pagar tus pasajes, tienes que pasar un día por allá, porque a nadie le da uno pal' pasaje, entonces esas diligencias las tenía que hacer uno con su bolsillo, yo lo entiendo. Te quieres tomar un fresco, andas matándote todo el día que vienes en la noche, que llegas a tu casa sola por hacer esas diligencias, tienes razón, pero cónchale, no agarrártelo todo, no agarrártelo todo... Porque tú estás elegida por una comunidad para que ayudes, para que lleves esos recursos a esa comunidad, entonces, ¿cómo te vas a coger tú y tu familia? (MairaE2-14:121).

Además, estas prácticas parecieran girar en torno a dinámicas de discriminación política, por lo cual algunos vecinos con posiciones políticas contrarias al gobierno señalan que no se les han ofrecido los mismos recursos que a quienes son identificados como “chavistas” o que a quienes no votan en alguna de las elecciones convocadas por el Estado no se les hace entrega de recursos. En estos casos, la discriminación pareciera ser recibida con mayor malestar por parte de los vecinos:

Sí, se las quedan entre ellos. Y le hacen las cosas: ‘tú eres chavista, a ti te pinto la pared’, ‘tú eres chavista, a ti te arreglo esto’. Entonces pasan por aquí: ‘No, esta casa no, porque aquí le echan mucha broma al gobierno, no ustedes no’. Allá donde tenemos gente que no son de los nuestros, que si uno le dice ‘esto es rojo’ y, así sea negro, dicen que es rojo, a esos son los que le hacen las cosas. Y lo que le queda ustedes, como ven de por ahí: poceta, puerta, ventana, de todo. Aquí eso no sirve, ni el consejo comunal, ni la comuna, ni ninguno de esos grupos sirve (RosaE3-87:348).

Pareciera que la contraloría, como señala Jorge, no se realiza adecuadamente por falta de un ente que pueda contrapesar y supervisar las acciones del Consejo Comunal, lo que acrecentó las prácticas de corrupción y nepotismo:

Te hablo de Contraloría de quién supervisa a esos consejos comunales que tú les bajaste divisas, que tú les bajaste dinero. ¿Quién los supervisa? Entonces, el primer consejo comunal que escuchó que fulano de tal robó y no lo metieron preso, este lo hizo, aquel lo hizo y entonces todo el mundo comenzó a hacerlo (Jorge-119:168).

En última instancia, los participantes señalan que miembros “malamañosos” de los Consejos Comunales del sector *roban y desvían recursos del Estado*, para luego venderlos y quedarse con las ganancias. Esta denuncia la hacen puesto que algunos vecinos han sido testigos de actividades “sospechosas” por parte de representantes de Consejos Comunales, en las que retiran cajas de comida de las casas de alimentación a altas horas de la noche, o que las personas encargadas de ofrecer los insumos de la Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor se encuentran revendiéndolos a precios altos. Pareciera que la responsabilidad de las carencias del sector y el pobre acceso a los alimentos o muebles subsidiados por el Estado, cae en la pobre distribución que se hace desde los Consejos Comunales, y en sus integrantes que roban los insumos:

Bueno, eso no ha llegado aquí porque eso se lo roban y te lo venden. Tú ves a los muchachos ofreciéndote una ventana, una reja, te venden las pocetas, te venden todo [...] entonces el beneficio les llega a diez familias y después tú ves vendiendo como loco las cosas por ahí, por eso es que yo digo que eso es un robo (RosaE1-89:148).

No hay así malandro. Así malandro no, pero sí se roban las cosas entre ellos y la venden y no le dan el aporte que llega a la comunidad, pues (RosaE3-86:346).

Vale la pena señalar la existencia de *la organización paralela al Consejo Comunal*, la cual emergió como respuesta al desplazamiento de los opositores elegidos para presidir el primer Consejo Comunal conformado en Los Bloques de La Lira. Tras las trabas puestas por el gobierno, abordadas previamente en este capítulo, las líderes comunitarias que habían sido electas y no tenían acceso a las actas constitutivas del Consejo Comunal decidieron formar una asociación civil “paralela” para recibir fondos formalmente de instituciones públicas opositoras. Esto les permitió tener cierta gobernabilidad e incidencia en la comunidad a pesar de no recibir recursos del Estado central:

Crearon asociaciones de vecinos debido a que el primer Consejo Comunal que se ganó aquí, lo ganó la oposición, pero como un consejo comunal no puede ser liderizado por la oposición. Ellos tuvieron que hacer una asociación civil paralela al consejo comunal, ya que una asociación civil también es una adscripción jurídica y pueden bajar recursos. Tanto así que esa asociación civil ha hecho más que el consejo comunal que es ley aquí... Aquí han pintado los apartamentos, han construido aceras, han acomodado la fachada principal, han colocado conos para que los carros no pasen del concreto, han dado bombas de agua, han dado faros de iluminación como asociación (Jorge-42:80).

4.2.3 La “regaladera” del gobierno

Los participantes hacen referencia a las políticas redistributivas del gobierno mediante los significados que manejan sobre *el “regalo” y el trabajo*. Explicitan su desacuerdo con el obtener todo regalado del Estado, utilizando incluso máximas y lugares comunes, argumentando que las necesidades deben ser satisfechas mediante el trabajo. Sin embargo, la “ayuda” o “regalo” del Estado no es descartada por completo como una posible manera de solucionar los problemas en el barrio, sino que se percibe como injusta cuando es exclusivamente aquello que permite la subsistencia de los habitantes del sector o cuando es recibida por personas que “no trabajan ni hacen nada”. Maira comenta al respecto:

... esta regaladera del gobierno a mí me parece mala, como dicen: enseña a tu hijo a pescar no a darle el pescado, porque entonces como es la gente de ahorita que nadie trabaja y todo el mundo quiere porque quieren puro que le den ¿Qué es eso? Como dice la palabra del señor, gánate tu pan con el sudor de tu frente, porque a mí ningún gobierno me ha regalado nada y mira que en los otros gobiernos también hemos pasado bastantes necesidades, las hemos tenido bastante graves, pero es trabajando (MairaE1-86:254).

Estas políticas del gobierno, estarían *“tocando el estómago de la gente” para conseguir apoyo político*, por lo que la ayuda “no es para todo el mundo”, sino que más bien estaría orientada a recompensar a quienes participan políticamente con el gobierno, discriminando al resto. Con respecto a esto, Helena narra el caso de las elecciones de la alcaldía del 2017, en las cuales a los vecinos que iban a votar por el candidato oficialista, se les prometía una bolsa de comida:

Yo te doy la bolsa, yo te hago llegar la bolsa, te hago llegar el pernil, te hago llegar los 500 bolívares, pero tú votas por mí, porque si no votas por mí yo no te voy a dar más nada... eso pasó el domingo, y eso lo vimos el domingo y eso lo hicieron en los barrios (Elena-45:64).

A pesar de ello, los participantes señalan que quienes reciben este tipo de ayudas no son “lambucios” o personas que buscan aprovecharse de la situación, sino que se tratan de personas con muy pocos recursos a los cuales no les queda otro remedio que ir “detrás de estos sinvergüenzas”, apoyando a los representantes del gobierno central mediante asistencia a manifestaciones, votaciones, obtención del “Carnet de la Patria” como documento que podría estar asociado con sumisión o identificación con el oficialismo, entre otras prácticas.

Esta “regaladera” cobra particular importancia cuando se trata de *la distribución de comida* en la comunidad. Los participantes señalan que diversos actores políticos han

regalado bolsas de comida en varios momentos de la historia de La Lira. Helena recuerda al antiguo Gobernador Enrique Mendoza regalando bolsas de comida y juguetes en épocas navideñas en el barrio con una persona disfrazada de San Nicolás. Recientemente, durante la campaña para las elecciones para la Gobernación de Miranda en 2017, tanto el candidato oficialista Héctor Rodríguez como el Gobernador Henrique Capriles realizaron operativos de venta de “combos” de comida a precios “solidarios”, orientados a ganar votantes. Laura en particular señala que a pesar de que la comida enviada por Capriles “no servía de nada”, por el mal estado en que se encontraban esos alimentos, los vecinos seguían demandándolos, “matándose” por ellos: “...mandó una broma de venta de comida también, pero ese si ya tiene tiempo, la carne estaba podrida, ya estaba negra, y la gente se estaba matando igual” (Laura-20:89).

Las prácticas asistencialistas orientadas a regalar comida y ofrecer comida a precios subsidiados se mantienen de manera regular, como política de Estado, más allá de los operativos puntuales que señalamos anteriormente. Una de estas políticas es la venta de las bolsas o cajas de los CLAP, las cuales ofrece a los vecinos el gobierno central. Su distribución entre los vecinos depende de los actores del Consejo Comunal, así como de oficiales de la GNB cuyo rol es garantizar la seguridad de los alimentos. Maira relata cómo su familia adquiere estas bolsas, y menciona que son insuficientes para cubrir sus necesidades:

Bueno, a mí me dan dos [bolsas CLAP] porque está mi hija. Porque es una familia, y mi esposo y yo, y mi hijo que está aquí ahorita, un varón. Ajá, pero ¿qué te trae? Tres de arroz, pero tienes que llevar almuerzo, y tienes que desayunar [...] Pero es harina, una harina, las caraotas, el arroz, las lentejas y el aceite. ¿Y lo demás? ¿Con qué te bañas? ¿Con qué lavas? (MairaE3-11:24).

4.2.4 El abandono del Estado y la organización comunitaria

Los vecinos durante sus relatos hacen alusión a su sensación de abandono por parte de las diversas instituciones del Estado y las subsecuentes respuestas de los miembros de la comunidad. Por un lado, nos encontramos con el *abandono del gobierno municipal*, que para el momento de la investigación podría simbolizarse como el abandono de los partidos de oposición. Al respecto, varios participantes señalan que durante la gestión del alcalde Carlos Ocariz, “no hicieron nada”. Aquellos que se identifican con la oposición se sienten contrariados, puesto los esfuerzos de los actores políticos para la gobernanza local se sustituyeron por la política nacional:

... lo peor que tuvimos nosotros aquí fue un alcalde de nosotros y lo peor que tuvimos aquí fue un gobernador de nosotros también, que pudieron haber hecho algo y no lo hicieron, se dedicaron a lo nacional, a marchar allá, a protestar allá... pero se olvidaron de los barrios, aquí también vivimos gente, aquí no somos animales, aquí no todos somos brutos, aquí también hay gente que sabemos dónde estamos parados (Elena-27:24).

Por otro lado, este abandono es también percibido como discriminación política e incluso de clases, por parte de los vecinos. Helena señala que las distintas organizaciones comunitarias le exigieron recursos a la alcaldía, pero que la respuesta era negativa por ser el sector “muy chavista” o por tener “muchos malandros”: “Carlos Ocariz nunca nos hizo ni siquiera una vereda. Y yo le metí cartas, ¿tú sabes lo que nos decía? Que para acá no porque había mucho malandro y era muy chavista ¿qué te parece?” (Elena-130:60).

Por otro lado, los miembros de la comunidad también relatan un *abandono del gobierno central por la posición política de la comunidad*. En particular, Jorge menciona que Los Bloques de La Lira son conocidos por ser opositores, a pesar de que él personalmente no lo sea. Comenta que esa es la razón por la que a ese sector particular no han llegado recursos ni servicios básicos y que este tipo de discriminación hacia el municipio ya se podía observar en el pasado, “cuando Capriles ganó la Gobernación”, puesto que se detuvieron temporalmente las construcciones de infraestructuras como el Hospital Ana Francisca Pérez de León II, por parte del Estado:

Incluso, estos sectores han sido abandonados por decirse que son opositores, en los apartamentos en su mayoría todos son opositores, entonces la entrega de adquisiciones de recursos ha sido fatal. Tú vas al centro de Caracas y cada quince días, si no me equivoco, la gente tiene su caja [del CLAP]. Acá ya vamos a dos meses, casi tres meses y la gente no ha recibido caja. En términos de agua, para acá no hubo un mes de agua: ‘Que la gente pague su agua. ¿No son ricos, pues? ¿No se la tiran de burgueses? ¿No se la tiran de opositores?’ (Jorge-9:12).

Parece en general que el *conflicto político genera olvido a las comunidades*. Los participantes perciben que son tomados en cuenta solo en ámbitos electorales, y olvidados en otros momentos. Por otro lado, durante la alternancia de gestiones en la región entre opositores y oficialistas, obras públicas han sido abandonadas, recursos desviados y competencias modificadas como resultado del conflicto político. Incluso disputas entre líderes políticos oficialistas a las que se les atribuye el abandono de las comunidades son narradas por los participantes. Por lo tanto, los miembros de la comunidad contemplan que el barrio es utilizado como un terreno por el cual se disputan los partidos y liderazgos

políticos, a costa de olvidar la satisfacción de necesidades y el bienestar de sus habitantes como fin último:

El kínder aquí atrás el gobierno lo tumbó, le pedimos que se lo diera al gobernador, pero como es del Estado no se lo dieron ni al gobernador ni al alcalde ni nada y lo tumbaron [...] yo quisiera como entender que cada uno tenía sus diferencias políticas, pero digo, ¡coye!, una cosa son las diferencias políticas y otra cosa es no ver las necesidades que tenemos en estas comunidades y lo que nos puede beneficiar en común, o sea, porque no es una ayuda personal (MairaE1-110:318).

Los vecinos parecen señalar en particular dos ámbitos en los cuales se sienten desamparados en el barrio. En primer lugar, parece haber una demanda por *un organismo que ayude a la juventud*, o políticas públicas que estén dirigidas al desarrollo de los jóvenes: “¿Qué pasó con esta juventud de ahora que no hay un organismo ni una cosa que se ocupe de ayudar?” (MairaE1-82:254).

El segundo ámbito, es un caso particular en el que la infraestructura del barrio se vio afectada, y da cuenta de *la organización por el agua* donde los participantes comentan que “*nos dejaron por fuera*”. Tras presentar graves problemas de distribución de agua, los participantes narran que mediante la organización de algunos habitantes de la comunidad lograron que el gobierno central se comprometiera en un proyecto infraestructural, el cual consistía en la instalación de un tanque de agua para surtir a varios sectores populares del municipio. Sin embargo, tras la fabricación del tanque, este fue utilizado para surtir a Ciudad Mariche, un urbanismo construido por el Estado, dejando a La Lira por fuera:

... logramos que hicieran el tanque, entonces total que los riales y que se perdieron, no sabemos qué pasó. Hicieron el tanque, no sé dónde fueron a zumbarlo y ese era para surtir a Dolorita, Mariche, San Isidro, Turumo y Negro Primero, cinco parroquias y las cinco parroquias nos quedamos [...] Ciudad Mariche, parece ser, parece que a ellos fue que les pusieron ese tanque, la verdad es que no estoy segura, pero a nosotros nos dejaron afuera (MairaE1-37-38:173).

Los vecinos han resuelto el abandono del Estado mediante la privatización de los servicios por parte de los miembros de la comunidad. Ellos se han organizado para frenar el deterioro de los servicios y para intentar satisfacer sus necesidades, por lo que afirman “*tuvimos que hacerlo nosotros*”. En sus narraciones, los participantes señalan diversos episodios en los cuales la comunidad se encargó de competencias de las instancias del Estado, ya sea para garantizar la seguridad del sector, el mantenimiento de tuberías o reparación de tuberías rotas en áreas comunes, el tratamiento de desechos sólidos, la colocación de líneas eléctricas y el alumbrado, entre otras:

Ya iba por una semana y pico, entonces las aguas saliendo y no, hay que esperar, porque anteriormente la destapaba la alcaldía, pero como la alcaldía está en *stand by*, porque van a ponerse operativos a partir de enero... ¿Esperar que esto esté aquí todo el mes de enero? Tenemos una actividad con los chamos, entonces tenemos que movilizarnos, hicimos unas llamadas, unas gentes que vinieron y... pero entre los mismos vecinos [...] terminamos haciendo la labor nosotros (Jorge-32-33:56).

En general, la categoría bosqueja el ciclo de participación por el que atraviesan los habitantes de La Lira, el cual siguen con el objeto de hacer las labores de Estado “ellos mismos”, debido al abandono de las distintas instancias gubernamentales, a la ineficiencia y la corrupción de algunos Consejos Comunales del sector y a las políticas redistributivas del gobierno que son interpretadas como intentos para “comprar” votos “tocando el estómago” de la gente (ver Gráfico 2).

4.3 Los actores armados no estatales en La Lira

En esta sección, analizo los conceptos producidos en los relatos de los participantes de la investigación, que dan cuenta de la actividad de los actores armados no estatales de La Lira. Para ello describo al “malandro”, un joven armado vinculado a las actividades criminales quien integra las bandas armadas, así como la organización y jerarquía presentes en algunas organizaciones armadas. Señalo la vinculación de las diversas organizaciones armadas con las armas de fuego y revisamos todos los “negocios” mediante los cuales los diversos actores armados generan renta. Finalizo con el posterior dismantelamiento de las organizaciones armadas, producto de la actuación policial violenta y constante en el sector, y la precaria situación socioeconómica (ver Gráfico 3).

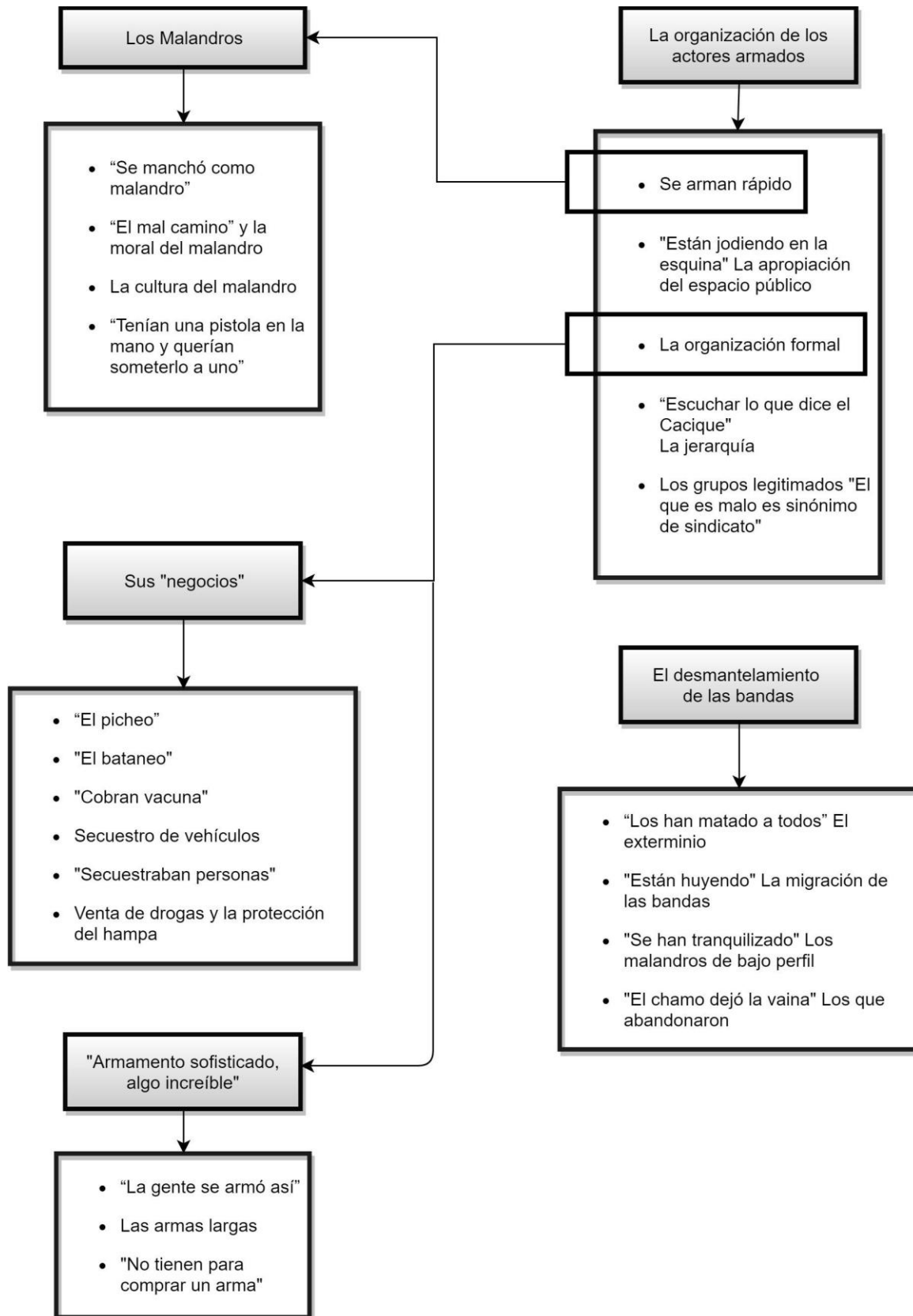
4.3.1 Los “malandros”

Los “malandros” son presentados por los participantes como jóvenes regulares quienes progresivamente se ven inmersos en una carrera criminal hasta que *“se manchan como malandros”*. Inician desde muy pequeños, al estar en contacto con otras personas asociadas a actividades ilegales, (quienes funcionan como modelos); así como con armas de fuego, microtráfico de drogas y episodios de violencia. Además, los vecinos señalan que el barrio se trata de un contexto que facilita en ocasiones el contacto con la delincuencia y las armas de fuego, facilitando la socialización de los niños en este rol “... ya los más pequeños que van creciendo como que vieron lo malo y ya van agarrando su cosa mala. Ellos así roban, beben licor, fuman crispy... todos esos coño 'e madre fumones” (RosaE2-65:169).

Los malandros suelen ser hombres jóvenes, en la veintena de edad. Incluso, hay adolescentes que también son considerados como malandros, como lo afirma Pablo: “He visto hasta más menores, hasta de 15, 16” (Pablo-5:52). Además, existe la noción de que se trata de una figura tradicional en el barrio, sin embargo, los vecinos consideran que la “situación del país”, en cuanto a las circunstancias socioeconómicas que atraviesa actualmente, podrían generar un aumento de la actividad criminal y exacerbar la presencia de estas figuras: “Mira, malandro ha habido todo el tiempo, pero ahorita con la situación del país hay hasta de más” (Laura-10:59).

Gráfico 3.

Diagrama de la categoría: Los actores armados no estatales en La Lira



Sin embargo, para hacerse “malandro”, también es necesario pasar por una especie de rito de paso, el cual parece estar relacionado al uso de armas de fuego y el asesinato de otra persona. Por ejemplo, Rosa nos relata la historia de un joven considerado por los miembros de la comunidad como “sano” o alejado del “malandreo”. Este joven, tras un conflicto con otro hombre joven del sector que pertenecía a una banda armada, respondió abriendo fuego con un arma que tomó prestada y lo mató, lo cual para Rosa implicaba “mancharse” como malandro; constituyendo inmediatamente un antes y un después que lo separaba del rol de “sano”:

... él les preparó las hamburguesas y le dijo: ‘¿Y los riales? Si no tienes rial chamo entonces no te voy a dar más hamburguesas porque Marito se me llevó cinco, no sé quién se me llevó tantas, entonces no me quieren pagar chamo, este es mi trabajo, ¿cómo hago yo pa...?’. Bueno, en total que el malandro se montó en la bicicleta y le dijo: ‘¿Ah, tú no me vas a dar las hamburguesas? Ya tú vas a ver’, y se fue a buscar una pistola, y de verdad vino con su pistola. Y el muchacho que jugaba básquet, que era sano, algún zagaletón de esos malandros también le dio una pistola y le dijo: ‘Si viene, no te dejes’. Y verdad, el carajo vino con una pistola, pero el hamburguesero por miedo sacó la pistola antes y le disparó, ¡plas!, le dio un tiro en un pie, pero con la mala suerte de que le agarró la vena y se murió. Entonces, ya él se manchó como malandro. O sea, él era jugador de básquet... (RosaE1-41:58).

Pareciera que el malandro es comprendido como aquél que se desarrolla hacia “*el mal camino*”, el cuál es una visión moral contraria a la de los participantes y el resto de la comunidad, quienes evalúan estas decisiones vitales como negativas. Cuando un joven se “mancha” como malandro y empieza a realizar ciertas actividades ilegales, la comunidad advierte que él “agarró mal camino” (MairaE1-65:219). Rosa se refiere a los miembros de una banda en estos términos, sugiriendo que la vida que transitan estos jóvenes es “mala”:

Ellos andaban en su vida mala. Ellos eran ladrones. Dicen que había uno de ellos, nunca tuve trato con los familiares, dicen que uno de ellos había estado implicado en unos secuestros, y después que estos otros dos, que eran como más sanos, se juntaron con él, ya se estaban poniendo así como más malos como el otro, pero... por lo menos de ese que dicen que era secuestrador y todo eso, uno aquí nunca supo mucho (RosaE1-33:50).

Sin embargo, pareciera resaltar que este “mal camino” no es evaluado negativamente siempre con la misma magnitud. En este sentido, no todos los jóvenes “malandros” son igual de “malos” para los participantes. Algunos son considerados más “sanos”, mientras que otros son más “malos”. Aquellos que son evaluados moralmente de manera más negativa parecen asociarse a actividades como el asesinato o el secuestro, e incluso a actividades que afectan de manera directa y nociva a otros miembros de la comunidad, como la agresión física o el

robo de insumos básicos, por lo cual pueden ser etiquetados de “escoria” por parte de la comunidad o desencadenar una respuesta violenta de sus vecinos:

Como se hartan de los malandros cuando se echan mucha vaina en un sector, entonces si ves a una gente que viene de su trabajo y viene con unas bolsas, vas y buscas una pistola y le dices: ‘¡quieto!’, y le quitas la bolsa de mercado. Ya todo el mundo dice: ‘a ese huevón hay que matarlo... porque es una escoria pa’ la sociedad’ (Marcos-62:173).

Por el contrario, aquellos jóvenes armados que están involucrados en actividades ilegales más discretas o que no afecten directamente a la comunidad, como la venta de drogas, son evaluados de manera menos negativa: “Que los otros son malandrones porque uno los conoce, de que andan en sus cosas malas, pero tú no los ves metiéndose con la gente” (RosaE2-50:153). Incluso, si estos jóvenes defienden los intereses de la comunidad de bandas armadas externas, podrían ser percibidos como vigilantes y no como malandros, como lo describe Marcos: “No hay malandros acá. Malandros muchos no eran, eran protectores del barrio” (Marcos-99:263).

Para los participantes, los “malandros” son asociados con un estilo de vida particular, una manera de vestir y una manera de relacionarse con los demás. En resumidas cuentas, con *la cultura del malandro*. Uno de los aspectos que mencionan los vecinos es que son jóvenes con mucho tiempo de ocio y sin un trabajo formal, tildados de vagos o vistos como jóvenes que dedican todo su tiempo a consumir droga. Esto es algo entendido por algunos vecinos como “la vida fácil”. A su vez, el estilo de vida malandro también suele asociarse con la actividad nocturna, por lo que una vecina los compara con vampiros, que duermen todo el día y están activos en la noche.

Por otro lado, el estilo de vida del malandro podría implicar el aislamiento del resto de la comunidad. Estos jóvenes en oportunidades establecen relaciones solo con otros jóvenes con estilos de vida similares y se apartan de otras personas de la comunidad. Además, algunos parecieran no estar establecidos geográficamente de manera clara, por lo que no se les identifica un lugar específico de residencia, sino casas familiares o de sus parejas:

Ahora, el que yo te digo que era malojillo, él si era así como... como de estos muchachos que andan en su mundo, en su delincuencia y no llevaban a nadie pa’ su casa, no tienen un sitio estable de vivir, no se les conoce, o sea, su papá y sus hermanos sí, pero él nunca... ¿dónde vive?, ¿dónde anda? Él como que no tenía sitio así fijo (RosaE1-36:50).

Otro aspecto importante de la cultura del malandro es el “paveo”. Es decir, ostentar una serie de lujos y relaciones que les brindan estatus dentro del contexto de la cultura popular o entre sus pares, miembros de bandas armadas, tal como menciona Jorge: “...estos panas trasladan eso acá, esa cultura, y entonces los de aquí quieren ser pavos, quieren ser cartelúos, y andamos con los más caros” (Jorge-132:118). Prácticas como las de usar ropa y vehículos costosos o tener relaciones con mujeres consideradas “atractivas” e incluso pagándoles atavíos, maquillaje o hasta cirugías estéticas para “explotarlas” y hacerlas más atractivas guiándose por el canon social. El “cartel” también es otro tipo de estatus mencionado por los participantes, el cual se trata de la fama conseguida por la peligrosidad del malandro y se encuentra asociado al uso de armas y la cantidad de asesinatos que haya cometido. Esto podría ser incluso atractivo para algunas adolescentes y mujeres socializadas en la cultura del malandro, quienes “ven con otros ojos” a los jóvenes que se arman y progresivamente van consiguiendo “cartel”:

No, ellos empezaron fue siendo secuestradores. Ellos empezaron fue con su música, y después cuando vinimos a ver: ‘Ese grupo sí tiene rial, y andan en tremendos carros, y andan...’, entonces fue que se empezó a saber en lo que andaban. Con el tipo de chica que... las explotaban. Tú sabes, las ponían explotadas. Esos sí son pendejos, van y secuestran a la gente pa’ mandá a operá a las mujeres (RosaE3-57:222).

En tanto a los atavíos que utilizan estos jóvenes, los participantes incluso reconocen que ellos asocian un tipo de vestimenta desarreglada o el estar “mal vestido” con la figura del malandro; sin embargo, algunos se atavían de manera “arreglada” o “bien vestida”, con un estilo más parecido al estereotipo de joven “sano”, lo cual confunde a los vecinos. El consumo de drogas es otra de las prácticas asociadas a este estilo de vida, desde la marihuana, hasta el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas más potentes:

Sí se escuchaba que él se drogaba, que se emborrachaba y en el licor le echaba pastillas, porque decían: ‘No, fulano está empastillado, cuando ese está empastillado no conoce a nadie’. Y los otros dos muchachos, ese que yo te digo que ejecutaron allí, él fumaba marihuana (RosaE1-34:50).

Esto sugiere que la manera de actuar del malandro no es racional, y que es impulsiva o instintiva; por lo que son percibidos como individuos impacientes a quienes “hay que atenderlos rápido” (RosaE1-40:58). Por otro lado, son entendidos como incapaces de planificar a largo plazo y razonar como otras personas. Por tanto, el estilo de vida de los jóvenes malandros estaría destinado a ser uno peligroso y corto, ya que son altamente susceptibles de ser víctimas de otros jóvenes armados o de la policía, garantizándoles una

muerte joven: “Y crecen en esa vaina, no pasan de 20 años y ya se mueren pues, jovencitos” (Marcos-49:153).

El estilo de vida de los jóvenes malandros está íntimamente relacionado con la posesión y el uso de armas de fuego, las cuales emplean para ejercer su voluntad; para los participantes, ellos *“tenían una pistola en la mano y querían someterlo a uno”*. Estas armas son portadas para ejercer dominio sobre los demás mediante la violencia, como mencionan los vecinos: “...ellos eran malandros de pistola, de dale cachazo a la gente si tú lo veías feo” (RosaE3-42:124). El armamento es usado por el malandro como un medio para ejercer poder y controlar el sector; y así poder generar rentas usando dicho control.

Las armas son utilizadas para controlar ejercer poder, pero también para exigir al otro “respeto” y sumisión: “Claro, caminar con eso, un respeto una vaina” (Marcos-79:213). La función de las armas en cuanto a su relación con la comunidad, es que los vecinos se sometan a ellos como si se tratasen de una autoridad en el sector, rindiéndoles “pleitesía”:

Claro, tenían pistolas, por supuesto que ellos sometían a todo el barrio entero porque ellos eran los machotes del barrio, ellos tenían pistolas y a ellos no les importaba apuñalar a la gente, darles botellazos, qué se yo, entonces todo el que lo conocía se le arrodillaba, se le achicopalaba pues (RosaE1-59:92).

Además, las armas en ocasiones son presentadas en el espacio público, como mencionaba Elena en el relato anterior, cuando los malandros caminan por la comunidad armados; sin embargo, en algunos casos no “hacen esquina” con ellas, o no permanecen estacionarios, puesto que esto podría ser riesgoso para ellos. Por lo tanto, las armas podrían ser presentadas esporádicamente o en ocasiones en que realizan prácticas de control y vigilancia del territorio más explícitas: “...sí eran, bueno eran gafos porque andaban con un armamento [...] pero no hacían esquina, no hacían esquina ¿tú me entiendes? Se cuidaban pues” (Elena-65:106); Por estas razones, algunos vecinos sugieren que estos jóvenes usan las armas también para vigilar y ejercer miedo en sus pares de otros sectores, “protegiendo” a los miembros de la comunidad. Incluso el disparar al aire es una práctica que funciona para ejercer miedo y comunicar al otro quién está armado y cuenta con el poder: “Disparó como que pa' que el otro sepa que él tiene pistola” (RosaE2-51:153).

4.3.2 La organización de los actores armados

Los participantes perciben que las bandas, se “**se arman rápido**”, y que no parece transcurrir mucho tiempo desde el momento en que comienzan a reunirse varios jóvenes hasta que se arman y se “echan a perder” en el “mal camino”:

Lo que pasa es que es bravo ¿Oíste? Porque aquí pa' que se arme una banda eso es así, rapidito. Eso cuando tú menos pienses, esos niñitos que se la pasan juntos y cuando vienes a ver ya están echados a perder, ya tienen una pistola y ya (RosaE3-83:355).

El primer momento en la conformación de estas organizaciones parece caracterizarse por la mera agrupación de los jóvenes, el “andar en banda” y en los malos pasos. A pesar de esto, la “**banda en pañales**” no se identifica con una actividad criminal específica, así como tampoco se identifican líderes ni territorios claramente:

Sí, sí... él era un muchacho, era uno de estos muchachos que ellos se reúnen, siempre andan en grupo, como quien dice, como decimos vulgarmente aquí en los barrios: ‘andan en banda’. Era un grupo como de seis muchachos que ellos siempre andaban, encompinchaos, encolegaos, hacían sus cosas malas, andaban en sus malos caminos (RosaE1-1:14).

Posteriormente, estas agrupaciones son **nombradas por los vecinos**. Algunas bandas mencionadas por los miembros de la comunidad son “los plateados”, “los comevidrio” y “los revuelve el agua”; los cuales identifican tanto el sector al que pertenece la banda y en algunas oportunidades las actividades a las que se dedican. En el caso de “los comevidrio”, pertenecían al sector de “Las Casitas”, mientras que otra banda conocida como la banda de Marito, pertenecía a Los Tráiler:

...bueno, los muchachos bajaron todos los de la banda de Los Tráilers a buscarlo y entonces ya se adquirió como ese nombre allá abajo, los comevidrio. Y todo muchacho que se junta ahí como mal [...] Ese sector ya quedó así, el sector de los comevidrio, y todos los muchachos que se juntan pa' allá abajo, el que es malojillo o el que juega básquet: ‘los comevidrio’ (RosaE1-42:58).

Luego de la conformación de estos grupos de jóvenes, las bandas comienzan a estar “**jodiendo en la esquina**” y comienza el **proceso de apropiación del espacio público**. Los jóvenes se agrupan en “la calle” y “las esquinas”, y hacen de estos espacios sus centros de actividad social: “...sin embargo, hay una bandita ahí de gafitos todavía que joden, no se meten con uno, pero están jodiendo todavía en la esquina” (Elena-63:102). En estos espacios, los jóvenes malandros consumen drogas y hablan de “sus negocios”; por tanto, el espacio público de la comunidad se convierte en el sitio donde las bandas operan, vigilan y se

organizan: “Sí, se la pasan en las esquinas fumando, hablando de lo que hacen, de lo que no hacen...” (Pablo-3:42).

Un uso más sofisticado del espacio público por parte de las bandas, es el de utilizar espacios de difícil acceso para los cuerpos de seguridad del Estado, o que permitan ventajas estratégicas, como rutas para escapar:

... es un lado que está escondido que pa’ que llegue la policía es como que lo último, y ellos tienen como que, o corren pal Chorrillo o corren para el 12 de Octubre, o sea, tienen mucho como para escaparse (RosaE1-43:58).

El siguiente paso en la vida de las bandas armadas es el llegar al nivel de *la organización formal*. Luego de formarse y organizarse, las bandas comienzan a crecer y ser percibidas por los vecinos como “organizadas”. Estas empiezan a incurrir en actividades ilegales específicas que les generan rentas; como pueden ser el secuestro o el microtráfico de drogas. Es decir, el grupo armado se especializa en un tipo de negocio particular: “Esos sí son como grupos organizados, ellos sí están rayados aquí de que ellos son secuestradores” (RosaE3-15:44). Por otro lado, una de las organizaciones fue reconocida informalmente como “colectivo”, etiqueta utilizada por organizaciones populares asociadas al Estado y a su vez a organizaciones armadas que hacen funciones parapoliciales y en algunos casos mantienen negocios ilegales. A pesar de ello, Rosa no parece reconocer que el “colectivo” de La Lira se trate de una organización reconocida por el Estado o una organización parapolicial que realice vigilancia en la comunidad, sino una banda de secuestradores, e interpela a uno de sus miembros. Sin embargo, la etiqueta podría simbolizar que se este grupo logró un nivel de organización más sofisticado:

Que ellos, de pararse a escuchar música ahí, estar ahí en compañía y con los amigos y no sé qué, de repente empezaron a salir con carro y empezaron a filtrarse informaciones: ‘No, esos están secuestrando, no que la otra vez secuestraron a un tipo, ellos están metidos en mafia, ellos andan en un colectivo’, y yo y que ‘¿Colectivo?, ¿Este es un colectivo?’ yo le dije al negro ese, Robert, ‘¿Tú eres un colectivo? ¿Colectivo de qué chico? ¿De qué colectivo eres tú? Si aquí vienen los malandros y roban, y echan vaina, y hacen y deshacen, y ¿Cuál colectivo?’ y él lo que hacía era reírse (RosaE3-61:259).

Un participante incluso sugiere que utilizar artefactos, como radios y celulares, permitiría una mejor organización por parte de las bandas; y señala que bandas pertenecientes a la Cota 905 o las zonas de paz podrían haberse estructurado en función a dicho uso tecnológico. Esto cobra relevancia más adelante, puesto que señalaremos cómo las bandas de

la Cota 905 se involucraron con La Lira, lo cual pudo haber contribuido a la sofisticación de estas organizaciones dentro del sector.

Las organizaciones armadas que operan en el barrio también siguen una *jerarquía* particular, tanto entre ellas como dentro de ellas, por lo cual sus miembros se ven orientados a *“escuchar lo que dice el Cacique”*. Jorge nos sugiere que, entre las bandas y los jóvenes armados, hay una jerarquía basada en la reputación. Una de las cosas que determina esta reputación es haber estado preso por un largo tiempo. Aquellos que tienen esta etiqueta, son conocidos como “hampa seria” o “caciques”, y los jóvenes que se inician en el estilo de vida del malandro o que “salen al ruedo”, se aproximan a estas figuras de poder que tienen mayor jerarquía:

Claro que, el chamito que va saliendo al ruedo va escuchando que “ese” tiene tanto tiempo preso y se tiene una jerarquía, porque sin duda, la cárcel te da una jerarquía, que cuando salen a la calle coño... el que es nuevo y está por ser malandro escucha lo que dice el Cacique que vino (Jorge-83:102).

Las jerarquías de las bandas en la calle se mezclan o discuten con las jerarquías presentes dentro de las organizaciones penitenciarias informales controladas por presos, en los “penales abiertos”, por lo que la figura del “principal” de una de estas prisiones también cuenta con reputación y poder fuera de la cárcel. Un principal de una cárcel reconocida incluso vivió en La Lira y esto es abordado por Jorge para señalar que la “cultura” de esa persona no es similar a la del resto de los habitantes de La Lira, por lo que parece distanciar la cultura malandra de la cultura de su comunidad:

‘Oye, pero tú me dices que las mejores personas han salido de aquí, pero ¿cómo me dices que uno de los compañeros tuyos, vecino, es principal del Rodeo?’, no, porque esos chamos ya eran grandes, y cuando vinieron a vivir de aquí, venían de José Félix, y vinieron a vivir ya grandes y tenían un tipo de cultura... (Jorge-103:128).

A su vez, existe una jerarquía interna en las bandas armadas, las cuales giran en torno a un cabecilla o un líder. En oportunidades, es este líder quien enseña a los otros jóvenes del negocio, por lo que es considerado “más malo” por algunos vecinos. Estos líderes usualmente controlan mayor cantidad de dinero, por lo que logran pagar vacunas y alianzas informales con funcionarios del Estado, haciéndose “inmunes” a cualquier castigo formal, por lo que se les considera “pilas” o con mayor viveza: “Al cabecilla de esos no le hicieron nada... porque no sé, era muy pila, dice la gente que era muy pila, por eso no pudieron hacerle nada” (RosaE1-50:76). Los líderes de las bandas en ocasiones encarnan la organización que dirigen,

por lo que los miembros de las bandas son identificados como su “gente” y la organización en oportunidades toma el nombre de esta persona.

Vale la pena finalizar el apartado sobre la organización de las bandas armadas mencionando a *los grupos legitimados*, conocidos como sindicatos, ya que algunos vecinos defienden que *“el que es malo es sinónimo de sindicato”*. Se trata de grupos organizados que se encuentran amparados legalmente en la figura de “sindicatos” y se supra ordenan en una Federación Nacional de Sindicatos. Por tanto, operan bajo unos preceptos territoriales que son dispuestos por dicha Federación. Sin embargo, esta figura legitimada por ser “gobernadores”, en muchas ocasiones es utilizada para establecer negocios ilegales de protección y extorsión, mediante el uso de armas de fuego. Estos grupos armados son conocidos como sindicatos de la construcción y han estado vinculados a diversos trabajos infraestructurales, tanto públicos como privados. Conversé con un sindicalista de la zona, quien comenta sobre la organización de los sindicatos e intenta hacer una distinción entre los sindicatos “institucionales” y los “malandros”:

Sí, ese es mal visto. Y yo como te dije, yo te digo sí era el delegado sindical como tal y yo tuve obras como el ferrocarril... aquí en Petare el Cable Tren. Yo fui delegado ahí, como un año. Y no es mi zona pues, porque yo soy de aquí y tampoco soy un pran arrechísimo porque yo voy a decir que me voy a caer a tiros con todos los malandros allá para yo poder cobrar allá. Sino era por base de institución como tal de la Federación del Sindicato, porque eso es una federación. No vas a decir: ‘mira vamos a hacer una obra aquí, entonces yo soy el malandro aquí, yo saco mi pistola y yo soy el sindicato’ (Marcos-83:223).

Eso lo mandan desde arriba. De la Federación Sindical que están ahí con el Despacho de Presidencia pues, está Marco Tulio, todo ese poco de gente que... son de los obreros de trabajadores de Sundde, algo así, y ellos son los que dirigen y mandan a la gente pues. Entonces como te dije, había otros sindicatos que era otro grupo de personas que pertenecían al mismo UBT², pero ellos eran malandros de sectores de aquí abajo, que sí robaban a la gente, mataban gente, le quitaron apartamentos a la gente allá, los hacían correr... (Marcos-84:225).

En particular, nos enfocamos en los sindicatos de construcción que operaron en la zona de La Lira, los cuales tienen una organización y negocios particulares que no comparten con otras bandas armadas, por lo que resulta importante profundizar sobre ellos en este apartado. En primer lugar, los sindicatos descritos por los participantes se dedican a “cuidar” o proteger las obras de construcción. Estas organizaciones compiten por los territorios que serán protegidos, lo que podría en última instancia escalar a enfrentamientos con armas de

² Siglas del sindicato Unión Bolivariana de Trabajadores.

fuego entre las organizaciones armadas. Sin embargo, estos encuentros entre sindicatos disminuyeron con la división territorial de los sindicatos y el proceso conocido como la Paz del Barrio:

Son goberneros, ellos eran los que cuidaban por lo menos las obras que estaban haciendo aquí, los edificios, todas las obras del gobierno, sindicato. Entonces ellos con sus pistolas y su cosa, llegaban a las obras y a la broma. Aquí en una oportunidad iban a hacer una panadería y llegó otro colectivo y le colocó el nombre de su sindicato pues. Bueno, y ellos vinieron. Cuando ellos vienen, los carajos con las pistolas, entonces se metieron unas bolsas así, para que no les vieran las pistolas, iban caminando por ahí con sus pistolas, y yo ‘Mierda, ¿Qué vaina es esa?’ y me asomo, me asomo por aquí y en ello ‘Ay aquí hicieron una matazón, mejor vamos a meternos pa’ allá pa’ la cocina, vamos a escondernos’ (RosaE3-53:199).

Si, los de Mariche, entonces... Eso, eso... Todo el mundo quería sumarse, querían su pedazo. Entonces pa’ no matarnos, bueno, ya, nos matamos al principio, los primeros años que no entendíamos como era el tema del sindicato y creíamos que era un tema de poder, el más arrecho era el que se quedaba con la obra. Vimos que era una brutalidad, porque entonces se mataba este, se mataba este, y venía el que nunca había peleado a gerenciar la obra, y entonces no. Vamos a comer todos, y fin (Jorge-112:140).

La práctica del cobro por la seguridad de la obra de construcción es conocida como la “paz laboral”, y el servicio garantizaría que los representantes del sindicato velen por la seguridad de los trabajadores de la obra y del material ofrecido por el patrón durante la construcción. Este servicio está circunscrito al espacio de la construcción y al tiempo que esta dure en realizarse, por lo que otras problemáticas de la comunidad no son saldadas por los sindicatos, quienes se mantienen al margen si no están involucradas con la construcción:

... la paz laboral está en la consistencia mientras esté la obra, después de la obra eso no es problema de uno. Y, sin embargo, es en la obra, lo que pase en la comunidad es problema de cada quién, cada quién es problema de su santo. O sea, es en la obra como tal. Si hay una obra de magnitud, se hace una Gran Misión Vivienda, son 120 edificios, esos 120 edificios se tienen que construir en sana paz. Que no se vayan a robar los materiales: ‘No, no te voy a prestar, porque llegó un camión y se llevó los materiales, agarraron al viejito, lo pegaron y se llevaron el volteo con la arena, con el cemento con las cabillas’. Porque tiene que estar involucrado como tal (Marcos-91:245).

La forma en la que los sindicatos cobran la paz laboral se encuentra explicitada en un tabulador. Por cada 10 o 12 personas, debe haber un delegado de la organización sindical, así como Marcos comparte: “Es como un tabulador. Donde hay 12 personas, ahí tiene que haber un delegado. Donde hay 24 personas, ahí tienen que haber dos delegados, uno de cobranza y uno de reclamos” (Marcos-94:253). Este delegado cobraría el sueldo del trabajador mejor

pagado, como podría serlo un albañil de primera, según el antiguo trabajador sindical: "... tú cobras un sueldo que es el sueldo más alto, si es un albañil de primera el delegado cobra como un albañil de primera" (Marcos-92:249). Sin embargo, otros miembros de la comunidad aseguran que cada uno de los representantes cobraría unos 3 o 4 sueldos de trabajadores regulares.

Otra responsabilidad de los sindicatos y el representante sindical, es propiciar que los miembros de la comunidad trabajen en las obras que se realizan en el sector. Por tanto, cuando se realizó el trabajo infraestructural del Metrocable Petare-Mariches, una gran proporción de la comunidad realizó actividades económicas directa o indirectamente relacionadas con las obras. Desde proporcionar la mano de obra primaria, cocinar para los obreros, transportar los materiales, etc.

El 70% de la comunidad como tal estaban involucradas en el Metro Cable. Estuvieran en Guaicoco, estuvieran en Palo Verde, estuvieran donde sea, pero estaban trabajando como tal. Porque la responsabilidad de los empleados sindicales es que la obra es el 70% de la comunidad, que le dé el beneficio a la comunidad (Marcos-90:239).

Los vecinos mencionan algunas obras locales que fueron extorsionadas por los sindicatos, como la construcción de un jardín de infantes y la remodelación de una panadería de la zona. También grandes obras infraestructurales como el Metrocable de Mariche, el cual pasa justo por encima de la comunidad y que tiene algunas columnas en el territorio de La Lira. Otra obra importante a la que se adjudica actividad sindical es la de los edificios de la Gran Misión Vivienda Venezuela ubicados en Ciudad Mariche. Sin embargo, en algunas de estas obras, sobre todo en las más pequeñas, el involucramiento de grupos sindicales ha dificultado la progresión de la construcción, puesto que los fondos y los materiales de construcción son susceptibles a robo por parte de las personas armadas: "La construcción. Cuando vinieron a hacerla que se perdió todo el material, que se perdió la plata, no sé qué pasó ahí... Eso tiene ahorita parado creo que son dos años, tres años" (MairaE2-31:195).

Algunas de las organizaciones sindicales identificadas por la comunidad, son UBT y Maisanta. El primero es de mayor envergadura y se encuentra íntimamente relacionado con el gobierno, mientras que el segundo podría tratarse de una organización creada para generar rentas del negocio ilegal o las "macollas". Por otro lado, Marcos afirma que a pesar de tener el mismo nombre y funcionar bajo la misma organización formal, los grupos sindicales son muy diferentes, por lo que UBT en un espacio podría ser considerado "más malandro" o "más malo" que en otro territorio diferente: "Es que aquí de este lado eran una cosa y de aquél lado

eran otra cosa, pero con el mismo nombre de UBT” (Marcos-85:227). Incluso, Marcos asegura que los sindicados que trabajaron en Mariches estaban “manchados” o “rayados”, y por tanto tenían una peor reputación, y que su grupo sindical decidió no extender la vinculación con ellos para no perjudicar la reputación propia. Sin embargo, sí hay contacto entre grupos sindicales, sobre todo cuando comparten territorios y debe haber negociaciones:

Sí eran de La Lira y que estamos como dicen por el Municipio Sucre. Todo lo que es Sucre, dependiendo de dónde como tal. Ponle tú que pa’ Mariches salían obras y ellos estaban con su poco de locos por allá y nosotros como tal no íbamos para allá. Hacíamos comunicación por teléfono, pero más no, para que no haya una vinculación de que ellos están rayados y no nos iban como a manchar a nosotros (Marcos-88:233).

Por otro lado, los miembros de la comunidad perciben a los delegados sindicalistas de manera negativa, asociando la figura del sindicalista con “malandros” o “hampones”; y en síntesis, como señala Jorge: “El que es malo, es sinónimo de sindicato” (Jorge-113:144). Sin embargo, pareciera que algunos representantes sindicales no hicieron carrera criminal como “malandros”, teniendo como ejemplo la figura de Marcos, quien trabajó como escolta privado, lo cual pareciera ser algo común en otros miembros de estas organizaciones: “Había uno que decían que él y que era escolta de alguien del gobierno” (RosaE3-56:218). Cabe destacar que todos tienen como antecedentes el uso de armas como forma de sustento.

4.3.3 “Armamento sofisticado, algo increíble”

Una de las características definitorias de las organizaciones armadas es que poseen armamentos sofisticados y la capacidad de continuar abasteciéndose con éste. En primera instancia, los vecinos señalan que ver armamento no era común en los barrios en el pasado, y que pareciera que *“la gente se armó así”*, haciendo énfasis en la rapidez y los métodos mediante los cuales algunos miembros de la comunidad consiguieron armas. En ese momento histórico, a finales de la década del 90, las armas no eran visibles en la comunidad, y quien tenía un arma lo hacía en secreto.

La génesis de los grupos armados y el aumento en la cantidad de armas en La Lira son fenómenos que parecieran tener diversas explicaciones, según lo que comentan los participantes. Maira señala que el momento en que empezaron a imperar las armas en el barrio, fue cuando comenzaron a operar los sindicatos de construcción. Ella responsabiliza al gobierno central como proveedor de las armas a estas organizaciones sindicales, pero no parece encontrarse segura de eso.

Otras posibles fuentes de armamentos señaladas por la comunidad son proveedores privados que brindan armas a sus escoltas, robos de armas a escoltas y policías e incluso venta de armas por parte de militares, en el caso de la banda armada de la Cota 905 que se vinculó con bandas de La Lira para cobrar rentas de secuestros: “Sí pa’ andar... Que la gente necesitaba eso, que son escoltas, que se quedan con armas, que se pelean y le quitan el arma a otro, y así” (MairaE2-35:219).

Incluso, con respecto a ésta última organización de la Cota 905 y La Lira, ocurrió un hito en el sector que fue la llegada de los rifles R-15 a la comunidad. Este había sido ingresado por las bandas de la Cota 905, y representó un “trofeo” para el hampa de la zona, aumentando su estatus y reputación, así como su capacidad de fuego. Pareciera que las “culturas malandras” de ambas zonas se encontraron en ese momento y produjeron una hibridación en La Lira:

O sea, aquí el arma más larga que se ha visto, el arma más larga que se pudo haber visto, pajiza, escopeta, Glock, eh... Beretta, eh, .50, .40, pero hablar tú de un R15, jamás, jamás. R15 centro de Caracas, colectivo, eh... Cota 905, y cuando llegaron esos chamos acá que trajeron el primer R15, muchacho... Eso era como un trofeo pa’ el hampa de aquí, o sea, chaleco, granada, entonces esos chamos comenzaron a enfrentar a los chamos de aquí, tanto que chamos que no tenían que ver en robo o secuestro, ni nada, lo veían como un trofeo que comenzaban a querer ser ellos también protagonistas, y te lo digo, ¿por qué protagonista?, porque todos los compañeros de trabajo mío son de la Cota 905, y yo visito pa’ allá arriba, y hago eventos allá arriba y tú ves filas de chamitos con armamento en la mano (Jorge-135:118).

Cabe acotar que los participantes señalan que el ingreso de armas es incierto, pero que siempre está asociado a organizaciones armadas, “formales” o informales, como la de los sindicatos, instituciones policiales o militares y las bandas de la Cota 905 que provenían de una “zona de paz”. Pareciera que no existe un mercado importante de armas en la zona, pero que, si hay organizaciones ilegales con capital y negocios rentables, ocurren ingresos de nuevas armas al sector.

Hay varias armas en La Lira que los vecinos han visto, han identificado, o simplemente han escuchado sobre su existencia. Unas de ellas se tratan de *las armas largas*, automáticas, las cuales generan sorpresa en los miembros de la comunidad. Además de las ametralladoras R-15, también son mencionadas las pistolas Glock y las escopetas conocidas como “pajizas” en el arsenal de las bandas en el sector, sin embargo aquellas que parecen generar incredulidad y asombro en los entrevistados son las armas de gran tamaño: “Claro ametralladoras, tenían de todo... todo, armamento sofisticado, algo increíble” (Elena-

122:301); "...entonces todos unos grupos de muchachos que se formaron que tú veías con un arma que, que es más grande que un palo de escoba" (MairaE1-80:254).

A pesar del extenso arsenal descrito por los participantes, Maira señala que actualmente estos miembros de bandas, en la situación económica agravada, **"no tienen para comprar un arma"**. En este sentido, pareciera que para los nuevos jóvenes que buscan ingresar al mundo del malandreo les sería muy difícil costearse un arma actualmente. Por tanto, en la comunidad ha disminuido el número de armas visibles, en contraste con la época de las armas largas. Esto viene ocurriendo desde hace dos años hasta la actualidad: "Sí, porque, ¿de dónde va a sacar esa gente pa' comprar si no tienen con qué comer? Y no desde ahorita, sino desde... Son muchachos que no, que no tienen para comprar un arma..." (MairaE2-36:223).

4.3.4 Los "negocios" de los actores armados

El primero de los negocios asociados a la operación de las organizaciones armadas es conocido como **"el picheo"**, el cual se trata de la venta de información sobre personas o bienes, que puede ser utilizada por las bandas para robos y secuestros. En particular, esta actividad puede no ser realizada específicamente por miembros armados de las bandas, sino también por otros miembros de la comunidad:

... pero como conocían al que tenía del barrio de dónde eran, comenzaron a robarlos, entonces como, como la gente comenzó ya a saber quién era, ya no les funcionaba el modus operandi, comenzaban a lo que se denomina a pichar, 'el picheo': 'A fulano tiene una camioneta', 'Fulano trabaja en tal empresa', 'Fulano tiene una carpintería', y te estoy hablando de 6 meses para acá que comenzaron a ver gente que tienen carpinterías, que tienen empresas, que tienen de a dos camionetas, que tienen dos, tres motos a: 'Mira, que robaron a fulano, oye...' pero no roban a un pendejo, sino que roban al que tiene, entonces era que claro, pichaban al que tenía, los que ya vivían aquí en su momento (Jorge-52:86).

Otro negocio de las bandas armadas se trata de **"el bataneo"**, el cual hace referencia a un tipo de robo o hurto, muy frecuente al inicio de los poblamientos informales alrededor de La Lira: "Bueno te voy a decir, aquí los muchachos eran de robar prácticamente" (MairaE1-76:252). Esta modalidad de bataneo consistió en entrar a las casas alrededor de la comunidad y hurtar algunos bienes:

... entonces los muchachos que vienen para acá, como dicen, aquí, aquí en la... aquí en, en los barrios que vienen a batanear, batanear es... no sé si tú sabes lo que es batanear, bueno batanear es que se meten en las casas de nosotros a robar, ya eso aquí

se acabó porque los malandros que roban, que atracan, que van lejos que... roban y que... no los aceptan aquí (Elena-134:28).

Eso ocurría de esta manera, porque en ese momento los hogares eran “ranchitos” informales que no contaban con una buena seguridad ni solidez estructural; sin embargo, esa práctica disminuyó con la consolidación de la comunidad: “...muy inseguro, muy inseguro porque había mucho malandro y claro cómo eran ranchitos se metían en las casas” (Elena-3:14). Por otro lado, actualmente existe un estilo de bataneo distinto, el cual está dirigido a hurtar comida y bienes de primera necesidad de casas y negocios que los contengan. Han resultado víctimas del bataneo, casas cercanas al centro de La Dolorita, así como vecinos de La Lira que se encuentran involucrados en el mercado negro de dichos productos, conocido como “bachaqueo”:

Pero hay mucha gente que no tiene esa mentalidad, por lo menos no sé qué tan verdad será, pero aquí donde está la panadería supuestamente se estaban metiendo en las casas a robar y lo que robaban era comida, lo que se llevaban era eso por cómo está la situación (Laura-11:61).

Además de las viviendas y los negocios, Rosa nos señala que algunas instituciones de la comunidad, como el Complejo Mamá Margarita, han sido víctimas del bataneo. Sin embargo, no pareciera consistir en un negocio rentable y atribuye el robo a “bromas de muchacho”. Otro objetivo regular del bataneo, son los vehículos que se encuentran estacionados alrededor de la comunidad. Esta práctica antes se centraba en el robo de reproductores y baterías; sin embargo, actualmente los “bataneros”, “se están robando todo”: cauchos, repuestos e incluso gasolina, lo cual genera malestar en los propietarios de vehículos, quienes los vigilan constantemente. La infraestructura del sector también es objetivo de los bataneros, quienes estando armados incluso han robado los cables del teléfono de la comunidad, utilizando escaleras y cizallas como herramientas, así como señala Rosa en el siguiente relato:

No, no hemos agarrado a nadie robando (risas). No lo hemos agarrado. Sí lo han visto, por lo menos, este... mi mamá vive en los azules en el cuarto piso. Hubo un rato que aquí se estaban robando los cables de teléfono. Duramos un poco de tiempo sin teléfono, de hecho, al Estado le costó un poco de rial poner otra vez las líneas para acá arriba. Y... yo tengo un hermano que él no duerme, tiene problemas de azúcar, está muy enfermo, y él no duerme en las noches y tiene un larga vista. Esa bodega que está ahí, ese local, era de mi papá que tenía una bodega cuando la cosa estaba buena. Bueno, él nos ha llamado a todas, todas las hermanas, ‘mira hay unos tipos montados ahí en los postes, no sé qué’. Una vez estaba montado uno en la bodega ‘mira... pero, está montado en los postes, Pero ¿qué están haciendo? No sé qué están haciendo, pero hay uno que tiene una pistola, que no sé qué, pero...’ no salimos (RosaE2-4:32).

Por otro lado, los participantes resaltan el bataneo relacionado al robo a mano armada, el cual es también muy frecuente en el sector. Este tipo de bataneo ocurre en horas poco transitadas. Los ladrones amenazan de muerte a sus víctimas con el objetivo de extraer bienes valiosos, entre los más importantes el teléfono celular y dinero en efectivo. En el relato siguiente, Laura describe como dos jóvenes armados en una moto robaron a su esposo y a otro vecino:

Robaron a mi esposo a las cinco de la mañana que venía llegando a la casa, salió a hacerle un favor a un vecino y cuando estaba llegando, lo robaron. Entonces él no cargaba efectivo porque, ¿qué efectivo vamos a cargar ahorita? (Laura-2:23).

Y el otro le decía ya que no tiene rial, ‘mátalo dale un tiro, mátalo, mátalo’ le decía, él optó por: ‘bueno vale aquí hay lo que tengo’, no tenía nada entonces se le llevaron la cartera, le quitaron el bolso, los teléfonos, hasta el teléfono mío se lo llevaron, la chaqueta y se fueron y aparte de que lo robaron a él, ese mismo momento robaron a cuatro más... un muchacho que iba para Cuba que es boxeador también lo robaron, le quitaron los papeles, las visas y toda esa broma (Laura-3:25).

Por otro lado, a veces los ladrones robaban negocios de la comunidad en búsqueda de efectivo. En ocasiones son personas pertenecientes a la misma comunidad, y cuando eso ocurre, utilizan capuchas o máscaras para no exponer su identidad: “Por lo menos mi papá tenía su bodega ahí y a él lo robaron. Y si lo robaron encapuchado es porque... conocíamos a los ladrones” (RosaE3-43:130). Para finalizar, otro negocio asociado al robo conocido en el sector es el de los “piratas de carreteras”, quienes asaltaban camiones de carga en la vía principal de la carretera Petare-Santa Lucía para robar las valiosas cargas. Sin embargo, actualmente ambas actividades no parecen ser tan frecuentes.

Algunas bandas armadas del sector eran conocidas por hacer uso de la extorsión en La Lira. Este negocio es conocido como “*cobrar la vacuna*”, en el cual usualmente se ofrece algún tipo de “protección”. Esta práctica extorsiva era dirigida principalmente a negocios de la zona, los cuales se encontraban bajo amenaza de algún tipo de irregularidad de negarse a pagarla. A pesar de ello, la “vacuna” exigida por estas bandas no se cobraba de manera regular y no giraba en torno a montos de dinero preestablecidos. Pareciera que en oportunidades la extorsión era cobrada haciendo un sobreuso de servicios bajo amenaza:

... los llamaban por teléfono, les pedían dinero, los amenazaban... todo eso, ¿me entiendes? Una extorsión pues, como hacérselo a una persona de universidad de urbanización pues, igualito (Elena-76:141).

Hubo un momento que aquí se formó como una banda que era la de los, le llamaban la del tráiler, la banda de Marito. Entonces estos muchachos venían y le pedían a ese muchacho fiado: ‘Dame tres hamburguesas, no sé qué’, y después que le despachaban: ‘te pago después’. A veces le pagaban, ya como que últimamente no le estaban pagando...’ (RosaE1-39:58).

Sin embargo, algunos miembros de bandas también generaban rentas al pedir dinero regularmente a personas de la comunidad en espacios públicos. Esto era percibido como un robo indirecto, de “forma bonita”, y de no concretarse podría conducir a una respuesta aún más violenta por parte de los miembros de estas bandas:

Se montaban en los carros y le decían a la gente, a los choferes o a la gente: ‘Danos ahí pa’ comprar una vaina, no tenemos ganas de robar, pero coño, sálvennos’. Entonces era una manera como de ellos robar a uno, pero de una forma bonita, no le sacaban pistola a uno ni nada, pero uno sabía que eran malandros, pero vamos a darles cualquier cosa, para que no se vayan a aplicar a robar a uno (RosaE1-61:94).

Pareciera que las bandas pertenecientes a La Lira que cobraban vacuna lo hacían de manera poco estructurada, por lo que no representaba el negocio principal de estas. Sin embargo, los participantes señalan que en otros sectores de La Dolorita y Mariche existían bandas más estructuradas que cobraban vacunas regularmente a negocios y empresarios de la zona.

El *secuestro de vehículos* es otra de las actividades ilegales realizadas por las bandas armadas de la zona. Existen dos modalidades de robo de vehículos señaladas por los participantes. Una primera, en la cual las bandas roban vehículos y los revenden, “...los delincuentes así que se los traen, no sé, a lo mejor pa' vender los carros completos de... esos de unos buenos riales” (RosaE3-76:317); o los “pican” y revenden sus partes en el mercado negro: “Sí, lo que es un carro robado lo pican por allá y por allá lo tiran por la maleza” (Marcos-75:201). Esta actividad no parece ser frecuente en la zona o gestionada de manera organizada.

Sin embargo, la modalidad de robo de vehículos más utilizada por las bandas que operaban en La Lira, es la del secuestro. Esta práctica era frecuentada hace unos dos o tres años en la zona. Las bandas interceptaban vehículos mediante el uso de la fuerza y armas de fuego, los robaban y luego contactaban a los dueños originales para pedir rescate:

Claro es que por ahí por los tráileres automáticamente pasan todos los camiones, todos los carros, y ellos ahí interceptaban todos los carros. En la madrugada, los containers los echaban un poquito así hacia afuera y los carros tenían que aguantarse y entonces

ahí al que ellos querían le salían y los sometían y les quitaban los carros, los secuestraban (RosaE3-33:102).

Para guardar los carros, una banda utilizó los espacios de un taller de vehículos que se encuentra cerca del sector. Además, Rosa nos relató cómo utilizaron el espacio de los talleres puesto que se trataba de una “zona sola”, en la cual el poco tránsito de personas y el abandono del espacio por parte de la empresa privada y el Estado, permitió que la banda encontrara en el galpón un sitio ideal para retener los vehículos secuestrados:

Hay un sector aquí antes de llegar a los tráiler, antes de llegar a la urbanización. Los tráiler es la primera etapa de casitas de la urbanización Lira. Bueno, antes de esa entrada hay un sector que llaman El Cenicero. Una subida, la calle que está subiendo. Ellos secuestraban gandolas, autobuses, carros, y tenían allí un galpón grande que habían abandonado y bueno, todos esos carros grandes que habían secuestrado los metían en ese galpón. Nadie sabía. Duró mucho tiempo, ese es un galpón que duró mucho tiempo para que alguien supiera que pasaba en ese galpón. Y esa como es una zona sola, ellos secuestraban gente, los carros, los camiones (RosaE1-57:92).

Una actividad ilegal mucho más frecuente en La Lira es la del *secuestro de personas*. Este negocio es uno de los que ha caracterizado a las bandas del sector, puesto que han existido varias organizaciones armadas conformadas por vecinos de La Lira dedicadas a la actividad, las cuales variaban ligeramente en cuanto a sus maneras de proceder. Lo que todas estas bandas tenían en común era que secuestraban personas y pedían rescate. La actividad “imperó” en la zona de tal manera y se mantuvo históricamente, que hay una gran cantidad de personas provenientes del sector que se encuentran formalmente privados de libertad por el Estado y han sido imputados con delitos vinculados al secuestro, desde hace 10 años inclusive.

Pablo, uno de los jóvenes entrevistados, nos comenta que el dinero como rescate por el secuestrado, era frecuente exigido en dólares por algunas bandas: “...secuestraba ahí en la Lira, secuestraban personas y les quitaban... no pedían bolívares, pedían era que si... dólares” (Pablo-14:143). Algunos de estos secuestros eran breves, y estaban dirigidos a privar de libertad a la víctima para poder despojarlo de sus pertenencias y robar la vivienda de manera más eficiente, liberándolo luego de terminar con la actividad. Las personas que eran objetivos de estas bandas se trataban usualmente de vecinos de urbanizaciones consideradas de clase media alta, en quintas y casas de gran envergadura ubicadas en otros sectores de la ciudad. Sin embargo, estos secuestros eran también dirigidos hacia vecinos del sector que habían sido “pichados” previamente, como mencionan algunos participantes. Los episodios

de secuestro en ocasiones se encontraban cargados de violencia física por parte de las bandas para someter a las víctimas, las cuales podrían resultar en heridas graves:

Secuestraron a su primo y a unos amigos, y nosotros en ese momento fuimos para el cine, y cuando llegamos los amigos de mi papá estaban todos amarrados, estaban todos golpeados, apuñalados, y entonces los tuvieron que llevar para el hospital rápidamente porque se estaban desangrando (Alberto-1:220).

Ciertas partes de la zona, hacen que La Lira “se preste” para el secuestro, como menciona Marcos: “...también la cantera se presta pa’ muchas vainas” (Marcos-73:197). El territorio contiene una gran cantidad de espacio físico considerado como “montes”, puesto que está deshabitado y tiene una gran cantidad de vegetación, además encontrándose sin ningún tipo de vigilancia por parte del Estado. A su vez, la vía a las canteras es un terreno montañoso y de difícil tránsito, por lo que solo pasarían los camiones y transportes que se dirigen a este sitio en particular:

Porque es algo montañoso, algo solo, allí se meten son los camiones que vienen de tierra y vaina. Entonces es algo solo que nadie camina para allá que: ‘vamos a caminar pa’ ver los pajaritos’ (se ríe), no, nadie va por ahí (Marcos-74:199).

Porque esto se presta para secuestrar mucha gente porque aquí hay mucho monte para allá arriba esta la cantera pues y esto para acá y pa’ Mariche, o sea es una zona de mucho monte... entonces se presta como para esas cosas (MairaE1-99:296).

En las zonas con vegetación tupida que rodean La Lira, sobre todo las que se encuentran en dirección a las canteras, las bandas armadas dedicadas al secuestro retenían a las personas secuestradas, usualmente amarradas y vigiladas por personas armadas. Esto ocurría en un espacio de varios días, mientras la banda esperaba por el rescate:

¡Sí! Mire, eso de ahí pa’llá, de esa parada pa’llá arriba eso es el refugio de secuestros. Los llevan pa’ ese monte, los amarran, los meten dentro del monte, los tienen ahí tres, cuatro, cinco días. Esa cantera, ¡Ay! Esa tiene historia (RosaE3-13:38).

En uno de los casos, los miembros de la banda le amputaron un dedo a su víctima y lo enviaron a su familia en forma de coerción, presionando para recibir el dinero. Este relato es conocido por la comunidad, puesto que la persona secuestrada posteriormente escapó y fue encontrada por un vecino, lo cual desencadenó un conflicto entre bandas y la desaparición de algunos de los malandros:

No, no, no. Se escuchan los rumores porque ellos mismos dicen ‘Hay un secuestrado’. De hecho, hay uno que le quitaron un dedito y se lo mandaron al familiar, para que mandara la muestra. Y siempre cuando los dejan ahí, los dejan cuidando con otro de

ellos mismos pues, todos malandros. Y el malandro como que se drogó mucho y se durmió, y el secuestrado, el que le mocharon el dedito, se escapó, pasó el monte, subió y pasó un camión, y el camión vio al hombre y se lo trajo pues, lo llevó a la policía y no sé qué y, bueno, a raíz de eso han matado a varios aquí. Han sido varios los que han matado (RosaE3-14:40).

Por otro lado, otras bandas que operaron en la zona utilizaban las viviendas para retener a las personas secuestradas. Esto es señalado por Elena, quien menciona que ocurría en los edificios, pero es también afirmado por Rosa, quien atribuye la actividad a las casas del sector Domingo Pacheco. Las bandas utilizarían las viviendas abandonadas, y pareciera que gran parte de la comunidad escucha los rumores asociados a estas prácticas durante los secuestros. Como consecuencia, los vecinos tienen miedo de denunciar y a su vez miedo de cualquier trasgresión producto de tener una banda operando tan cerca, lo cual podría ser no solo miedo a ser directamente agraviados por las bandas, sino también de quedar involucrados en enfrentamientos entre bandas o con la policía:

... aquellas son las casitas de Domingo Pacheco, supuestamente ahí y que tenían secuestrado en estos días... Y la casa está solísima. Ahí 'tá es un señor, eso es lo que comenta todo el mundo, 'Ahí tienen un secuestrado, ahí tienen un secuestrado' y yo 'Dios mío, ¿Cómo van a tener un secuestrado ahí y nadie dice nada?' yo descubro y calladita ahí llamo por el teléfono 'vengan pa' tal parte que ahí hay un tipo, no sé, revisen pa' ver', porque, ¿tú sabes lo que es horrible? Que tengan una gente secuestrada, es lo peor. Uno siente miedo y uno tiene miedo de que, no sé, que lo vayan a matar, que le vayan a hacer algo a alguno como le mocharon el dedito al tipo de allá arriba... Entonces, eso es lo que comenta la gente, que ahí hay un hombre secuestrado. O sea, hoy es sábado, esta semana, toda esta semana estuvo ese hombre ahí guardado en esa casa (RosaE3-34:106).

Los vecinos argumentan que algunas de las bandas dedicadas al secuestro en la zona, provenían de otros sectores de la ciudad, por lo que solo utilizaban el territorio de La Lira por las ventajas antes mencionadas. Estas vinculaciones entre bandas externas y el sector ya no existe, como mencionan los entrevistados, sin embargo, al parecer fueron responsables por una alta proporción de los secuestros en la zona:

Sí, y los metían pa' arriba pa' La Lira, y entonces eso ha estado pasando porque hay chamos que vienen de otros sectores y suben el secuestro pa' las canteras. Entonces, ¿qué dicen?, que son los que viven aquí, que son los del sector y entonces siempre vienen es a buscar a alguien que no está, que no existe pues (Marcos-64:179).

Otro negocio asociado a las bandas en La Lira es el de *la venta de drogas y la protección del hampa* a los vendedores en el mercado de drogas en el territorio de dichas bandas. Esta protección es pagada de manera similar a la vacuna y los participantes asumen

que el pagarla los protegería de posibles robos y trasgresiones por parte de otros vendedores, de bandas armadas, o de clientes:

Ellos vendían droga ahí aparte. Aparte, aquí el que vende drogas en un barrio, ellos son como que protegidos por el hampa. No sé si es pa' que no los roben, no sé si es que le pagan la prote, o no sé (RosaE2-70:195).

Los vecinos señalan que la venta de drogas es un negocio sectorizado, y hay un par de sitios en La Lira que están asociados a esta práctica. Uno es el sector Domingo Pacheco, en el cual hay varios puntos: “Sí. Allí en ese sector siempre, siempre se ha catalogado porque hay venta de drogas” (RosaE1-64:104). El segundo lugar se encuentra ubicado cerca de Las Casitas en el centro de La Lira, el cual es identificado por Rosa como una “venta vitalicia”, el cual es un negocio que desde hace mucho tiempo es dirigido por una familia de la comunidad:

Y allá abajo queda una sola que esa como que es vitalicia, esa como que toda la vida esa señora ha hecho eso. Y es una vieja y todavía ella y que vive de eso, no sé, ella hace eso. Y ha sacado todos los nietos, pero las hijas le paren y todos viven ahí, todo el mundo va viviendo ahí. Y paga colegio, colegios pagos, no los pone en colegios públicos. Y todo lo paga de ahí, y viven bien. Y también siempre las allanan, pero nunca la llevan presa, esa es una vieja también, eso es una locura en esa casa (RosaE2-68:183).

Por otro lado, los miembros de la comunidad reconocen que el mercado de la droga en el sector ha disminuido, en parte por la situación socioeconómica del país: “...porque el consumidor de droga ha bajado. No tienen pa' comer ¿y van a consumir droga al mes? El consumo de drogas ha bajado altamente” (Jorge-78:100). Esto ha causado que el número de vendedores y puntos de venta en la comunidad también hayan disminuido con el paso del tiempo, como mencionan los vecinos: “¡Antes había bastante, bastante! Pero yo creo que la situación también los ha llevado a que no vendan mucho, porque de verdad que antes aquí...” (RosaE2-66:179). Sin embargo, esta disminución es adjudicada solo a La Lira, puesto que algunos informantes afirman que, en otros sectores de la ciudad, en los cuales tienen familia y amigos, aún se mantienen en alta demanda algunas drogas y siguen funcionando grandes mercados de drogas, y “...hay colas de gente como si fueran a comprar un boleto de metro” (Jorge-86:104).

En cuanto a los clientes que compran en las ventas de droga, pareciera existir una territorialización de las ventas, puesto que, a los puntos ubicados hacia Domingo Pacheco, que se encuentran en la entrada de calle La Lira y por lo tanto son de más fácil acceso,

acuden en su mayoría personas de otros barrios, sobre todo de La Dolorita. Esto en particular contrasta con el mercado dirigido a los consumidores internos de La Lira, quienes aparentemente compran en las ventas de drogas “vitalicias” ubicadas hacia el centro del barrio. En este sentido, ambos mercados parecen haber disminuido en magnitud, debido a que, según Rosa, actualmente los consumidores internos han disminuido y hay menos personas “de afuera” que suben a comprar:

Venían muchos carros de afuera, se paraban ahí, motos, algunos muchachos de aquí que eran consumidores, de los mismos que ya se han muerto. Aquí ya no queda ni mucho consumidor de droga, o sea, pensándolo, así como que ya no queda mucho (RosaE3-37:114).

Las drogas que se comercializan principalmente en la zona es “el krippy”, aunque los participantes señalan que también hay venta de “perico”. La primera de las drogas mencionadas pareciera ser la que mayormente se trafica en la zona, puesto que el consumo de ésta es más frecuente. Por otro lado, los hábitos de consumo del perico no son compartidos por los consumidores de la zona y el precio de compra estaría muy alto; por lo tanto, la venta de esa droga “no camina mucho”. Vale la pena señalar, que el tráfico de “bazuco” parece ser el que inició la organización formal para la venta de drogas a finales de los 90 e inicios del 2000, pero actualmente esta parece haber desaparecido (Diario de campo, 30/05/2019).

Llama la atención que el tráfico de drogas se ha convertido en un negocio público en La Lira, ya que con el tiempo los vecinos señalan que es conocido por todos, y es parte del saber colectivo quiénes venden drogas y dónde las venden. Pareciera estar naturalizado dentro de las dinámicas del sector, y se convierte en parte del discurso cotidiano de los vecinos. Sin embargo, a pesar de que la venta de drogas se ha convertido en un negocio que es descrito como tan “normal como vender cervezas” (Elena-123:323); hay algunas normas tácitas con las que “todo el mundo está de acuerdo” y tienen que ver con la venta de drogas a jóvenes y niños. Pareciera que trasgredir estas normas podría tener como consecuencia “emproblemarse”, o buscar problemas, con la comunidad:

Y eso le llega corto porque no todo el mundo está de acuerdo con eso. Si le vende drogas a un juvenil o a un niño de primer año, segundo año, ya tú estás emproblegado con toda la comunidad porque la gente no está de acuerdo con eso. Y le van a echar la grande (Marcos-33:117).

Por último, la protección asociada a las ventas de droga, se trata de otro negocio controlado por las bandas armadas. Como mencioné previamente, se supone garantiza que

nadie actuara en contra de los intereses de los vendedores de droga. En particular, vecinos que buscaran denunciar u otros vendedores que intentaran vender en el territorio y “quitarles la plaza”. Es una protección basada en la reputación y el miedo que pueda ejercer la banda que ofrece el servicio. Sin embargo, no todos los conflictos son resueltos de manera violenta o con el uso de armas, ya que pareciera que las bandas también han negociado entre sí para disponer adecuadamente de la división territorial del mercado de droga en La Lira:

Bueno, cuando él empezó en eso él tuvo problemas con ellos porque ‘que no sé qué, me van a quitar la plaza’ pero fueron problemas así como leves, como que hablaron y... ‘no, yo los míos los vendo pa'llá pa' aquel lado, yo no sé qué’ (RosaE2-74:197).

Vale la pena acotar, que tras la ejecución de las políticas del Estado asociadas a las incursiones policiales que tenían como objetivo dismantelar las bandas y acabar con la criminalidad, fueron desarticuladas muchas bandas armadas en la zona relacionadas con el mercado de drogas. A pesar de ello, otras ventas de drogas permanecen en la comunidad, pero ahora sin la protección de bandas armadas, las cuales han sido allanadas en múltiples oportunidades por la policía; algunos vecinos sospechan que éstas continúan operando puesto que han pagado vacunas a los cuerpos de seguridad con regularidad, por lo que pareciera que la protección ahora está dada por los cuerpos de seguridad del Estado y no por bandas locales: “...no, yo no sé si es que no le consiguen nada, o si es que paga. Pero yo he escuchado, yo he escuchado que la han allanado” (RosaE2-69:185).

4.3.5 El dismantelamiento de las bandas

Las bandas armadas que hacían vida en La Lira, poco a poco han atravesado un proceso de dismantelamiento. En primera instancia, los participantes comentan que muchos de los “muchachos” que eran miembros de éstas han sido exterminados por parte de diversos cuerpos de seguridad del Estado, y las bandas desaparecen: ***“Porque han matado. Los han matado todos los muchachos, la policía”*** (RosaE3-24:68). Estos asesinatos son asociados por los participantes con la actuación de operativos como las OLP o grupos como las FAES, por lo tanto, podríamos interpretar que se adjudican las muertes de los miembros de las bandas a políticas de seguridad ciudadana más bien recientes:

¡Pfff!, o sea, quedó, no, después vino el CICPC, quedó como a cuatro más que no tenían nada que ver en secuestro, pero si eran malandritos, drogo, vaina; o sea, aquí limpiaron la delincuencia como tú no tienes una idea, tanto como la OLP, cuando se denominó la OLP, y ahora actualmente el FAES, y cualquier cantidad de gente (Jorge-136:120).

Vale la pena señalar que estos asesinatos, a pesar de que en algunos relatos son valorados de manera negativa, son descritos como “limpiezas”, “barridos”, y es parte de la narrativa de los participantes señalar que quienes han muerto en los operativos policiales han sido principalmente delincuentes, “malandros” o personas que son consideradas “malas”: “...ya ahorita no porque aquí han hecho un barrido muy bravo. Aquí han matado mucho, o sea, la policía ha limpiado, como dicen pues” (RosaE3-17:50).

La actuación de los cuerpos policiales es presentada por los participantes como una matanza masificada, en tanto a la alta frecuencia de los operativos, los cuales “Estaban todo el día y a cada ratico y se llevaron a cuatro también. Están en el cementerio” (Laura-32:162); y cuyas incursiones siempre tenían un saldo de unos cuantos fallecidos: “...porque se han ido un poco, todos los que han matado... porque ellos cuando han venido han matado de a cinco, de a tres, de dos...” (MairaE1-75:250). Esta masificación también es ilustrada en las altas cantidades de víctimas de la policía, “muchos” jóvenes, que los vecinos sugieren han sido asesinados en un lapso relativamente corto de tiempo, y cuyas cifras no están claras para los vecinos, quienes estiman que el Estado ha matado entre 55 y 12 jóvenes del sector:

Mira, te voy a hablar nada más de Lira, pa’ nombrar Lira, así como tú lo dices, verga chamo, si te digo como... Cincuenta y cinco jóvenes, pa’ no nombrar los que han muerto en choque, los que han muerto en accidente, y así, por el gobierno y entre otros que se han matado, así como cincuenta y cinco, cincuenta personas que uno ha visto: ‘Mira, a fulano lo mataron’ [...] Mira, diría yo menos de dos años, menos de dos años (Jorge-102:126).

El sector es descrito entonces como “más tranquilo” a raíz de la actuación de los cuerpos de seguridad, lo cual incluso alejó de la comunidad a los miembros de bandas pertenecientes a diversos sectores de la ciudad, como aquellos de la Cota 905:

No, y ya te dije que como ya los han... Ellos mismos, la policía. Ahora se meten la OLP, tú sabes que se mete la OLP por todas partes; han eliminado un poco e’ gente, entonces bueno... No hay nada así, ahorita todo, todo está como tranquilo. Todo está como tranquilo (MairaE2-32:205).

Otros miembros de bandas han logrado escapar a otros sitios, abriendo un *proceso migratorio de organizaciones armadas*, ya que sus miembros “*están huyendo*”. En primera instancia ese escape es adjudicado a la actividad violenta de la policía en la zona: “...pero ahorita están todos huyendo porque la policía los ha ahuyentado entonces tan todos huyendo, por lo menos aquí las bandas, las bandas más malas se han ido” (Elena-104:229).

Además, los vecinos reportan que otros de los jóvenes pertenecientes a las bandas armadas de la zona, emigraron incluso internacionalmente, a países como Panamá. Allí, los entrevistados suponen que algunos de ellos continuarán con sus actividades ilegales, por lo cual Maira señala que el país está “exportando delincuencia”:

Decían que eran secuestradores. Esos se fueron, pero se fueron del país. Se fueron a Panamá, idos, idos, idos. Por eso es que yo digo que Venezuela está exportando delincuencia. Coño, si estos condenados que vivían aquí en los amarillos se fueron pa’ Panamá me imagino que allá están buscando a quién secuestrar. Porque ellos vivían aquí era de eso pues (RosaE1-76:122).

Sin embargo, otros como Jorge sugieren que algunos jóvenes que practicaban la delincuencia en La Lira podrían haber migrado a otros países para conseguir dólares en otro tipo de trabajos, puesto que sería más rentable para ellos, interrumpiendo indefinidamente sus actividades criminales: “Otros se han ido del país porque más les resulta irse del país allá y hacer dólares y venir” (Jorge-82:100).

Los participantes sugieren que algunos antiguos miembros, pertenecientes a las bandas armadas del sector, “*se han tranquilizado*”, convirtiéndose en una especie de malandros de bajo perfil. Pareciera que los Jóvenes que pertenecieron en algún momento a bandas activas, tras el inicio de los operativos policiales y la desarticulación de las estructuras jerárquicas de dichas bandas, disminuyeron la vistosidad de sus actividades, “quedándose tranquilos”:

... después que sale todo esto [las incursiones policiales] hay muchos que se han como tranquilizado pues. Incluso que a raíz de eso es que sale: ‘no te metas a robar en las comunidades pa’ que no llegue la policía’, de eso se están cuidando. A raíz de eso nosotros hemos vivido más tranquilos, decimos: ‘no te caigas a tiros con el otro porque después alguien denuncia y viene la policía y nosotros somos los que pagamos’ (Elena-59:100).

Estas actividades pasaron de ser secuestros y hostigamiento a miembros de la comunidad, a otras como la venta de drogas o el robo: “Otros se quedaron en la nota de vender droga, otros estarán por ahí trabajando” (Jorge-137:108). Ambas actividades menos vistosas y con menos posibilidades de atraer atención policial a la zona.

Por último, los vecinos afirman que, en las condiciones actuales, hay muchos jóvenes que pertenecieron a bandas y *abandonaron ese estilo de vida*, como señala Rosa, “*el chamo dejó la vaina*”. Tras las incursiones policiales, algunos de estos jóvenes estarían “haciéndose los locos”, actuando el rol de jóvenes “sanos” sin realmente haber tenido una conversión

genuina a los ojos de los vecinos: “¡Claro! Porque ahorita la policía los anda persiguiendo. Ahorita ‘tan hechos los locos, como si fueran niñitos santos’” (RosaE3-60:253).

Sin embargo, en otros casos los vecinos serían más comprensivos ante dicho cambio de estilo de vida; entendiendo que los jóvenes estarían “dejándose de eso” genuinamente tras algún tipo de reflexión en la cual se llega a la conclusión de que “el malandreo no daba” para suplir las necesidades más básicas en una situación de crisis socioeconómica que se encuentra en constante agudización. Es decir, estos jóvenes habrían visto que “matarse no era la solución” ya que el riesgo es muy alto con los violentos operativos policiales, y la ganancia muy poca como para mantener a la familia. Incluso podríamos sugerir que algunos de los jóvenes con historias de pertenecer a bandas armadas, estarían invirtiendo algunas de sus ganancias del malandreo en negocios menos turbios, como la compra y venta de vehículos:

... entonces los malandros se vieron en que la droga no daba, que el malandreo no daba, y que todo el mundo andaba en una onda de ‘Mira, tengo que conseguir pa’ mi casa. La harina, el arroz, ¿dónde está?, ¿cómo hago para conseguir?, ¿por bulto?, ¿qué es lo que hay que hacer?’, entonces vieron que matarse no era la opción, y por eso es que aquí bajó mucho el índice de inseguridad en la Lira [...] y aquí bajaron los índices de mortandad, de vida, que cada un... todo el mundo buscando su papa, y actualmente todo el mundo está pendiente de su papa. Mira, ¿cómo hacemos? No, el objetivo es la comida, chamo, El objetivo es tenerle la broma a los chamos, a la familia, ese es el gane mayor ahorita (Jorge-61:88).

En resumen, en esta categoría planteo las distintas propiedades de los actores armados no estatales. Los “malandros”, jóvenes que tienen un estilo de vida violento, tienen una cultura y siguen un “mal camino” moral, son quienes se “arman rápido” para conformar organizaciones criminales más estructuradas. Estas organizaciones, pasan por un proceso de organización y sofisticación que podría acercarlas a la legitimación, como las organizaciones sindicales dedicadas a la venta de protección. Durante este proceso organizativo, la banda se organiza formalmente al especializarse en uno de los diversos negocios generadores de renta (las más exitosas se dedican al microtráfico de drogas y a su protección, al secuestro de vehículos y al secuestro de personas) y cuando aumentan el nivel de sofisticación de su armamento. Sin embargo, estas organizaciones actualmente parecen desarticularse en el contexto de las incursiones policiales armadas (ver Gráfico 3).

4.4 Los cuerpos de seguridad del Estado

En esta categoría doy cuenta del papel que juegan los cuerpos de seguridad del Estado en La Lira, según el discurso de los participantes. Son identificados como cuerpos de seguridad las instituciones policiales nacionales, estatales y municipales; así como el CICPC. Estos organismos son caracterizados por el tipo de presencia que mantienen en el barrio; por sus prácticas extorsivas o “vacunas” a miembros de la comunidad; por la ejecución de jóvenes de la comunidad en incursiones “matagente” o de “exterminio”; y por la relación resultante que mantienen con la comunidad (ver Gráfico 4).

4.4.1 Su presencia en La Lira

En una primera instancia, los participantes describen a los cuerpos de seguridad, como presentes en la comunidad y eficientes en el pasado. Uno de los participantes incluso señala que una *“Escoba nueva barre fino”*, valorando positivamente la actuación del organismo policial estatal al inicio de la gestión del antiguo gobernador de Miranda. Esta valoración positiva de la policía también se evidencia en la voz de otra de las participantes al referirse al organismo de seguridad municipal durante la gestión de Enrique Mendoza: “La policía de Miranda, mi hermano fue Polimiranda en el gobierno de Diosdado Cabello, en su momento, al comienzo, tú sabes que ‘escoba nueva barre fino’” (Jorge-45:84).

Los participantes incluso se refieren a la policía en términos positivos en cuanto a su respuesta a las diversas denuncias que realizaban miembros de la comunidad. En el primer caso, por llegar rápidamente ante un intento de robo que fue frustrado por vecinos; y en la segunda referencia, por ser eficientes en el “rescate” de un camión secuestrado por una banda armada que operó en el sector hace unos 10 años. Pareciera evidente en estas referencias, como la comunidad vigila y evalúa el accionar de la institución policial en el sector, incluso celebrando y manifestando alegría cuando ésta cumple con sus funciones formales:

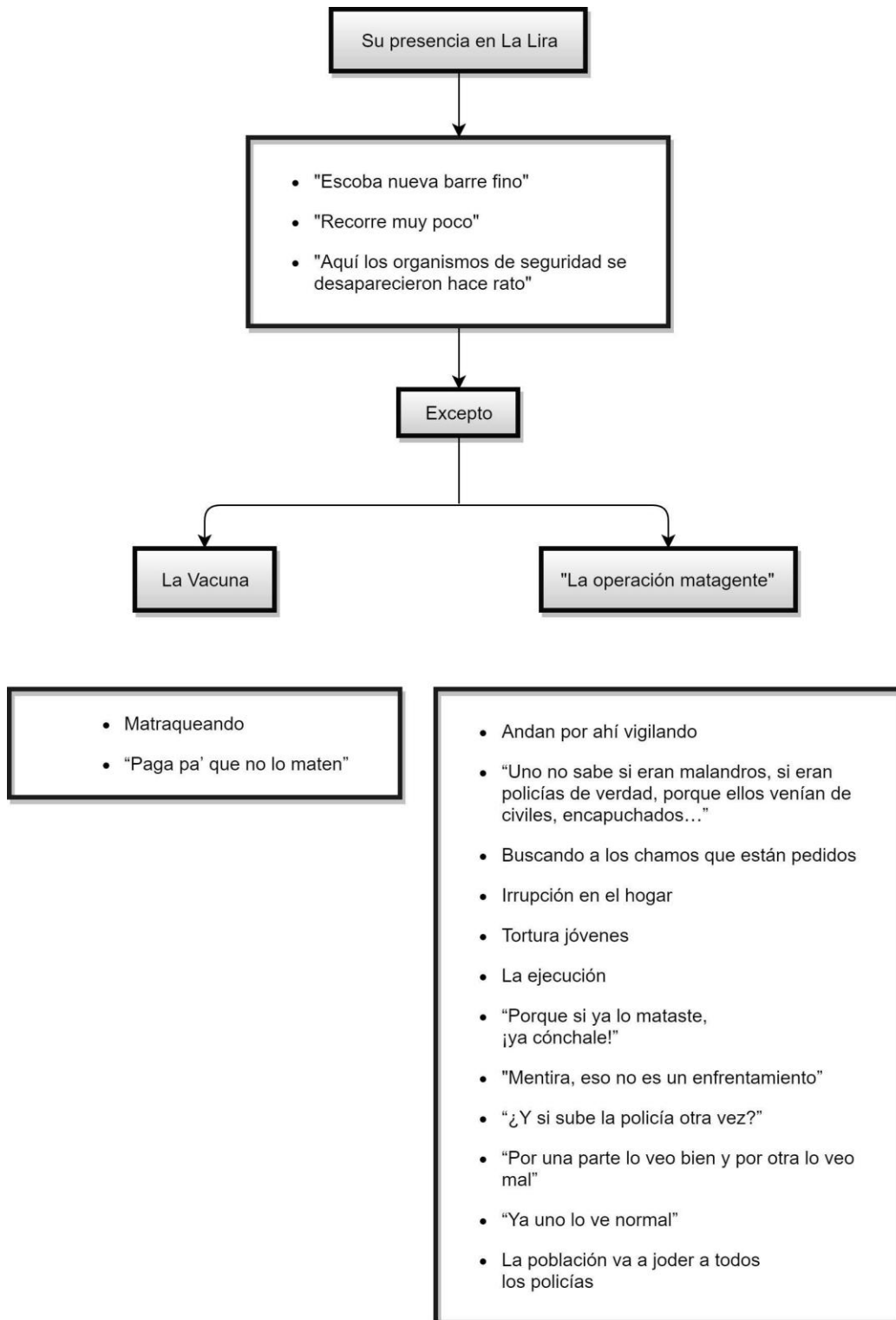
Llamamos a la policía, pero cuando la policía llegó ya los tipos se habían saltado y se habían ido... Sí, pero los policías llegaron rápido, rápido, como a los 10 min. Pero como salimos... si nosotros nos hubiésemos llegado por ahí calladitas y vienen los policías a lo mejor los agarran. Pero... nosotros salimos y nos pusimos por ahí y los carajos volaron por ese techo y se fueron, no robaron nada (RosaE3-94:313).

Los entrevistados identifican que, en algún momento del pasado, los cuerpos de seguridad del Estado realizaban labores de patrullaje regularmente, por lo cual los miembros de la comunidad se sentían seguros; sin embargo, como comenta esta participante, eso ya no

ocurre de esa forma: "... y tú veías patrulla por aquí y caminaban y venían y tú estabas más seguro, ahorita eso se acabó" (Elena-114:261).

Gráfico 4.

Diagrama de la categoría: Los cuerpos de seguridad del Estado



Posteriormente, los participantes perciben que la regularidad de la presencia en la comunidad, tanto la GNB como de las instituciones policiales, disminuyó en algún momento y ya no era tan frecuente. Sin embargo, la presencia disminuye no solo en cuanto a su frecuencia, sino en tanto a la intensidad de dicha presencia, por lo cual ambos organismos *“recorren muy poco”* y hacen presencia con cierta regularidad en espacios muy particulares de La Dolorita, donde montan alcabalas. Esto parece ocurrir en un momento en el cual el Estado sectoriza la seguridad y el sector queda bajo la responsabilidad de la GNB: “Muy raro... muy raro que esté la policía por aquí, bueno cuando montan alcabalas y esas cuestiones, pero muy poco...” (Laura-28:138).

Por último, algunos participantes identifican luego una *“desaparición”* de estas instituciones, impactando de manera negativa en la seguridad del sector, lo cual una de las participantes logra resumir cuando comenta: “Pero sí, aquí es... la seguridad es, es mala, muy mala, muy mala. Aquí los organismos de seguridad se desaparecieron hace rato” (RosaE1-9:14). En una primera instancia, esa desaparición es comprendida principalmente desde el patrullaje puesto que “...antes había patrullaje aquí y ahora no hay...” (RosaE1-87:144). Rosa parece identificar claramente la diferencia entre la marcada ausencia de los cuerpos de seguridad actualmente y la presencia de patrullas en La Lira hace unos 6 o 7 años: “Jamás en la vida tú ves una patrulla rondando ni haciendo un recorrido, como se veían, que se yo, hace seis, siete años atrás” (RosaE1-15:18). Además, la desaparición conlleva ineficiencia en estas instituciones en tanto a la posibilidad de cumplir con las funciones formales de brindar seguridad y justicia, como narra la entrevistada: “Y nunca la policía hizo nada, nunca hicieron nada, nunca vinieron a buscarlo, nunca hicieron nada” (RosaE1-54:80).

Un participante incluso menciona que los funcionarios de Polisucré se encontraban mal pagados durante la gestión del alcalde Carlos Ocariz, por lo cual podrían encontrarse muy descontentos, atribuyendo a eso la desaparición de este cuerpo de seguridad “acá arriba”, en las zonas populares:

... yo he hecho entrevistas a compañeros Polisucré, deben estar muy descontentos. Incluso, creo que Ocariz no ganó, también por eso... Porque no se les ha dado insumos, o sea, son mal pagados los funcionarios, y eso ha hecho que la policía muy poco frecuente pues, para acá arriba para los sectores (Jorge-44:84).

Por otro lado, Marcos menciona que un cuerpo policial tenía un módulo de vigilancia en la entrada del sector de Los Bloques, pero que fue destruido por la comunidad, por lo que ésta podría estar involucrada en el desplazamiento y “desaparición” de esta institución: “Tuvo

un módulo allá arriba. Pero ese módulo era de... de... bueno, hasta se lo lanzaron por el barranco” (Marcos-22:95). Como resultado de dicha desaparición, el mismo vecino afirma que La Lira era percibida por las bandas organizadas como “una zona más tranquila... [donde] no hay influencia policial como tal” (Marcos-72:197).

Sin embargo, los miembros de la comunidad señalan un par de ocasiones excepcionales en las cuales la policía y la GNB reaparecen en el barrio. Primero, para cobrar algún tipo de renta a los habitantes del barrio, practicando la “vacuna”. Como menciona una de las participantes: “¿Tú, los quieres ver, tú los quieres ver? Quince y último” (Laura-29:140), haciendo referencia a los días de quincena en los cuales las personas suelen tener mayor cantidad de dinero en efectivo. Por otro lado, para otra de las participantes, los cuerpos de seguridad solo aparecen con un objetivo particular: “Ellos aparecen cuando van a matar a alguien” (RosaE1-10:14).

4.4.2 “La Vacuna”

Tanto los funcionarios de la GNB como aquellos pertenecientes a los diferentes cuerpos policiales emergen en las experiencias de los participantes como personas que cobran una renta extorsiva o “vacuna” a negocios o personas en la comunidad. Una de estas prácticas es la que los participantes llaman “*matraqueo*”, que implica pedir dinero a personas de la comunidad que han cometido algún tipo de infracción menor para no aplicar la multa formalmente establecida, por ejemplo, el no tener el papeleo vial en orden, así como menciona Laura: “A los carros, camiones, camionetas, motos... a mí que no me paren porque no tengo los papeles completos...” (Laura-30:142). Esta misma práctica es señalada por otra participante, quien sugiere que la policía deja de ser eficiente en el mantenimiento del orden público dentro de La Lira, ya que quienes trasgredan las leyes podrían pagar a los funcionarios para continuar haciéndolo, lo cual deja a los vecinos sin ninguna institución a la cual acudir para velar por el cumplimiento de las normas de convivencia: “...por eso te digo uno no entiende uno no uno no haya ni a donde irse a quejar porque tú vas donde la policía ´que mira que una fiesta que no me deja dormir´ entonces se bajan de la mula como quien dice y sigue la parranda” (MairaE1-106:304).

La vacuna a los vecinos también se encontró dirigida a locales y negocios en el sector. Rosa comenta como la GNB acudía al barrio a pedir dinero a su padre, quien poseía una licorería. Esta práctica dejó sin ganancias al negocio, por lo cual fue insostenible y cerró. Este tipo de incursiones por parte de la GNB disminuyeron con el cierre de los negocios que eran

extorsionados; es decir, pareciera que los cuerpos de seguridad desaparecen de la zona cuando al no poder cobrar algún tipo de renta regularmente en La Lira. Esta vecina incluso agrega como respondía ante la presencia de los funcionarios, tocando cacerolas como forma de protesta cuando ellos llegaban al barrio:

Ah bueno, después, hubo un tiempo que era... eh, los que cobran vacuna, la Guardia. Entonces, relato esto porque mi papá tenía una bodeguita aquí, y él hace en años atrás, vendía 10-15 cajas de cerveza, después cuando comenzó la situación del país vendía cinco, ocho... ya a lo último vendía una o dos cajas de cerveza. Ellos venían por su dinero, la Guardia, y era nada más cuando se veían, cuando venían a buscar la vacuna. Entonces yo le decía: 'Papá, cierra ya esa santamaría, tú no vendes nada, no produces nada, no tienes por qué darles dos mil, tres mil bolívares a ellos, si tu vendes una caja de cerveza tú les das la ganancia, no les des nada. Yo prefiero no abrir'. Ya después de allí, más nunca se vio la Guardia aquí, ni ningún otro cuerpo de seguridad, ninguno (RosaE1-17:18).

Yo les tocaba cacerola. Yo cuando a ellos venían les, cuando venían a matraquear a mi papá yo sacaba una olla y les decía: '¡Ahí vienen a buscar sus riales!', y les tocaba una olla, 'ta, ta, ta, ta, ta' (RosaE1-79:132).

Los participantes parecieran identificar otro tipo de vacuna específicamente dirigida a los sujetos, usualmente hombres jóvenes, "buscados por la ley". Es decir, jóvenes que se encuentran involucrados en robos, secuestros, asesinatos o venta de drogas. La particularidad de esta vacuna, es que la *"pagan para que no los maten"*. Por ejemplo, uno de los participantes relata como un joven que trafica drogas en el sector, durante una incursión de la policía en la cual fueron asesinados varios jóvenes pertenecientes a bandas armadas, les pagó a los funcionarios para mantenerse con vida: "A él se lo iban a llevar, dicen que lo iban a matar pero que no lo mataron y le quitaron no sé, doscientos millones, no sé cuántos millones le quitaron para dejarlo tranquilo" (RosaE1-66:112).

Este tipo de vacuna podría exigirse de manera puntual y única, "saliendo del problema" al pagarla, como en el caso que Rosa describió anteriormente, concluyendo de esta manera: "...pero él pagó sus riales y salió de su problema y no han venido más los policías a buscarlo" (RosaE1-68:112). Sin embargo, esta vacuna para evitar la muerte también podría representar una renta con cierto nivel de regularidad, la cual es cobrada cada vez que se atrapa al vacunado: "Los policías lo buscaban muchísimo. Pero él se bajaba bien, cada vez que lo agarraban pagaba bien" (RosaE2-57:159).

Marcos nos comentó que, en otros sectores de La Dolorita, esta práctica ha permitido que algunos "jefes" de bandas armadas mantengan el control de algunos sectores por muchos

años. Actualmente, cuando los cuerpos policiales planifican una redada en un sector, aquellos que pagan este tipo de vacuna regular son advertidos y pueden retirarse de la zona para escapar del riesgo:

Y sí hay una vaina masiva, como él paga un giro, a él lo llaman y le dicen: ‘mira fulano, para allá va una comisión, va saliendo ahorita’, y ahí mismo se pira, y agarran a los peones, a los güeboncitos, porque tienen que agarrar a alguien, pero el mayor siempre se pira (Marcos-42:143).

A pesar de que Rosa menciona reiteradas veces la práctica de este tipo de extorsión, comenta que no cree que la policía exija este tipo de vacunas durante las incursiones “matagente”, que describo más adelante dentro de esta categoría, ya que para la participante, quienes están “pedidos” son asesinados sin posibilidad alguna de negociación. Pareciera que la vacuna, en estos casos, podría ser una medida que solo es aplicable a quienes trafican con drogas, por lo cual los objetivos de la extorsión deberían ya estar previamente identificados por los funcionarios policiales: “Él se baja muy bien de la mula, pero... dicen que él lo quieren es matar pero que él y que paga pa’ que no lo maten... Que yo no creo porque esos cuando vienen a matar matan, no andan preguntando nada” (RosaE3-45:136). Esto es sostenido también por otro participante, quien menciona que, si la persona objetivo es considerada como causante de “mucho daño”, será asesinada no importa lo que pueda pagar a la policía: “No, sí... si ellos saben que es un, como tipo empresa, ellos primeros agarran y dicen: ‘no dale’, pero el tipo hizo mucho daño, y tienen entonces... igualito le quitan e igualito lo matan [...] Así pague lo que pague” (Marcos-45:147).

4.4.3 Las incursiones violentas: “La operación matagente”

Para los participantes, la institución policial es caracterizada actualmente por sus incursiones armadas en el barrio, nombradas por una vecina de la comunidad como “la operación matagente”. Estas operaciones inician cuando los funcionarios de las instituciones de seguridad “*andan por ahí vigilando*”, como menciona una participante: “Ah, la PTJ³ que estaba por a... sí pero no han hecho nada por aquí. Pero sí van a hacer algo porque andan por ahí vigilando” (RosaE2-34:102). Ella comenta que la policía de investigación realiza en La Lira esta vigilancia en la parada del transporte, el cual es un lugar visible para los miembros de la comunidad. Al verlos, las personas de la comunidad advierten que deben estar buscando

³ Siglas del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, conocida como Policía Técnica Judicial, reemplazado por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas [CICPC] en el año 2002. Es común que algunas personas se refieran al CICPC por su antiguo nombre.

a alguien en particular, y los reconocen porque se encuentran identificados como funcionarios:

Estamos esperando, 15 días tienen... hace 15 días estuvieron en la parada, y hace como seis días anduvieron, subieron, bajaron. No sabemos si es del Guamo la gente que estarán buscando o de aquí del sector. Pero sí, a alguien andan cachando (RosaE1-23:24).

Esta vigilancia, toma mucho tiempo y esfuerzo de parte de los cuerpos de seguridad. Por lo tanto, las jornadas de vigilancia pueden ser extensas y detalladas, recolectando información sobre las personas a quienes buscan, los lugares que frecuentan, las personas que viven en su casa, sus horarios, entre otros. Además, estas prácticas generan la expectativa de muerte en los miembros de la comunidad. Cuando la policía vigila es porque alguien del barrio que anda “en malos caminos” va a morir a manos de la policía. Esto produce que se hagan preguntas sobre las posibles víctimas de la operación “matagente”, anticipándose al “desastre”. Una de ellos así nos lo relata:

Este... dos días, dos días tienen rondando por ahí. Y todo el mundo lo que se dice es: ‘Ay, andan cachando a alguien, ahorita matan a alguien’, y todo el mundo lo que hace es pensar: ‘¿Quién anda en malos caminos? A ver... ¿quién anda en malos caminos?’ (RosaE1-21:22).

Sin embargo, pareciera que hay otro tipo de vigilancia, la cual es realizada por funcionarios policiales que se encuentran encubiertos en la comunidad. Elena comenta que en una ocasión un cadáver fue descubierto en las inmediaciones de la carretera principal, en un barranco, por un policía disfrazado de indigente: “pasó un policía que estaba investigando, un PTJ que estaba vestido así sucio como un mendigo” (Elena-189:283). Además, otros miembros de la comunidad sugieren que los vendedores ambulantes de cloro y otros materiales de limpieza, que transitan en camionetas por la comunidad no son de la zona y se tratan de funcionarios de los cuerpos de seguridad:

Maira me invitó a comer con ella y sus dos hijos. Durante el almuerzo mencionaron que en La Lira “las paredes tienen ojos y oídos”, puesto que sienten que hay una gran vigilancia por parte de los cuerpos de seguridad del Estado. Incluso, comentan estar “seguros” de que los vendedores de cloro que transitan en la comunidad con vagonetas, son funcionarios encubiertos, puesto que nadie los conoce y no son personas que vivan en los barrios aledaños. Además, en ocasiones suben los fines de semana a la comunidad a vender, lo que toma por sorpresa a esta familia, puesto que en sábados y domingos es muy raro ver personas que no sean de la zona en el espacio (Diario de campo, 27/05/2018).

Luego, al inicio de la incursión, los cuerpos policiales realizan una “operación madrugón”, puesto que suelen llegar a tempranas horas de la mañana. Los participantes señalan que **“uno no sabe si son malandros o policías”**, debido a la indumentaria utilizada por los funcionarios, quienes se encuentran vestidos de civil o “de ropas normales” (RosaE1-24:26), y con las caras ocultas por un pasamontañas: “Todos vestidos así con capuchas, así, o sea, uno no sabe si son malandros, si son policías” (RosaE3-2:18). Pareciera que el uso de los pasamontañas les hace imposible a los miembros de la comunidad identificar a los funcionarios, lo cual protege su identidad: “Ellos, nosotros, uno no sabe quién uno no les ve la cara” (MairaE1-74:242).

Los vecinos afirman haber sido testigos de grandes números de funcionarios que suben durante las incursiones, de entre 20 y 40 policías armados, quienes toman el control del sector. Maira señala que pueden subir al barrio utilizando camuflaje en las operaciones o capuchas: “...entonces vienen encapuchados, otros que escriben y otros camuflajeados como se dice” (MairaE1-72:236). Estas indumentarias parecieran indicar la división del trabajo específica de este gran número de funcionarios. En cuanto a esta división, la misma participante comenta que parecieran estar organizados en grupos de grandes cantidades: “Bueno vienen varios, parece que son están como organizados en varios grupos” (MairaE1-71:234).

Otro elemento que resulta relevante destacar, es que la indumentaria de los policías durante la incursión, no está completa sin la presencia de armas, particularmente una gran cantidad de armas largas. Estos cuerpos son identificados como “la OLP”, “las FAES”, “el SEBIN”, “la PTJ” o incluso solo como “inteligencia”, por lo cual la confusión en tanto a la afiliación de los sujetos que suben armados y con pasamontañas a la comunidad no radica solamente en su pertenencia a alguna banda armada de “malandros” o si se trata de policías legítimos, sino que tampoco queda claro el cuerpo formal al cual los funcionarios pertenecen. Como señala Rosa:

Decían la OLP... OLP, inteligencia, no sé, ellos venían todos cubiertos y en carros civiles. Uno no sabe si eran malandros... si eran policías de verdad, uno no sabe porque ellos venían de civiles, encapuchados, en carros particulares, motos particulares, mucho armamento, armas largas y todo eso, y en verdad no... identificados, nunca... nunca (RosaE1-18:20).

En cuanto al resto del equipo que utilizan los funcionarios en las operaciones, los vecinos reportan que los policías acuden en motos o camionetas civiles, las cuales tampoco se

encuentran identificadas: “No están identificados porque cargan unas tremendas motos, pero no dicen nada. Cargaban una camioneta blanca, Pickup, pero tampoco tenía ningún tipo de nada, ni placa tenía la camioneta” (RosaE3-3:20).

En general, cuando suben dichas operaciones, parecieran acudir vagamente identificados, en tanto a la vestimenta y los vehículos institucionales que utilizan, lo cual podría generar confusión en la comunidad y tener como objetivo el impedir que puedan ser identificables posteriormente:

... pero ellos vienen encapuchados, los carros sin placa, de civil como tal o pueden venir uniformados, que tú sabes que son del CICPC pero... que no sea que tú vas a señalar gente pues, o sea, vienen encapuchados, vienen con la patrulla y les quitan la placa, porque todo Jeep tiene su placa pero ellos le quitan la placa, las motos no tienen placa, nada más se les ven los ojos (Marcos-107:165).

Los participantes sugieren que estas operaciones usualmente tienen como objetivo *buscar a los jóvenes que están pedidos*. Esto implica, que los cuerpos de seguridad que realizan las incursiones buscan puntualmente a personas “pedidas” por la ley como producto de la investigación que han realizado en el sector. Todo esto es motorizado por órdenes que reciben de instancias superiores, lo cual un participante sugiere, los hace aún más peligrosos: “...mucho cuidado porque son peligrosos, o sea, esa es la orden de ellos, ellos vienen a cumplir su orden y vienen a... y no les interesa más nada” (MairaE1-58:209).

Pablo comenta cómo la policía “pasó” por La Lira el mismo día que conversé con él buscando a alguien en particular: “Por la casa... a ver... hace poco pasaron como que... como digamos hoy, hoy fueron como a las 2 de la tarde buscando a un chamo y no lo agarraron...” (Pablo-12:139). Esta búsqueda es realizada preguntando a los familiares, amigos y vecinos de la persona objetivo.

Además, podría ser producto de la fama del objetivo, o lo “nombrado” de la persona o el poder que pueda tener en el sector. Como comenta un vecino, a una persona lo buscaban: “...porque salió muy nombrado y él tiene el poder, que te puedo decir, de ocho o seis sectores, tiene control como tal” (Marcos-43:143).

Maira incluso relata cómo la policía abordó a un joven, que estuvo involucrado en un asesinato hace unos tres años, mientras él se encontraba jugando cartas en un espacio público de la comunidad: “Estaban jugando, se le fueron directamente a él, a él era al que andaban buscando. Barajas creo que era lo que estaba jugando” (MairaE3-38:60). Los policías son

eficientes al encontrar sus objetivos cuando logran recabar información de otros miembros de la comunidad, como sugiere la vecina:

Así le dijeron a mi sobrina, que él y que estaba pedido. Ahora, ¿por quién estaba pedido?, no sé. Por lo que le pasó o por otra cosa... ¿Qué pasa?, que puede estar pedido, pero tiene que ser alguien que lo señala: ‘Mira, que él está aquí’, pero no sé, llamarán a la policía. Los familiares de la persona [víctima del asesinato], o alguien más, que se yo quién. No creo que sean los familiares porque ya ellos no están aquí. Porque él no estaba aquí, mi sobrino no estaba aquí (MairaE3-31:36).

Cuando la persona a la que busca la policía se trata de alguien que tiene algún tipo de información sobre los operativos, proporcionada por alguien dentro de la institución, es decir, está “dateado”, los responsables de la búsqueda podrían acudir a la comunidad de improvisito y así dar con el objetivo:

Y cuando los han sorprendido es porque han tirado... que se yo, 10, 15 allanamientos y nunca lo consiguen, nunca está. Y siempre está en el barrio. Y nada, ese está dateado, y pueden venir gente de la central sin avisar nada a las dos de la mañana, tres. Dicen: ‘vamos todos’, y salen. Y allí lo consiguen y allí lo escoñetaron y lo esfarataron y ya (Marcos-44:145).

Un participante sugiere que las personas que están siendo buscadas activamente por la policía saben que van a ser asesinados a manos de ésta, por lo cual se enfrentan con ellos de ser posible, aunque la mayoría de los relatos que están expresados a continuación parecieran sugerir que lo más frecuente es que las víctimas sean capturadas y ejecutadas sin que exista un enfrentamiento previo con las autoridades:

...tú no te vas a enfrentar con 40 funcionarios, a menos que tú estés buscado por 15 homicidios, que tú sabes que no te van a llevar preso, sino es que te van a matar, entonces bueno: ‘yo tengo que matarlos’. Pero por un robo, por ellos venir, que su jefe los mandó y: ‘mira me lo traen, pero como sea, lo traen’ (Marcos-55:161).

Luego de localizar el objetivo, los participantes señalan que el siguiente paso de los funcionarios policiales, en algunos casos, es la *irrupción en el hogar*. Esto ocurre mediante el uso de herramientas como las “patas de cabra”, una palanca de metal (Diario de campo, 14/05/2019). En una primera instancia, dicha irrupción puede ser sin ningún tipo de autorización por parte de los habitantes del hogar, como sugiere Alberto, un joven de la comunidad, quien narra como la policía en una ocasión saltó el portón de su antigua casa e interrogó a su familia buscando un presunto secuestrador:

Tenían una secuestrada. Nosotros ese día estábamos durmiendo, eso fue como un día 15 de abril, por ahí. Eran como las cinco, las tres de la mañana, cinco... y entonces

unos policías se saltaron el portón, ¿sabe?, porque eso era un portón. Medía como tres metros aproximadamente, por ahí. Se lo saltaron y nos interrogaron. Que si estamos secuestrados, que si mi mamá era la que estaba secuestrando, que quiénes eran esos niños, porque estábamos con mis primitos, que ahorita tienen cinco y el otro tiene tres, entonces en ese momento sí... los policías nos interrogaron (Alberto-2:228).

Este mismo joven, agrega que los funcionarios revisaron acuciosamente la documentación de la casa al no encontrar lo que estaban buscando: “Arriba de La Lira. Ajá, y entonces nosotros que no y les dimos como una rumba de papeles así (hace un gesto con las manos que simbolizan una pila de cosas), de toda la casa. Los documentos, las firmas, los dueños anteriores, sí... todo, todo” (Alberto-5:240). En esa oportunidad, la operación finalizó sin ningún tipo de pérdida humana, sin embargo, esta situación no caracteriza la mayoría de las incursiones realizadas por la policía en el sector. Por otro lado, Maira sugiere que cuando la policía se mete a los hogares, el que haya hombres jóvenes o “muchachos” en las casas podría implicar un peligro para esa familia, a diferencia de cuando encuentran un hogar compuesto por personas de mediana edad o personas mayores y niños: “Si ellos ven si somos así... o sea entran aquí ven a mi esposo, mi nieto y yo no pasa nada, pero donde hay muchachos ahí la gente tiene que tener demasiado cuidado” (MairaE1-57:207).

Otra situación similar es narrada por Rosa, quien comenta que dejó a su nieto de 11 años en casa para asistir al funeral de un familiar que se encontraba “en malos pasos”, y la policía irrumpió en la casa buscando al hermano del joven asesinado, sin ningún tipo de supervisión: “Y ese día se metieron para mi casa... se metieron así bruscamente, estaba él solito” (RosaE4-7:15). En esa oportunidad, fueron realizados varios allanamientos sistemáticamente, que tuvieron como objetivo las casas de los familiares del joven prófugo:

Pero fueron para las casas de todos nosotros, de todas las tías de los muchachos, y las allanaron. Por lo menos en la mía se metieron, se metieron en la de mi hija... arriba éste le abrió [su nieto de 11 años], les dio la llave de la casa de mi hija y le abrió y en la de abajo también se metieron, y en las de todas mis hermanas, siete casas allanaron ese día (RosaE4-8:15).

Los vecinos, incluso mencionan que los funcionarios en ocasiones roban algunos bienes de los jóvenes asesinados, lo cual podría ser considerado para los funcionarios una redistribución “justa” de bienes robados:

Sí, se han robado las comidas, se han robado las computadoras [...] no sé si ellos tomarán en cuenta que a veces, si matan a un delincuente será que pensarán que se lo han robado, entonces ellos tienen derecho a llevarse, se han llevado relojes, se han bebido su café, se han fumado su cigarro (MairaE1-55:205).

Concretamente, los participantes señalan que los funcionarios policiales, en el marco de estas operaciones, entran a las casas en busca de los jóvenes que están pedidos y luego los matan. Incluso, puede que, al tomar control del hogar por la fuerza, si allí se encuentran más personas de la familia, éstos sean desalojados para luego ejecutarlos:

Mataron a dos muchachos. Dicen que eran, eran... jodedores. Los mataron ahí dentro de su casa. Bueno, su modus operandi de ellos. Dentro de la casa, ahí, porque supuestamente... y ponen que fue enfrentamiento, pero no... 'taba la familia, sacan a la familia. Porque a las 5 de la mañana todo el mundo todavía está durmiendo. Sacan a la mamá, a la familia, de la casa, los ponen afuera y después suena el poco 'e tiros y ya, lo mataron. Sí, mataron a dos muchachos. Conozco a los papás, o sea, al papá de uno lo conozco y a una tía del otro. Pero no sé qué edades tenían. Lo que sí dicen es que eran muchachos un poco jodedores. Les hicieron su fiesta a ellos, ellos es lo que hacen fiesta ¿Oíste? y como nadie dice nada y nadie hace nada (RosaE2-31:96).

Un participante sugiere que la policía en el pasado ha detenido a personas en el pasado y *tortura* a los jóvenes, mediante el uso de diversos mecanismos. Sin embargo, esto no parece ocurrir actualmente, puesto que la mayoría de los jóvenes que busca la policía son asesinados en el sector:

...y entonces ya la vaina se ponía fea porque ponen en riesgo a los más jóvenes del barrio. Porque la policía viene y hacen la redada y se llevan a todos los jóvenes, les caen a palos, le arrancan los dedos... las uñas, le meten corriente, y entonces los que son están fumando marihuana por ahí tranquilitos (Marcos-70:195).

La ejecución de los jóvenes por parte de los funcionarios de los cuerpos de seguridad es relatada por los participantes de manera muy diversa. Primero, uno de los posibles señalamientos sobre los asesinatos a manos de la policía, es la frecuencia en la cual estos ocurren y la cantidad de jóvenes que mueren en cada una de las incursiones. Las operaciones parecieran ocurrir de manera muy frecuente, y con ellas, los asesinatos, como menciona Laura: “Estaban todo el día y a cada ratico y se llevaron a cuatro también. Están en el cementerio” (Laura-31:160). Al conversar sobre el número de jóvenes asesinados, la narrativa de los participantes nos sugiere que las incursiones toman la vida, usualmente, de más de un joven por operación, e incluso en oportunidades cuando los miembros de la comunidad intentan recordar a los muertos, pareciera que no les resulta tan sencillo recordarlos a todos: “...uno perdió, dos perdieron la vida cuando se metió el FAES” (Jorge-92:112).

Estas incursiones se volvieron frecuentes y fueron eliminando sistemáticamente, “poco a poco y de a uno”, a un gran número de jóvenes en el sector, que en su mayoría

estaban involucrados con bandas armadas. El número de jóvenes asesinados por cada incursión pareciera ir disminuyendo, dado que cada vez logran identificar menos personas que estén pedidas:

Este... ese día mataron a cuatro, a cuatro muchachos, tres “malojillos”, como quien dice, y el sanito que de verdad que... ese muchacho si es verdad que todo el mundo lo dice, que era sano. A los... y vinieron muchos días seguidos, muchos días ellos estuvieron patrullando todos los días, buscando los otros, porque eran como ocho o diez muchachos. Muchos días estuvieron patrullando y no, no consiguieron nada, después a los meses vinieron, mataron a uno, después como a los 15 días, mataron al otro... después como a los, ya a los siguientes muertos los han matado así de uno, uno, uno, pero de los mismos, de los mismos muchachos (RosaE1-13:16).

Algunas ejecuciones pueden ocurrir a plena luz del día y en sitios concurridos del barrio. Una de las participantes narró cómo, durante una incursión murieron varios jóvenes; uno de ellos fue asesinado por la policía mientras tomaba café en frente de la Unidad Educativa Municipal Carmen Valverde antes de ir a trabajar. Los asesinatos cometidos por parte de los cuerpos policiales entonces son visibles para la comunidad, apropiándose del espacio público y generando un impacto afectivo en aquellas personas que se encuentran cercanas a éste. Para Rosa, esto generó mucho miedo entre los niños de la escuela, lo cual se evidencia en el relato a continuación, donde la violencia policial atraviesa las rutinas de la vida cotidiana de los vecinos de la comunidad:

Ahí en todo el frente de ese kiosquito venía bajando un muchacho, cuando yo tropiezo con el muchacho, el muchacho baja [...] y yo le digo: ‘pendiente que hay mucho policía por ahí’, ‘no, se me quedó la arepa’, iba a trabajar, lo agarran ahí. Bueno yo sigo a tratar de llevar mi nieto al colegio, no sé qué, cuando bajo escucho tiros, disparos... y yo digo ‘hey, no, pero son como lejos’. Baja una camioneta civil, o sea, el señor se paró a tomar café allí, y los policías lo agarraron, se lo llevaron y cuando vemos sacan al muchacho guindando y yo ‘¿Ese no es? Sí, pero, ¿Y a ese muchacho por qué lo mataron?’, pero es que lo mataron ahí, mire, es que los niñitos corrían, gritaban, ellos no hallaban qué hacer. Los niños que iban entrando pa’ la escuela. En la escuela lo que hicieron fue cerrar el portón. O sea, no les quedó de otra que cerrar el portón. Y bueno, sacaron al muchacho, después eso fue hasta las tres de la tarde. Los niñitos no hallaban cómo salir de la escuela (RosaE3-4:22).

Además, Rosa relata una ejecución pública en la cual los funcionarios acorralaron el área y tan solo el gran número de ellos fue suficiente para llamar la atención de la comunidad. En la comunidad de La Lira, estas muertes pueden ser visibles incluso desde el Metrocable de Mariche, puesto que el sector se encuentra justo debajo de su ruta. Uno de los jóvenes que menciona la entrevistada, fue asesinado en la azotea de uno de Los Bloques, donde se encontraba arrodillado y sin armas tras haberse entregado. Pareciera que la institución

policial estuviera interesada en hacer del asesinato algo público que todos puedan observar, quizás para así disuadir a otras personas de cometer crímenes:

Lo cierto es que ese muchacho se entregó y yo subí. Yo subí porque su mamá me conoce y ella vino: ‘¡ayúdeme por favor, ayúdeme a mi hijo, está ahí, me lo quieren matar!’ y yo subí corriendo... subí corriendo con la mamá y tenían todo el edificio acorralado: la parte de abajo, la planta. Había muchísima gente, del Metrocable, todo el que venía transitando el Metrocable veía el movimiento de tanto efectivo en la platabanda de los edificios y llamaba la atención pues. Yo traté de intervenir en ese momento: ‘¿Pero por qué lo van a matar? Él se va a entregar. Está ahí, él no tiene armamento, no tiene nada’. Desde abajo, desde donde nosotros estábamos, veíamos este... el muchacho estaba arrodillado evidentemente, porque era alto, pero no se veía, lo que se veían eran las manos. Este... ‘no señora, váyase pa allá’, me dijeron un poco de cosas. Y yo dije ¿Por qué yo voy a estar aquí? Exponiéndome al escarnio público, cuando a ese muchacho no... o sea, no tengo nada que ver, simplemente lo conozco desde que nació, se crió aquí, su mamá es muy buena gente, una muchacha más joven que yo. Y... subí por eso, y dije: ‘¡Ay no... no, no, no!’ y como estaban tratando tan mal a la gente, todo el que les decía: ‘No lo maten, no lo maten’, todo el que estaba ahí que les decía cosas a los policías, ellos los empujaban, los trataban mal, y yo: ‘Ay no, yo mejor me voy’. O sea, yo intenté, pero como vi que no pude mejor me voy y no hago más... y me vine. Cuando venía bajando la escalerita de bloques escuché el poco de disparos (RosaE1-4:14).

Otro de los ajusticiamientos realizados por la policía y descrito por Rosa fue el de su sobrino. En esta oportunidad, también ejecutaron al joven “malamente”, mientras él se encontraba arrodillado en el piso con las manos en la cabeza. Además, previamente se encontraban interrogándolo en tanto al paradero de su hermano, quien también se encontraba prófugo. A diferencia del caso anterior, a pesar de que el asesinato fue cometido en los callejones de Domingo Pacheco, los funcionarios no permitieron que los vecinos observaran el hecho, disparando al aire o hacia las casas como señal de advertencia:

...sí los mataron malamente; la mamá me dijo: ‘Mira Rosa yo vi de aquí desde la ventana de arriba, yo vi cuando’, el que no es hijo, ‘yo vi cuando Mario tenía las manos arriba y le preguntaban, ¿éste...?’. Y le preguntaban algo, le enseñaban algo, que ella no vio bien si era una foto o una cédula, ‘¿Este es el Bicho o es el Catire?, ¿quién es este?’, esos son los apodos de los carajitos, y él le dijo: ‘Ese es el Bicho’. Y ella dice que en ese momento un policía le dijo: ‘¡Señora, voltéese!’ porque no sabían que ella era la mamá. Y ella dice que ella se metió así, porque... como ella dice, parece que hicieron un disparo para arriba porque eso fue abajo y ella está en la casa de arriba, ella dice: ‘parece que hicieron un disparo, yo me metí, me escondí y escuché muchos disparos, disparos, disparos y después a mí no me dejaron asomarme más, a nadie...’. O sea, ellos ni siquiera están sabiendo que ella es familiar de ellos, de hecho, después de que los policías... que sonaron los disparos, ella dice que ella se metió rápido pa adentro, que bañó al otro niñito chiquito, se vistió rápido y salió. Salió y se fue pa la calle, y ella dice que ella no sabía: ‘¡Mi hijo!, ¿dónde están El Bicho y Mario?, ¿dónde están?, ¿qué saben de ellos?’ (RosaE4-3:9).

Algunos participantes señalan que en ocasiones la “operación matagente” no discrimina en tanto a la culpabilidad o moralidad de sus víctimas: “El otro día mataron aquí a tres muchachos juntos y eso, aunque no son nada de uno, pero da tristeza de repente son malos, son buenos, son regular, pero ayúdenlos” (Elena-34:26). En ese sentido, los participantes hacen una diferenciación entre las víctimas inocentes, buenas o “sanas” y las víctimas que ellos consideran culpables, malas o “malucas”. Puede que jóvenes considerados “sanos” sean eliminados por la policía por haber tenido algún tipo de asociación con otros jóvenes asesinados considerados como “malos”, ya sea inclusive por estar en compañía de ellos. Tal es el caso de un joven que menciona una participante, quien era novio de la hermana de uno de los integrantes de una banda del sector:

Eso... ¡Uy!, eso fue en un año, en menos de un año. Por lo menos cuando mataron a ese, a ese que te estoy diciendo, ese día mataron a un muchacho inocente unas casitas más atrás que... yo no frecuento ese sitio, se llama Domingo Pacheco, pero pertenece a la misma urbanización. Este... un muchacho sano. Era... él era novio de la hermana de uno de los del grupo, del grupo de los que yo te digo se la pasaban en caminos malos ajuntaos (RosaE1-12:16).

Por otro lado, otras personas asesinadas por la policía en La Lira, consideradas inocentes por los participantes, son los familiares y amigos que intentan proteger a los jóvenes buscados por los cuerpos de seguridad. En esta oportunidad, es Elena quién nos relata como los funcionarios matan “al que es y al que no es”, al ejecutar a un joven involucrado en actividades ilegales y a su tío quien intentaba protegerlo:

...por lo menos antier hubo una muerte de un muchacho, pero el muchacho también era malo, el tío se mete para que no lo maten a él y también matan al tío, ¿ves? Y así pues, eso es lo malo de ellos pues que cuando vienen y matan, matan al que es y al que no es, que es lo malo de ellos (Elena-84:155).

Algunos participantes, tras la ejecución, reclaman que el trato con el cuerpo de las víctimas y con sus seres queridos, por parte de la policía, es valorado de forma muy negativa. Existe una demanda por un trato distinto con la víctima, el cual una de las vecinas rechaza diciendo: “*si ya lo mataste, ¡ya cónchale!*”. Por un lado, el cuerpo de los asesinados usualmente es tratado de manera violenta, tirándolo, arrastrándolo e incluso produciéndole más daño físico, aunque ya se encuentre sin vida. Este trato deja no solamente marcas en el cuerpo de la víctima, sino también en la infraestructura de la comunidad, manchando de sangre u otros fluidos y desechos los hogares, áreas comunes y calles, los cuales usualmente deben ser limpiados por los vecinos. Pareciera que no solo el asesinato es público, sino que deja huellas públicas grotescas de violencia y vejaciones hacia las víctimas de la policía:

...después que ese muchacho lo mataron, lo tiraron por el hueco de la azotea. Lo lanzaron y lo traían cargado, relatan todos los vecinos pues, lo traían cargado y la cabeza le guindaba, y todos lo que bajaba la escalera, ‘pla, pla, pla’, la cabeza iba pegando. Eso y que llegó con la cabeza desbaratada abajo. No me lo creas a mí, porque yo no lo vi, pero todos los vecinos dicen que tuvieron que bajar toooodas las escaleras, todas las escaleras, dicen. Primero, que lo tiraron [...] Y después lo venían bajando, así como que agarrado de las manos y de los pies, o sea, un policía en cada mano y en cada pie y como le guindaba la cabeza pa atrás, pegaba. O sea, no lo levantaban pues, sino que, como arrastrado. Y de verdad las escaleras, tuvieron... que lavarlas. Las dejaron demasiado, demasiado... asquerosas (RosaE1-26:28).

Además, según lo reportado por los vecinos, el transporte de los cuerpos pareciera ser realizado de una manera muy informal y descuidada, puesto que no se aseguran los cuerpos o las camillas a los vehículos, lo cual puede producir accidentes, y tampoco se utilizan bolsas para cadáveres, usando sábanas “embojotadas” en substitución:

Hacia la parte de abajo está la clínica, es donde llevan todos los que matan, los llevan así, no sé, los tienen un rato y después se viene el carrito ese de la PTJ y se lo lleva. Me dice ‘mamá venía el lleva muerto de los PTJ y llevaba un muerto y el muerto se le ha salido, ha caído en pleno piso tirado ahí’ (risa) y yo le digo ‘¿Se salió?!’, ‘Mire y eso si sonó feo, mamá, eso sonó feísimo cuando se le abrió la puerta y cayó la... la camilla esa, eso sonó feo, feo’ y el tipo estaba como morado, y dice ‘ay a ese como que sí le dieron tiros’. Y todo el mundo ahí se puso a ver. Y yo ‘coño que... que coñoemadrada, ah’. O sea, porque de repente era un malandro, de repente era una plaga, bueno que no lo quería ni nadie, pero su mamá sí lo debe haber querido. Entonces, coño, no seas malo vale, no sean malos (RosaE2-36:108).

Por otro lado, Maira nos relata como un joven fue despojado de sus ropas por la policía y “tirado” en el módulo de salud de La Dolorita cuando ya se encontraba herido de muerte. Pareciera que, si bien los funcionarios exigieron en esta oportunidad que se le prestaran primeros auxilios al joven tiroteado, la acción de la policía estaba dirigida a la construcción de una coartada para reportar en el informe; o bien, a mostrar el cuerpo ante los miembros de la comunidad y hacer visible el castigo:

Sí, lo llevaron a las canteras, y por allá lo mataron. Pero después lo llevaron al módulo desnudo, le quitaron la ropa, lo dejaron sin ropa. Claro, porque en la ropa están las evidencias de los tiros, la cosa. Lo desnudaron y lo dejaron tirado ahí, y ahí fue que las enfermeras y la misma gente que estaba ahí: ‘¿Bueno, pero por qué así desnudo?’, ‘No, préstense los primeros auxilios’. ¿Cómo le vas a prestar los primeros auxilios si ya le han dado...? Creo que le dieron uno en el corazón, uno en la pierna, otro... creo que fueron seis, no sé, yo no vi (MairaE3-32:44).

Además, según Maira, el mismo joven fue fotografiado por los funcionarios policiales, quienes hicieron la imagen pública a la comunidad, mediante el uso de redes sociales: “Ah, y de paso le tiran una foto, para que se pase por todas partes. Yo no, yo no

quise ver nada” (MairaE3-33:44). Para la entrevistada, esto lo hacen para que sepan que está muerto, y quizás, quienes lo hicieron: “Para que ya sepan que lo mataron, que ya está listo y que ya” (MairaE3-35:50). Sobre la publicación de esta imagen, la participante comenta lo siguiente:

No sé, eso lo ponen por ahí, ¿no? Yo no sé cómo es eso, porque yo no tengo teléfono así... Dicen que fueron ellos, la gente dice que fue la policía, yo como no tengo teléfono de esos, yo no sé nada de eso. Le tomaron la foto y la gente saca la cuenta de que fueron ellos que tomaron la foto porque está en un sitio donde estaba una cosa. No sé, porque yo no quise ver nada de eso (MairaE3-34:48).

Otra cuestión que sugieren los participantes en su discurso, es que resulta doloroso para los familiares y amigos, lidiar no solo con la muerte de su ser querido, sino también con las vejaciones y “la forma” en la cual la policía trata el cuerpo y los trata también a ellos. “No, no, si ya lo mataste bueno, ya lo mataste. Dicen que los muertos no sienten, pero uno quiere su, su familiar, su ser querido. Uno ve que le hacen eso y uno cree que le duele...” (RosaE1-28:36). Esto genera reacciones afectivas como el llanto o incluso algunas más extremas; tanto en los familiares como en otros miembros de la comunidad:

Lo de la escalera sí, ahí si yo subí y vi... lloré como lloraron muchos vecinos, lloré como lloró muchísima gente ahí, o sea... por la forma, por la forma... porque si ya lo mataste ya cónchale, delante tanta gente, su mamá que estaba ahí, ¿cómo le van a hacer eso? ¿Cómo van a pasar ese muchacho así... así guindando y maltratándole tanto todo su cuerpo así? (RosaE1-27:34).

Luego de ejecutar a la víctima y retirar su cuerpo; y antes de abandonar la zona, los miembros de la comunidad reportan que la policía intenta plantar evidencias en el lugar donde la persona fue asesinada para alegar que esa muerte ocurrió como producto de un enfrentamiento. Sin embargo, los vecinos claramente manifiestan “*¡mentira!, eso no es un enfrentamiento*”. Para “comprobar” que se trata de un enfrentamiento, los funcionarios disparan a los edificios y luego recogen la evidencia, como los cartuchos de munición. Durante una visita a campo en la cual conversé con la familia de una víctima de asesinato por parte de funcionarios del FAES, uno de los participantes me comentó que el día en que murió su familiar ella pudo ver como algunos policías se encontraban disparando al cielo, sin ningún objetivo, mientras que otros le decían que volviera a su casa (Diario de campo, 20/10/2018). Todo esto finaliza cuando la policía se retira del lugar:

Claro, aquí hay muchos muchachos, ellos entran, o sea, ellos vienen entran pa' la casa y si, por decirte todo, está allá durmiendo uno bueno y está con la mamá, la mamá los abraza ‘¡ah!’, no, ‘Vaya pa' fuera’, la sacan y después comienzan, disparan mucho.

Muchos disparos, muchos disparos, ‘ah, un enfrentamiento’. Mentira, eso no es enfrentamiento, ellos entran a las casas. Te dominan como que a todo el que ‘tá dentro y después sacan a los que... y matan a los que se quedan (RosaE2-32:100).

Y después volvieron a venir, que fue cuando pegaron tiros para aquí pa las paredes de unas casas, llegaron, vieron hacia el barranco... eso es lo que dicen ellas. Entonces después vinieron y recogieron todos los cartuchos y todo eso se lo llevaron (MairaE3-38:60).

Es entendido todo esto como una especie de “simulacro” por los vecinos, quienes claramente no son engañados por los policías, por lo que pareciera que estas pruebas solo sirven para maquillar el papeleo legal; pero que la expresión de violencia armada concreta, en la cual los miembros de los cuerpos de seguridad disparan hacia la comunidad con municiones reales, podría tener otra función comunicativa dirigida a los habitantes del barrio: “Ellos echan plomo al aire, hacen simulacros de que se están cayendo a tiros con la persona, o que la persona los vio y les cayó a plomo” (Marcos-53:161).

A manera de comprensión global de lo que ocurre durante los operativos policiales, Marcos presenta una situación hipotética que parece englobar la forma en la cual ocurren las incursiones, en la cual integra varios aspectos que han sido mencionados anteriormente por otros de los vecinos:

En esos casos extremos. Pero sí se violan mucho los derechos humanos, porque yo considero que hay cosas mal hechas, muy mal hechas, porque si hay una noticia o una denuncia, denunciaron a Juan Pérez por esto, por homicidio, tal y tal. Ese Juan Pérez vive en una casa y tiene dos hermanos, uno estudia y el otro es ingeniero y la mamá también trabaja, y él es el único dañado. Entonces ellos llegan ahí, así sea a las tres de la mañana, cuatro de la mañana, tumban la puerta, matan a los hombres que consigan ahí, que es ahí a donde vamos, matan a los hombres que consigan ahí. Si el hermano era ingeniero, se murió e igualito dicen: ‘no, era azote de barrio’. Y al otro también lo matan, por supuesto, y matan al otro y entonces son tres muertos en una casa, que de repente no tengan ni donde sobreviven pa’ comer, que no tengan pa’ enterrarlo, no tienen nada. Van, lo matan, se roban todo lo que consigan en la casa, teléfono, cadenas, vainas, laptops, vainas... lo que consigan, y van y los dejan ahí tirados (Marcos-47:151).

Luego de finalizar la “operación matagente”, los participantes y demás miembros de la comunidad parecieran hacerse una pregunta: “¿Y si sube la policía otra vez?”. Es entonces cuando ellos generan expectativas concernientes a la propia seguridad. Por un lado, estar en presencia de alguien que podría estar “pedido” le genera miedo a Rosa, puesto que podría ponerse en riesgo “Saludé al carajito, el otro que le queda que también es malojillo, y... ay no, yo me quería salir, tenía mucho miedo de estar ahí. Yo decía: ‘¿Y si sube la policía otra

vez?’, ah no, pero él estaba ahí relajado, tranquilo... tranquilo” (RosaE4-9:2). Esto genera que, ante incursiones futuras, los miembros de la comunidad les teman a los funcionarios policiales, quienes “infunden miedo” debido al ejercicio de la violencia armada dentro del sector:

Yo agarré como a cuatro o a cinco mamás y dije ‘Ay hija, vamos a salir a hablar con ellos’ cuando eran, vi que eran las 11 y media, iban a salir los niños del colegio y todo ese poco de hombres ahí en todo el frente del colegio todo, este, con las capuchas, o sea, infunden miedo. En realidad, infunden miedo (RosaE3-7:24).

Por otro lado, algunos miembros de la comunidad dejarían de confiar en la policía. Para ellos no se trata de instituciones confiables a las cuales puedan acudir. Esto puede estar vinculado con las familias que buscan justicia de las propias incursiones armadas de la policía, quienes no cuentan con un organismo en donde puedan denunciar estos abusos y buscar justicia: “Y después subí y hablé con su mamá y le dije: ‘Has la denuncia, no te quedes con eso, a él lo... lo ejecutaron’. Y... no sé, la mamá yo no sé, después más nunca la busqué, no le pregunté, no sé si hizo algo ni nada, tampoco fui pal velorio” (RosaE1-8:14).

Además, también existe el miedo de que algunos policías se relacionen con “malandros”, por lo que denunciar alguna trasgresión a la ley podría conllevar a que el policía “sapée” y le diga a quienes cometieron dicha trasgresión que un miembro de la comunidad los denunció. Es decir, cualquier contacto de los vecinos de La Lira con la policía y demás cuerpos de seguridad estaría caracterizado por una gran desconfianza:

... porque el problema aquí es que uno dice algo y los policías llegan y les dicen a los malandros ‘¿Tú sabes quién me llamó? tal persona’. Entonces la gente no les gusta por eso. No les gusta decir nada. Puede pasar lo que pase aquí y la gente mire... ‘de esta boca no sale nada’ (RosaE3-68:305).

Ante la “solución” que representa “la operación matagente” para los miembros de la comunidad en cuanto a la seguridad del sector, los participantes evalúan de manera diferencial dichas incursiones. Incluso, algunos se sienten contrariados ante la ambivalencia de lo que significa para ellos la actuación policial, confesando **“por una parte lo veo bien y por otra lo veo mal”**. Cuando los miembros de la comunidad evalúan negativamente las operaciones de los cuerpos de seguridad, en algunas ocasiones lo hacen porque éstos matan gente inocente, como argumenta Elena:

Bueno aquí ahorita si hay, hay pocas, pero si hay porque la policía se ha encargado de quitarlos, ¿no? Lo malo también de la policía es que mata también inocentes. Si ellos vinieran por ellos nada más... pero no, ellos matan a cualquiera, no consiguen al que

es, pero consiguen a un muchacho sano ahí durmiendo, a veces lo matan pues. Que es lo que uno no está de acuerdo; de repente no está de acuerdo porque sea malo matarlo, sino que méntalo preso, hagan algo, pero no sé en verdad yo no soy quien para desearle la muerte a nadie (Elena-55:90).

Al hacer esto, algunos participantes justifican e incluso celebran el uso de la violencia armada e incluso de ejecuciones de jóvenes “malandros” o “en el mal camino” debido a que ellos formaban parte del problema de inseguridad, puesto que algunos de ellos bataneaban o pichaban a otros vecinos: “¿Sabes?, esto que hizo la policía en parte es bueno, porque también nos pichaban y todavía no han acabado con todos” (Elena-74:135). Sin embargo, en general podemos evidenciar cierta ambivalencia en la manera que tienen los participantes de comprender moralmente el fenómeno, como si justo en el momento de la conversación intentaran resolver los dilemas morales asociados a la actuación policial:

... que no, no es que, o sea, no sé si estará bien... o sea lo veo por una parte bien y por otra parte lo veo mal ¿Por qué? Porque sí ha acabado un poco con la delincuencia, pero también han matado a seres que no han tenido nada que ver y de paso, se roban las cosas de las casas (MairaE1-54:203).

... yo estoy de acuerdo es malo mávalo, pero no lo mates, métele preso, cáele a palo, pero dale la oportunidad, ¿verdad que sí? ¿Por qué lo van a matar? (Elena-33:26).

Otro argumento por medio del cual los participantes condenan la actuación policial, es aquél concerniente a la base legal venezolana, en la cual no se permite ningún tipo de pena de muerte y que además es entendida como un contexto en donde “la paga del delincuente es privarlo de libertad”. Este argumento también es sostenido “porque somos seres humanos”, es decir, la humanidad y los derechos humanos siguen siendo un argumento moral que utilizan los participantes para continuar protestando ante la forma en la cual los cuerpos de seguridad han intentado intervenir en la inseguridad de la zona:

...además aquí no hay pena de muerte, que eso es lo que yo digo, pienso que la ley dice no la he leído pero más o menos por lo que yo he visto es que la ley la paga del delincuente es privarlo de libertad, solamente que te encuentren el hecho... te encuentro en el hecho y yo soy funcionaria y tú me agredes, yo bueno... pasó lo que pasó allí y se acabó la cosa, pero aquí hasta ahora no hay pena de muerte (MairaE1-60:211).

Como una de las participantes reporta, al conversar sobre la regularidad de las operaciones policiales en La Lira, “*ya uno lo ve normal*”. Pareciera que las prácticas violentas de las policías ya son algo típico en la comunidad, y que, si bien ha aumentado en intensidad los últimos dos o tres años, previamente ocurrían incursiones similares que

generaban mayor impresión en los vecinos. Actualmente se trata de algo normal. Además, no es una historia particular de La Lira, sino que Rosa afirma que se trata de una historia que comparten con toda la parroquia La Dolorita:

No, pero desde antes de eso que se vinieron y mataron. Porque esa matazón de policía no empezó desde ahorita, eso tiene años. Eso tiene años porque, este... ellos se metieron y mataron de los de la banda de Marito, allá debajo de los tráiler ellos mataron a dos de los tráiler. Hace años que uno sí los veía, así como que, ¡Dios mío!, o sea, porque eran los primeros, ya ahorita uno lo ve normal. Esos muchachos que mataron ahí, eso lo mataron y... normal (RosaE3-26:72).

Por otro lado, Marcos opina que, de continuar las incursiones policiales, *la población va a joder a todos los policías*, puesto que el amedrentamiento a los vecinos en sectores populares, haría que la policía esté “prendiendo una mecha” en el barrio; es decir, presionando a los miembros de la comunidad y aumentando la peligrosidad e intensidad de la respuesta popular al asesinato de jóvenes en el sector, lo que conllevaría al asesinato de policías, así como la destrucción de bienes materiales asociados a esta institución, como vehículos y edificios. Es decir, la victimización constante de los sectores populares y la criminalización de los jóvenes en La Lira, podría empujar a los miembros de la comunidad a convertirse efectivamente en criminales:

Entonces no hay ley hasta que llegue un momento un día, y estas palabras te las voy a decir así, que llegue un momento o un día que la población... se va a avocar a joder a todos los policías. Claro... si se murieron, se murieron. Ya cuando lo ven... ya la gente ve, ‘verga, ya llegan encapuchados, ¿a quién irán a matar?’, ¿cuántos ya no se han lanzado? Entonces llega un momento que aquí la gente va a... ‘¡Aquí llegaron!’ y ellos no... van a tener que disparar a señoras, y ellos no van a... ¿qué van a hacer? Van a llamar a todos los compañeros: ‘mira, tengan pistolas por ahí pa’ ponérselas a todo el mundo’, y ya todos son mandros. Okey pues, todos son mandros (Marcos-52:159).

Porque ellos creen que la gente está intimidada, pero lo que no saben es que están prendiendo una mecha. Y en cualquier momento se prende, en cualquier sector. No estoy diciendo aquí, pero en cualquier momento la gente explota pues, estalla, ¿sabes? La misma sociedad dice: ‘ya no vamos a calarnos eso porque entonces, ¿qué es lo que es?, si nos vamos a matar igualito entonces vamos a matarnos y que nos maten de una vez y ya’ (Marcos-60:169).

La “operación matagente” emerge en el discurso de los miembros de la comunidad como una práctica de “limpieza” de los cuerpos de seguridad del Estado, que, si bien es anónima en tanto a los funcionarios que la ejecutan, pareciera que se tratara de un espectáculo ofrecido a los vecinos del barrio; donde el objetivo manifiesto es el de acabar con la inseguridad en el sector, ignorando las leyes que condenan la pena de muerte. Sin embargo,

podría existir un objetivo latente, que tiene que ver con la disuasión del resto de la comunidad en incurrir en actos delictivos y la reafirmación del poder que poseen los actores del Estado.

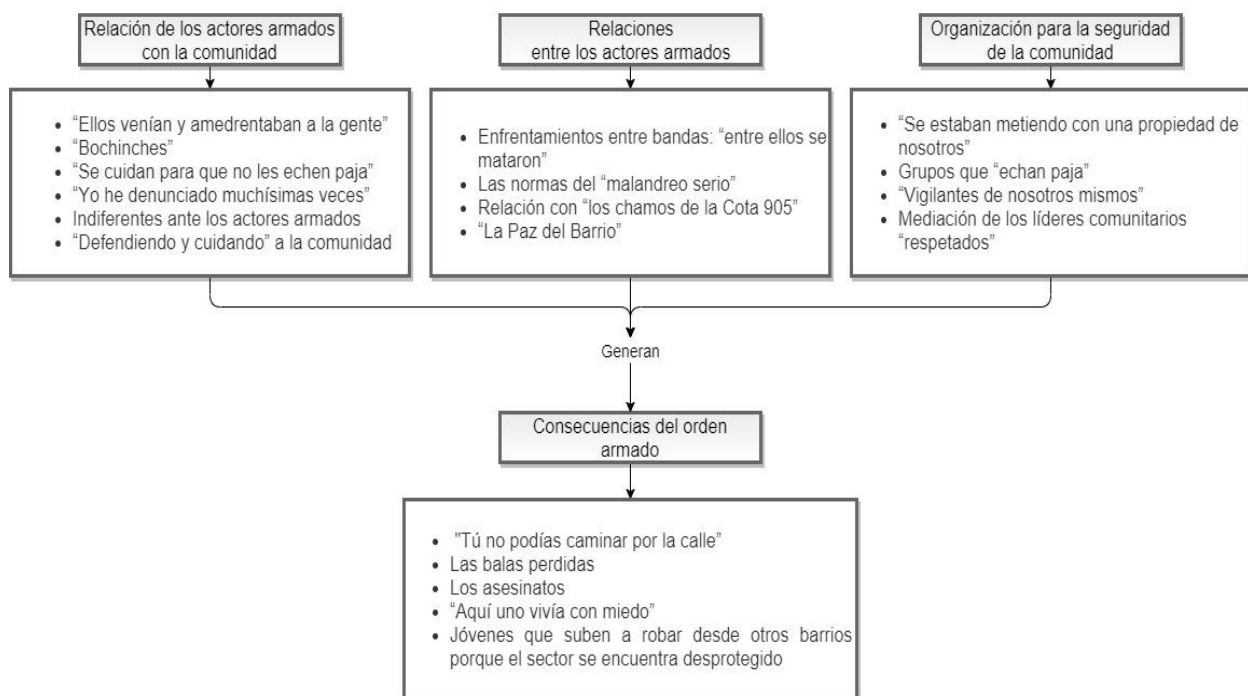
En resumen, esta categoría está dirigida a comprender la progresiva desaparición de los cuerpos de seguridad del Estado en el territorio de La Lira. Tanto la policía como la GNB parece retirarse progresivamente hasta desaparecer por completo del territorio, con las excepciones de las prácticas extorsivas que estas mantienen sobre negocios y “malandros” en la comunidad, y de las incursiones militarizadas conocidas con el nombre de “la operación matagente”, que involucran una serie de pasos en los cuales los funcionarios vigilan, irrumpen sin identificación en el espacio del barrio y en los hogares buscando a los jóvenes “pedidos”, los torturan y ejecutan, para luego continuar el maltrato y humillación al cuerpo y a los familiares del joven fallecido. Estas ejecuciones son “falsificadas” como enfrentamientos armados en un gran espectáculo, y tiene como consecuencias la generación de confusión en habitantes de La Lira, el planteamiento de dilemas morales, la normalización y desesperanza ante la violencia o incluso la vivencia de injusticia que podría, cual olla de presión en plena ebullición, explotar algún día y dirigir la violencia de la comunidad hacia los mismos cuerpos policiales (ver Gráfico 4).

4.5 Los órdenes armados

En esta sección, profundizamos en las diversas relaciones que mantienen entre sí los actores armados y la comunidad en el territorio de La Lira. Para ello describiré las diversas dinámicas que se mantienen entre los grupos armados, tanto estatales como no estatales, así como aquellas que dichos actores armados mantienen con los miembros de la comunidad. Estas dinámicas ocupan un amplio gradiente de prácticas que van desde la colaboración y protección, hasta el conflicto abierto y exterminio. Además, pretendo señalar algunas de las estrategias que emergen en la comunidad con el fin de garantizar la seguridad de sus integrantes, las cuales culminan en la organización de grupos de vigilantes. Por último, exploraré algunas de las posibles consecuencias de este complejo orden que se mantiene en la comunidad, en el cual los actores armados mantienen un papel preponderante; las cuales incluyen el desplazamiento limitado de los vecinos por el espacio público, la imprevisibilidad de la muerte que generan las balas perdidas, los asesinatos y el miedo que toda esta situación genera en los habitantes de La Lira (ver Gráfico 5).

Gráfico 5.

Diagrama de la categoría: Los órdenes armados



4.5.1 Relación de los actores armados con la comunidad

Una propiedad importante para comprender las dinámicas de los actores armados, es la relación que éstos mantienen con la comunidad. Tanto los cuerpos de seguridad del Estado como algunas bandas eran conocidos por el constante amedrentamiento y coerción al que sometían al resto de los vecinos en La Lira. En particular, su relación con la comunidad se sintetiza en la frase: *“ellos venían y amedrentaban a la gente”*. Usualmente, las bandas ejercen dicho amedrentamiento mediante amenaza durante prácticas ilegales, como robos o vacunas: “Uno lo apuntaba y el otro le decía que lo matara, llegaron en una moto” (Laura-6:41). Los actores armados también amedrentan a los vecinos, insultando y golpeando a los miembros de la comunidad, para exigir el pago de una vacuna o simplemente garantizar que se ejerciera su voluntad:

De repente si estaban jugando ahí dominó, las personas mayores que juegan y que se la pasan allí, y si a ellos [los malandros] les daban la gana de venir se ponían a jugar dominó, les hacían una trampa, una broma y ¡saz!, su pistola, a darle cachazo a la gente (RosaE2-49:153).

Una de las historias que relatan los participantes es la de un joven que se “manchó” como malandro, al cual llamaremos Manuel, para defenderse de otro joven perteneciente a una banda que ejercía el control sobre la zona. Cuando el joven “manchado” asesinó al miembro de la banda, huyó de la comunidad porque lo “carrerearon”, es decir, lo ahuyentaron con amenazas y lo buscaban activamente para vengarse. Posteriormente, la familia de Manuel, quienes se mantuvieron residiendo en la zona, fueron también víctimas de más amedrentamiento, golpizas y otros daños a sus bienes y viviendas:

Mira, eso fue horrible. Eso pasó, te estoy hablando de hace ocho años atrás. Eso fue horrible, los malandros fueron y se le metieron a su casa. La mamá de él es enferma, es una señora especial y tenía un hermano también especial. Esos se metieron y maltrataron a la señora, le pegaban a la hermana [...] Ellos muchas veces humillaron a esa familia, buscando: ‘¿Dónde está Manuel? ¿Dónde está Manuel, Manuel, Manuel...?’, ‘No, él se fue’. Él cuando hizo eso él se fue y más nunca regresó... hasta que como que se obstinó, porque cada vez que iban le daban tiros a la casa, se metían, le jalaban los pelos a la mamá, a la hermana (RosaE1-47:76).

Por otro lado, los cuerpos de seguridad del Estado también suelen ser agresivos con los miembros de la comunidad. En una primera instancia, esa agresividad parece emerger por parte de instituciones policiales en el contexto de la “operación matagente”, donde los cuerpos policiales trasgreden ciertas pautas de comportamiento cívico que los participantes esperarían de sus pares, relacionándose con ellos “de muy mala manera”. Esta relación se

evidencia en los relatos de Rosa, quien nos cuenta como los vecinos de la zona, incluyéndose ella misma, recibieron insultos de los funcionarios policiales, quienes en ocasiones les apuntaban con armas, en el contexto de alguna incursión al barrio:

Todo eso estaba por ahí solo, nadie se podía asomar porque al de Los Bloques que veían asomado en las ventanas, como que le apuntaban con los bichos esos largos que ellos tienen, no sé si eso es ametralladora, escopeta, yo no sé qué es eso, así, bichos largos. ‘¡Ah!, métase pa’ dentro chismosa, vaya a buscar oficio’ y ese tipo de cosas, y con groserías (RosaE3-6:24).

Maira sugiere que estos insultos pueden incluso convertirse en amenazas, sobre todo cuando la policía interactúa con los familiares de personas “pedidas” en las operaciones policiales armadas. Ella comenta: “...sí claro [le dicen al familiar] en su cara ‘te lo mato, te lo mato donde lo encuentre’” (MairaE1-69:227).

Otro elemento que podría caracterizar la relación que algunos malandros y actores armados mantienen con la comunidad es *“el chigüireo”*. Esta práctica es exclusiva a los actores armados que viven en el mismo barrio, y hace referencia a una trasgresión seria que pueda hacer un malandro hacia otra persona; por ejemplo, que haga daño a su propia comunidad o que asesine “sin sentido”:

Creció mucho lo que nosotros denominamos el chigüireo, que no se veía desde los años 90, que lo podías ver en la novela ‘Por estas calles’, lo pudiste ver en la película ‘Huele pega’, pudiste ver como un choro le quitaba los zapatos a un transeúnte que iba caminando (MG1-47:86).

Entonces ese chigüireo fue creciendo tanto que hace dos o tres meses mataron a un vecino de allá del último piso, que yo diría que ese hombre tenía una conducta más recta que un cristiano, y vinieron, le pegaron un quieto, y como el hombre les tiró la llave pa’ un lado, le propinaron tres disparos en el pecho, pues, y ¡guao! (Jorge-53:86).

El chigüireo es evaluado de manera muy negativa por los miembros de la comunidad, y diferencia a los “chamitos”, malandros más jóvenes, del “hampa seria”, otros malandros quienes parecieran regirse, según los participantes, por un código moral que apunta hacia el cuidado de la propia comunidad. Mientras que el hampa seria realiza negocios lejos de la comunidad: “De esa hampa seria que me preguntas [todavía hay en la comunidad], quizá robando pero no, no en la zona aledaña, sino pa’ fuera” (Jorge-80:100); los malandros más jóvenes “chigüirean” en La Lira, robando encapuchados y victimizando indiscriminadamente:

Entonces cómo les daba temor que les conocieran el rostro, robaban encapuchados. Entonces crecía la investigación de ¿quién va a robar encapuchado?, si tú eres un

ladrón de otro barrio, tú te metes a cara pelada de otro sector y tú dices: ‘A mí nadie me conoce, y lo robo’, pero si te encapuchas es porque temes a que tu identidad sepa, entonces eres cercano al barrio. Entonces comenzaron a darse cuenta que eran chamos que ya estaban inmersos en delitos, en homicidios, en robos, que se fueron del barrio a otros barrios (Jorge-51:86).

Otra práctica en la que incurren los jóvenes armados en la cual se relacionan con la comunidad es la realización de **“bochinches”** o fiestas en los espacios de La Lira. Los participantes reportan que en dichos bochinches se cruzaban diversas actividades ilegales o valoradas negativamente, como la venta y el consumo de drogas, en eventos en los cuales participaban menores de edad. Sus relatos sugieren algún tipo de descontrol:

Los colectivos. Que se metían droga hasta decir basta y después se montaban desnudos en esa tarima a bailar, con esas mujeres. Entonces las mamás que dejan ir las niñitas pa' las fiestas, o sea, que tienen niñas que tengo yo, de 15 años, de 16 años, entonces las carajitas le hacían los desastres en las fiestas en esos bochinches que hacían esa gente. Entonces vendían droga hasta decir basta, caña hasta decir basta, cobraban las entradas como si iban pa' una discoteca muy sofisticada. Y esos desastres lo hacían es los tráileres, horrible. Y aquí lo hicieron dos veces, pero como les echamos bastantes veces a la policía como que ellos... (RosaE3-72:311).

Estas fiestas generaban malestar en algunas personas de la comunidad, ya que algunos vecinos no podían dormir por el ruido que estas causaban. Sin embargo, las fiestas parecieron disminuir en frecuencia a raíz de las numerosas denuncias a la policía por parte de algunos vecinos, así como el incremento en las incursiones policiales.

Los jóvenes de las bandas también **“se cuidan para que no les echen paja”**. A diferencia de las bandas violentas que amedrentan o chigüirean a los miembros de la comunidad, las organizaciones armadas que emergieron de manera más reciente en la comunidad operan de manera más cuidadosa. Como menciona Elena, los miembros de estas bandas empezaron a cuidarse de sus vecinos, para que ellos no los denunciaran a la policía: “...se cuidaban por lo menos del vecino, por lo menos había alguien que les decía: ‘Cuidado con Elena que te puede echar paja, cuidado con fulano que te puede echar paja, cuidado con el vecino’, por lo menos ellos se cuidaban de eso” (Elena-90:175). Pareciera que los jóvenes armados empezaron a responsabilizar a los miembros de la comunidad por la atención que la policía dirigió hacia las bandas de la zona, sin tomar en cuenta la responsabilidad propia, no solo por realizar actividades ilegales, sino también por hacerlo de manera “descuidada”.

Como consecuencia de la atención policial y de las prácticas regulares de chigüireo en la zona, algunos miembros de las bandas argumentaron que podrían cuidar la zona si los

miembros de la comunidad se comprometían en no “echarles paja”. Según los participantes, las bandas armadas tendrían miedo de hacerse visibles ante la policía, por lo tanto les convenía adoptar este tipo de relación con la comunidad, en la cual al mantener la zona segura o tranquila, los vecinos dejarían de denunciar con tanta frecuencia: “...claro cuidaban porque les convenía mantener la zona tranquila porque un ejemplo robaban a un vecino, robaban a uno y uno ya hacia un escándalo uno iba allá a la policía, uno le formaba un peo entonces a ellos no les convenía eso” (Elena-87:163).

El miedo a desmejorar las relaciones con la comunidad y ser denunciados, incluso llevó a algunos malandros a recuperar cosas que habrían sido robadas por otros delincuentes: “Sí, hasta recuperaban lo robado, por ellos estar bien con nosotros, estar bien con la comunidad para ellos cuidarse de eso” (Elena-92:181). Esta protección a cambio de la no denuncia es incluso negociada en una reunión entre algunos miembros de la comunidad y algunos jóvenes armados, como Jorge señala a continuación:

... pues, entonces los malandros lo que pidieron: ‘No, pa que los cuidemos nosotros es que no nos echen paja. Que no estén llamando policía, que no estén llamando guardia, que nosotros mismos somos aquí. Que nosotros tenemos nuestras cosas ahí, nosotros sabemos que en cualquier momento a nosotros nos matan, o la policía nos busca y tal, nosotros sabemos nuestro lío que estamos metidos. Pero bueno, miren lo que pasó, y lo que pasó es debido a que algunos de ustedes están pendientes de echarle paja a la policía y uno no puede estar por ahí. Si no le echaran paja a uno, uno estuviera en una esquina, parado y si esos chamos se meten: ‘Epa, qué pasó y tal’, y uno le responde, y uno por lo menos le carea. Debido a eso, uno no puede estar parado en la esquina y pasó lo que pasó’. Entonces la gente: ‘Bueno, es verdad, a veces los chamos, bueno, no están en la esquina porque le temen a la policía y temen que alguno, que si alguno le echa paja aquí’ (Jorge-68:96).

Los vecinos también nos comentan que muchos de ellos han denunciado a la policía sobre la actividad de otros actores armados no estatales, comentando: “*yo he denunciado muchísimas veces*”, a pesar del miedo a ser descubiertos por los trasgresores, lo cual podría “meterlos en problemas” y tener como consecuencia algún tipo de agravio, como el asesinato:

Y la gente hace las denuncias, por lo menos yo he denunciado muchísimas veces. Yo soy pajúa, ¿oíste? (se ríe). Como quien dice. Yo soy pajúa, pero bien pajúa, porque yo sí he denunciado cosas que he visto aquí y digo, no me importa, porque, o sea, ¿qué me van a hacer?, ¿me van a matar? De todas maneras, el que nació algún día se va a morir, y si le toca morir porque le haga una denuncia a un delincuente, a un Consejo Comunal, a un... se muere (RosaE1-91:153).

Algunos de los actos denunciados, no son actos criminales, sino trasgresiones civiles menos graves, como el hacer fiestas en la comunidad hasta altas horas de la noche, como los

bochinches mencionados anteriormente. Estos pueden ser denunciados de manera más pública, sin embargo, otras felonías más graves son denunciadas anónimamente. Sin embargo, Marcos nos comenta que la denuncia puede ser utilizada como herramienta para ejercer algún tipo de coerción o daño en otros miembros de la comunidad, puesto que algunos vecinos podrían denunciar a una persona para perjudicarlo con el Estado: “Pero, siempre hay gente que meten chisme mal, porque le tienen arrechera a una persona, y lo perjudican con el gobierno” (Marcos-30:115).

Incluso Elena sugiere que la relación de la policía con los Consejos Comunales podría ser cercana, por lo que parte de las labores de vigilancia e inteligencia que los cuerpos de seguridad levantan antes de las incursiones, estarían nutridas de información o “picheos” proporcionados por los miembros del Consejo Comunal o la Comuna del sector: “Yo creo que ellos tienen el contacto con los consejos comunales directamente [...] No que yo creo, que estoy segura, yo también estuve en consejos comunales y uno tiene un contacto con ellos directo pero no lo puedes decir” (Elena-107-108:245). Sin embargo, otros vecinos, opinan que no es necesario que sea alguien del Consejo Comunal.

Por otro lado, los miembros de la comunidad pueden ser *indiferentes ante los actores armados*. Con los cuerpos de seguridad del Estado, esta indiferencia parece traducirse en una relación de no involucramiento, en donde ni la policía se involucra mucho con los vecinos en su acción, salvo con aquellos que estén “pedidos”, ni tampoco los vecinos interactúan desde la agencia propia con la policía: “...la policía se fue y nosotros en ningún momento hablamos con la policía ni nada porque bueno, ellos hicieron lo que hicieron, ya que vamos a estar haciendo ni vamos a estar contando” (RosaE4-11:15). Sin embargo, esta relación pareciera ser posible solo de manera circunstancial.

Tanto la policía como los actores armados no estatales conviven circunstancialmente en diversos espacios de la comunidad; sin embargo, la indiferencia de los vecinos hacia los actores armados que viven en la comunidad, como los malandros, debe implicar la permanencia del contacto entre ellos, puesto que implica no dejar de tratarlos. Esto tendría como efecto deseado que los malandros no se enemistaran con los vecinos que deciden continuar el trato con ellos, sin embargo, se trata de una relación superficial que pueda también mantener al miembro de la comunidad alejado de la posible amenaza de la policía:

... mi mamá siempre me ha enseñado que a los malandros no los dejes de tratar: ‘Epa, ¿qué más?’, salúdalos, pero ábrete. No vaya a ser que como en ¡todos los lugares!, el

inocente es el primero que cae, y sin duda alguna eso ha sido una gran verdad, pues, yo: ‘Epa, qué más chamo, ¿cómo es que es?, ya vengo’, *Out* (Jorge-74:100).

En última instancia, los actores armados en oportunidades también se relacionan con los vecinos **“defendiendo y cuidando” a la comunidad**. En primera instancia, los cuerpos de seguridad del Estado pueden ser percibidos como entes cuidadores de los miembros de la comunidad, por lo que Helena sugiere que la relación negativa con la policía nada más la tienen los vecinos cuya familia podría estar “pedida”, mientras que el resto de los vecinos no tendrían por qué preocuparse: “Cuando llega ese cuerpo es como si llegara el peine del pelo pa los piojos, corre gente ¿oyó?, los que tienen su familia mal esos corren, se desesperan, sin embargo los que somos sanos estamos tranquilos” (Elena-109:249). Incluso argumenta que el resto de la comunidad se encuentra contento con la actuación de los funcionarios del Estado, y que se sienten tranquilos con ellos presentes: “Cuando la policía se mete uno se siente bien porque hay más seguridad, de hecho, cuando se meten los mismos cuerpos de esos que matan uno está tranquilo porque uno es sano” (Elena-105:233).

Por otro lado, los actores armados no estatales, como los miembros de algunas bandas armadas o de sindicatos de construcción, han logrado organizarse con la comunidad para así actuar como sus vigilantes. Como reporta Elena, la relación de los jóvenes armados con la comunidad, y en particular con los líderes comunitarios tradicionales, puede ser considerada una de protección, y de “meterse” por el otro: “...pero ya ahorita algunos de esos muchachos se meten por uno” (Elena-136:28). Por otro lado, Jorge menciona que esta organización es motivada por la “necesidad” de seguridad de los vecinos, la cual podría ser interpretada como una respuesta a la falta de respuestas por parte del Estado ante la inseguridad percibida en el barrio. Además, Jorge señala que la relación entre los malandros y la comunidad pareciera estar basada en la utilidad que los primeros puedan prestar al resto de los vecinos, puesto que históricamente los jóvenes pertenecientes a las bandas armadas han sido desechados y denunciados por algunos habitantes de La Lira:

Tuvieron que reunir a los malandros de la comunidad que en su momento los desecharon, que en su momento les tiraron la policía, cuidado si más de uno que estuvo en la reunión no llamó de una vez a los funcionarios a que vinieran a buscarlos, o que estaba metido alguien acá. La comunidad se vio en la necesidad de reunir al hampa, para que el hampa los cuidara, entonces el hampa lo que pidió, yo me asusté (Jorge-56:86).

Incluso, Maira señala que la exigencia de la comunidad sugería que el hecho de que malandros de otros sectores ingresaran a matar en La Lira se trataba de algo incomprensible,

lo cual pareciera apuntaba a una lógica territorial del orden de los actores armados no estatales. Es decir, si en La Lira hay jóvenes armados, ¿por qué no combaten a aquellos que provienen de afuera?:

... entonces los malandritos vinieron y hicieron una reunión ‘que no, que nosotros no fuimos, que tal’, no, pero fueron los de los suyos... ‘¿Cómo se explica que una persona de otra zona quiera venirse a meter a matar estando ustedes aquí? O sea, ¿qué es eso?’ (MairaE1-102:300).

La reunión fue convocada por varios vecinos de la comunidad y es narrada por Jorge con bastantes detalles, ya que él tomó un rol protagónico para que los malandros de la zona no percibieran que los miembros de la comunidad no tenían otra salida a la violencia o que estaban desesperados por utilizarlos de vigilantes; situación que pudieran aprovechar los actores armados no estatales para tomar el control de la discusión de una manera más violenta o realizar exigencias más costosas. Además, el participante comenta que, de aceptar la seguridad de las bandas, si alguien llegase a morir o resultar herido, habría que responsabilizar a la comunidad que exigió dichas medidas: “esa sangre corre por nuestra responsabilidad”. Allí, Jorge señala que le parece incongruente que personas que describe como de “alto grado de conciencia”, tengan que sumirse a la voluntad de los malandros, quienes “no razonan”, para poder sentirse seguros en su comunidad. Esta paradoja pareciera sugerir que tanto los malandros como el resto de los vecinos se relacionan entre sí mediante el ejercicio de distintas influencias, por un lado, el poder de fuego y la promesa de seguridad propuesta por el malandro; y por el otro, la relación utilitaria hacia el joven armado e incluso la posible complicidad de la comunidad:

... últimamente en el sector, a todos los chamos que medio se reunían por ahí, tuvieron que reunirlos la misma comunidad. Gente universitaria, licenciados, doctores, mecánicos, panaderos, bodegueros metidos en una reunión, dónde yo decía: ‘¿qué es lo que es esto?’, todos los que están acá son personas con un grado de capacidad más alto que a estos panas que siempre se ha criticado y siempre se ha satanizado, porque la delincuencia no [...] Entonces, el malandro no razona, entonces si yo dejo que tome la vocería de una reunión, va a tomarlo a la fuerza: ‘Aquí bueno, aquí empistolado todo el mundo, y tal, y pum’. No puedo dejar que hable adelante, tengo que tomar yo la vocería. Cuando tomé la vocería planteé tres cosas. Una de las primeras que planteé, dije: ‘Bueno, estamos reuniéndonos aquí por esto: ‘Para nadie es un secreto lo que sucedió [...] Hay tres cosas que se han planteado y queremos ponerlo en la mesa, y debido a esos tres planteamientos y cuidado si no sale uno más que ustedes propongan’. Claro, esto no se había mencionado, pero yo, yo asomé que ya se había asomado en una reunión previa, pero era mentira, era para adelantar ya la reunión [...] ‘Bueno, la otra opción que se había planteado también era que los muchachos que ustedes saben que algunos tienen sus problemas, que algunos tienen su estilo de vida, nos iban a cuidar acá, y turnados entre ellos como motivo de

seguridad'. Yo coloco como objeción que se tome en cuenta también las otras tres anteriores porque a mí no me gustaría que mañana ni lo quiera yo, venga subiendo la policía y está pendiente de que no se meta un malandro, y se meta la policía y alguno de ellos caiga, o que algunos de ellos caigan debido a ellos cuidándonos, y esa sangre corra por nuestra responsabilidad [...] ninguna de las tres anteriores se tomó en cuenta, sino que la gente quería que los malandros los cuidaran (Jorge-63-66-67:88).

En particular, Jorge señala no estar de acuerdo con la protección de la comunidad por parte de los jóvenes armados, expresando su descontento y dejando claro que él no coordinó o planificó dicho encuentro, por miedo a represalias por parte de los cuerpos de seguridad del Estado. Algunos vecinos incluso recuerdan que, tras el pedido de la comunidad, los miembros de una banda armada hacían las veces de “policías, pero malandros” en la comunidad, patrullando. Esto pareciera haber alejado a los malandros externos con éxito:

Entonces a raíz de eso algunas muchachas de por ahí hablaron con unos malandros, con los secuestradores: ‘no, pa’ que nos cuides y estés pendiente’, como ellos siempre están en esa esquina, ‘nosotros vamos a estar pendiente y no sé qué’. Y salían y andaban por ahí, así como policías, pero malandros. Pero no, más nunca pasó nada. O sea, los ladrones no se metieron más (RosaE3-41:118).

Sin embargo, esto según Rosa, se trató de un acontecimiento que tuvo muy poca continuidad, puesto que, tras alejar a los malandros provenientes de otras comunidades, pareciera que la vigilancia paró. A pesar de ello, la participante recuerda un par de oportunidades en la cual los vigilantes malandros persiguieron a un ladrón o ahuyentaron a otros accionando sus armas de fuego: “Ah, robaron una muchacha allá abajo, sí, ellos salieron corriendo como unos locos con pistola y yo ‘Mmm, que locura’” (RosaE3-63:265).

Marcos nos da a entender que esta vigilancia es producto de la necesidad de proteger el territorio como si fuera el hogar, lo cual parece ser un valor común sostenido por los vecinos de la comunidad. A su vez, esta lógica territorial comprende al Estado como un agresor más, cuando los organismos de seguridad actúan de forma agresiva y arbitraria, “jodiendo” o perjudicando a algunos miembros de la comunidad que se organizan o hacen “justicia” por mano propia, de manera tal que la actuación de los funcionarios es percibida como una injusticia por los vecinos, quienes demandan seguridad. Por tanto, la relación de los vecinos con el Estado violento, genera desesperanza en la comunidad, así como también fortalece y legitima a los jóvenes armados y a las bandas criminales como vigilantes del sector:

Exacto, entonces, ¿qué pasa? Salen personas pues, o vamos a decir: ‘vamos a organizarnos, ok, ya sabemos quiénes son los que suben a gente pa’ allá arriba, los

vamos a ir a joder’, entonces ya el gobierno sabe: ‘mira, fulano anda por ahí’, entonces te vienen a buscar pa’ joderte a ti, pero no joden a los que secuestran, a los que joden carajitos, tú dices: ‘este es mi territorio, si te cruzas pa’ acá tú te metes conmigo porque me estás perjudicando, o sea, aquí no hay nada de eso y no tienes por qué perjudicarme’. Es como si yo fuera a tu casa a echarte vaina, en tu casa tú no vas a aceptar esa vaina (Marcos-76:203).

Marcos también hace referencia al “respeto” que tienen los vecinos de la comunidad por los malandros y por la policía. En esta comparación, la institución policial resulta desfavorecida; no es bien recibida en el barrio. También afirma que la vigilancia ejercida por los actores armados no estatales a su vez genera descensos en la delincuencia dentro del sector, puesto que los malandros, quienes tradicionalmente trasgreden las leyes, son quienes se encargan de que este tipo de trasgresiones no ocurran:

Que la gente más bien prefiere tener los malandros cuidando un barrio y que no venga la policía. Porque hay como más respeto y aunque parezca mentira, baja hasta la delincuencia, porque los que están ahí, están ahí y se mantienen ahí como algo flotante (Marcos-96:257).

4.5.2 Relaciones entre los actores armados

Otra propiedad mediante la cual podemos comprender las dinámicas en las que se encuentran inmersos los actores armados en La Lira, es la relación que dichos grupos mantienen entre sí y con otros jóvenes armados. La multiplicidad de actores armados que hacen vida en el sector, se relacionan mediante diversas dinámicas que van desde el enfrentamiento abierto y exterminio mutuo, hasta la no agresión y colaboración entre ellas. Algunas de ellas son las relaciones de exterminio que se mantienen entre los cuerpos de seguridad del Estado y los diversos actores armados no estatales. Además, otras son las vacunas que exigen regularmente los cuerpos de seguridad del Estado a los malandros que se encuentran “pedidos” bajo amenaza de muerte; fallar en la paga podría desencadenar el asesinato del joven armado. Ambos casos están explicitados en el capítulo que hace referencia a los cuerpos de seguridad del Estado.

En primera instancia, pareciera que hay una relación de competencia y agresividad entre actores armados, puesto que tradicionalmente han ocurrido *enfrentamientos entre bandas*, como afirma una participante: *“entre ellos se mataron”*. Como sugerimos más arriba en el texto, los enfrentamientos entre bandas siguen una lógica territorial, y aquellas que “son prácticamente del mismo sector”, se ven encontradas por pertenecer a zonas específicas de La Lira, como relata Rosa:

Entonces un buen momento de que este de aquí se metió con los de allá abajo. Son prácticamente el mismo sector, pero venían los de allá y entonces se formó como que, como que una banda. Los de aquí, los de Los Tráilers y los muchachos de allá abajo que hubo un momento que ellos también se armaron, se amotinaron, se malandrizaron y eso era plomo horrible (RosaE3-22:62).

Marcos también agrega que la emergencia de la violencia en el sector a partir de 1999, estuvo motivada por disputas por los territorios al competir entre las plazas de droga en el nuevo mercado de “bazuco”. Maira, por su parte, comenta que durante esa época los jóvenes de los diferentes sectores no podían transitar libremente entre ellos, por miedo a que se percibiera como una trasgresión o un ataque a los territorios controlados por las bandas vecinas (Diario de campo, 30/05/2019).

Los participantes sugieren que estos enfrentamientos también responden a enemistades que surgen por negocios entre miembros de bandas que terminaron mal, así como atrasarse o fallar en el pago de una deuda producto de dichos negocios. Es decir, cuando miembros de las mismas bandas incurren en trasgresiones durante un negocio o no logran cumplir las expectativas de sus pares, la situación pudiera llevarlos a enfrentarse entre ellos. En particular, los vecinos comparten algunos relatos en los cuales un secuestrado escapó de sus captores debido a que estos se quedaron dormidos, por lo que se produjeron unas muertes que parecían buscar saldar el “descuido” de los malandros que se habían quedado dormidos mientras la víctima escapaba:

Bueno, a raíz de que se durmió el que lo estaba cuidando [a una persona secuestrada], ahí entre ellos se mataron, porque se quedaron dormidos y se les escapó la presa. ‘Que fue culpa tuya, que fue culpa de aquél’. Ahí hubieron unos muertos. (RosaE3-81:329).

Incluso, las trasgresiones simbólicas dentro de la lógica de la cultura del malandro, como “mirar mal” al otro, podría generar problemas en una relación entre jóvenes armados, y por consiguiente desembocar en un encuentro armado. Estas confrontaciones usualmente ocurrían en los espacios públicos de la comunidad de La Lira, y pueden iniciar con alguno de los participantes realizando amenazas y tiros al aire para intimidar a sus adversarios, mostrándose y centrando la atención en él, como es el caso que relata Rosa:

... el muchacho de ahí de la casita rosada [...] que él era malandro entonces venían a echar tiros como loco entonces él desde allá les dijo ‘dispara, ven’ y una vez pegó, dicen que fue que la bala pegó de algún lado y entró pa’ ahí (RosaE3-19:52).

A pesar de que los enfrentamientos principalmente ocurrían como encuentros entre bandas o entre individuos armados en la comunidad, los participantes señalan ser bastante

afectados, ya que tienen que correr y esconderse para no ser alcanzados por el fuego cruzado. Maira señala que en una oportunidad ella y su familia se tiraron al piso en su apartamento, para así resguardar su seguridad; durante un encuentro armado, una “plomamentasón”, que duró dos horas: “...nosotros nos tiramos en el piso y estamos tirados en el piso cuando se forma esa plomamentasón” (MairaE1-93:266).

Los enfrentamientos suelen ser situaciones impredecibles, por lo cual hay riesgo de que los encuentros armados tomen por sorpresa a los vecinos de la comunidad que se encuentran en el espacio público, exponiéndolos al peligro. Estas violencias aparentemente esquivan a los miembros de la comunidad, puesto que los miembros de las bandas evitan dañarlos explícitamente; sin embargo, iniciar los enfrentamientos el poder de fuego se ejerce indiscriminadamente, por lo que las balas perdidas pueden generar graves daños a la propiedad y atentar contra la vida de los vecinos. Otro relato de Maira que da cuenta de este tipo de consecuencias de los encuentros armados entre bandas sería:

... yo voy pa’ la bodega o sea en el momento yo pensé que era un palo cuando veo que la gente corre fue cuando yo me he encontrado que unos malandros estaban buscando al otro, unos estaban dando la vuelta y el otro estaba aquí y ellos estaban escondidos detrás de la placita y yo venía, pero como ellos ya me conocen yo los he visto crecer yo me pare así y les dije ‘¿qué pasa? Voy para mi casa’, les dije: ‘no, voy para mi casa chamo’, entonces me dijeron ‘¡pasa, pasa Maira, pasa!’, porque yo los conozco, ‘pasa’ y entonces cuando venía estaban unos amigos acomodando sus carros y les dije, entonces yo entre los dientes les dije ‘quítense, quítense, que van a disparar’ y ellos voltearon y vieron que venían con las pistolas y ellos se querían meter han destrozado el carro, han quebrado vidrios les han hecho huecos a los carros y nadie paga eso (MairaE1-115:324).

Los encuentros armados actividades que pueden ser sumamente complejas. En el caso del relato de Rosa, que se presenta a continuación, la participante describe como un joven que se “manchó” de malandro al dispararle a otro joven de la zona, miembro de una banda conocida, huyó de la comunidad para preservar su seguridad. Posteriormente, su familia estuvo sujeta a abusos y violencias por parte de los miembros de esta banda, como retaliación por lo sucedido. Todo esto tuvo como consecuencia un gran enfrentamiento armado, en el cual jóvenes armados de otra zona de la Gran Caracas, subieron a La Lira acompañados por el joven desplazado, para así vengarse de la banda. Podríamos interpretar que los enfrentamientos armados, que son la expresión más extrema de la violencia entre los actores armados dentro de La Lira, se encuentran atados a círculos viciosos de trasgresiones, violencias y venganzas, los cuales alimentan la violencia hasta hacerla estallar nuevamente en una batalla armada:

Bueno, llegó un momento que ese muchacho vino con un poco de malandros, con un poco de malandros y ellos arremetieron contra los malandros que se metían con su familia. Le dieron un tiro a uno y le mocharon una pierna, mataron a uno por allá arriba por ese sector Domingo Pacheco. Yo recuerdo clarito que yo escuché muchos disparos. Mi cuarto está aquí al lado y tiene una ventana grande. Y yo me asomé por la ventana y yo que vi que venían corriendo un poco de hombres con pistolas, y yo decía, ‘estos no son policías, estos son malandros’ [...] Mucho tiro y después los comentarios, del poco de muertos que dejaron... esos muchachos mataron como a tres, y unos que dejaron, uno por ejemplo quedó mocho, otro... le sacaron las tripas esas y hacía pupú por una bolsa (RosaE1-48:76).

Sin embargo, estos enfrentamientos no solo ocurren entre actores armados no estatales, bandas en conflicto o incluso sindicatos de construcción enfrentados por territorio. Algunos pueden ocurrir entre personas armadas de la comunidad y cuerpos de seguridad del Estado, fuera del contexto de incursiones policiales, como es el caso del siguiente relato de Laura en el cual la GNB intentó controlar “alteraciones” al orden público en el barrio mediante el uso de la violencia y gases lacrimógenos, ocurrido durante un operativo de venta de alimentos en el centro de La Dolorita:

Se armó un tiroteo cerca de la clínica. Se arma el tiroteo, se entraron a golpes, los guardias iban a lanzar bomba lacrimógenas, bueno eso fue fatal, para serte sincera. Yo llegué a mi casa a las 6 de la tarde y no pude comprar nada, mi suegra se vino a las cuatro y media de la mañana... (Laura-16:74).

Por otro lado, la relación entre los actores armados no estatales está mediada por *las normas del “malandreo serio”*. Jorge nos relata cómo en el sector “se mantenían” unas normas que el “malandro serio” no trasgredía en contraste con el malandro que incurre en la práctica del chigüireo:

Lo que se mantenía aquí, que el que robaba, robaba pa’ fuera y listo, no hay peo, pero que un chamo cercano a la comunidad robara a otro chamo. Chamo, eso era fatal. En mis tiempos a lo que le llaman el ‘malandreo serio’, ya ese chamo no viviera, pero como todo se ha convertido en un chigüireo, la gente dice: ‘No vale, yo no...’ (Jorge-49:86).

Pareciera que la vigilancia de las bandas en la comunidad no es solo ejercida como una defensa de actores externos, sino también de aquellos malandros, chigüires, y demás personas que trasgredan alguna normativa en la comunidad, o se “coman la luz”, y pertenezcan a dicho territorio. En esos casos, Elena menciona que las bandas ejercen algún tipo de castigo, entre los cuales se encuentra el ajusticiamiento: “hacer que ellos cuidan de uno... algunos, no todos... que el que se come la luz, como dicen ellos, hasta los matan ellos mismos” (Elena-36:28).

Sin embargo, la relación entre los “malandros serios” y los “carajitos” se complejiza. Los primeros operaban fuera de la comunidad, o mantenían a la comunidad alejada de las actividades ilegales en las que se encontraban involucrados. En el pasado, el malandro serio amenazaba a los jóvenes que incurrían en conductas trasgresoras, pero estas prácticas fueron abandonadas puesto que quienes “chigüireaban” eran cada vez más. Además, ante la posibilidad de castigar a los malandros jóvenes que practican el chigüireo, los líderes del “malandreo serio” prefieren hacerse a un lado o “recular”, puesto que temen que cualquier acción llame la atención de los cuerpos de seguridad del Estado hacia el sector, y que puedan ser denunciados por los familiares de las posibles víctimas:

Entonces, esos ‘caciques’ han decidido hacerse a un lado debido a que, a como ellos dicen, vuelvo y te repito: ‘Si mato a un carajito de estos que esté chigüireando, si le digo que, que anteriormente se lo dijera. El que ande con su chigüireo se pira el barrio’, pero debido a que los chamitos también han nacido, han matado muchos chamitos, ellos dicen: ‘Pero vamos a matar a 10, vamos a matar a 8, vamos a matar a 7’, es un compromiso. Entonces se han visto en la necesidad de retirarse y decir: ‘No creo que me dejen matar a un menor, porque me ponen a pagar un lío a mí. Entonces han matado a 200 y me van a poner a pagar un lío a mí, de que: ‘¡Ay!, que mató a fulano de tal, que la mamá me eche paja. Que lo mate el gobierno, que lo mate su culebra, que lo mate quien lo mate’, entonces se han aislado (Jorge-84:102).

Otra relación importante para comprender las dinámicas de poder armado en la comunidad, es la que algunas bandas criminales de La Lira mantenían con “*los chamos de la Cota 905*”. En primera instancia, cabe destacar que algunas bandas en la zona se encuentran relacionadas con bandas en otros sectores de Caracas, como menciona Elena: “...él era el jefe de la banda... él tenía que ver con la banda de aquí, con la de Catia, con la de la cota 905, con la de la de... la del Tuy” (Elena-94:193). Sin embargo, la relación que las bandas del sector mantuvieron con los grupos armados de la Cota 905 parece ser particularmente cercana, puesto que estas bandas del oeste de la ciudad ingresaron armas largas y granadas al sector, utilizando el espacio para realizar ciertos negocios: “Sí, aquí hubieron gente de La Cota, por eso te estaba diciendo que había un chamo de ahí que él venía con una gente de La Cota y traían hasta fusiles, iban con granadas caminando con pistolas” (Marcos-66:185).

Esta relación entre las bandas de ambos sectores pudiera haberse originado debido a la presencia de los operativos de las fuerzas de seguridad del Estado, conocidos como OLP, en la Cota 905 y sus linderos. Pareciera que la aplicación de estas actividades, motivó el desplazamiento de algunos miembros de bandas de la Cota con sus armas y demás recursos incriminatorios. Este contacto pudo haber ocurrido por los canales de comunicación

informales que tiene la delincuencia organizada, o como menciona Marcos, “a través del hampa”, quienes colaboran entre sí para ganar estatus y recursos monetarios:

... habían dos que estaban encompinchados con esa gente de La Cota, cuando allá se metían, la OLP, esos llegaban de madrugada, sacaban sus corotos por allá y los trasladaban hasta aquí. Cuando aquello se calmaba, había otro que venía para acá y lo regresaba (Marcos-78:211).

... cuando se metía la OLP, ellos bajaban, caían por Coche, que está muy cerca de La Cota 905, caían ahí, y cuando la OLP se enteró que cada vez que se metían, caían allá, comenzaron a llenar los dos sitios, entonces seguramente en la necesidad de que: ‘Bermo, ya descubrieron cuál era nuestra zona’, caían a la Peste, más allá, cerca del Cementerio. Entonces, cuando vieron que ya iban descubriendo los modus operandi, ya tenían que ir a, a la Pastora [...] y así fue como fueron llegando, a través de enlaces: ‘Mira, tengo un primo allá y tal, que lleva un beta allá’, y fueron relacionándose con el hampa, y hampa con hampa se da la mano (Jorge-126:178).

Jorge incluso sugiere que las bandas de la Cota 905 utilizaron el territorio de La Lira para escapar de la búsqueda de las autoridades, instalándose como secuestradores en la zona y ubicando a los secuestrados en los espacios con mucha vegetación:

Los participantes parecen sugerir que luego del ingreso de las bandas de la Cota 905, se fortaleció el secuestro en la zona, y además emergieron algunas prácticas extremadamente violentas en el sector, como descuartizar y ejecutar personas, enterrándolas en el “barranco” que delimita La Lira. Maira comenta: “...porque te digo, los malandritos de aquí ellos robaban y eso, pero esas cosas de secuestro descuartizar gente y todas esas cosas, fue cuando vinieron una gente de por allá eso nunca se había visto aquí” (MairaE1-96:282). Algunas de estas prácticas finalizaron justo después de que los malandros provenientes de la Cota fueron eliminados o desplazados del sector.

La relación con la Cota 905 decayó luego de que un secuestrado escapara de sus captores, en lo cual se profundiza en la sección sobre el secuestro en los negocios de los actores armados no estatales, y en la sección sobre enfrentamientos entre bandas, justo antes de este punto. Este episodio, en el cual la organización criminal externa estuvo involucrada, atrajo la atención de diversos actores armados, entre ellos la policía y otras bandas del sector, desencadenando una serie de asesinatos. Los miembros de la banda que operaba secuestrando en el sector, anteriormente bajo el cuidado de la Cota 905, fueron encarcelados o ejecutados; tanto por la policía como por los grupos armados de la Cota 905. En consecuencia, el secuestro disminuyó en la zona y se retiraron muchas de las armas largas que habían sido

entregadas a las bandas del sector, confluyendo con el inicio de las OLP y los demás operativos policiales en La Lira:

¿Por qué bajó el secuestro? Que ahí voy. Porque el último secuestro lo efectuaron donde mayormente lo hacían, en las Canteras que son zonas montañosas, y hubo una liberación de un secuestrado [...] Cuando vino a ver, el secuestrado se fue, el secuestrado ya había visto la cara de quienes lo habían secuestrado, era de por aquí mismo, de una de las zonas aledañas de unos sectores [...] y el secuestrado vino con una comisión a las cabezas certeras de quienes lo secuestraron, y en ese secuestro estaban implicados aproximadamente quince personas, de las cual hoy quedan... Si te digo dos es mucho, uno, y el chamo fue por cabeza. Pum, pum. En una fiesta mataron a otro, por allá abajo mataron a dos, a un compañero que era el que más queríamos, eh... [...] y el chamo de la Cota 905, por la liberación de la presa que ellos tenían, mataron a cuatro chamos de aquí, o sea... A los que ellos les dieron entrada, y los vieron como un trofeo, después ellos mismos los mataron a los muchachos de aquí, entonces eso creó una ola que la gente dice: ‘Ah, ¿viste?, trajeron gente que no es de aquí, y esa misma gente los crucificó’, o sea, entró un temor en el secuestro a través de esa historia que ya nadie, al saber, todos los que están presos, al saber todos los que están muertos, ya nadie quería operar (Jorge-99:118)

Por último, los actores armados también interactuaron en algún momento bajo el espíritu de lo que fue conocido como *“La Paz del Barrio”*. Esta paz se trató en una primera instancia de negociaciones que se realizaron mediante figuras políticas del chavismo, las cuales buscaban brindar algún tipo de salida al delincuente, mediante créditos y obras de propiedad social; a cambio de algún tipo de amnistía por sus crímenes:

...porque cuando se hicieron las reuniones de la paz aquí, mucha culpa de eso tuvo José Vicente Rangel Ávalos, cuando tuvo el Movimiento de la Paz y la Vida, él empezó a dar empresas de propiedad social a los malandros [...] Entonces eso comenzó a desvirtuarse. Entonces le asignaron bloqueras, le asignaron carpinterías, le asignaron divisas a ese grupo hamponil que se reunieron como paz: ‘Entonces, no, ya no nos vamos a matar, sino que ahora vamos a tener una empresa, ya no nos vamos a matar aquí...’ (Jorge-57:86).

Para Jorge, estas políticas aplicadas en diversos sectores de Caracas, les brindaron a los jóvenes armados una estructura organizativa y la posibilidad de organizarse en contra de los organismos de seguridad del Estado. Todo ello mientras se mantenía el control sobre el territorio que antes era disputado entre las bandas, para generar rentas mediante actividades como el tráfico de drogas o las vacunas, como un “grupo Zeta” mexicano. El mismo participante señala que esta “Paz del barrio” no cobró fuerzas en La Lira, ya que este territorio, durante la implementación de dichas políticas, se encontraba bajo el control de la oposición al gobierno central, el cual las promovía.

Sin embargo, existe otro tipo de “Paz del barrio” retratada por los participantes, la cual implica unas negociaciones exclusivamente entre actores armados no estatales, en ocasiones convocadas por líderes criminales desde las cárceles, que tienen como objetivo disminuir la violencia en los barrios y entre las bandas. Algunas de estas pudieron haber influenciado las dinámicas de violencia en La Lira, como señala Elena:

... ya ahorita se ha acabado un poquito, porque supuestamente desde las cárceles que tú sabes que ellos son los que mandan, desde las cárceles han hablado que en los barrios ya se acabe un poquito... por lo menos aquí en La Dolorita se ha acabado un poquito las balaceras y vemos que es cuando ahorita estamos viviendo un poquito más tranquilos (Elena-50:78).

Incluso, uno de los participantes nos mencionó haber mediado en algunas negociaciones entre bandas, las cuales parecen encontrarse inspiradas en el fundamento ideológico del ex presidente Chávez y las políticas de las “Zonas de Paz”. Estas se encuentran atravesadas, según Marcos, por el valor del respeto que impera entre los malandros viejos:

Yo sí medié muchas cosas que pasaron pues, y hasta problemas de balas y de encuentros, y yo senté y me comprometí, antes de que los viejos los fueran a matar, y yo me comprometí de llevarlos y los puse ahí. O sea, un respeto como tal, para que hubiera la paz [...] antes que el comandante Chávez dijera que había que mantener las Zonas de Paz ya nosotros estábamos conformados en eso (Marcos-101-102:267).

Sin embargo, estas reuniones las cuales podrían estar presentándose desde hace tres años o menos, como mencionan algunos participantes, parecen haberse desvanecido en algunos espacios: “Entonces, esa organización de la paz se desvaneció” (Jorge-62:88).

4.5.3 Organización para la seguridad de la comunidad

Durante todo el desarrollo del barrio han existido distintas formas de organización para la seguridad y resguardo de la comunidad que han utilizado los vecinos. En primer lugar, todo es desencadenado porque, como ellos alegan “*Se estaban metiendo con una propiedad de nosotros*”, lo cual puede hacer referencia a la propiedad material, pero también a lo propio en tanto a su gente y territorios. Maira nos hace referencia a la existencia de dos “tipos de seguridad” en los sectores populares, uno de los cuales es la que ofrece el Estado y el otro es el que deviene de la organización popular:

... en los centros populares, como tal, hay dos tipos de seguridad, para mí. Hay una seguridad vecinal que somos entre los propios vecinos, de que no permitimos que venga otra persona a dañar ni a perjudicar a nadie en el sector (Marcos-15:89).

Una primera estrategia es la denuncia, la cual pareciera emerger como una actividad que se da mediante redes de apoyo comunitario, que consisten en *grupos que “echan paja”* sobre conductas criminales a los cuerpos de seguridad del Estado, usualmente mediante llamadas anónimas, “escondidos”: “La comunidad llama y le echan como la paja, como dicen vulgarmente” (Marcos-35:129). Estas denuncias suelen desencadenar visitas policiales en las cuales los cuerpos de seguridad llegan “al sitio donde es y al que es” (Marcos-37:131), por lo que, según Marcos, la efectividad de la policía da pistas de que a alguien le “echaron paja” o lo “sapearon”, ambos sinónimos de denuncia y chisme en contextos populares. Esto es parte de lo que el participante concibe como “una guerra oculta”, en la cual los vecinos combaten algunas las trasgresiones en la comunidad mediante acciones encubiertas que les permitan garantizar su seguridad. Dicha guerra es una en la que “cualquiera” puede formar parte, por lo fácil que es acceder a un teléfono:

Cualquiera, porque todo el mundo tiene teléfono y llama cualquiera. Llaman y llaman, y tienen demasiadas llamadas de esa persona y ya por lo menos ya está nombrado pues. Llama alguien y después llama otra persona y después otra persona, le hacen como la guerra pues. Una guerra oculta (Marcos-39:135).

Algunas vecinas comparten sus experiencias de denuncia con nosotros, en las cuales los grupos de mujeres, usualmente, acuden a la policía o se ponen de acuerdo entre ellas para hacer llamadas de denuncia, cuando algún malandro o alguna banda armada realiza un crimen. Pareciera que con esto buscan apoyo entre ellas e inclusive diluyen la responsabilidad de la denuncia, la cual podría individualmente ponerlas en peligro, ya que existe la posibilidad de que ser expuestas por los integrantes de algún cuerpo de seguridad que mantenga negocios con algunos actores armados del barrio:

... lo último que yo supe: ‘Marito tiene un camión ahí secuestrado’, todo el mundo pendiente: ‘¿Cómo hacemos para sapearlo? Vamos a sapearlo, vamos a ver cómo lo denunciarnos’, y bueno, mucha gente buscó la manera a ese muchacho le pusieron un millón de denuncias (RosaE1-58:92).

Sin embargo, otras estrategias van más allá de la simple denuncia. Como sugieren los participantes, los vecinos del sector se ven obligados a actuar como *“vigilantes de nosotros mismos”*. En este sentido, en circunstancias o momentos de la historia de la comunidad en los cuales el Estado no está presente, o podría no garantizar la seguridad de los vecinos sino más bien complicar la situación, quienes toman las riendas de proteger el sector o castigar la trasgresión, son ellos mismos. Como señala Helena al respecto: “Nosotros en los barrios

hemos pasado hasta a ser vigilantes de nosotros mismos... vigilar para que no nos roben, no nos atraquen, no se metan con nosotros” (Elena-48:76).

Esto lo hacen mediante la vigilancia, estando “pendientes de cualquier cosa”, cosas fuera de lo común que suceden en el sector y las personas que se desplazan en este. Además, de ocurrir algo que sea valorado como trasgresor y el exponerse no represente un gran peligro para los vecinos, ellos “salen” de sus casas para detenerlo. Esto lo hacen mediante gritos y armados con objetos cotidianos que puedan ocasionar daño o infundir temor: “...cuando vemos de repente algo extraño: ‘mira, van a robar a tal vecino’, sale cualquier tipo de persona, cualquiera sale, así sea con un alicate, con una china, con una vaina, a pegar gritos” (Marcos-19:93).

Las prácticas de protección y vigilancia ocurren también de manera organizada. Esto ocurrió, por ejemplo, cuando inició el poblamiento informal conocido como la “invasión” del 12 de octubre. En este momento, hasta 30 vecinos, entre hombres y mujeres de la comunidad armados con palos, “cazaban” a los malandros que cometieran robos, violaciones y asesinatos, organizándose:

Porque se metían en la mañana, en la tarde en la noche a la hora que estuvieras descuidado se metían y violaban, matan, hacían desastre [...] yo vine y organicé un grupo de hombres y mujeres y entonces cazábamos los malandros en Las Casitas donde vive Rosa y aquí abajo el Guamo no existía y era un poco de monte [...] hasta que logramos correr a todos los malandros, [...] habían aquí unos malandros que eran los que jodían, y yo vine y me monté en una patrulla y fui y los saqué de su casa ‘ustedes se me van todos de aquí, y no me interesa que sean pajúos o no, pero ustedes van a respetar’ (Elena-11:16).

No dormíamos y apagábamos la luz todos, y desde la casa los cazábamos para ver en qué casa se iban a meter pa’ irlos a buscar allá y eso hizo que ellos no lo hicieran más (Elena-47:72).

Para garantizar la protección del sector, emergen nuevamente las armas de fuego como herramientas a utilizar por algunos miembros de la comunidad. En este sentido, emergen múltiples actores armados cuya alineación no es exclusiva a las bandas, sindicatos o cuerpos de seguridad del Estado, en los momentos en que los miembros de la comunidad se movilizan para protegerse a sí mismos. Para Marcos, el armamento de fuego es algo muy común en los barrios, por lo tanto, hay “vigilantes” o “protectores” en La Lira que se encuentran armados, y que utilizan dicho armamento para confrontar a quienes roben en el sector y demás: “Y si hay alguien del barrio que está armado, como sé que en todos los

barrios hay armamento, y sacan su armamento y echan plomo al aire pues, o lo confrontan” (Marcos-20:93).

La organización para la protección del barrio puede llevar a los trasgresores a huir, o incluso a ser víctimas de un linchamiento, en donde algunos vecinos les propinan golpes y demás heridas, “una pela” o “una coñaza” como sugieren los participantes, la cual incluso podría ocasionarles la muerte:

... yo puedo decir con fe que yo participé, en una persona que se le metió a otra persona en mi bloque, en planta baja. Cuando todo el mundo estaba durmiendo, le sacó el equipo de sonido, le sacó el televisor, y cuando la gente del balcón medio escucharon una bulla, empezaron a gritar y la gente salió hasta en interiores pero con pistola en mano. Y todos lo agarraron, lo guindaron un poste y le dieron la pela pues (Marcos-28:109).

Esta respuesta de los vecinos ante la inseguridad, es justificada por los participantes en parte por la ineficiencia que ellos perciben en los esfuerzos del Estado para garantizarles seguridad. De tal manera, Helena sugiere que al no tener quienes los defiendan, los miembros de la comunidad optan por defenderse a sí mismos: “Vivimos una vida que, al no tener, al no tener quien te defienda tú tienes que defenderte ¿verdad? Y eso son las gentes de estas comunidades” (Elena-13:16). A su vez, Marcos sugiere algo similar al comparar la posible eficiencia de los cuerpos de seguridad formales como el CICPC con aquella que percibe en las redes comunitaria de vecinos y malandros a quienes él conoce. En esta comparación, el Estado parece no garantizar la restitución de los bienes en un robo hipotético, mientras que sus redes podrían tener alguna respuesta:

Entonces la gente, llega un momento en que se obstinan y se organizan. Porque si tú vas al CICPC ahorita a poner una denuncia, te robaron el carro: ‘¿Cómo es la descripción, cómo era el carro?’, te vas pa’ tu casa y esperas que te llamen, si es que te llaman. Ah pero, entonces sí te robaron un carro tú llamas a uno allá, llamas al otro aquí y llamas: ‘coño, el carro lo vi allá’, entonces todo el mundo va y busca tu carro, así (Marcos-26:103).

Por último, otra estrategia parece emerger desde la *mediación de los líderes comunitarios “respetados”*, quienes pueden acercarse a los malandros y demás actores armados no estatales. Como sugieren los participantes, esta relación es de “respeto” y les permite, tanto a los actores armados como a los líderes, prevenir y detener situaciones que molesten a otros miembros de la comunidad. Algunas de estas son tan sencillas como las rumbas y “minitecas” que realizan los jóvenes en la comunidad, cuya intensidad es negociada y controladas por los líderes comunitarios; y pueden llegar a ser tan peligrosas como

interponerse o “frenar” conflictos entre jóvenes armados y entre dichos actores y otros miembros de la comunidad, motivados por portar armamento en público o consumir drogas frente a niños del sector:

Exacto, el que se va levantando, que le gusta su vaina, ya ahí los frena. Uno como dicen los mayores, uno dice: “mira qué pasó hermano, bájale dos porque aquí en la comunidad, usted no ande con su bicha, usted ande con su bicha pa’ allá, usted no puede estar fumando droga aquí ni que te vea un carajito porque te vas a meter en peos con nosotros” (Marcos-105:277).

Asimismo, la relación que mantienen los liderazgos comunitarios con los actores armados en la comunidad, incluso permite reparar los daños ya ocasionados por episodios de robos y otras acciones que puedan motivar a la comunidad a tomar la justicia por sus propias manos y linchar al trasgresor, “enfriando la situación” al hablar con el ladrón, como señala Marcos:

Se enfría es hablando, que le llegues a la persona: “oye hermano, ¿qué pasó?, estás haciendo lo malo, por qué te vas a meter con ese carajito, ese chamo que es estudiante, trabajador...”, “no discúlpame, que estaba drogado, que esto”. Allá pasó arriba una circunstancia, una amistad que se drogó y en una noche abrió 15 carros. Se llevó baterías, se llevó cauchos de repuesto, caja de herramientas, y todo... y corría con su vaina y todo el mundo: “¡Eh!”, y al otro día en la mañana se le fue un combito de personas pa’ su casa y él estaba durmiendo y: “coño, discúlpame, que tal...”, y empezó a entregar y entregó todo, porque ahí no hacía falta que llegara la PTJ, la misma gente lo iba a linchar y lo iba a matar (Marcos-103:275).

4.5.4 Consecuencias del orden armado

Estas relaciones de poder entre los actores armados, tanto estatales como no estatales, y los miembros de la comunidad, generan diversas consecuencias que se evidencian en el relato de los participantes. Una primera consecuencia de las dinámicas de poder armadas en la zona es la que los participantes señalan como *la toma del espacio público de La Lira, o “la calle”, por la violencia armada*, por lo cual *“tú no podías caminar por la calle”*. Los habitantes de la zona manifestaron haber sido desplazados de los espacios públicos por el miedo de convertirse ellos en víctimas de la violencia. Por estas razones, limitaban el tiempo que permanecían en la calle, trasladándose rápidamente de un sitio seguro a otro:

Es que uno se la pasa es desde la casa al liceo, y del liceo al fútbol, no hago más nada [...] ahorita hay mucha inseguridad uno no puede salir de su casa porque lo roban entonces digo pa’ la opinión mía y la opinión de casi todos, es la inseguridad, hay unos que no salen de su casa porque tienen miedo que lo roben (Pablo-1:5).

Esta inseguridad es descrita como “fea” y se considera que la falta de límites en la delincuencia puede incluso generar fatalidades: “Todo eso es peligroso, si te soy sincera, esto es feo... la delincuencia se ha desatado, demasiado” (Laura-8:55). Incluso, algunas participantes sugieren que no discrimina por sexo o rol social, narrando el robo de unas monjas católicas en el sector: “Por aquí también las han robado, a las monjitas” (MairaE3-45:111); o como los jóvenes matan mujeres, cosa que en el pasado se trataba de una trasgresión grave: “...llegó el momento en que aquí en los barrios se ha perdido el respeto a la mujer, ya los muchachos no le paran para matar a una mujer, antes la respetaban, ahora no” (Elena-86:161).

Rosa señala que hay circunstancias que incluso convierten a la calle en un sitio aún más peligroso, como puede ser la caída de la noche, transformando la calle en una “boca 'e lobo”, en la que los posibles peligros podrían estar al asecho. Además, el transitar esta “boca 'e lobo” y poseer bienes preciados en el contexto del barrio, como insumos de primera necesidad o alimentos, podría aumentar la vulnerabilidad de los vecinos:

Imagínate tú un barrio a las 8 de la noche, con una bolsa con cuatro kilos de espagueti, te roban. Porque ahorita todo el mundo tiene hambre. De hecho, a nosotras nos han tirado jalones en las bolsas, cuando venimos saliendo de Makro. Pero es cuando hemos comprado pañales, no sé, debe ser que la gente tiene mucha necesidad de pañales que nos las han intentado quitar. Entonces ocho de la noche, con comida, en un barrio donde tú no conoces, todo oscuro. No... eso es como para loco (RosaE2-21:66).

Por otro lado, Marcos señala que el sector actualmente no se trata de un lugar peligroso para los vecinos, sino que esta peligrosidad se le asocia por su historia y algunos prejuicios de personas provenientes de otros sectores. Él comenta que se trata de un sitio seguro en el que los vecinos pueden llegar a altas horas de la noche sin miedo a ser víctimas de la violencia. Vale la pena acotar, que este participante se trata de un coordinador sindical que mantiene relaciones con algunos miembros de bandas armadas y media algunos conflictos entre ellos y los vecinos, por lo cual podría no tratarse de una persona tan vulnerable como el resto de los participantes, en su mayoría amas de casa, jóvenes trabajadores y adolescentes deportistas del sector:

Por eso es que es muy sonado, entonces la gente dice: ‘La Lira son Los Bloques’, no, La Lira es todo desde la panadería hasta allá arriba, es toda la calle. Entonces la gente dice: ‘no La Lira’, y todavía te dicen: ‘mira vamos pa’ La Lira’, ‘¿qué, tas loco?, yo para allá no voy’. Y es algo que tú... allá arriba, yo digo que es un barrio bonito porque es un barrio no como otros barrios, que tú vas a estar ahí todo asustado a las 10

de la noche. Tú puedes llegar ahí a las tres de la mañana y a ti no te van a robar. Llegue el taxi que llegue, el que te vaya acompañando, que llega ahí, tú te vas caminando, los que te van a ladrar son los perros y tú piensas que de repente tú estás por allí solo y no estás solo, todo el mundo... escucha un perro y todo el mundo se asoma pa' ver, ¿quién es?, ¿quién no es?, y ¿qué es lo que está pasando?, por la misma circunstancia (Marcos-69:191).

Otra participante señala que las incursiones policiales han disminuido en la actualidad la peligrosidad del sector, lo que permite a algunos vecinos vivir “un poquito más tranquilos”, sin el miedo de convertirse en víctimas de la violencia:

...ves todo eso lo ha acabado como la policía pues, he, he... con decirte que hay gente que celebra lo que hace la policía porque hemos vivido angustiados con todo esto; entonces ahorita sea lo que sea que ellos tan haciendo nos tan poniendo a vivir un poquito más tranquilos (Elena-86:161).

Otra consecuencia del orden armado presente en el sector, es la irrupción de *las balas perdidas* en el espacio público y en los hogares de La Lira, poniendo en peligro a los vecinos: “Al bloque azul, en el cuarto piso, y allá también se fue a meter una bala” (RosaE3-23:66). En el caso de Rosa, ella en el momento de brindar su entrevista, mostró las cicatrices que estas balas han dejado en su casa, señalando los huecos en las paredes ya reparados con yeso y los sitios susceptibles a ser alcanzados por la línea de fuego, a pocos metros de los muebles en los cuales conversábamos:

...eso era que se estaban entrando a tiros y entró una bala aquí y pegó ahí en la pared y entonces... menos mal que no me rompió el vidrio. Y ese huequito que está allá también fue una bala (RosaE3-18:50).

Estas balas perdidas en ocasiones alcanzan a personas inocente, o “asomados”, quienes sufren heridas que podrían incluso ocasionarles la muerte. Así narró Maira la experiencia que vivió uno de sus sobrinos que vive en el sector, quien fue herido gravemente y sobrevivió a la bala perdida producto de un enfrentamiento entre bandas:

...entre banda y banda pero siempre paga, casi siempre paga una persona porque viene del trabajo o porque venía saliendo de su casa, por lo menos a un sobrino mío allá abajo en Los Trailers, otros delincuentes estaban peleando se fueron unos, otro corrió y mi sobrino se metió donde mi hermana y él pensó que ya se había terminado el problema y se asomó, cuando se asomó así el muchacho disparó y le metió el tiro por acá [...] no se murió mi sobrino, porque la bala entro por las muelas y la bala se aplastó, se le quedo aquí, lo iban a operar para sacarle la bala, pero se dice que como la familia por parte de su papá eran evangélicos, le rezaron y al siguiente día el muchacho vomitó la bala (risas) entonces sí... pero eso le pasó a mi sobrino (MairaE1-94:268).

La inseguridad, como la posibilidad de ser interceptado para ser robado o por una bala perdida en un enfrentamiento armado, son consecuencias que pueden tener trágicos desenlaces, como la muerte. Es así como, los participantes señalan en sus narraciones como *los asesinatos* se han convirtieron en parte de la cotidianidad del sector. En primera instancia señalamos que quienes suelen ser asesinados son hombres jóvenes, los cuales se encuentran pichados o buscados por la policía o por otros miembros de bandas. Pablo, un joven deportista que vive en el barrio, señala como algunos compañeros han muerto en el barrio, y como otros se han convertido en los asesinos:

Aparté mi amistad pues y no hace mucho lo mataron en una fiesta porque creo, no sé qué escuché que le habían, había un mal, mal trato. Entonces el chamo estaba en la fiesta y el subió a matarlo y entonces el que murió fue él por matar al chamo (Pablo-6:56).

Algunos de estos asesinatos son una manera en las cuales los miembros de las bandas mantienen su estatus cuando otras personas se “meten” con ellos o sus compañeros. Sin embargo, pareciera que, tras la desaparición de los líderes y las bandas más violentas, este tipo de muertes pudo haber disminuido en el barrio: “Si Marito estuviera vivo [...] ya Marito lo hubiera ‘fsss’ (hace una señal de degollamiento con el dedo)” (RosaE2-56:153).

Algunos espacios que están signados por el asesinato, son los territorios solitarios de La Lira que tienen vegetación tupida y terrenos escabrosos, conocidos como “el monte”, los cuales son utilizados para realizar ejecuciones por las bandas armadas, víctimas del secuestro en la mayoría de los casos; y en otras oportunidades para deshacerse de los cadáveres:

Entre los diversos relatos que dan cuenta del uso de “el monte” para la muerte, Elena señala la ocasión en la que un policía encubierto disfrazado de mendigo, descubrió un cadáver que se encontraba a medio enterrar, por avistar unos zamuros que se encontraban sobrevolando la zona:

Sí, ahí era, los metían ahí en ese monte hubo... fijate [...] una de las señoras quedó con la mano afuera cuando ellos la entierran y los zamuros llegaron a ir mucho y en ese instante había una investigación y pasó un policía que estaba investigando, un PTJ que estaba vestido así sucio [...] el pasó y vio el poco e zamuros y les preguntó a unas muchachas que estaban barriendo, a unas cuadrilleras ‘mira, ¿y ese poco e zamuros?’, ‘no, eso tiene días ahí’, ‘¿sí verdad?’ y las muchachas y que se reían del señor porque estaba sucio el muchacho y el muchacho bajó... en lo que bajó, llamó, vinieron y sacaron los tres muertos (Elena-118-119:283).

A pesar de la presencia importante de los asesinatos y la muerte como consecuencias directas de la violencia en el sector, pareciera que aquellas muertes que son más sonadas y generan mayores respuestas en tanto a la organización comunitaria de los vecinos y la protesta, son aquellas que involucran a personas comprendidas como “trabajadoras” o “sanas”, e incluso personas de clases sociales medias. Maira nos narra la respuesta de la comunidad al asesinato de un vecino con estas características:

... aquí hace poco mataron a un señor de aquí arriba del bloque y nosotros salimos corriendo [...] pero claro la gente salió, la gente ese día parece mentira, pero la gente nunca se involucra así, pero sin embargo la gente sí que le dio como cosa porque son una gente trabajadora, además ellos no eran de aquí, ellos tienen como 10 años viviendo aquí, pero se ve que ellos eran de clase, ¿cómo te explico? Nosotros somos como decir pobres pues, y ellos parece que eran clase media pero no tuvieron opción y se vinieron a vivir y se compraron un apartamento aquí, una gente trabajadora pues, y con título. Entonces cuando ellos pasaban ‘buenas noches vecino’, cuando había reuniones ellos participaban cuando no estaban en la casa su trabajo y su cosa entonces cuando le pasó eso al muchacho entonces la gente bajó, la gente salió y la gente dijo que cónchale, que hasta cuándo... (MairaE1-101:300).

Las graves consecuencias de vivir el orden armado de La Lira, y esta convivencia cotidiana con la muerte, generaron a su vez consecuencias psicológicas. Los participantes hacen énfasis en el miedo y relatan que *“aquí uno vivía con miedo”*, haciendo referencia al temor que atravesaba el quehacer cotidiano de los vecinos en el sector. El miedo del que nos hablan los participantes, es el de convivir en los mismos espacios que los miembros de las bandas armadas, quienes son públicamente conocidos en la comunidad. Los vecinos deben andar con cuidado, tratando de no disgustar a los malandros, manteniéndose relativamente alejados de ellos sin ignorarlos y procurando no interactuar con la policía:

...no te creas hace un año aquí uno vivía con miedo, porque uno sabía quiénes eran, pero uno tenía que cuidarse de ellos [...] porque ellos, aunque querían tener el barrio tranquilo, pero claro uno tenía que cuidarse de ellos porque ellos querían tener el barrio tranquilo para ellos hacer y deshacer [...] Entonces tú tenías que tratarte de manejar en esas dos aguas (Elena-78:143).

O sea, que si tú eres el malo yo te podía tratar, pero yo sabía que tú eras malo... pero entonces estaba el otro que era el que le cantaba la zona a este, que yo estaba haciendo todo esto. Que no vieran a uno hablar con la policía que no vieran a uno dando una declaración en televisión equis, muchas cosas, es cuidarte de todo eso (Elena-79:145).

El miedo de salir perjudicados, les impide a los vecinos, no solo interactuar con la policía, sino también acudir a las autoridades y las instituciones públicas para realizar cualquier tipo de denuncia: “Sí, todo el mundo ve [...] el que denuncia es el perjudicado, el

que va a la Fiscalía y tal...” (Marcos-108:165). Esta emoción es generada también por la presencia en la comunidad de los miembros de las bandas, cuando ellos son percibidos como personas “malas”, que tienen poder de fuego y pueden usarlo indiscriminadamente para violentar a las personas de la comunidad: “...ellos portaban armas, ellos se metían con la gente, con cualquier persona, así, o sea, con su armamento, o sea, infundaban mucho miedo a cuenta de que tenían una pistola” (RosaE2-48:153).

Los vecinos confiesan que incluso los jóvenes varones que se encuentran en la “mala vida” de las bandas armadas, también sufren el miedo como consecuencia de su estilo de vida. En particular, Rosa hace referencia a dos personas, el primero un familiar del líder de una banda que existió en la zona quien vive con miedo de las retaliaciones de otros malandros, y por lo tanto vive encerrado en su casa: “...él mismo se encerró, ese tiene ahí como un año que no sale de su casa. Yo digo, pa’ mí que lo que está es cagao’ [...] que ese muchacho ni siquiera se asoma a la ventana” (RosaE2-55:153).

El segundo caso mencionado por Rosa es acerca del joven que “se manchó” como malandro al matar a un miembro de la banda de Marito mencionado en la sección sobre los actores armados no estatales. Este joven huyó del sector hacia el interior del país por miedo a las retaliaciones del líder de la banda. Pareciera que para aquellos cuyo miedo se encuentra asociado con la amenaza expresa de haber participado de la violencia armada, y no cuentan con la protección de una banda armada, el encierro o incluso la migración son maneras posibles para lidiar con ese temor: “Él se fue un tiempo, porque él tuvo un tiempo en Maracaibo, o sea, él tenía como dos o tres años viviendo en Maracaibo, justamente por esos peos de Marito, porque tenía miedo” (RosaE2-61:163).

Por último, a pocos días de finalizar el escrito de esta investigación, me comuniqué con algunos participantes para validar unos últimos detalles, y ellos me comentaron sobre la existencia de una nueva delincuencia, la cual es practicada por *jóvenes que suben a robar desde otros barrios porque el sector se encuentra desprotegido*, debido al exterminio de las organizaciones criminales preexistentes en La Lira. Esta se trata de una última consecuencia que aún no parece cristalizar, pero, como señalan los participantes, podría impulsar la gestación de nuevas formas de vigilantismo (Diario de campo, 30/05/2019).

V. Discusión de resultados

En este capítulo, expongo las reflexiones que se desprenden de la construcción del esquema conceptual presentado en capítulo anterior, en el cual la categoría de *los órdenes armados* se ubica como eje central, a la cual se vinculan el resto de las otras (ver Gráfico 5). Emerge como hallazgo principal de la investigación, la identificación de dinámicas armadas que con el paso de la historia han ido cambiando, por lo que a su vez se transforma la instauración del orden social armado en La Lira. A continuación, presento la discusión sobre los órdenes armados del sector, que sostengo de la mano con diversos autores de postulados teóricos y, sobre todo, investigaciones empíricas acerca de la violencia, los jóvenes de vida violenta, las prácticas militarizadas de la policía y el ejercicio del poder en sectores populares caracterizados por el uso de armas de fuego. Posteriormente, especifico las dinámicas que rodean los actores particulares: El Estado (en tanto a las políticas públicas de gobiernos a distintos niveles de soberanía, como los cuerpos de seguridad) y los actores armados no estatales (los “malandros”, las organizaciones criminales, microtraficantes, sindicatos de construcción).

5.1 El orden armado en La Lira

Partiendo de los planteamientos de Arias y Barnes (2017) acerca de los órdenes sociales plurales, puedo identificar en el devenir histórico de La Lira, pluralidad de formas de órdenes sociales que giran en torno al uso de armas de fuego por parte de diversos actores armados. Tal como mencionan los autores, las dinámicas armadas en el sector definen y transforman la acción de las instituciones que operan en el barrio: los diversos cuerpos de seguridad del Estado, los Consejos Comunales, la Iglesia Católica, sindicatos, alcaldía, gobernación e incluso las misiones del gobierno central (ver Gráfico 5).

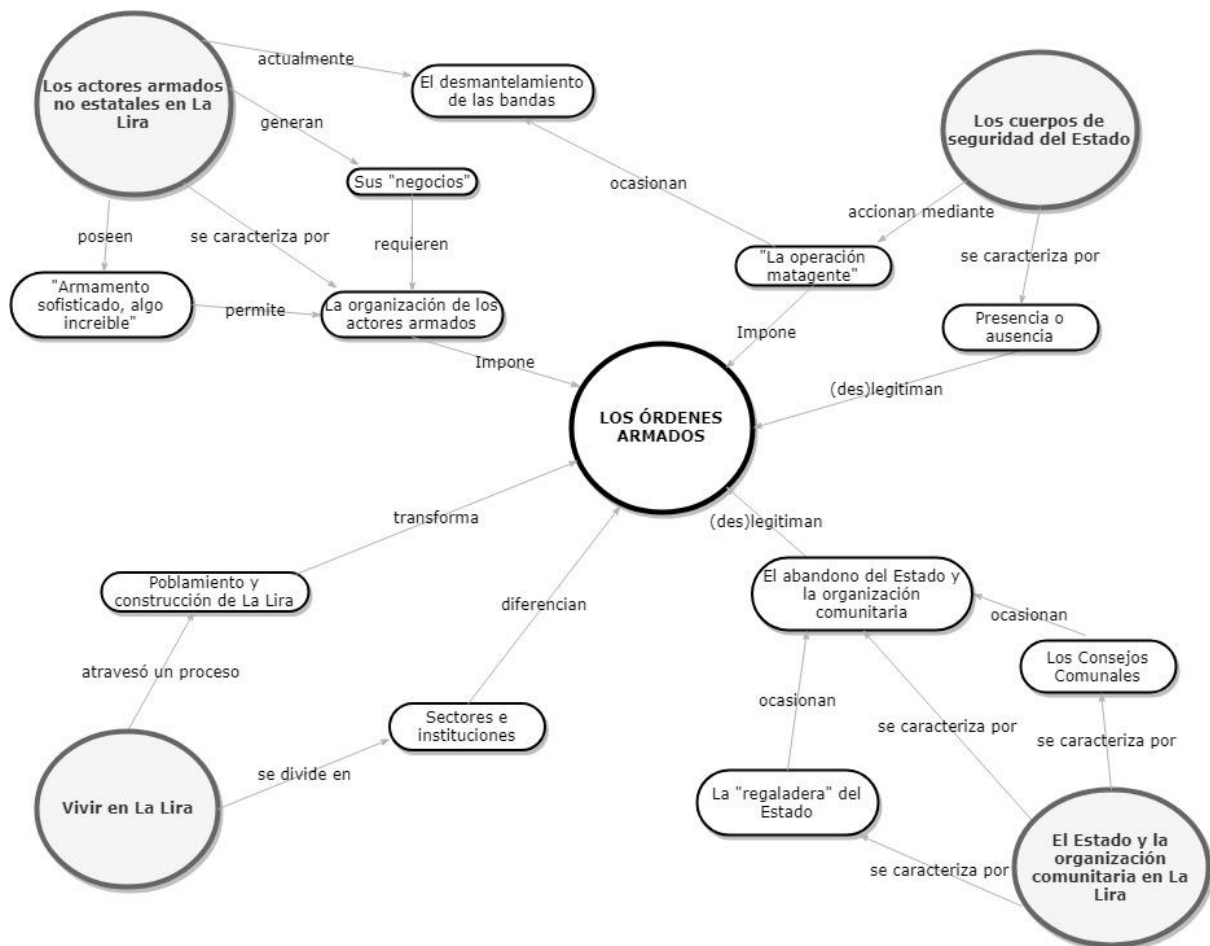
El orden social armado de La Lira ha atravesado cambios asociados a la presencia y el accionar de los cuerpos de seguridad del Estado. En el pasado la estancia de la institución policial y las muestras de eficacia mediando conflictos comunitarios, les permitieron tener una institucionalidad más robusta que contaba con mayor legitimidad en el sector; sin embargo, con el abandono del patrullaje y la permanencia de prácticas extorsivas y corruptas, los cuerpos de seguridad fueron significados como un enemigo más, como se ha reportado en otras investigaciones en sectores populares (Wolff, 2015). El momento en el que realicé esta investigación, las incursiones policiales y demás instituciones de seguridad ciudadana

establecen un orden basado en la muerte y el miedo, el cual ha logrado exterminar y ahuyentar a otros actores armados criminales y generar un estado de excepción y desesperanza. Los vecinos asumen que la violencia y la muerte son impredecibles o incluso inevitables, por lo que son pocas las voces de protesta y los actos de resistencia explicitados por los habitantes del sector. El orden social armado instaurado por el Estado se asemeja al que Mbembe (2011) señala es ejercido en la ocupación de las colonias; siendo tanto los sectores barriales como los territorios coloniales, lugares caracterizados por la violación sistemática de los derechos ciudadanos de sus habitantes:

La propia ocupación colonial es una cuestión de adquisición, de delimitación y de hacerse con el control físico y geográfico: se trata de inscribir sobre el terreno un nuevo conjunto de relaciones sociales y espaciales (p. 43).

Gráfico 6.

Los órdenes armados como eje central



La ocupación del territorio por parte de las OLP y las FAES, han generado nuevas dinámicas en las cuales se inscriben los actores armados. En primer lugar, la actuación de las organizaciones criminales se vuelve cada vez más “discreta”, hasta migrar o desaparecer por completo, puesto que deben permanecer alejadas del radar de los cuerpos de seguridad para así poder conservar la vida. Esto a su vez permite a las organizaciones criminales generar relaciones de confianza con los demás miembros de la comunidad, legitimándose en contraste con la policía. Por otro lado, la presencia violenta de la policía en La Lira, acrecienta las demandas de protección por parte de los microtraficantes de droga en el sector, puesto que se han quedado sin músculo para garantizar su seguridad; y genera un mercado para la protección de líderes de organizaciones criminales que desean esquivar la letalidad asociada a las incursiones militarizadas. Estos roles son cubiertos entonces por los funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado, quienes generan renta de sus prácticas violentas (Antillano y Ávila, 2017).

Asimismo, los Consejos Comunales como instancia de participación y organización de la comunidad, se encargan de gestionar la distribución de las políticas del Estado. Sin embargo, la comunidad demanda más transparencia y contraloría por parte de los organismos del Estado que regulan al Consejo Comunal en sus prácticas redistributivas, las cuales están atravesadas por corrupción, nepotismo y redirección de recursos. A su vez, los CLAP y la GNB quienes se encargan de la seguridad de los insumos alimentarios, son generadores de desigualdades y militarización de los servicios públicos. Estas desavenencias generadas por instituciones asociadas al Estado, agrandan las brechas ente los discursos formales e informales dentro del proceso de desinstitucionalización, y deslegitiman al Estado como actor garante de bienestar. Por tanto, la demanda de gobernanza y seguridad ante otros actores armados tiende a acrecentarse. Sin embargo, tras la poca consistencia y prosecución de la protección ofrecida a la comunidad por parte de las organizaciones criminales, debido a la ocultación de las actividades ilegales en el territorio, en el contexto de las frecuentes incursiones militares orientadas a la ejecución de los “malandros” y la demanda de secretismo y complicidad a la comunidad (Penglase, 2009); reemergen diversas prácticas de vigilantismo, ejecutadas por actores armados no alineados con las bandas criminales, donde dichos habitantes de la comunidad buscan “proteger lo que es suyo” mediante la violencia extra-legal, y restituir algún tipo de control social (Moncada, 2017). A su vez, esto da cuenta de nuevos patrones de lo que podríamos llamar eficacia colectiva, dirigidos a prácticas violentas (Arias y Barnes, 2017).

El rol que la Iglesia Católica ha tomado en este contexto es de aislamiento ante las problemáticas asociadas a violencia. Si bien los factores de la iglesia fungieron como mediadores entre la GN y las personas que fundaron los sectores autoconstruidos en La Lira, la institución no ha asumido este rol posteriormente, ni los habitantes del sector parecen demandarlo de ésta. A pesar del emplazamiento que el Complejo Mamá Margarita representa para la iglesia en la comunidad, los participantes han reportado que tanto el sacerdote como las monjas han sido víctimas del hampa en el sector, y su espacio físico objetivo del “bataneo”. Sin embargo, mantienen otras actividades, religiosas y culturales, asociadas al trabajo con jóvenes. Si bien el rol de la Iglesia Católica no es de mediación entre las organizaciones comunitarias (como la relación que mantienen con las *Associações de Moradores* en Recife, reportada por Wolff, 2015) o entre los actores armados y la comunidad (como las acciones realizadas para la “pacificación” o el “alto al fuego” en las investigaciones de Soría y Ruiz, 2012; y Zubillaga, Llorens, Núñez y Souto, 2015); tampoco se trata de una institución ausente que desvincula a la comunidad de las redes de apoyo eclesiales y el capital social que estas conllevan (como es el caso de las favelas en la Zona Oeste de Rio de Janeiro, reportado por Arias y Barnes, 2017). El rol de la Iglesia Católica parece ser de “medias tintas” entre ambos casos expuestos previamente, ya que, si bien no interviene directamente en el orden armado, genera una influencia en las poblaciones jóvenes de La Lira que podría considerarse una suerte de “competencia” a las influencias que establecen los grupos armados, que se resumen en la necesidad de filiación explicitada por Zubillaga (2007).

La forma en la cual operan estas instituciones y los actores armados en La Lira, a su vez, emergen y producen condiciones particulares de “desorganización social” en el sector. Pareciera que la emergencia de nuevas desigualdades (Antillano, 2016), es evidente en las diferencias urbanísticas entre los asentamientos formales y los informales, de los posicionamientos políticos en la visión polarizada de chavismo-oposición, de la distribución desigual de las misiones del Estado y del aislamiento de La Lira con respecto a los centros urbanos y las oportunidades de trabajo en contraste con otros sectores de la parroquia y el municipio. Estas desigualdades intraclase podrían haber fraccionado el territorio, en lógicas de nosotros-ellos, y por lo tanto facilitar la territorialización del conflicto mantenido entre organizaciones de actores armados no estatales, a inicios del presente siglo en La Lira. Aunado a este conflicto, las nuevas desigualdades pueden haber fraccionado la capacidad de organización colectiva de los habitantes del sector, lo que generó una menor posibilidad de

contraloría en las instancias Estatales y desarticula los intentos de organización para la seguridad, por lo que emerge un vigilantismo más bien espontáneo, contrario a aquellos que se dieron en el pasado.

Si bien en años anteriores la sectorización urbanística parecía territorializar el conflicto entre los actores armados (como las riñas y la prohibición del paso entre jóvenes de distintos sectores de La Lira o la lucha por el territorio de las plazas de droga), actualmente el orden armado parece encontrarse desterritorializado. En este sentido, los cuerpos de seguridad del Estado no parecen discriminar entre los sectores que allanan de La Lira al realizar las incursiones militarizadas, y el Estado establece su soberanía mediante el orden necropolítico por igual en el espacio (Mbembe, 2011).

Las intervenciones de las instancias gubernamentales del Estado también son reinterpretadas por el uso de las armas en el contexto de La Lira. Las cajas de alimentos ofrecidas por el Estado son distribuidas por los CLAP; sin embargo, su resguardo es responsabilidad de la GNB, “servicio” por el cual los funcionarios “cobran” algunas de las cajas a entregar como cuota de manera informal. Esta práctica se asemeja al rol clientelar que ejercen las milicias en algunas favelas de Río de Janeiro, quienes cobran cuotas por ofrecer servicios básicos como el transporte público, o incluso algunos más sofisticados como la televisión por cable (Arias y Barnes, 2017). Sin embargo, este tipo de prácticas no son acompañadas por la “garantía” de seguridad que se encuentra aunada a la actuación de estas milicias, lo cual apunta a la deslegitimación de estos cuerpos de seguridad en La Lira, quienes son comprendidos como corruptos.

Las demandas de productos ilegales, entendiendo las drogas y la protección como *commodities* (Gambetta, 1996), también generan un campo fértil para la protección de las plazas de drogas, cuya venta está dirigida a las comunidades aledañas y a los consumidores locales, o de sindicatos de construcción reinterpretados como mafias de protección. En estas organizaciones, los jóvenes quienes suelen ser más excluidos, encuentran espacios para la ascendencia social, conseguir capitales económicos, sociales y políticos (Antillano, 2016). Vale la pena resaltar el caso de los sindicatos de construcción, el cual puede ser considerado como un nuevo tipo de actor armado, no considerado por la taxonomía propuesta por Koonings y Kruijt (2004), pero que coincide con la emergencia de la “nueva violencia” en el Estado venezolano. Los sindicatos de construcción son reinterpretados en el contexto de La

Lira, como un garante de seguridad o, por el contrario, como una organización criminal, alejándose del rol tradicional de defensor de los derechos de los trabajadores.

Asimismo, las características geográficas del sector han facilitado la instauración de órdenes armados que se apoyan en la lejanía con los centros de poder formales y las infraestructuras urbanas, en la tupida vegetación y el relativo aislamiento que caracterizan los terrenos no urbanizados en los alrededores de La Lira, y en la dificultad de su acceso. Puede que por estas razones las actividades de preferencia de las organizaciones criminales estén dirigidas al secuestro de vehículos y de personas, ya que se trata de territorio con extensos terrenos solitarios, y en palabras de Marcos, nadie va a: “caminar pa’ ver los pajaritos”; es decir, quienes acuden a estos espacios usualmente tienen alguna intencionalidad para ocultar algo. Muchos espacios retirados eran usados para la ocultación de los secuestrados, de vehículos robados e incluso para enterrar a personas asesinadas. La localización “foránea” de La Lira y sus características territoriales también parecen haber atraído a agentes armados provenientes de organizaciones criminales en otros territorios, como aquellos de la Cota 905, que busquen establecer relaciones de alianza con sus homólogas en La Lira (Antillano y Ávila, 2017).

Sin embargo, las características territoriales son explotadas en la actualidad para la instauración de órdenes armados por los actores armados estatales. Tras los inicios de las incursiones militarizadas, la cualidad de territorio aislado de La Lira pudo haber contribuido al uso excesivo de la fuerza por parte de los oficiales de seguridad, o inclusive a las prácticas de tortura o demás excesos. Los vecinos en ocasiones sugirieron que la policía se llevaba a los jóvenes detenidos y los trasladaban hacia “el monte”, para posteriormente ser entregados muertos en centros de salud. Además, el relativo aislamiento del sector, aunado a su cualidad de barrio, puede haberlo convertido en un territorio donde las voces de resistencia ante los órdenes armados extra-legales, impuestos por la necropolítica de los cuerpos de seguridad del Estado, se proyectan con dificultad hacia otros agentes políticos y sociales (Zubillaga y Hanson, 2018).

Finalmente, el manejo de la información emerge como una dinámica utilizada por los actores armados para instaurar los órdenes sociales. En primera instancia, las organizaciones criminales a lo largo del tiempo en La Lira han utilizado el saber público para legitimarse, por un lado tomando el espacio compartido del barrio, amenazando y portando armas en público para intimidar y que las personas tengan información sobre quienes controlan el

sector; y posteriormente manteniendo el “secreto público” (Penglase, 2009), para preservar su integridad y la de sus negocios, cuidándose de no ser “sapeados”⁴ por los vecinos y así mantener sus operaciones en normalidad, lo cual los obliga a negociar con los vecinos que puedan denunciarlos. Por otro lado, cuando un vecino ha sufrido de algún desagravio por parte de la delincuencia de la zona, en oportunidades accede a sus redes de información, algunos de los cuales pueden estar asociados al hampa, y así intentar rescatar sus pertenencias.

Asimismo, funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado que operan en las incursiones policiales de La Lira, levantan información de manera estratégica para capturar o exterminar a sus objetivos mediante la vigilancia en el sector, apuntando a aquellos que están “nombrados”⁵ por los vecinos o tienen algún prontuario de actividades ilegales; mantienen privada y se esfuerzan por resguardar la información sobre su identidad, y “falsifican” información para encubrir las ejecuciones extra-legales. Los líderes de las organizaciones criminales son avisados de las incursiones militarizadas, “dateados”⁶ por policías cuya información ha sido “comprada”. Además, el acceso a cierta información también se cruza con las características geográficas del sector y el establecimiento de redes de comunicación y capital social, puesto que cuando suben dichas incursiones a un sector tan apartado del centro de la ciudad, del barrio e incluso de sus vías principales, el convoy policial debe transitar todos estos espacios primero, por lo que aumenta la probabilidad de que otras personas “canten la zona” y avisen a los habitantes de La Lira de la ejecución del operativo (esta dinámica sobre manejo de información que circula en las redes de amigos es planteada como una estrategia que se encuentra asociada a la práctica de “la culebra”, reflejada por Zubillaga, 2008).

Pareciera que la información se mantiene en el centro de las tensiones entre los cuerpos de seguridad, las organizaciones criminales y el resto de los miembros de la comunidad. A pesar de que los vecinos que no pertenecen a organizaciones armadas puedan a primera vista ser percibidos como inofensivos o aquellos que no ejercen el máximo poder en las circunstancias de esta investigación, son ellos quienes demandan gobernanza de los actores armados. Así como los narcotraficantes estudiados por Penglase (2009) pueden instaurar unas normas de comportamiento y a su vez actuar ignorando dicha norma, mediante

⁴ “Sapear” es informar a las autoridades sobre el culpable de la trasgresión de alguna norma. Un “sapo” en la jerga callejera se trata de una figura similar a la del “soplón”.

⁵ Nombrados por los miembros de la comunidad como peligrosos, los más “sonados” en la cotidianidad.

⁶ Informados por la policía de sus actividades.

la “excepción”; los vecinos pueden dirigir la información y comprometerla con diversos actores, adulterándola para “sapear” con la policía o manteniendo el “secreto público”, e incluso decidiendo si avisar o no sobre una incursión policial en curso, “manchando” la reputación de alguien más, demandando justicia o “seguridad” ante las organizaciones criminales. El ejercicio del poder mediante la difusión de información se hace más potente en el contexto de las incursiones militarizadas, puesto que las consecuencias aumentan en letalidad. A su vez, el poder que tiene la policía para “falsificar” la información le permite instituir el orden armado desde la política de muerte, sobrepasando los límites de lo legal (Zubillaga y Hanson, 2018).

A continuación, se presentan desagregadas las dinámicas de los actores armados estatales y no estatales, las cuales han permitido y a su vez han sido consecuencias de la instauración de los órdenes armados en La Lira a lo largo de su historia.

5.2 El Estado en La Lira: ausencia de institucionalidad y presencia militarizada

El Estado es un actor clave para comprender los órdenes sociales que se han construido en el barrio de La Lira. Tras su construcción, empresa que fue meramente estatal, los habitantes de La Lira parecen distanciarse y aproximarse a los actores gubernamentales de manera pendular. En primera instancia, al recibir hogares tras la pérdida de los espacios de residencia, el Estado proporcionó espacios para la inclusión de los damnificados de las zonas populares de Caracas, que más adelante se consolidaron en residencias formales producidas por el INAVI. Sin embargo, estos primeros residentes del barrio parecieron nunca haber abandonado su estatus de “damnificados”, puesto que los recursos destinados por el Estado no produjeron en el sector un proyecto urbanístico sistémico, sino que se limitaron a proporcionarles un techo bajo el cual vivir; manteniéndolos en una vida precaria. El “estado de excepción” (Ávila, 2018b), bajo el cual vivieron en este primer momento los habitantes de los sectores consolidados del barrio es evidente en la manera en la cual, a pesar de vivir en apartamentos y casas con la infraestructura dispuesta para servicios como el agua y la electricidad, se mantuvieron largos años recibiendo agua en camiones cisterna.

Por otro lado, otras personas poblaron el sector de manera informal, lo que pudo haber estado motivado por la esperanza de recibir también un hogar por parte del Estado. Sin embargo, la demanda de viviendas formales fue mucho mayor que la oferta que pudo

mantener el Estado, por lo que en el territorio de La Lira emergieron nuevas formas de desigualdad intraclase (Antillano, 2016), entre los habitantes del sector consolidado y aquellos que vivían en el sector poblando informalmente. Esta concepción dual de La Lira en la cual es concebida como “barrio” y a su vez como “urbanización”, genera un quiebre en la identidad local, en tanto sus habitantes identifican el propio sector como uno u otro tipo de emplazamiento, sintiéndose ajenos a los sectores vecinos. Las lógicas de relación que ofrece la delimitación entre el espacio público y el privado en una urbanización, pueden ser percibidas como “antisociales” dentro de la cultura popular por algunos habitantes del sector, mientras que por otro lado se valora positivamente “otro tipo de vivir” que caracteriza a dicha lógica de sectores de clases medias con emplazamientos urbanos similares y los diferencia de los demás barrios.

Por otro lado, estas diferencias se acrecientan cuando exploramos el tema de la pertenencia del hogar, puesto que los habitantes de las viviendas construidas por el Estado en su mayoría poseen título de propiedad o tuvieron en algún momento la oportunidad de comprar los apartamentos y las casas de manera formal; mientras que para aquellos que residen en las invasiones, si bien algunos cuentan con un título de propiedad en cuanto a la vivienda por las políticas de vivienda de los gobiernos opositores locales, no poseen la bienhechuría del terreno en el cual están construidas. Emergen entonces nuevas desigualdades que diferencian no solo los diferentes sectores de La Lira. Por ejemplo, aquellas existentes entre los sectores “Los Bloques” y “Domingo Pacheco”, al ser el primero más parecido a una urbanización y contar con privilegios como tanques y bombas de agua en los edificios para surtir los apartamentos; así como entre estos dos sectores formales de aquellos como el 12 de Octubre o El Guamo que se encuentran construidos de manera informal, con técnicas y materiales de menor calidad, y cuyo estado de la propiedad podría ser considerado inferior. Estas nuevas desigualdades también abren brechas entre La Lira y otros sectores de la parroquia La Dolorita, ya que entre ellos existe una separación territorial importante y tienden a estar constituidos por ranchos autoconstruidos y más consolidados que los del 12 de Octubre y El Guamo, pero cuya manufactura sigue siendo informal al contrastarlos con las viviendas de zonas como Los Bloques o Las Casitas de La Lira.

Las “invasiones” de La Lira contaban con “ayudas” o colaboraciones por parte de personeros de diversas instancias de los gobiernos locales. Estas obras eran concretas y usualmente no se encontraban atadas a políticas de largo plazo, por lo que solían ser discontinuadas tras la alternación de poder. Incluso, es tras la alternabilidad del Ejecutivo

Nacional en 1999 y la bonanza petrolera a inicios de siglo que emergen nuevas políticas redistributivas de la riqueza del Estado, conocidas como “misiones”, la cuales estuvieron dirigidas enfáticamente a los sectores populares (Antillano, 2016).

Los vecinos señalan que las capacidades redistributivas disminuyeron a lo largo del tiempo, y posteriormente muchas de estas misiones no fueron ejecutadas de manera adecuada. Algunos sugieren que los miembros de consejos comunales o en última instancia de la comuna, roban los recursos que reciben del Estado, como cajas de comida dirigidas a los comedores comunales; o “tienen la macolla para ellos mismos”, por lo que desvían los recursos hacia sus familias o amigos, e incluso hacia miembros de la comunidad que apoyen al gobierno central. Recursos como juguetes, material de construcción, juegos de baño, y más recientemente los insumos de alimentación conocidos como cajas o bolsas CLAP, en ocasiones son distribuidos según esos parámetros de preferencia. Estas prácticas también generaron nuevas desigualdades, similares a las encontradas por Antillano (2016) en su investigación, puesto que son producto de las políticas redistributivas del Estado; ya que emergen privilegios y oportunidades que se encuentran condicionadas por habitar en territorios particulares de La Lira, comulgar con ciertos posicionamientos políticos (usualmente en el partido de gobierno - PSUV), o poseer ciertos capitales sociales como familia o amigos asociados a los grupos comunales encargados de la distribución de recursos. A su vez, pareciera que a los hombres jóvenes se les ha dejado por fuera de estas redistribuciones, puesto que los participantes enfatizan la ausencia de un organismo del Estado que se encargue de velar por el desarrollo de esta población.

Por otro lado, tras los momentos de álgida polarización política en el país, la sectorización en La Lira parece haber sido atravesada por estas dinámicas. En este sentido, los vecinos perciben haber sido discriminados por su posición política, o incluso por el bando político asociado al sector en el cual residen. Por tanto, avanzado el “proceso revolucionario”, las misiones dirigidas a la redistribución de la riqueza fueron enfocadas en los sectores autoconstruidos de La Lira, ya que aquellos conformados por viviendas proporcionadas por el Estado eran considerados “muy opositores”, o incluso podría asociarse al hecho de que éstos fueron construidos por gobiernos de la cuarta república, con quienes discursivamente el Gobierno Bolivariano mantiene una relación antagónica. Asimismo, otros habitantes del sector relatan haber sido discriminados por los gobiernos locales opositores, quienes disminuyeron sus intervenciones en la parroquia y en el sector por ser éstos “muy chavistas”.

García-Guadilla (2003) se refiere a este fenómeno como la territorialización del conflicto sociopolítico, el cual se evidencia en la segregación de los espacios públicos por límites físicos (como las rejas tras las cuales se ubican las urbanizaciones de Los Bloques en La Lira) y simbólicos (los espacios pobres versus los espacios de clase media representados dentro del barrio por los sectores construidos formalmente); que a su vez sirven como indicadores que demarcan las separaciones de clase y de posición ideológica. Sin embargo, en el caso de La Lira, esta territorialización ocurre en espacios más reducidos que aquellos de las grandes urbanizaciones del resto de la ciudad.

En la actualidad, La Lira sigue siendo una comunidad con un importante déficit de servicios públicos y de infraestructura. Algunos entrevistados sugieren que la actividad de representantes del gobierno (municipal, estatal y nacional) en el sector, está condicionada por un contexto electoral. Los partidos políticos hacen campaña y tras las elecciones, inician la ejecución de políticas públicas que no se sostienen de manera estable en el tiempo. Por lo tanto, la presencia del Estado suele darse por medio de dinámicas clientelares, ser de carácter instrumental y estar mediada en la mayoría de las ocasiones por organizaciones como los Consejos Comunales o asociaciones civiles asociadas a los gobiernos de oposición.

Algunos Consejos Comunales del sector presentan una institucionalidad cuestionable, la cual data de las primeras elecciones para estas organizaciones realizadas en la comunidad. Durante las primeras elecciones de Consejo Comunal en Los Bloques, las representantes votadas por los habitantes del sector eran líderes comunitarias con reconocida trayectoria en La Lira, e identificadas claramente como opositoras al chavismo. A pesar de ganar las elecciones, ese Consejo Comunal nunca fue reconocido por las instancias encargadas de ofrecer las “actas constitutivas” y delegar el poder. Ante esto, ellas generaron una organización comunitaria paralela que competía con las instancias estatales y que recibía recursos de los gobiernos regionales y locales de oposición, para hacer obras públicas. A su vez, otro de los Consejos Comunales renovó sus credenciales de manera fraudulenta, presentando unos comicios falsificados ante Funda Comunal y el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, sobornando a quienes ponían trabas dentro de estas instituciones, las cuales son percibidas por los participantes como corruptas y altamente burocratizadas.

Estas experiencias son evidencia de las incongruencias entre las normativas formales que rigen la vida política en el barrio y la organización comunal concebida por el Estado, y

las prácticas seguidas por las diversas organizaciones que hacen vida en éste. Las prácticas de corrupción, las trabas impuestas a las facciones opositoras al gobierno chavista y el alto nivel burocratización de los procesos dentro de la administración pública asociados a la distribución del poder comunal, así como la relación clientelar que mantienen los partidos y organizaciones políticas con la comunidad y se intensifica durante los momentos electorales; son todas evidencias del proceso de desinstitucionalización descrito por Briceño-León, et al. (2012). Las discrepancias entre lo que se espera normativamente del Estado y las lógicas que rigen los procesos en las organizaciones estatales y comunitarias, debilitan y deslegitiman las instituciones formales.

En tanto a la actuación de los cuerpos de seguridad del Estado, durante la conformación del sector, las “invasiones” fueron enfrentadas por efectivos de la Guardia Nacional (Gómez, 2009), quienes intentaron impedir la construcción de viviendas en los territorios que le pertenecían a la Iglesia Católica en ese momento. Sin embargo, tras nuevos acuerdos entre los habitantes de estos terrenos y los Salesianos, estas prácticas represivas por parte de la GN se detuvieron. Más adelante, distintas policías que comparten jurisdicción en La Lira han disminuido su presencia progresivamente en el sector. Posteriormente, los diversos cuerpos de seguridad mantuvieron presencia en diversos espacios en La Lira y sus inmediaciones, e incluso se instaló un módulo policial en la entrada del sector. De acuerdo a los vecinos entrevistados, en el pasado la Policía del municipio Sucre y la Policía de la Gobernación de Miranda, así como la Guardia Nacional y posteriormente la Guardia Nacional Bolivariana, patrullaban La Lira con mayor regularidad.

Tras el paso del tiempo, la presencia de estas instituciones en la Lira se volvió cada vez más infrecuente. El módulo policial fue derribado por vecinos del sector, y la única estancia permanente es un módulo de la GNB ubicado en el terminal de La Dolorita, o la aparición intermitente de la Policía de Sucre en alcabalas armadas a diversas alturas de la Avenida Sucre, vía principal que cruza el centro de la parroquia. Atravesando la intermitencia de la presencia policial, instituciones como la GNB cobran “vacuna” regularmente a algunos negocios del sector a cambio de protección. Estas prácticas son parecidas a las que mantienen las redes de extorsión de las milicias en las favelas de la Zona Oeste de Río de Janeiro (Arias y Barnes, 2017), o por algunos funcionarios policiales en el barrio del Oeste de Caracas estudiado por Antillano (Antillano y Ávila, 2017); erosionando la legitimidad de las instituciones de seguridad ciudadana en el sector. Estos establecimientos fueron cerrando sus puertas debido a la imposibilidad de mantenerlos en funcionamiento pagando las rentas a

miembros de los cuerpos de seguridad en un contexto de depresión económica; lo cual detuvo las prácticas extorsivas.

En la actualidad la GNB hace presencia en sectores aledaños a La Lira, hacia el centro de La Dolorita, donde se encargan de proteger la distribución de las cajas de comida de los CLAP, o de otros productos regulados que llegan al sector. Durante esta distribución, los funcionarios suelen tomar productos y cajas de comida que se supone deben ser distribuidas por abastos o por los comités. En oportunidades, la distribución se torna violenta y este organismo de seguridad reprime a quienes exigen la entrega de los insumos, disparando perdigones y bombas lacrimógenas para dispersar a los habitantes de la comunidad. Pareciera que la militarización, en este caso, también atraviesa otros aspectos de la vida social que no tratan directamente del fenómeno de la seguridad ciudadana, como en este caso el abastecimiento de alimentos (Ávila, 2018b).

Como sugiero, el contacto de la comunidad con los cuerpos de seguridad del Estado es limitado y existe gran desconfianza explícita por la institución policial, por lo cual los habitantes de La Lira tienden a no denunciar las actividades ilegales de las que son testigos, aunque esto implique ser víctima de un crimen y no obtener “justicia” por los medios formales. Los habitantes no denuncian por miedo a ser delatados con grupos criminales por los agentes policiales, y ser etiquetados como “sapos”, o miedo a que los funcionarios se encuentren directamente involucrados con la actividad denunciada. En ambos casos, existiría la posibilidad de recibir algún tipo de retaliación que podría costarles sus vidas. Sin embargo, cuando sí son realizadas denuncias a los cuerpos de seguridad se realizan desde el anonimato. Usualmente, los vecinos denuncian perturbaciones en el orden público asociadas a fiestas nocturnas con música en alto volumen, y algunos delitos relacionados con robos de vehículos que encuentran abandonados en los alrededores de La Lira o robos ocurridos dentro de la vivienda. Sin embargo, la venta de drogas y el secuestro no suelen ser denunciados. Pareciera que los delitos denunciados son aquellos que tienden a ser perpetrados por actores armados con poca capacidad organizativa, mientras que aquellos que son mantenidos en el silencio se asocian a organizaciones criminales más sofisticadas, quienes a su vez tendrían mayor posibilidad de mantener relaciones de colaboración con los actores policiales.

En lo que al territorio de La Lira respecta, actualmente los cuerpos de seguridad solo hacen presencia de manera intermitente y masiva bajo la figura de los operativos militarizados conocidos como las OLP y posteriormente las incursiones realizadas por las

FAES. Los vecinos aseguran que no hay ningún tipo de presencia de las instituciones policiales o de la GNB, la cual como sugiere Rosa, se encuentra condicionada por la muerte de alguna persona del sector, puesto que: “Ellos aparecen cuando van a matar a alguien”.

En la víspera de las incursiones de los “comandos de exterminio” (OLP - FAES), los vecinos advierten la presencia de funcionarios en labores de inteligencia. En esas circunstancias, estos funcionarios realizan un reconocimiento de la zona en las inmediaciones a la comunidad, y son identificados por sus atuendos, placas y vehículos oficiales. El Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas [CICPC], conocido coloquialmente como “La PTJ” por las siglas de su antiguo nombre [la Policía Técnica Judicial] es una de las instituciones que realiza dichas labores. Durante las investigaciones policiales, los funcionarios toman notas y fotografías a personas en la comunidad. Este es el momento en el que los vecinos coinciden en que habrá una redada muy pronto y que alguien en el sector probablemente morirá a manos de la policía. Sin embargo, los habitantes también sugieren que estas labores de inteligencia son realizadas de forma oculta, e identifican a algunos “mendigos” y “cloreros”⁷ como oficiales encubiertos levantando información.

Durante estas operaciones policiales, se puede identificar un patrón de acción similar al señalado en diversas investigaciones previas (Antillano y Ávila, 2017; Sardi, García, Oropeza, Udelman y Azpúrua, 2018; Zubillaga y Hanson, 2018), lo cual da cuenta de la sistematicidad con la que ocurrían las OLP y que continúa en los operativos de las FAES. Las incursiones inician a primera hora de la mañana, en aras de sorprender a los objetivos. Los funcionarios utilizan “Jeeps” blancos sin placas o motocicletas que tampoco tienen identificación para transportarse al sector; así como también ocultan su identidad tras pasamontañas o máscaras, y vistiendo ropas de civil con chaleco antibalas o uniformados de camuflaje negro sin referencia institucional; lo cual para Zubillaga y Hanson (2018) puede interpretarse como el consentimiento que el Estado brinda a los agentes de seguridad para matar y quedar impunes. El ocultar el rostro y la identidad para dar muerte contrasta con la reafirmación identitaria del joven de sectores populares con un estilo de vida violento, quien busca “darle la cara a la vida” para ser reconocido como hombre (Antillano, 2016). Se trata de una presentación anónima de la muerte.

En los operativos, los oficiales suben en gran número portando “armas largas”, luego toman control de la zona e impiden el libre tránsito. Por la manera en que ingresan a la

⁷ Vendedores ambulantes de cloro que suben con camionetas a la comunidad frecuentemente.

comunidad allanando viviendas, los participantes sugirieron que buscan objetivos previamente identificados; usualmente jóvenes relacionados, directa o indirectamente, con actividades ilegales. La irrupción en el espacio con este tipo de armas, así como el control táctico sobre el espacio público, convierten a La Lira en un barrio en “estado de sitio”, impidiendo el libre desplazamiento de sus habitantes. Además, son reminiscentes de las “operaciones relámpago” que tienen como objetivo garantizar la soberanía sobre un territorio, ocupándolo militarmente mediante el uso de una fuerza aplastante (Mbembe, 2011).

Tras encontrar a los jóvenes objetivos, puede desencadenarse un encuentro armado entre ellos y la policía. Si el joven no se resiste o es atrapado antes de que pueda ofrecer resistencia, lo cual parece ser el escenario más común, entonces es apartado de su familia y demás testigos. En muchos de los casos, el joven es sorprendido en su cama mientras duerme, o realizando actividades cotidianas, luego interrogado y en ocasiones torturado por los cuerpos de seguridad. Se le exige, a riesgo de muerte, información sobre otros actores armados criminales con quienes pueda estar involucrado, sus identidades, actividades y paradero. La dominación sobre el cuerpo es a su vez total, puesto que los jóvenes apresados son contenidos violentamente y obligados a arrodillarse o acostarse en el piso, con sus manos en la nuca o tras la espalda. Toda esta actividad es realizada de manera extra-legal, sin considerar al detenido como un ciudadano con derechos, y sugiere que la soberanía que reclama el Estado es no solo se reduce al control del territorio, sino al control del cuerpo del otro. Estos jóvenes son considerados como menos que ciudadanos, como el estatus de los nativos de las colonias en el análisis realizado por Mbembe (2011).

Tras la llegada de los funcionarios, la irrupción en el hogar y la toma de control sobre el espacio geográfico en La Lira; la dominación del cuerpo de los jóvenes objetivos finaliza cuando estos son ejecutados por los oficiales de los cuerpos de seguridad. Esta actividad es significada por los vecinos como una “limpieza” realizada por la policía, y como señalan Zubillaga y Hanson (2018), la muerte de los jóvenes de vida violenta se trataría de una muerte aséptica que retóricamente tendría como objetivo impedir que los “malandros” contagien o contaminen con la violencia al resto de la comunidad.

Sin embargo, estas ejecuciones son oficialmente ocultadas por los cuerpos de seguridad del Estado, quienes simulan un enfrentamiento armado, disparando en la zona e incluso colocando o “sembrando” armas, para justificar la muerte de los jóvenes y registrarlas como “resistencia a la autoridad”. Sin embargo, este encubrimiento es solo para medios de

comunicación y registros oficiales, puesto que las ejecuciones extra judiciales realizadas por los funcionarios son de conocimiento público en el barrio, y en muchas oportunidades este despliegue de violencia es presentado de forma “espectacular”. Esta incongruencia en las prácticas de los cuerpos de seguridad, en la cual un joven es secuestrado públicamente por oficiales de policía, para luego ser entregado sin signos vitales y con heridas de bala en el corazón en un centro de salud por los mismos funcionarios, al mismo tiempo que se hacen públicas unas fotografías del joven muerto tomadas momentos antes (filtradas a la comunidad mediante grupos virtuales, probablemente por los mismos funcionarios policiales), podría ser interpretada como el uso de la muerte por parte del Estado para ejercer control social. Por un lado, mostrando efectividad, en una suerte de “guerra contra el crimen”, al presentar cadáveres de jóvenes “malandros” ante medios de comunicación y ciudadanos ávidos de un recrudecimiento de la “mano dura” como medida populista ante las demandas de seguridad (Antillano y Ávila, 2017). Por el otro, estableciendo en la población de La Lira, y otros sectores populares, que el Estado puede en cualquier momento decidir quién muere y quién vive, utilizando las incursiones policiales militarizadas como verdugo, resaltando su dominio sobre el sector en la práctica del ejercicio de poder que Mbembe (2011) define como necropolítica.

El control sobre el cuerpo del Estado no se detiene una vez que el joven es asesinado por las instituciones policiales. Incluso tras su muerte, el cuerpo del objetivo de la incursión policial puede ser arrastrado, golpeado, fotografiado, desvestido y despojado de cosas de valor. Esta violencia dirigida al cuerpo puede tratarse de una asociada a la ineficiencia de los funcionarios a la hora de tratar con un cadáver (como dejarlo caer torpemente, cubrirlo con mortajas improvisadas o no asegurarlo correctamente dentro del vehículo) o a prácticas que deshumanizan a la víctima y a su familia (arrastrar o desnudar el cadáver, maltratarlo frente a los familiares o tomarle fotos y filtrarlas a la comunidad a través de la mensajería digital).

Adicionalmente, no son sólo los jóvenes que cometen actos ilegales aquellos que son ejecutados de esta manera. Los vecinos mencionaron que muchas veces han buscado y asesinado a jóvenes considerados por la comunidad como “sanos”, es decir, que no se encuentran involucrados en actividades ilícitas, o que personas que han intentado proteger a los jóvenes que resultan víctimas de la policía en las operaciones también han resultado heridos o muertos. La simulación de los enfrentamientos se traduce en estos casos a una manipulación del relato sobre los muertos y heridos, estigmatizándolos como criminales y plantando evidencias incriminatorias. En una oportunidad, un joven barbero de la zona fue

ejecutado en una incursión policial, lo cual fue reportado por la institución como la muerte de un pandillero por resistencia a la autoridad, que contrasta con la opinión consensuada de los vecinos, quienes aseguran su inocencia. Casos como este se repiten con cierta frecuencia y son autocensurados por las familias afectadas, por miedo a las retaliaciones de los funcionarios policiales. Esto podría deslegitimar la acción policial, en tanto su presencia puede ser considerada letal y valorada como inmoral, resultando terrorífico para los habitantes del sector. Wolff (2015) reporta un proceso similar de militarización de la acción policial ocurrido en favelas de Río de Janeiro controladas por carteles de droga. En este caso, las “mega-operaciones” policiales generaban una alta letalidad en múltiples víctimas, muchas de ellas consideradas como personas inocentes por los miembros de la comunidad; lo cual tuvo como resultado la deslegitimación de la institución policial en el sector y que ésta fuera percibida como un enemigo en común por parte de la comunidad y las organizaciones criminales.

Otros vecinos reportan que los funcionarios que participan en estas operaciones suelen relacionarse de manera cordial con las personas que se mantienen al margen de la situación. Sin embargo, los habitantes de La Lira que los confrontan e interceden por la seguridad de algún joven capturado, así como quienes intentan vigilar las actividades de la policía, suelen ser tratados con agresividad tanto física como verbal, e incluso amenazados de muerte por los oficiales. A pesar que los vecinos explícitamente rechazan las prácticas de la policía por ser excesivamente violentas, “violar” los Derechos Humanos y poner en peligro a personas “sanas” de la comunidad; algunos de ellos expresaron valorar positivamente algunas consecuencias del exterminio de los jóvenes armados. Estos participantes relatan que el control de la zona por parte de las instituciones policiales les permite transitar por La Lira “sin correr tanto peligro”. Si bien los operativos policiales militarizados no se presentan como las soluciones a la problemática de la inseguridad para los habitantes del barrio, pareciera que algunos consideran la respuesta del Estado como una solución imperfecta. Esta parece validarse en la retórica de la asepsia de las incursiones policiales violentas (Zubillaga y Hanson, 2018), mencionada previamente, así como en la búsqueda de un orden social que se aproxime más a una moralidad particular alejada del tráfico de drogas y “el mal camino” de los jóvenes de vida violenta, similar a la que reportaban los vecinos de las favelas de Río de Janeiro controladas por las milicias de la Zona Oeste (Arias y Barnes, 2017).

La respuesta de los habitantes de La Lira a las frecuentes incursiones ha sido, como señalo previamente, compleja y plural. No todos los vecinos perciben las ejecuciones

extrajudiciales como prácticas ilegales o inmorales, ni todos perciben las incursiones como una práctica de justicia que garantiza la seguridad. Asimismo, esta diversidad parece estar acompañada de dos respuestas más. Por un lado, de un proceso de “normalización” de la violencia policial, tras el cual los vecinos simplemente se adecúan a las constantes incursiones y las asumen como parte de la vida cotidiana en el barrio. Esto podría ser interpretado como la emergencia de nuevas formas legítimas de tipificar e institucionalizar el ejercicio de violencia y la autoridad en La Lira (Berger y Luckmann, 1968), o mera desesperanza de los habitantes de la comunidad que disminuye sus resistencias ante la violencia de Estado. Por otro lado, fenomenológicamente algunos vecinos expresaban que los niveles posibles de tolerancia a la arbitrariedad del Estado se están copando. Para estos participantes, la única manera posible de responder ante la deshumanización y estigmatización de los habitantes del sector, mantenida por los cuerpos de seguridad del Estado, es aceptando la etiqueta de “malandros” y respondiendo a los policías de manera violenta y decidida, bajo una lógica territorial de defensa y protección.

En La Lira la figura del Estado parece encontrarse en un ocaso institucional, en el cual las políticas sociales coexisten con las políticas de “mano dura”, las normas formales conviven con la polarización y las prácticas de corrupción y nepotismo tanto en las instituciones estatales como en los Consejos Comunales. A su vez, la institución policial, cara visible del Estado, se ha retirado progresivamente del barrio, acudiendo solo para cobrar vacunas y exterminar “malandros”. La creciente pérdida de legitimidad del Estado es contrapesada por los cuerpos de seguridad, quienes ejercen el control social en el barrio mediante la instauración de un estado de excepción caracterizado por la posibilidad de quitar la vida a alguno de sus habitantes sin ninguna consecuencia para los funcionarios. Este dispositivo podría ser considerado una “máquina de guerra”, ya que se trataría de un conjunto de actores armados estatales que, durante operativos militarizados, capturan territorio mediante el uso de armas de fuego, se convierten en un cuerpo anónimo ejecutor de fuerza letal y generan rentas que les permiten continuar operando (Mbembe, 2011).

5.3 Violencia y actores armados no estatales en La Lira

La Lira tiene una larga historia de actores armados involucrados en actividades ilegales. Estas organizaciones se encuentran conformadas usualmente por jóvenes varones, quienes portan armas y mantienen un estilo de vida violento. Estos actores son muy similares

a los estudiados por Zubillaga (2007; 2008), quienes demandan “respeto” estando sometidos a las amenazas y desigualdades propias de los sectores populares, así como socializados en el ejercicio de una masculinidad exacerbada, donde la violencia es una forma de relación adecuada para reafirmar su identidad.

Tabla 2.

Las dinámicas de los actores armados a lo largo de cuatro períodos

Período	Momento de violencia	Actores presentes en La Lira			
		Actores armados no estatales	Cuerpos de seguridad del Estado	Políticas del Estado	Vecinos del sector
Décadas 80 y 90	(a) Proliferación de pandillas	Bataneros que “chigüirean” en las casas de los vecinos.	Patrullaje y presencia de caseta policial.	Construcción de las viviendas del Estado e infraestructuras de servicios básicos	Grupos de vecinos linchan con palos a los bataneros
1999 – 2013	(b) Violencia criminal álgida	Malandreo serio y bandas agresivas luchan por el control territorial. Sindicatos de construcción.	Patrullaje y cobro de vacunas a negocios.	Gobierno de Chávez. Inicio de políticas redistributivas del Estado.	Desplazados por los demás actores armados
2013 – 2015	(c) “La Paz”	Organizaciones criminales más discretas, operaban sin llamar la atención de la comunidad.	Ausentes del territorio.	Gobierno de Maduro. Disminuyen las políticas redistributivas. Inician las Zonas de Paz.	Pacto de defensa con las organizaciones criminales del sector.
2015 – 2019	(d) Incursiones policiales	Exterminio, desaparición, desmantelamiento y migración.	Incursiones militarizadas de exterminio.	OLP – FAES CLAP	Vigilantismo desorganizado.

Se pueden identificar cuatro momentos con diferentes patrones de acción de distintos actores armados, que se caracterizan por su presencia, relación con la comunidad, y forma de operar diferenciados: (a) un primer momento de proliferación de pandillas dedicadas al “bataneo” y el robo, (b) un segundo momento de organizaciones armadas que amedrentaban a la comunidad y dominaban de manera pública y brutal, (c) un tercer momento en el cual los actores armados actuaban de manera más discreta y se dedicaban preminentemente al secuestro durante “la paz”, (d) y un último momento de desarticulación o entrada en bajo perfil de organizaciones y jóvenes armados en La Lira por las ejecuciones perpetradas por las

fuerzas policiales (ver Tabla 2). Estos períodos han sido generados por la confluencia de factores económicos (la rentabilidad de mercados ilegales), sociales (nuevas desigualdades, desintitucionalización y migración) y políticos (políticas públicas ejecutadas por nuevos gobiernos); y han permitido la instauración de distintos órdenes armados en la comunidad.

Las manifestaciones de la violencia armada y la emergencia de grupos asociados a actividades ilícitas, se han ido transformando a lo largo del tiempo en La Lira. Tras su fundación, en el primer momento antes mencionado, emergieron bandas dedicadas al “bataneo” en el barrio. Durante el inicio de las invasiones, en la década de los 90, los ranchos eran construidos muy precariamente; eran de materiales frágiles como la madera y muchos de ellos tenían piso de tierra, o se encontraban a medio construir con pocos elementos que impidieran la entrada a otras personas. Esto facilitó que las pandillas conformadas por bataneros operaran en el barrio robando las casas. Esta violencia parecía encontrarse motivada por las carencias de quienes la perpetraban, por lo que la letalidad era muy baja. A su vez, la respuesta a estos robos fue la organización de una práctica de vigilantismo comunitario poco institucionalizado que pretendía resarcir la trasgresión a la norma social y corregir el comportamiento de los habitantes del sector que se encontraban involucrados. La violencia extra-legal ejercida por estos vecinos se consolidaba en linchamientos con palos y puños, en donde se propinaba una golpiza al “batanero”.

Este tipo de violencia no solo era dirigida hacia los habitantes del sector y sus viviendas. El Complejo Mamá Margarita también sufrió con el “bataneo”, en cuya práctica los jóvenes trasgresores de la zona y de otros territorios aledaños a La Dolorita ingresaban en las noches a robar. Robaban al personal médico y docente que allí trabajaba y a las monjas que lo administran. Sin embargo, con el paso del tiempo las bandas que practicaban el robo empezaron a hacerlo en otros sectores por miedo a retaliaciones de los vecinos.

Posteriormente, un segundo momento puede identificarse en el transcurso de la década del 2000 y que llegaría a un punto álgido de violencia en el 2010, cuando emergieron organizaciones armadas con mayor nivel de sofisticación en su arsenal y de mayor peligrosidad. Se reanudaron los robos y empezaron extorsiones a miembros de la comunidad, primero utilizando capuchas para ocultar su identidad, pero posteriormente éstas fueron abandonadas y sustituidas por la indumentaria de la “cara pelada”. Los grupos armados se involucraron con negocios como el secuestro de vehículos y el cobro de “vacunas” relacionadas a la venta de droga; posteriormente enfrentándose a bandas de otros territorios

de La Lira y entrando en la lógica de “la culebra” para proteger sus plazas, saldar sus deudas monetarias y expandir su territorio (Zubillaga, 2008).

El inicio de este momento álgido de violencia parece encontrarse asociado a la emergencia del mercado ilegal de “bazuco”⁸, la cual generó una gran diversidad de plazas de droga, que ocuparon los distintos territorios del sector (luego emergieron mercados de “piedra” y “krippy”). En el pasado, los vendedores de droga se colocaban en sitios “medio escondidos” a lo largo de las calles de La Lira, o despachaban desde sus casas en una dinámica considerada “tan normal como vender cerveza”. Es decir, los vendedores eran muchos y podían ser identificados por los demás miembros de la comunidad fácilmente. Las ventas ubicadas hacia Los Trailers, debido a su ubicación geográfica al inicio de La Lira, eran más frecuentadas por compradores provenientes de otras áreas de la ciudad, probablemente del centro de La Dolorita, Petare y Mariche. Esto era evidenciado por la gran cantidad de vehículos que estacionaban en las casas de venta y representaban el mayor mercado de drogas de toda la zona, puesto que surtían a más personas y de mayores ingresos. Por el otro lado, hacia los territorios de Las Casitas se ubicaban ventas de drogas menos masificadas, que solían vender a los consumidores que habitaban en La Lira, quienes en su mayoría se trataban de jóvenes que actualmente han sido asesinados en enfrentamientos con la policía o con otras bandas, o han migrado del sector.

Algunos vendedores eran miembros de las organizaciones armadas no estatales de la zona, mientras que otros eran “protegidos” por dichas organizaciones, puesto que ellas eran las únicas que poseían el poder de fuego suficiente para garantizar la seguridad de la plaza territorial a un vendedor y disuadir cualquier intento de ataque violento por parte de otros traficantes en competencia. Esta protección dependía de una “vacuna” que era cobrada por las bandas regularmente y dicha práctica es similar a la de las mafias, concebida por Gambetta (1996) como un negocio cuya principal práctica es la venta de “protección”, en especial a negocios ilegales que no cuentan con ningún tipo de instancia legal a la cual acudir de ser perjudicados.

Emerge la figura del “hampa seria” como aquellos actores armados que se rigen por un “código de honor malandro” y logran limitar el ejercicio de la violencia para defender el territorio y la comunidad, guardando para sí el derecho de dominar a quienes allí habitan (Zubillaga, 2007). Esta “hampa seria” plantaría cara a las prácticas de trasgresión conocidas

⁸ Pasta de cocaína que se vende a bajo costo y usualmente dentro de un pitillo.

como “chigüireo”⁹ en la zona. Antes el “bataneo” era controlado por las prácticas de vigilantismo en la comunidad, pero durante este período fue enfrentado por la gobernanza de seguridad que representaba “la ley del malandro” impuesta por el “hampa seria”. Los “chigüires” bataneaban y los jóvenes que componían las organizaciones armadas criminales respondían con castigos, entre los cuales se encontraba la muerte.

Durante este período, diversas organizaciones armadas en el sector empezaron a ofrecer protección a cambio de dinero en diversos ámbitos, como el del microtráfico de drogas y la privatización de la seguridad en las construcciones. Emergieron organizaciones armadas que operaban como sindicatos de la construcción, muchas de las cuales eran entendidas como grupos de “malandros” que operaban de manera organizada; mientras que otras se encontraban legitimadas, realizando prácticas ilegales de extorsión y ejerciendo violencia armada, a la vez que “cumplían” con el trabajo de garantizar los derechos de los trabajadores y mediar con los patronos, todo ello manteniendo relaciones con las instancias formales del Estado que regulan el funcionamiento de los sindicatos de trabajadores a nivel nacional y regional.

En general, estos sindicatos como agentes armados cobran servicios de protección a diversas obras, para garantizar lo que ellos llaman como “paz laboral”; lo cual implica garantizar que los materiales de la construcción no sean robados y que las personas que trabajan en esta no sean víctimas de algún tipo de desagravio, producido por conflictos entre los trabajadores de la construcción o generados por amenazas externas. Por cada 10 o 12 trabajadores, la ley obliga a los patronos a contratar un coordinador sindical que cobre lo mismo que debe cobrar un albañil de primera categoría. Sin embargo, algunos vecinos sugieren que estos representantes sindicales no ejecutarían en su mayoría actividad física alguna, y que frecuentemente se encuentran ausentes de los espacios de la construcción. Esta práctica se trata de una especie de extorsión velada, donde el fallar en cumplir la cuota no solo tendría como consecuencias el retiro de la “paz laboral”, sino que podría tener como consecuencias el uso de la violencia en contra del espacio de construcción, sus materiales y trabajadores.

Algunos jóvenes armados en la comunidad ejercieron funciones como representantes sindicales en esa época, en sindicatos como Maisanta y UBT, y se vincularon con obras de

⁹ Comprendido como el ejercer un daño a la propia comunidad en la forma de robos u otras agresiones. El “chigüire” es una identidad despreciada por los jóvenes de vida violenta y constituye la figura de antirespeto contraria a quien se encuentra afiliado a una banda o a la comunidad (Zubillaga, 2007).

gran envergadura como el Metrocable de Mariche-Palo Verde y las residencias de la Gran Misión Vivienda en Mariche; e incluso obras locales, como una panadería del sector y la construcción del jardín de niños en La Lira, abandonado por falta de recursos y por las costosas rentas del sindicato. Un momento álgido de la presencia de los sindicatos en el sector fue justamente durante la construcción del Metrocable de Mariche, la cual abarcó 30 meses entre 2010 y 2012, para finalmente abrir sus puertas al público en diciembre del último año (Göteborgs stad, 2016). Una gran proporción de la comunidad trabajó directa o indirectamente en la construcción de las bases del Metrocable y el organismo responsable de garantizar que esto se cumpliera fue el sindicato de construcción formal con jurisdicción en la zona, a su vez procurando mantener la cláusula de la “paz laboral”. Entendiendo el accionar del sindicato como un negocio de la protección, como lo entiende Gambetta (1996); en este contexto, los coordinadores sindicales parecieran haber generado vínculos de confianza con el resto de los actores involucrados (obreros y patronos).

Además, la comprensión del territorio de La Lira por parte del patrono de la obra, podría asemejarse a la que los participantes reportan tienen los habitantes de clases medias; esta es la de una “zona roja” y peligrosa. Mientras tanto, los habitantes del barrio se encontraban ávidos por trabajar en la infraestructura del Metrocable, generando recursos y a su vez garantizando un nuevo medio de transporte que podría beneficiar a los sectores aledaños. Este clima de acrecentada desconfianza entre los diversos actores pudo haber legitimado la actuación de los sindicatos, y es similar a la relación entre mafiosos y clientes señalada por Gambetta (1996), en la cual el pago por la protección y el monopolio de la violencia por parte de la organización armada es justificado por el resto de los actores para garantizar el mutuo beneficio; por lo que no es percibido como una extorsión. El resto de los grupos armados que se identificaron como sindicatos en el sector, pero eran señalados por sus pares como meros grupos de “malandros”, practicaban actividades extorsivas más agresivas, donde la protección pudo no haber sido deseada ni justificada por los patronos, y cuyos altos costos llevaron al fracaso de la construcción de estas infraestructuras.

Una de las organizaciones criminales de este período era conocida como la Banda de Los Trailers, la cual se caracterizó por “amedrentar” a la comunidad, portando armas de manera descubierta en las calles del sector, “haciendo esquina”¹⁰, extorsionando y

¹⁰ Cuando los miembros de un grupo armado permanecen en un espacio público de la comunidad, haciendo presencia, consumiendo alcohol u otro tipo de drogas, conversando sobre sus relatos y negocios, y vigilando el territorio.

amenazando a vecinos a cambio de dinero y servicios, o incluso robando algunos de sus bienes. Esta banda se caracterizó por incursionar en el robo o secuestro de carros y camiones, los cuales mantenían en un terreno cercano a la comunidad, pidiendo compensación o rescate como condición para su devolución. Además, se encontraban relacionados con el negocio de la droga, controlando “la plaza” en el sector Domingo Pacheco y cobrando a otros vendedores de La Lira dinero de protección o “vacuna”.

Portar armamento en espacios públicos, les permitió a estos actores ejercer control sobre el sector y “someter” al barrio entero, por lo que responderían a la demanda de ascendencia mediante la expresión de la violencia como imposición ante el otro (otros actores armados o incluso la comunidad) quien entra en la lógica de antagonismo o reconoce su poder y se doblega (Zubillaga, 2007).

La Banda de Los Trailers previamente mencionada se enfrentó a un grupo de jóvenes “sanos” llamados Los Comevidrio, oriundos del sector Las Casitas en La Lira, matando o expulsando a sus miembros del lugar. Tradicionalmente, el grupo de Los Comevidrio fue sometido por los “malandros” de Los Trailers, robando y extorsionando. Más adelante, un miembro de Los Comevidrio regresó para tomar retaliación, ya “manchado” como malandro tras cometer su primer homicidio en contra uno de los jóvenes del grupo contrario y acompañado de una banda foránea, asesinando e hiriendo a muchos de sus enemigos y luego retirándose de la zona. Esto evidencia cómo la lógica de “la culebra” era utilizada para restituir el honor de los hombres jóvenes en el sector (Zubillaga, 2008), expresando su rechazo a las desigualdades que emergían al vivir en un barrio como La Lira, cuyo territorio fragmentado por los distintos urbanismos y culturas de diferentes “clases sociales” fue tierra fértil para el ejercicio de la violencia como medio de reafirmación (Antillano, 2016).

Los participantes afirman haber sentido un gran miedo durante esta época, dada la facilidad con la cual los actores armados criminales recurrían a la violencia armada, involucrando a otras personas de La Lira ajenas a sus enfrentamientos. Los encuentros armados entre estas bandas ocurrían con frecuencia, en los cuales personas inocentes podrían resultar heridas al encontrarse en el fuego cruzado o incluso dentro de sus casas. Esto se evidencia en los relatos de miembros de la comunidad quienes comentan haber tenido que cubrirse de las balas tras algún edificio, tirándose al piso o cobijándose en un sitio apartado de ventanas dentro de sus viviendas. Estas dinámicas de inseguridad son en parte similares a las generadas por las incursiones armadas de la policía hoy en día en el sector, así como

aquellas reportadas en los operativos policiales violentos en Río de Janeiro (Wolff, 2016). Esto implica que podría tener consecuencias similares, impidiendo que los habitantes del barrio legitimen la violencia de las organizaciones criminales, por el ejercicio arbitrario y letal de la violencia, generando muerte entre los miembros de la comunidad.

Algunos entrevistados mencionan que alrededor de los años 2013 y 2014, ocurrió un momento definitorio para la violencia en el barrio; el pacto conocido como “La Paz del barrio”. Esta “paz” pareciera tener diversas versiones de origen: Una de ellas se encuentra asociada a la actuación de José Vicente Rangel Avalos, viceministro de Política y Seguridad Jurídica, quién es señalado como una figura clave en intentar conseguir esta “paz” mediante el ofrecimiento de empresas de propiedad social a los miembros de las bandas a cambio del cese de la violencia. Otros entrevistados la percibían como una alianza generada mediante una serie de reuniones de actores armados, en las cuales se intentaron hacer a un lado las diferencias entre algunas organizaciones criminales y consolidar un frente único ante los cuerpos de seguridad del Estado. Un acuerdo similar fue reportado en la investigación de Antillano en un barrio del Oeste de Caracas, lo cual fortaleció la capacidad organizativa entre actores armados que antes se encontraban enfrentados (Antillano y Ávila, 2017). Es sugerido por los vecinos que la organización puede haber sido posible gracias a las relaciones entre “el hampa” que se generan en las cárceles y se mantienen gracias a la jerarquía impuesta por los autogobiernos carcelarios (Antillano, 2015). Estas redes podrían tomar fuerza como consecuencia de las políticas públicas de “mano dura”, contribuir con la cohesión y organización entre organizaciones criminales, inclusive fuera de la prisión (Antillano y Ávila, 2017); y a su vez funcionan como capital social, vínculos fundamentales para la sobrevivencia de los presidiarios y las personas involucradas en actividades criminales fuera de la prisión (Antillano, 2016).

Tras estas circunstancias, las organizaciones armadas de La Lira lograron organizarse de manera más adecuada y pudieron enfocar sus esfuerzos en generar rentas mediante las actividades ilícitas mencionadas previamente. Sin embargo, un participante sugiere que esto pudo no haber tenido el efecto organizativo tan grande que tuvo en otros sectores de la ciudad, puesto que políticamente el Municipio Sucre era un territorio controlado políticamente por la oposición, lo cual incluía al barrio de La Lira. A pesar de ello, esta

“paz”, caracterizada por el mantenimiento de una “palabra”¹¹, parece haber disminuido los niveles de violencia y generar el tercer período señalado anteriormente.

En este tercer momento emergieron diversas bandas que no estilaban portar las armas en público ni reunirse en las calles del barrio, las cuales existieron paralelamente durante el ocaso de las otras organizaciones criminales más públicas a mediados de la década del 2010. La Lira al tratarse de una zona retirada dentro de una parroquia comprendida como foránea, facilitó la operación de organizaciones criminales manteniendo un relativo aislamiento y resguardo de las autoridades policiales. Los actores armados que operaban en La Lira, lo hacían adentrándose en la avenida con el mismo nombre. Este espacio no se trata de una vía de paso, ni de un lugar tan densamente poblado como el centro de la parroquia, lo cual brinda también algún tipo de privacidad. Por otro lado, el terreno montañoso y lleno de vegetación les permitió a las bandas armadas la posibilidad de operar en la vegetación sin ser vistos, y la posibilidad de escapar de las autoridades hacia zonas no urbanizadas, como las canteras ubicadas hacia el final del sector. Estas organizaciones armadas, menos públicas, utilizaban dichas características geográficas de La Lira, para la proliferación del secuestro. Esta actividad ilegal pareciera ser el principal negocio manejado por una banda de estas características que residía en Los Bloques, cuyos miembros se presentaban ante la comunidad como personas trabajadoras y “normales”.

Una de las prácticas usadas por esta organización criminal, era la de secuestrar a personas que residían fuera de la comunidad y pedir rescate, mientras los secuestrados eran mantenidos en el “monte”, los terrenos con vegetación espesa que rodean la zona, vigilados por sus captores. Sin embargo, a pesar de no ejercer una violencia tan “pública”, esta organización era todo menos inofensiva; por lo que ejercían control y dominación mediante el uso de la violencia, solo que en espacios privados o retirados de la comunidad. En una oportunidad, fueron encontrados tres cadáveres en los alrededores del terminal de transportes en La Lira. Se trataban de personas asesinadas tras ser secuestradas, tal vez por incumplir el pago. Otro de los casos involucró el envío de un dedo de una de las víctimas a su familia como forma de hacer presión y apresurar el pago. No obstante, otras organizaciones armadas involucradas en la misma actividad, mantenían a los secuestrados dentro de casas en el sector Domingo Pacheco. Este tipo de actividad “escondida” no facilita la construcción de autoridad criminal, como señala Wolff (2015) al estudiar las organizaciones narcotraficantes en Recife,

¹¹ Acuerdo de paz basado en el “honor” y el “respeto” de quienes “dan su palabra”.

puesto que no hay una clara exhibición pública de los símbolos asociados al poder como las armas de fuego.

Según los entrevistados, estos actores armados se encontraban relacionados con otras organizaciones criminales ubicadas en la Cota 905, lo cual facilitó las actividades de secuestro y la entrada de nuevos armamentos al sector, como rifles R-15. Estas organizaciones armadas foráneas se caracterizan por encontrarse altamente organizadas, con armamento sofisticado, altamente violentas y letales (Antillano y Ávila, 2017). De acuerdo a los relatos, las bandas de La Lira comenzaron a practicar el secuestro y a descuartizar a los secuestrados que fallaron en pagar tras la influencia de los “malandros” de la Cota 905. Sin embargo, la relación entre estos grupos terminó tras el escape de un secuestrado con una cadena de muertes, lo cual desencadenó adicionalmente la atención policial.

Es durante este momento en el que es asesinado un miembro de la comunidad “sano” por ser víctima de robo. Tras el incidente, las personas del sector se reunieron con las bandas y les exigieron que cuidaran el sector de este tipo de sucesos. A pesar de que estas organizaciones mantienen prácticas criminales más bien privadas, pareciera que el ejercicio invisible de la violencia y al mantenerse alejados de prácticas predatorias que afectaran a la comunidad, estos actores armados pueden haber sido vistos por los habitantes del sector como una opción a la cual acudir en busca de una gobernanza más moral que aquella de los cuerpos de seguridad del Estado; en contraste con la legitimación de la violencia mediante la exhibición de armas que expresa del poder de fuego (Wolff, 2015). Arias y Barnes (2016) mencionan que el mantenimiento del orden público es una forma común de mantener el control social por parte de las pandillas en la Zona Norte de Rio de Janeiro; la cual es aceptada, con algunas reservas, por parte de los miembros de la comunidad.

Los jóvenes armados accedieron a proteger la zona de amenazas externas, con la condición de que la comunidad no llame la atención de la policía en el sector, y que no los denuncien o los “sapéen” a las autoridades policiales. El estilo de prácticas criminales discretas de estas organizaciones parece complementarse con el mantenimiento del control social mediante el uso del secreto público, cuyo concepto es central en la gestión de los estados de emergencia en favelas de Rio de Janeiro (Penglase, 2009). Es mediante este secreto público que la organización criminal convierte a los habitantes del barrio en cómplices, generando un sentido de “nosotros” que cohesiona al grupo en contraposición de los agentes externos, como la policía y grupos armados de otros sectores. Cuando ocurría

algún incidente en La Lira, usualmente relacionado con bataneo, los miembros de las bandas salían armados con pistolas a patrullar.

Sin embargo, esta protección se sostuvo sólo por un corto tiempo, puesto que no fue institucionalizada por los actores armados del sector y los habitantes de La Lira tampoco insistieron en su exigencia de seguridad a las organizaciones armadas del barrio. Estos mismos actores del “hampa seria” decidieron levantar los castigos ante el “chigüireo” por el miedo a llamar la atención del Estado sobre las actividades ilícitas acaecidas en el sector. Esta inconsistencia en el mantenimiento de la palabra de los jóvenes armados y el no hacer cumplir las normas del “hampa seria” de la vida barrial, podría parecerse a una práctica para ejercer control social usada por los actores armados no estatales en las favelas de Rio de Janeiro, quienes suspenden o violan las reglas que ellos mismos han impuesto en la comunidad, comunicando que ellos son los únicos que pueden trasgredir las normas sociales a conveniencia (Penglase, 2009). El ocultamiento de las armas y la discreción en el ejercicio de la violencia de las organizaciones criminales en este período puede haber resultado efectivo para ganar la confianza de los habitantes de La Lira, pero resultó contraproducente para gestionar formas efectivas de protección que comunicaran a los vecinos que se tenía el suficiente control sobre el territorio, por lo cual se detuvo la demanda de gobernanza (Wolff, 2015).

El cuarto y último período comienza a partir del año 2015, cuando los actores armados no estatales empezaron a ser exterminados sistemáticamente en La Lira mediante la actuación de los cuerpos de seguridad del Estado, en las Operaciones de Liberación del Pueblo [OLP] y posteriormente en las incursiones militarizadas llevadas a cabo por las Fuerzas de Acciones Especiales [FAES]. Tras esta actuación de los organismos policiales, muchos jóvenes pertenecientes a organizaciones criminales murieron y otros emigraron o abandonaron el estilo de vida violento por miedo a las retaliaciones del Estado. Ante estas ejecuciones, los habitantes de La Lira reportaron padecer del miedo de ser asociados a los actores armados, puesto que para ellos representaba poner su vida en peligro; ya sea debido a la peligrosidad de los “malandros” o a las posibles respuestas violentas por parte de la policía.

Durante este período las extorsiones por parte de los cuerpos de seguridad del Estado hacia los actores armados y los traficantes de droga en el sector, parecen haber recrudecido, puesto que el no pagar a la policía podría producirles la muerte. Antillano y Ávila (2017) mencionan que la relación entre la policía y las organizaciones criminales del barrio que ellos

estudiaron al oeste de la ciudad estaban cargadas con ambigüedad, puesto que los policías generaban rentas de la venta de armamento a los actores armados no estatales y estos a su vez los atacaban con este armamento. Algo similar parece estar ocurriendo en La Lira, donde los cabecillas de las organizaciones armadas no son nunca alcanzados por las incursiones “sorpresa” de los cuerpos de seguridad. Los vecinos temen que los únicos afectados por las operaciones militarizadas son los “chamitos”, aquellos jóvenes que están empezando a incursionar en la vida violenta, mientras que los que cuentan con suficiente capital económico para “comprar” a la policía son puestos en sobre aviso por funcionarios envueltos en la corrupción. A su vez, la institución policial pareciera estar depredando a las organizaciones criminales orientadas a los delitos predatorios o los delitos más violentos, mientras que “vacunan” a los microtraficantes. En este caso, las incursiones policiales parecen haber generado un caldo de cultivo para la obtención de nuevas rentas por parte de algunos funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado. Generando un “estado de excepción” dentro de las dinámicas de las organizaciones armadas, caracterizado por la letalidad, subiría la demanda de pagos de protección y lazos de corrupción policial estrechados por parte de los líderes de las bandas; y eliminando a los actores armados más violentos y con mayor capacidad de fuego, aumentaría la demanda de protección de los traficantes de droga y los haría un “blanco fácil” para la extorsión policial.

Es durante este período que “el movimiento” de la droga en el sector disminuye. Aún permanecen ciertas ventas, pero se manejan de manera más discreta. Debido a la desaparición de muchos jóvenes armados y sus bandas, muchos vendedores quedaron vulnerables ante la competencia. Algunos fueron eliminados por la policía y otros emigraron a negocios más legales, como venta de otro tipo de bienes. Las pocas casas de venta que quedan en el sector han sido allanadas por los cuerpos de seguridad, y los entrevistados sugirieron que la policía acepta grandes cantidades de dinero como “vacuna” para que los traficantes de droga continúen su funcionamiento, regularizando estos allanamientos. El consumo de droga en el sector también ha disminuido. Uno de los participantes sugiere que esto no solo es producto de la intervención policial, sino del acrecentamiento del costo de la vida que caracteriza actualmente al país, puesto que muchos antiguos consumidores no cuentan con recursos para comprar siquiera insumos básicos como comida.

Valdría la pena señalar, que a diferencia de las prácticas de “vacuna” ofrecidas por los actores armados no estatales a los traficantes de drogas, las cuales se encontraban en una zona gris entre el “respeto” y la mutua confianza, y la extorsión; las “vacunas” cobradas por los

miembros de la policía son señaladas por los vecinos como una extorsión de consecuencias aún más letales, puesto que ellos “pagan para que no los maten”.

Actualmente, tras las reiteradas incursiones armadas de la policía, la mayoría de las organizaciones armadas de La Lira se encuentran desarticuladas, con gran parte de sus miembros asesinados y otros fuera del sector. Sin embargo, estas incursiones tienen un carácter regular, por lo cual aún se encuentran operando, convirtiéndose a su vez en una nueva fuente de inseguridad que permite la instauración de un nuevo orden armado. Estas circunstancias permitirían en la actualidad, una emergencia de los delitos predatorios en la comunidad por parte de personas externas a ella, quienes aprovechan el vacío de actores armados que dejaron las incursiones policiales para generar rentas al batanear en el sector; lo cual ocurre en un momento en el cual el Estado aún no ofrece alternativas para suplir la demanda de seguridad que antes era cubierta por las organizaciones criminales.

V. Conclusiones

En esta investigación trabajé el fenómeno de la institución de los órdenes sociales armados, enfocándome en un sector popular particular del Municipio Sucre del Área Metropolitana de Caracas, conocido como La Lira. Concretamente, como objetivo general planteé: *Comprender la constitución de órdenes sociales armados entre habitantes del barrio La Lira*. Para dar respuesta a este objetivo, especifiqué algunos objetivos puntuales que me permitieron profundizar en el fenómeno mediante el análisis comparativo constante de entrevistas y diarios de campo producto de la observación participante. Todo ello basado en la perspectiva ofrecida por los miembros de la comunidad con quienes pude interactuar.

El hallazgo primordial de la investigación es que La Lira se caracteriza por órdenes sociales armados que han mutado en el transcurso del tiempo, a la vez que emergen distintos actores armados y que se transforman las dinámicas armadas asociadas a las relaciones que estos actores mantienen: entre ellos, con otros miembros de la comunidad y con sus instituciones.

En este sentido, identifiqué cuatro momentos caracterizados por órdenes armados con distintas dinámicas. El primero de ellos ocurre tras la fundación del barrio (Finales de la década de 1980 y década de 1990), durante el cual el orden social es atravesado por las tensiones entre los habitantes fundadores, organizados para defender sus pertenencias de las pandillas de bataneros y la soberanía sobre el territorio “invadido” ante las agresiones de la GN. Durante el segundo período (1999 – 2013), el orden social estuvo caracterizado por la retirada de los cuerpos de seguridad del sector y los constantes enfrentamientos entre organizaciones armadas criminales, quienes luchaban entre sí por el control del territorio para la venta de drogas, el secuestro de vehículos y de personas. Se trató de un momento de alta violencia expresiva por parte de los actores armados. En este período emergen actores armados con algún nivel de legitimación, como los sindicatos de construcción y el malandreo serio.

El tercer momento (2013 – 2015), en el cual la policía y demás instituciones de seguridad desaparecen por completo de La Lira, emerge luego de unos pactos entre los actores armados no estatales, quienes declaran un “alto al fuego” en un período conocido como “La Paz”. Las organizaciones criminales continuaron con sus actividades ilegales, pero lo hicieron de manera oculta y disminuyeron las agresiones públicas, por lo cual se

legitimaron lo suficiente como para ser consideradas por los vecinos como figuras protectoras del barrio, y para vincularse con actores armados de otros sectores de Caracas manteniendo un bajo perfil. Por último, identifiqué un período de incursiones policiales (2015 –), que al momento de reportar esta investigación aún parece encontrarse en curso. Este período es caracterizado por una intensa violencia de Estado actuada por organismos de seguridad que acceden al territorio en operativos militarizados, los cuales ejecutan extrajudicialmente a jóvenes varones, vinculados o no con actividades ilegales. Es el período de la necropolítica. Es en este momento que las organizaciones criminales se desarticulan, y sus integrantes mueren, migran o abandonan las actividades ilegales. Los habitantes de La Lira no parecen legitimar por completo esta actuación policial, la cual llena a muchos de terror y desesperanza, e intentan protegerse de una nueva delincuencia predatoria que emerge en el sector de manera individual y desarticulada.

El primer objetivo específico consistió en *explorar las condiciones sociales, económicas, políticas y espaciales que se asocian con el surgimiento de órdenes armados en habitantes del barrio La Lira*. Entre los hallazgos que responden a este objetivo, puedo mencionar que la condición “foránea” del sector y su geografía irregular, permitió en primera instancia una menor presencia del Estado y posteriormente, la apertura de un territorio para la generación de rentas asociadas a negocios ilegales como la venta de drogas, y especialmente negocios que se beneficiarían de la poca densidad poblacional y la existencia de terrenos baldíos y montañosos con pesada vegetación, como lo son el secuestro de personas y vehículos.

Otra condición que podría encontrarse asociada al surgimiento de los órdenes armados, es la urbanización diferencial del espacio entre sectores construidos formalmente (como Las Casitas, Los Bloques y Domingo Pacheco) y aquellos autoconstruidos de manera informal (12 de Octubre y El Guamo). Esta contribuiría a diferenciar territorialmente a los habitantes de cada sector y posteriormente delimitar las fronteras, simbólicas y físicas, sobre las cuales las organizaciones armadas no estatales entrarían en pugna por territorios y plazas de mercados ilegales.

La emergencia de nuevos mercados de bienes ilícitos o el aumento y disminución de la demanda en los mercados ya existentes, como las drogas y la protección, facilitan la consolidación de órdenes armados asociados a esos *commodities*, y se fortalece la organización y capacidad de fuego de los actores armados que venden drogas

(microtraficantes), que venden protección a los traficantes (organizaciones criminales e instituciones de seguridad ciudadana), o que venden protección en otras instancias (organizaciones criminales locales y sindicatos de la construcción).

Por otro lado, las políticas públicas redistributivas de riqueza que iniciaron durante la década del 2000, el cambio de gobierno central en el 2013 que impulsaría las políticas y diálogos entre actores armados conocidas como las “zonas de paz” (2013 y 2014) y posteriormente la emergencia de políticas de “mano dura” asociadas al control social de la población en los sectores populares desde el 2015 en la figura de las OLPs y posteriormente la actuación de las FAES; son hitos que atraviesan las transformaciones en el orden armado impuesto en La Lira. Permitirían el pico de violencia expresiva, ejercida por las bandas enfrentadas ante la emergencia de nuevas desigualdades y la creación de territorialización en la violencia; con “la paz” un orden armado más discreto sostenido por los actores armados; y posteriormente un orden armado de muerte ejercido por los cuerpos de seguridad del Estado.

Un segundo objetivo específico fue *aprehender las figuras de poder y los actores asociados a los órdenes armados en habitantes del barrio La Lira*. En primera instancia resaltan los actores armados conocidos como “malandros” que integran organizaciones criminales. Algunos negocios sostenidos por estas agrupaciones son el bataneo y la extorsión de vacunas para las organizaciones menos estructuradas; mientras que para aquellas más institucionalizadas sus negocios serían el microtráfico de drogas, la protección de estas plazas de droga y el secuestro de personas o vehículos. Dentro de estas organizaciones criminales, podemos mencionar la existencia de diversas jerarquías: Por un lado, una que se presenta dentro de la organización y que diferencia al líder, “cacique” o “pran” de los demás miembros. Por el otro, una que existe entre los distintos grupos armados en donde se diferencia el “malandro serio” como fuente de autoridad moral en contraste con los más jóvenes o “chamitos” y los “chigüires”. A su vez, pareciera que estas organizaciones criminales respetan o responden a una jerarquía superior proveniente de las cárceles, que funcionan como centros neurálgicos de organización criminal mediante los autogobiernos carcelarios.

Además, otros actores armados importantes en la instauración de los órdenes sociales de La Lira, son los cuerpos de seguridad del Estado. Estos se caracterizaron en un primer momento por su ausencia en el territorio y el cobro de extorsiones a comerciantes del sector. Sin embargo, posteriormente emergen como un brazo de control social del Estado encargado

de ejercer la necropolítica. Durante este período, las OLPs y posteriormente las FAES, mantienen regularmente incursiones militarizadas a La Lira con consecuencias letales; a su vez que abren el territorio para la instauración de protecciones y extorsiones a los traficantes de droga y a los líderes de organizaciones militares. Es importante señalar el extremo uso de la violencia para-legal y la posterior falsificación de evidencias durante estas incursiones.

Un tercer actor armado que emergió en la investigación fue el de los sindicatos de construcción, los cuales se presentaron legitimados y respaldados por figuras legales e instituciones públicas. Estos sindicatos instauraron un orden social armado particular durante la construcción de las grandes obras infraestructurales en la región; en particular durante la construcción del Metrocable Mariche-Palo Verde en La Lira. Esto lo hicieron mediante el cobro de protección con base en una cuota conocida como “paz laboral”, la cual en algunos contextos parece haber sido percibida como una tarifa justa a cambio de seguridad en el ambiente laboral de la construcción.

En cuanto a las instituciones formales presentes en La Lira, los Consejos Comunales emergieron como una instancia de participación comunitaria deslegitimada, ineficiente o corrupta; encargados de distribuir recursos proporcionados por el Estado sin regulación comunitaria ni gubernamental. Por otro lado, la Iglesia Católica como actor institucional parece competir con las organizaciones criminales, puesto que se encuentra activa en la realización de actividades religiosas y culturales para la comunidad especialmente dirigidas a jóvenes, pero desconectada de los conflictos armados que puedan gestarse en el territorio. Las distintas instancias gubernamentales (municipal, estatal y nacional), por otro lado, parecen encontrarse ausentes usualmente y solo propiciar intervenciones y políticas públicas dirigidas a atender las necesidades de los habitantes del sector en épocas electorales.

Los últimos actores a resaltar, que pueden o no encontrarse armados, son los vecinos de la comunidad. Ante los distintos períodos de violencia y sus circunstancias, la comunidad ha respondido a la inseguridad mediante la organización para el vigilantismo, el pacto con las organizaciones armadas y posteriormente a través de un vigilantismo desarticulado, carente de organización previa.

Un tercer objetivo específico de la investigación, consistió en *comprender las relaciones que mantienen estos actores e instituciones con habitantes del barrio La Lira*. Podemos señalar como las más resaltantes, las relaciones de agresión que mantuvieron en algún momento las organizaciones criminales más violentas en el sector con sus demás

habitantes, golpeando, extorsionando y ejecutando a quienes no respondieran a sus demandas. Una relación similar, pero más impersonal y deshumanizadora, es la que mantienen los cuerpos de seguridad del Estado actualmente con presuntos miembros de organizaciones criminales y demás vecinos de la comunidad: amenazándolos, golpeándolos, realizando interrogatorios bajo tortura y luego ejecutándolos. Además, después de la muerte de estas personas, la acción violenta de estos funcionarios continúa: fotografiando a los cadáveres, distribuyendo estas imágenes por redes sociales, maltratando los cuerpos sin vida de los jóvenes frente a sus familiares. En última instancia, la agresión de los cuerpos de seguridad parece encontrarse dirigida al exterminio de los jóvenes etiquetados como trasgresores.

Las prácticas extorsivas conocidas como “vacuna” son otra manera en la cual los actores armados se han relacionado con otros miembros de la comunidad. En primera instancia, durante la etapa de violencia criminal álgida, los jóvenes de vida violenta que se dedicaban al “chigüireo” extorsionaban frecuentemente a comerciantes, transportistas y demás habitantes de la zona; mientras que en paralelo la GNB extorsiona negocios del sector. Por otro lado, las organizaciones criminales y los sindicatos de construcción ofrecían servicios de protección, a plazas de microtráfico de drogas y zonas de construcción respectivamente, que parecían entablar una relación de confianza con sus “clientes” en contraste con las extorsiones más agresivas previamente señaladas. Una tercera práctica extorsiva es la ejecutada por los cuerpos de seguridad del Estado tras el inicio de las operaciones militarizadas, cobrando “vacuna” de los narcotraficantes en plazas de droga que antes protegían los “malandros” exterminados por la policía, y de los líderes de las organizaciones criminales que son “dateados” sobre las incursiones. El fallar en el pago de estas extorsiones ejercidas por los funcionarios de seguridad es significado como de consecuencias más letales que el resto de “vacunas” reportadas.

La protección podría ser comprendida como un servicio y a su vez una forma de relacionarse de los actores armados con los habitantes de La Lira. Los cuerpos de seguridad del Estado fueron identificados como figuras que durante las primeras etapas del poblamiento hacían algún tipo de presencia en el sector y ejercían sus funciones con cierta efectividad, sin embargo, no parecen ser comprendidos como instituciones protectoras de la comunidad, y posteriormente se retiran de ella e incurren en violencia para-legal. Este rol protector parece haber sido asumido por las primeras organizaciones de habitantes, las cuales ejercían actividades de vigilantismo para “proteger” a la comunidad del bataneo. Por otro lado, las organizaciones criminales son involucradas en el mantenimiento de la seguridad del territorio

por los demás vecinos, debido a la capacidad de fuego y a la desconfianza en las instituciones policiales. Sin embargo, la posibilidad de mantener la zona “tranquila” y lejos de la atención policial era también un potente móvil para que estas organizaciones se encargaran de ofrecer una seguridad privada.

Considero que la vigilancia también es una relación relevante que orienta el resto de las interacciones entre los actores armados y los habitantes del sector. Es la vigilancia lo primero que los vecinos practican para garantizar su seguridad y la de sus vecinos. La información proveniente de esta vigilancia puede ser utilizada para advertir a sus pares de cualquier irregularidad, denunciar o “sapear” a los “malandros” con los cuerpos de seguridad del Estado o con otras organizaciones criminales, e incluso “cantando la zona” al advertir sobre la presencia o cercanía de los cuerpos de seguridad a los actores armados no estatales del sector. La vigilancia también es sostenida por los cuerpos de seguridad antes de realizar las incursiones militarizadas, y esta información es utilizada para identificar a sus objetivos o para venderla a los líderes de las organizaciones criminales que son “clientes” de su protección. Además, las organizaciones criminales del barrio también ejercen vigilancia en sector, para proteger sus actividades ilícitas de la injerencia de los grupos armados de otros sectores y de la institución policial.

El cuarto objetivo específico que planteé, estuvo dirigido a *conocer los procesos por medio de los cuales se generan los órdenes armados en el barrio La Lira*. Los primeros procesos que resalto son aquellos que atraviesan el desarrollo del sector en tanto a su poblamiento y urbanización. A la ocupación y construcción del sector, los acompañan otros procesos de fragmentación del barrio y posteriormente la territorialización de la violencia. Durante su desarrollo, La Lira se fragmentó en los diversos sectores mencionados anteriormente (Las Casitas, Los Bloques, Domingo Pacheco, 12 de Octubre, El Guamo). Estas divisiones basadas en diferencias de estilos urbanísticos, en los distintos responsables de la (auto)construcción y en última instancia de los accidentes geográficos del territorio; han trazado las fronteras en las cuales los actores armados no estatales ocupan territorio. Estas fronteras simbólicas han cambiado conforme se urbaniza el sector, y se acrecienta la fragmentación. En consecuencia, se dibujan límites entre los distintos sectores, que tras momentos de conflictividad son borrados o redibujados.

La tipificación de normas y la aceptación de la institución de los órdenes armados por parte de los habitantes, parece explicarse tras un proceso de (des)institucionalización de los

actores armados y de (des)legitimación del uso de la violencia. Pareciera que a medida que las normas formales pierden vigencia y que las instituciones del Estado se alejan de cumplir con su rol esperado en el contexto de La Lira, otros marcos normativos como “la ley del malandro” y el orden establecido por la jerarquía del “malandreo serio” se fortalecen como instituciones; a su vez que nuevos actores armados que puedan dar respuesta a la demanda de gobernanza por parte de los vecinos son legitimados. Este es el caso de los sindicatos de construcción, actor armado que emerge como respuesta legitimada ante la desconfianza en las instituciones y a la alteridad, percibida por los habitantes del sector y por los patronos de la construcción del Metrocable Mariche-Palo Verde; donde el pago de la “paz laboral” y su práctica es la nueva normativa instituida.

Un último proceso relevante en la constitución de los órdenes armados en La Lira es el de la militarización de la seguridad ciudadana. Con el aumento de las incursiones militarizadas y la emergencia de las prácticas para-legales de violencia o “justicia”, se han transformado las maneras en las cuales los actores armados interactúan entre sí y ejercen la violencia en la comunidad. Es decir, el aumento en la presencia de los cuerpos de seguridad del Estado en el sector, de la violencia policial, en la frecuencia de las incursiones, en la cantidad de oficiales involucrados, en la anonimidad de los funcionarios, en la sofisticación y el poder de fuego de sus armas y por tanto en la letalidad de estos operativos; instauran un orden en el cual los jóvenes varones son exterminados y desarticuladas las organizaciones criminales, y en el cual los mercados ilegales y los líderes criminales con más capital son extorsionados por estos funcionarios.

Para finalizar, algunas limitaciones de este estudio fueron las asociadas a la conflictividad sociopolítica del país; puesto que en diversas épocas el levantamiento de información tuvo que ser interrumpido por las serias dificultades logísticas y de seguridad que implicaba movilizarse en la ciudad durante protestas y movilización de actores armados estatales. Además, estas dificultades para el transporte se acrecentaron con el tiempo debido al alto costo de la vida y la disminución del número de unidades en la línea de taxis de La Lira. Una tercera limitación estuvo asociada a mi libre tránsito en la comunidad, el cual no fue posible sostener solo, por sugerencia de los mismos participantes, para generar una mayor cantidad y calidad de observaciones participantes y un registro fotográfico. Por último, una limitación importante fue que entre los participantes de la investigación, no contemplé miembros activos de las instancias de participación de Consejos Comunales o la Comuna a la cual pertenecen los sectores. Esto, motivado a dificultades logísticas con respecto al contacto

y mantenimiento de relaciones con dichos actores comunitarios. A quienes invité a participar, no les fue posible responder afirmativamente por diversos eventos que impidieron la comunicación (entre ellos complicaciones de salud de familiares). Es por ello que este documento presenta, si bien una visión desde diversos puntos de vista de la polarización política, la incompletud que caracteriza a todo informe dentro del paradigma resaltado, marcada por la carencia de la voz de un miembro activo de la organización comunal afecta al gobierno central.

VI. Recomendaciones

A partir del análisis realizado en la presente investigación, y como compromiso ético, me planteo algunas recomendaciones dirigidas a la creación de políticas públicas que intervengan las problemáticas expuestas que involucran la violencia, la militarización de la seguridad ciudadana y la confianza en los organismos del Estado. También dirigí algunas sugerencias a la realización de nuevas investigaciones que aborden temáticas similares, desde metodologías diversas o trabajando nuevos conceptos que emergieron durante esta investigación.

Estas recomendaciones, por lo tanto, son dirigidas a esos tres ámbitos planteados con anterioridad, que en resumidas cuentas refieren a: (1) sugerencias prácticas y de intervención mediante políticas públicas, (2) sugerencias teóricas para futuras investigaciones y (3) recomendaciones de índole metodológica que funcionen para sentar las bases de nuevos estudios bajo otras perspectivas:

Propuestas prácticas dirigidas a la intervención

- Brindar a la institución policial una estructura supervisada por diversos actores políticos y sociales, como líderes comunitarios, organizaciones no gubernamentales y diversos entes del Estado, de manera que se puedan identificar los casos de violencia para-legal de forma imparcial e intervenir sobre ellos.
- Desmilitarizar la seguridad ciudadana y desmilitarizar los cuerpos policiales. Esto implicaría que los funcionarios policiales estén claramente identificados, así como sus vehículos, que las policías civiles no portaran armas destinadas para actividades militares, disminuir la presencia de militares con armas largas en los espacios públicos, dirigir las intervenciones policiales para desarticular redes criminales a actividades de inteligencia y no de exterminio, entre otras prácticas.
- Construir dispositivos de intervención en servicios básicos que no exacerben las inequidades existentes ni generen nuevas formas de desigualdad entre los habitantes del barrio de La Lira.
- Ofrecer políticas dirigidas a la inclusión de la población de varones jóvenes que logren competir con la pertenencia a organizaciones criminales o incluso a organizaciones formales de seguridad ciudadana.

Propuestas teóricas a incluir en futuras investigaciones

- Desarrollar una investigación que ahonde en el funcionamiento de los sindicatos de construcción como nuevo actor armado emergente, y que permita profundizar en los órdenes armados construidos en la compleja realidad venezolana.
- Comprender el significado de justicia para los habitantes de La Lira, como argumento legitimador de violencia para-legal, criminal o producida por el vigilantismo.
- Profundizar sobre el estudio de la organización comunitaria para la defensa y la protección, teniendo en cuenta las diferencias territoriales y urbanísticas existentes entre los distintos sectores de La Lira.

Propuestas metodológicas a futuras investigaciones

- Estudiar el fenómeno de los órdenes armados utilizando metodologías de localización geoespacial que permitan visibilizar mejor las distintas aristas asociadas, como muertes por armas de fuego, límites entre sectores, territorios utilizados para la actividad criminal, etc.
- Abordar el fenómeno de los órdenes armados mediante un estudio etnográfico con intensa presencia en el campo y registro fotográfico que pueda dar cuenta de forma más clara de las características urbanísticas y topográficas de La Lira.
- Formar a informantes clave para el registro de actividades violentas en el sector, que permitan profundizar en eventos que suelen ser omitidos en entrevistas o meramente olvidados. De esta manera, las dificultades en el transporte a La Lira no interrumpirían el registro de una manera tan agresiva.

Referencias

- Antillano, A. (2010). *Transformaciones en los modos de ser malandro: 2 décadas*. Artículo presentado en las Jornadas de Debate Malandros, identidad, poder y seguridad (pp. 22-27). Caracas, Venezuela: Juventudes OTRAS, grupo de investigación. Recuperado de <https://issuu.com/tiunaelfuerte/docs/malandros>
- Antillano, A. (2015). Cuando los presos mandan: control informal dentro de la cárcel venezolana. *Espacio Abierto*, 24 (4), 16-39.
- Antillano, A. (2016). Tan lejos y tan cerca: Desigualdad y violencia en Venezuela. *Espacio Abierto*, 25(1), 37-60.
- Antillano, A. & Ávila, K. (2017). ¿La mano dura disminuye los homicidios? El caso de Venezuela. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 116, 77-100.
- Arias, D. & Barnes, N. (2017). Crime and plural orders in Rio de Janeiro, Brazil. *Current Sociology*, 65 (3), 448-465. Doi: 10.1177/0011392116667165.
- Ávila, K. (2017). Las operaciones de liberación del pueblo (OLP): entre las ausencias y los excesos del sistema penal en Venezuela. *Revista Crítica Penal y Poder*, 12, 55–86.
- Ávila, K. (2018a). ¿Cómo analizar las actuales cifras delictivas en Venezuela? Amnistía Internacional. Recuperado de https://issuu.com/amnistia/docs/cifras_delictivas_de_venezuela_an__?e=1057477/58584001
- Ávila, K. (2018b). Estado de excepción y necropolítica como marcos de los operativos policiales en Venezuela. *Revista Crítica Penal y Poder*, 15, 180-214.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Briceño-León, R., Ávila, O. y Camardiel, A. (2012). *Violencia e institucionalidad. Informe del observatorio venezolano de violencia 2012* (1ra ed.) Caracas, Venezuela: Editorial Alfa.
- Briceño-León, R. (2015a). El Estado y el delito organizado: exceso y vacío normativo. En Briceño-León, R. y A. Camardiel (Eds.), *Delito organizado, mercados ilegales y democracia en Venezuela* (pp. 39-59). Caracas, Venezuela: Editorial Alfa.

- Briceño-León, R. (2015b). Pandillas, mafias y bandas: una visión sociológica del delito organizado. En Briceño-León, R. y A. Camardiel (Eds.), *Delito organizado, mercados ilegales y democracia en Venezuela* (pp. 15-38). Caracas, Venezuela: Editorial Alfa.
- Centro Histórico Regional de Petare (2006). *Proyecto Barrios: Parroquia la Dolorita*. Material inédito en carpetas del archivo del Centro Histórico Regional de Petare.
- Corbin, J. & Strauss, A. (1990). Grounded theory research: Procedures, canons, and evaluative criteria. *Qualitative Sociology*, 13(1), 3–21.
- Foucault, M. (1993). *Microfísica del poder*. Madrid, España: Las Ediciones de la Piqueta.
- Gambetta, D. (1996). *The sicilian mafia. The business of private protection*. Massachusetts, Estados Unidos: Harvard University Press.
- García-Guadilla, M. (2003). Territorialización de los conflictos sociopolíticos en una ciudad sitiada: guetos y feudos en Caracas. *Ciudad y territorios: Estudios territoriales*, 35 (136-137), 421-440.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social: Aportes para el debate y la práctica* (1ª ed.). Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Gobernación del Estado Miranda (2016). *Estadísticas Mirandinas: Municipio Sucre 2015*. Recuperado de http://sistemas.miranda.gob.ve/estadisticas_miranda/files/15/caracter/SUCRE.pdf
- Gómez, S. (2009). *Ejercicio de Reconstrucción Histórica: La Dolorita. Municipio Sucre del Estado Miranda*. Venezuela, Caracas: Fundación Centro Nacional de Historia.
- Göteborgs stad (2016). Gothenburg – Cable Car Best Practices Report. Recuperado de https://www2.trafikkontoret.goteborg.se/resourcelibrary/underlagsrapport_best-practices.pdf
- Guba, E. & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En Denman, C. & Haro, J. (Eds.) *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Human Rights Watch (2016). *Crisis humanitaria en Venezuela. La inadecuada y represiva respuesta del gobierno ante la grave escasez de medicinas, insumos y alimentos*.

Recuperado en https://www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/venezuela1016sp_web_2.pdf

Instituto Nacional de Estadística (2011). *Censo nacional de población y vivienda 2011*.

Instituto Nacional de Estadística (2013). *Proyecciones de población con base en el censo 2011*. Recuperado en http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=98&Itemid=51

Koonings, K. & Kruijt, D. (2004). Armed actors, organized violence and state failure in Latin America: a survey of issues and arguments. En Koonings, K. & D. Kruijt (Eds.) *Armed actors: Organized violence and state failure in Latin America*. Londres, Inglaterra: Zed Books.

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Madrid, España: Melusina.

Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela (2017) *Informe anual 2016*.

Moncada, E. (2017). Varieties of vigilantism: conceptual discord, meaning and strategies. *Global Crime*. Doi: 10.1080/17440572.2017.1374183

Moreno, A., Campos, A., Pérez, M. y Rodríguez, W. (2008). *Tiros en la cara. El delincuente violento de origen popular*. (1ra ed.) Caracas, Venezuela: Ediciones IESA.

Moreno, A., Campos, A., Rodríguez, W. y Pérez, M. (2009). *Y salimos a matar gente. Investigación sobre el delincuente venezolano de origen popular*. Caracas, Venezuela: CIP.

Moreno, A. (2012). La familia popular venezolana. *Temas de formación sociopolítica, 15*. Caracas, Venezuela: Centro Gumilla.

Muñoz, J. (2005). *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS.ti 5*. España: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de http://www.fcp.uncu.edu.ar/upload/Atlas5_manual.pdf

Observatorio Venezolano de Violencia (2018). *OVV-LACSO: Informe anual de violencia 2018*. Recuperado de <https://observatoriodeviolencia.org.ve/ovv-lacso-informe-anual-de-violencia-2018/>

Organización Mundial de la Salud (2014). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra, Suiza: Autor.

- Parejo, M. (2019). *Reporte Anual del Monitor de Víctimas*. Recuperado de <https://miconvive.com/wp-content/uploads/2019/04/MDV-Reporte-Anual-2018-1.pdf>
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. (2da ed). California, Estados Unidos: Sage. Recuperado de <http://legacy.oise.utoronto.ca/research/field-centres/ross/ctl1014/Patton1990.pdf>
- Pedrazzini, Y. y Sánchez, M. (1992). *Malandros, bandas y niños de la calle*. Caracas-Valencia, Venezuela: Vadell Hermanos, Editores.
- Penglase, B. (2005). States of insecurity: everyday emergencies, public secrets, and drug trafficker power in a brazilian favela. *Political and Legal Anthropology Review*, 32 (1), 47–63
- Porter, J., Capellan, J. y Chintakrindi, S. (2015). *Social Disorganization Theory*. 10.1002/9781118519639.wbecpx169.
- Rangel, D. y Pignatiello, A. (2014). *La construcción subjetiva de la violencia a partir del discurso de jóvenes delincuentes*. Recuperado de <http://vocesdeunlugarimposible.tumblr.com/>
- Sardi, G., García, S., Oropeza, C., Udelman, F. y Azpúrua, I. (2018). *Cuando suben los de negro. Experiencia de duelo en víctimas de violencia policial*. Caracas, Venezuela: Caracas Mi Convive.
- Soria, G. & Ruiz, E. (2012). *El Winche: mediación comunitaria y pacificación*. Caracas, Venezuela: Colección Aportes Comunes - Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (2da ed.). Bogotá, Colombia: CONTUS editorial, Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Trigo, P. (2008). *La cultura del barrio*. Caracas, Venezuela: Fundación Centro Gumilla.
- Wacquant, L. (2003). Ethnografeast. A progress report on the practice and promise of ethnography. *Ethnography*, 4 (1), 5-14.

- Wolff, M. (2015). Building criminal authority: A comparative analysis of drug gangs in Rio de Janeiro and Recife. *Latin American Politics and Society*, 57 (2), 21-40.
- Zubillaga, V. (2007). Los varones y sus clamores: los sentidos de la demanda de respeto y las lógicas de la violencia entre jóvenes de vida violenta de barrios en Caracas. *Espacio Abierto*, 16 (3), 577-608.
- Zubillaga, V. (2008). La culebra: una mirada etnográfica a la trama de antagonismo masculino entre jóvenes de vida violenta en Caracas. *Akados*, 10(1), 179-207.
- Zubillaga, V., Llorens, M., Núñez, G. y Souto, J. (2015). *Violencia armada y acuerdos de convivencia en una comunidad caraqueña: una larga marcha por la paz*. Caracas, Venezuela: Equinoccio.
- Zubillaga, V. & Hanson, R. (2018). Del punitivismo carcelario a la matanza sistemática: El avance de los operativos militarizados en la era post-Chávez. *Revista M*, 3(5), 32-52.

Anexo A

Guión de temas para la recolección de información

Topografía, ubicación espacial y accesibilidad urbana:

- Ubicación geográfica del barrio con respecto a la zona metropolitana
- Formas de acceso: cercanía a medios de transporte público; acceso a calles, avenidas y autopistas
- Formas de transporte: Transporte público; motos; vehículos
- Proximidad a zonas comerciales
- Topografía: barrios establecidos en zonas planas o zonas de colinas; pasajes y vías de comunicación internas en el barrio
- Fronteras entre sectores de barrios
- Tipo de construcciones
- Servicios urbanos disponibles

Factores institucionales formales:

- Presencia de las fuerzas del orden: policía municipal; policía nacional; Guardia Nacional Bolivariana.
- Tipo de incursiones de las fuerzas del orden: Incursiones masivas visiblemente armadas; incursiones de grupos policías. Tipo de armamento visible.
- Frecuencia de las incursiones de las fuerzas del orden
- Patrones de relación de los agentes del orden con las comunidades
- Patrones de relación de las fuerzas del orden con las organizaciones delictivas: confrontación armada; asociación en negocios ilícitos; extorsión policial

Organizaciones comunitarias y la historia local del conflicto armado:

- Organizaciones vecinales vinculadas al Estado: Consejos Comunales
- Organizaciones religiosas que hacen vida en la comunidad
- Organizaciones sociales autóctonas del barrio
- Instituciones educativas
- Presencia de universidades y organizaciones sociales externas al barrio
- Historia y tipo agrupaciones armadas: bandas de jóvenes; bandas criminales organizadas; “colectivos armados”.

- Relaciones entre las agrupaciones armadas de localidades aledañas: confrontaciones armadas intermitentes; recurrentes y sistemáticas; pactos, alianzas o distribución territorial del control.
- Patrones de respuestas de los vecinos antes las organizaciones armadas: formas de resignación; de resistencias silenciosas; de confrontación y reclamos
- Actividades y eventos realizados en la comunidad
- Tipo de armas portadas y visibles en la comunidad; formas y pautas en el uso; historia de la incursión de armas en el barrio; fuentes de provisión de armas y municiones.

Economías ilícitas:

- Historia y tipo de actividad ilícita: microtráfico de drogas —tipo de droga y origen; extorsión; cobros de peaje o multas a los vecinos; robo; venta de objetos robados; tráfico de armas.
- Formas de acceso a las mercancías ilícitas y flujos territoriales.
- Dinámica de los mercados ilícitos: tipos de clientes (internos o externos a la comunidad) y cuantía (ventas detalladas o al mayor).
- Dinámicas de relación con los concurrentes locales: confrontación armada; pactos, alianzas o distribución territorial de los mercados y clientes.